



PIDE

**Programa Institucional
de Desarrollo**

Gestión 2025-2029

Dr. Oscar F. Ibáñez Hernández
Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez

PROGRAMA INSTITUCIONAL DE DESARROLLO 2025-2029

Tabla de contenido

1.- Introducción.....	6
2.- Marco de referencia.....	8
3.- Misión	64
4.- Visión	65
5.- Valores.....	65
6.- Diagnóstico.....	69
7.- Marco jurídico.....	177
8.- Políticas Generales de la Universidad	179
9.- Estrategias.....	181
10.- Macro Procesos Estratégicos Institucionales	246
11.- Seguimiento y Evaluación.....	268
12.- Conclusiones.....	269
Glosario	281
Bibliografía.....	287

Directorio Institucional

Mtra. María Eugenia Campos Galván
Gobernadora del Estado de Chihuahua

Lic. Francisco Hugo Gutiérrez Dávila
Secretario de Educación y Deporte

Dr. Óscar Fidencio Ibáñez Hernández
Rector

M.D.O.H. Hugo García Vargas
Secretario Académico

Mtro. Jorge Javier Ramos Negrete
Dirección de Administración y Finanzas

Lic. Francisco Javier Reza Pacheco
Abogado General

Profr. José Meraz Meza
Dirección de Planeación y Evaluación

Dr. Armando Vicente Arellano Blancas
Dirección de Carrera en Ingeniería en
Procesos y Operaciones Industriales e
Ingeniería en Tecnologías de la Información

Dr. José Luis Peinado Martínez
Dirección de Carrera en Ingeniería en
Mecatrónica e Ingeniería en Energías
Renovables.

Mtro. Ricardo Pérez Santellana
Dirección de Carrera de Técnico Superior
Universitario en Manufactura de
Semiconductores, Ingeniería en
Mantenimiento Industrial e Ingeniería en
Nanotecnología .

Dr. Mauricio Alfredo Rodríguez Padilla
Dirección de Carrera en Licenciatura en
Terapia Física y Licenciatura en Paramédico

Dr. Erick Octavio Rojo Simental
Dirección de Carrera en Ingeniería en
Logística Internacional

Dra. Brenda Marcela Salcido Trillo
Dirección de Carrera en Ingeniería en
Innovación de Negocios y Mercadotecnia Y
de Licenciatura en Contaduría

Mtro. Luis Enrique Villavicencio Rascón
Dirección de Vinculación

Lic. Luis Carlos Gutiérrez Mena
Dirección de Extensión Universitaria

Lic. Karina Morales Santos
Departamento de Asuntos
Interinstitucionales

Mtra. Juana Elizabeth Chavarría Nevárez
Subdirección de Servicios Financieros

Mtra. Josefina Idania Silva Ibarra
Subdirección de Desarrollo Académico

Mtra. Yadira Margarita De Alba Ortega
Subdirección de Servicios Administrativos

Lic. Adrián García Castro
Subdirección Técnica

Lic. Jessica Morales Santos
Subdirección de Desarrollo Estudiantil

Lic. Guillermo Horacio Ronquillo Vega
Subdirección de Proyectos de Vinculación

Ing. Ana Lilia Padilla Alvarado
Subdirección de Planeación y Desarrollo

Ing. Manuel Reséndez
Subdirección de Sistemas

C. Jesús Pacheco Ramírez
Subdirección de Actividades Culturales y
Deportivas

Ing. Faustino Juárez Sánchez
Subdirección de Mantenimiento e
Instalaciones

Ing. Carlos Martín Contreras Rascón
Departamento de Soporte Técnico

M.P.H. Karla Saraí Galindo Cabriales
Departamento de Servicios Escolares

Lic. Raúl Manuel García Borrego
Departamento de Personal

M.D.O. Omar Álvarez Reyes
Departamento de Laboratorios

T.S.U. María Margarita Seade Domínguez
Departamento de Inventarios

M.D.O. Carlos Noé González Gutiérrez
Departamento de Desarrollo y Evaluación
Institucional

Mtro. Juan Javier Hernández
Departamento de Psicopedagogía

Lic. Úrsula Raquel Andujo Romero
Departamento de Innovación Educativa

Lic. Alfredo Maldonado Machado
Departamento de Supervisión Académica y
Organización

Dr. René Gerardo Escobedo González
Departamento de Posgrados

Ing. Claudio Zepeda Aguirre
Departamento de Información y Estadística

Lic. Cinthia Ivonne Gómez Luna
Departamento de Calidad

Ing. Diana Patricia Moreno Muñoz
Departamento de Desarrollo y
Mantenimiento de Sistemas

Lic. Isla Monserrath Santana Villalobos
Departamento de Prácticas, Estadías y Enlace
Empresarial

Lic. Maricarmen Vázquez Martínez
Departamento de Bolsa de Trabajo y
Proyectos de Vinculación

Ing. Carlos Alain Camargo
Departamento de Servicios Tecnológicos,
Entidad Certificadora y Educación Continua

Mtra. Diana Villaseñor Hernández
Departamento de Idiomas e
Internacionalización

Lic. Nubia Jocelyn Solano Pizarro
Departamento de Servicios Bibliotecarios

Lic. Ricardo Abraham Cortez Moreno
Departamento de Prensa y Difusión

Dr. Ricardo Antonio Yáñez Herrera
Departamento Editorial

C. Juan Ramón Rosas
Departamento de Comunicación Deportiva

Ing. Norma Verónica Salas Domínguez
Departamento de Contabilidad

Ing. Guadalupe Talamantes Vázquez
Departamento de Recursos Materiales y
Servicios Generales

Ing. Ana Rivera Ruvalcaba
Departamento de Presupuesto y Control

Lic. Amairani Mijares Villa
Departamento de Procesos Administrativos y
Financieros

Lic. Francisco Javier Medina Palacios
Departamento Jurídico

Presentación

El presente PIDE se elabora en un contexto de incertidumbre que acentúa los retos tradicionales y se complementa con nuevos retos de adaptación. El momento histórico que vive nuestra frontera y que está conectado con los ajustes económicos y geopolíticos que se presentan en el mundo, representan una gran oportunidad de insertarse con propuestas que permitan ser artífices de nuestro futuro.

La educación superior en el mundo también está en un proceso de cambio y adaptación que cuestiona añejos paradigmas. A partir de la observación del entorno, y la reflexión sobre nuestras capacidades y el rol que podemos asumir en ese proceso, generamos una nueva visión para la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez.

Atender las necesidades laborales específicas, adaptarse rápidamente a los cambios especializados en proceso, y al mismo tiempo fortalecer capacidades transversales que a través de una formación integral nos permitan mayores habilidades blandas es una decisión que responde a la nueva realidad.

El uso de la educación continua como herramienta de flexibilidad, especialización y adaptación constante es otra decisión estructural que nos permitirá responder al nuevo entorno global, mientras respondemos de mejor manera a las necesidades de diversificación económica y demanda laboral y de servicios que se está presentando.

La consolidación de nuestro modelo como un factor de competitividad laboral para el sector industrial, nos permite además ampliar nuestra oferta a través de la educación continua a las PYMES, y de esta manera acompañar la diversificación económica y el fortalecimiento del emprendimiento.

Por otra parte, nuestra ubicación territorial, así como el desarrollo de nuestra infraestructura física nos permite convertirnos en un hito urbano para el sur de la ciudad, el cuál queremos compartir con toda la comunidad, para fortalecer a toda la comunidad universitaria: Estudiantes, personal docente y administrativo, y las familias de esta gran comunidad.

El peso que nuestra universidad ha alcanzado en el estado de Chihuahua, en materia de estudiantes de nuevo ingreso y titulados de ingeniería, representan una gran oportunidad y al mismo tiempo una grave responsabilidad, es por ello que además de ya ser la universidad tecnológica más grande de México, queremos convertirnos también en la mejor para servir mejor a nuestra comunidad.

Este PIDE es una herramienta que nos permitirá alcanzar los objetivos planteados para lograr la visión que nos anima.

1.- Introducción

El Programa Institucional de Desarrollo es un documento que visualiza las acciones centrales que se pondrán en juego en los próximos 4 años en la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez, una Institución estratégica en el desarrollo de la región y del estado; que se ha venido consolidando como el espacio académico de la más alta capacidad en la formación de Ingenieros, que ostenta un alto índice de inserción de sus egresados en la industria local. Preocupación central de su quehacer es su compromiso con la calidad educativa y de todos los procesos que en ella convergen. Desde hace más de un lustro está certificada en las normas SGO ISO 9001:2015 y SGOE ISO 21001:2018.

El contexto en el que se inscribe la elaboración del PIDE 2025-2029 es el arribo de una nueva administración, pero básicamente el advenimiento de un nuevo liderazgo que destaca una nueva Misión y Visión que renuevan, refuerzan y dinamizan el quehacer institucional.

Atendiendo su Misión la Universidad se orienta a la formación de profesionales con capacidad de liderazgo, competitivos, vinculados estrechamente al potencial productivo del entorno e imbricados de responsabilidad social. Atisbamos el panorama temporal cercano impulsando la conversión de nuestra casa como la Universidad Tecnológica número uno en el país, la meta trazada no es sencilla; cómo acceder a esta ambiciosa Visión forma parte de las páginas que componen el documento. Nuestros valores institucionales representan lo que somos y lo que pretendemos ser, subyacen la innovación, la sustentabilidad, el bien común, y otros, su función es la dar sustento cotidiano a nuestro quehacer.

Crecer, es el reto y es el propósito, queremos y buscamos más estudiantes inscritos a nuestros programas, incidir más en el sector productivo con empleos de alto nivel y con emprendedores, estamos convencidos de hemos de incrementar la presencia de la Universidad en el ámbito social circundante, estamos empeñados en ser un importante eslabón en la cadena de logros de gobierno de esta administración estatal y estamos convencidos de hacerlo de forma amigable con el ambiente.

Piedra angular de la tarea acometida es la academia y las aristas de actividades que de ahí se derivan, por eso participamos de forma decidida en el Sistema de Acreditación de la Educación Superior, atendiendo estratégicamente sus indicadores, empujando constantemente la calidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje y de todos los servicios prestados. Atendemos con interés la mejora continua en los procesos de capacitación docente, acreditación y evaluación de programas; la pauta, está marcada por el compromiso con sus ejes rectores.

Un apartado importante por el sesgo de esencia que le imprimen al documento es la enumeración de los objetivos institucionales de corto, mediano y largo plazo, trabajar en pos de su consecución

es la vértebra de todas las acciones, estrategias, lineamientos, disposiciones que se ponen en juego para materializar el PIDE.

En función del carácter tecnológico de la Universidad, la Vinculación representa un factor importante en la tarea y el compromiso, es la oportunidad del asomo a la producción de forma directa, es la conexión funcional con la empresa, es una oportunidad de satisfacer sus necesidades de capacitación a la vez allegar ingresos propios. Es una ventana de oportunidad para darnos a conocer y mostrar lo que somos y lo que podemos, existe un potencial que nos abocamos a usufructuar.

Es claro para quienes integramos la comunidad educativa de la UTCJ, que tenemos un compromiso con su futuro lo que conlleva la comunión de esfuerzos para tornar realidad lo plasmado en este documento; hago un llamado para que se sumen al esfuerzo de materialización de lo planeado involucrando interés, decisión, habilidades y experiencia. Requerimos de la sinergia de todos, los esfuerzos de todos y del involucramiento en causa común de todos los talentos. Los convoco a poner en juego su talento, su capacidad de innovación, de creatividad, y orientar su esfuerzo al fortalecimiento de la casa de estudios a la que servimos y cuya fortaleza, se traducirá en la fortaleza de cada uno de nosotros.

En el contexto actual de transformación educativa, social, tecnológica y económica, las Instituciones de Educación Superior (IES) tienen el compromiso de evolucionar constantemente para responder con pertinencia y calidad a las demandas del entorno.

La UTCJ asume esta responsabilidad mediante la elaboración de su PIDE, un instrumento estratégico que orienta el quehacer académico, administrativo y social de la institución.

El PIDE constituye una herramienta que permite consolidar la misión y visión institucionales, al mismo tiempo que articula los objetivos educativos con las políticas nacionales y estatales en materia de Educación Superior Tecnológica.

Su relevancia radica en su capacidad para alinear los esfuerzos de la comunidad universitaria hacia el logro de una educación de calidad, inclusiva, equitativa y vinculada al entorno productivo y social.

A través del PIDE, se establecen prioridades, estrategias y metas medibles que favorecen una planeación integral y participativa.

Esto permite no solo fortalecer los procesos formativos y de innovación educativa, sino también impulsar la responsabilidad social, la investigación aplicada, el desarrollo sustentable y la mejora continua de todos los servicios que brinda la Universidad.

Así, el presente documento representa un compromiso institucional con el desarrollo educativo regional y nacional, sustentado en una gestión eficiente, transparente y centrada en el estudiante como agente de cambio.

El PIDE no es solo una guía operativa, sino una visión compartida a futuro que busca consolidar a la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez como un referente en la formación de profesionales técnicos superiores y licenciados comprometidos con el progreso de su comunidad.

2.- Marco de referencia

El PIDE de la UTCJ se fundamenta en una visión integral de la educación superior tecnológica enmarcada en los principios de equidad, calidad, pertinencia, inclusión, responsabilidad social y mejora continua.

Este documento se construye en coherencia con los instrumentos de planeación nacional, estatal e institucional que orientan el rumbo de las IES en México.

A nivel nacional, el PIDE se alinea con los principios rectores del Plan Nacional de Desarrollo, así como con las políticas establecidas en el Programa Sectorial de Educación y las disposiciones de la Ley General de Educación Superior, que promueven una educación con enfoque humanista, integral, científica, tecnológica, con responsabilidad social y vinculación con el entorno.

De forma específica, el desarrollo del PIDE considera los lineamientos del Modelo Académico y Operativo de las Universidades Tecnológicas y Politécnicas, emitido por la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas (DGUTyP), que establece los criterios para el diseño curricular, la vinculación con los sectores productivos, la formación basada en competencias, el enfoque dual y los mecanismos de aseguramiento de la calidad.

En el plano estatal, el PIDE se articula con los Planes de Desarrollo del Gobierno del Estado de Chihuahua, con el fin de contribuir al desarrollo regional, la innovación tecnológica y la formación de capital humano calificado para las necesidades locales.

En cuanto al marco institucional, el PIDE se basa en la Misión, Visión, Valores y Objetivos Estratégicos de la UTCJ, así como sus reglamentos internos, estructura organizacional y procesos de evaluación, acreditación y mejora continua.

También se vincula con otros instrumentos de planeación como el POA, el PROMEP, el PIT y los mecanismos de seguimiento a egresados.

Este marco de referencia dota al PIDE de solidez, coherencia y legitimidad, permitiendo que las acciones estratégicas que en él se proponen respondan a un diagnóstico contextualizado, sean visibles operativamente y estén orientadas al logro de resultados significativos en la formación integral de los estudiantes y en el impacto social de la institución.

2.1.- Descripción del entorno

Estado de Chihuahua.

El Estado de Chihuahua está ubicado en la región centro norte del país, colinda al Norte con los Estados Unidos de América (Estados de Texas y Nuevo México); al Este con los Estados Unidos de América, Coahuila de Zaragoza y Durango; al Sur con Durango y Sinaloa; y al Oeste, con Sinaloa, Sonora y los Estados Unidos de América. Es el mayor de los Estados del país en lo referente a extensión geográfica, presenta una extensión geográfica de 247,455 km², representando con ello el 12.6% del territorio nacional. Para efectos administrativos está dividido en 67 municipios.

(Fuente: <https://www.chihuahua.gob.mx/info/municipios/2026/Portal> Gubernamental del Estado de Chihuahua/Sitio/Consultado el día 8 de enero de 2026).



Figura 1. Mapa del Estado de Chihuahua y ubicación geográfica.

Fuente: Google 2025. INEGI. México.

https://www.google.com/maps/place/Chihuahua/@25.7142889,-109.6889055,6z/data=!4m6!3m5!1s0x8696752f8591a409:0x9b83e25340a77e07!8m2!3d28.4854458!4d-105.7820674!16zL20vMDE4M3oy?entry=ttu&q_ep=EaqoyMDI2MDEwNy4wIjKXMDSoKLDEwMDC5MjA3MUgBUAM%3D/CConsulta

Fecha: 8 de enero de 2026

Zona de Influencia

La zona de influencia de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez, comprende 6 municipios comprende 6 municipios (Ahumada, Ascensión, Guadalupe, Janos; Práxedis G. Guerrero; y finalmente, el municipio sede de Juárez,), ubicados en la región centro/norte del Estado de Chihuahua y, por lo tanto, en la frontera o cerca de ella entre los Estados de Texas y Nuevo México.

Esto representa una serie de ventajas y/o desventajas por la vecindad que esto representa. Por ejemplo; Ciudad Juárez, de manera reciente se anuncia que será parte de los Polos de Desarrollo para el Bienestar, el cual es una ventaja competitiva del gobierno federal para detonar inversiones productivas y empleos, considerada como región prioritaria del país; y entre las principales desventajas, se puede mencionar las políticas proteccionistas de los Estados Unidos que están provocando la salida de algunas plantas industriales de esta región.

Esta región presenta una superficie total de 45,633.71 km², y está formada por los municipios de Ahumada, Ascensión, Guadalupe, Janos, Práxedis G. Guerrero; y finalmente, el municipio sede de Ciudad Juárez, representando con ello, el 18.44 % de la extensión territorial del Estado de Chihuahua. (Tabla 1).

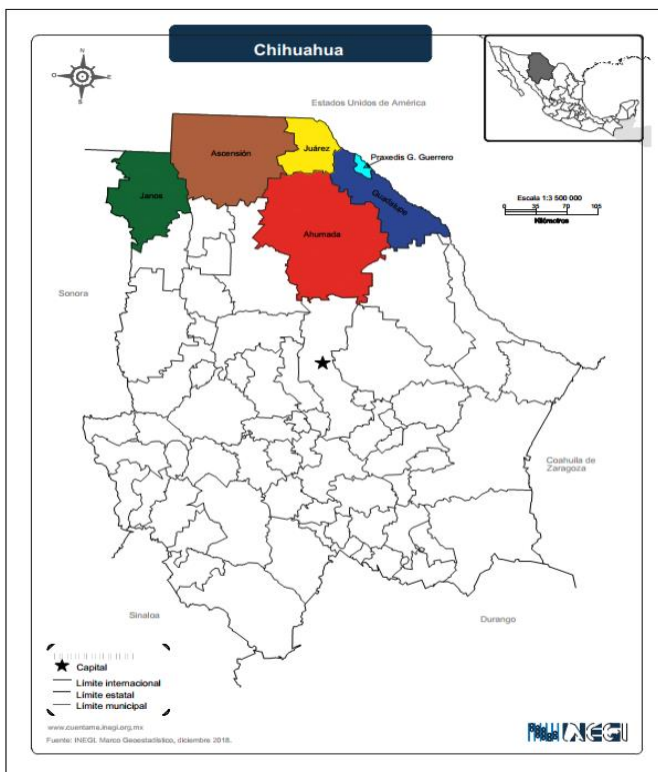


Figura 2. Zona de influencia de la UTCJ.

Fuente: *INEG/2024/Mapa de Chihuahua, división municipal/Sitio/https://cuentame.inegi.org.mx/imprime_tu_mapa/doc/chih-mpios-color.pdf/*

Consulta del 7 de enero de 2026

Tabla 1. Extensión geográfica de los municipios que forman la Zona de Influencia de la UTCJ.

REGIÓN	EXTENSIÓN GEOGRÁFICA (Kilómetros cuadrados)
ESTADO	247,455
ZONA DE INFLUENCIA	45,633.71
AHUMADA	17,131.50
ASCENSIÓN	11,001.10
GUADALUPE	6,200.50
JANOS	6,930.50
JUÁREZ	3,561.14
PRÁXEDIS G. GUERRERO	808.97

Fuente: Elaboración propia con datos del Censo Nacional de Población y Vivienda. INEGI. Año 2020.

Fecha de 2 de diciembre de 2025.

Clima

Se clasifica de tipo ucraniano y semidesértico; con una temperatura máxima de 45° C y una mínima de 23° C. La precipitación pluvial media anual es de 275 milímetros, con una humedad relativa del 40%. Los vientos dominantes provienen del Noroeste. Su temperatura media anual es de 17.1° C. La precipitación anual media es de 229.6 mm, registrándose los menores índices en Abril (5.3 mm) y los mayores en Julio (44.5 mm) y Agosto (40.1mm).

Indicadores poblacionales

De acuerdo a los datos recopilados en el Consejo Nacional de Población (CONAPO), Fuente: Proyecciones y Perfil Demográfico del Estado de Chihuahua/ <https://chihuahua.gob.mx/info/proyecciones-y-perfil-demografico-del-estado-de-chihuahua-2025-2070/Sitio/> consultado el día 14 de enero de 2026, se presentan las proyecciones estimadas de la población de los municipios que forman parte de la zona de influencia para el año 2025. En esta ocasión y por razones presupuestales, el INEGI canceló la Encuesta Inter censal 2025.

REGIÓN	AÑO 2025
ESTADO	4,043,130
ZONA DE INFLUENCIA	1,725,342
AHUMADA	16,198
ASCENSIÓN	27,978
GUADALUPE	3,708
JANOS	11,321
JUÁREZ	1,661,295
PRÁXEDIS G. GUERRERO	4,842

Tabla 2. Población estimada de los municipios de la zona de influencia y total estatal. Año 2025.

Elaboración propia de acuerdo a la Fuente: CONAPO. Proyecciones y perfil demográfico del Estado de Chihuahua/ <https://chihuahua.gob.mx/info/proyecciones-y-perfil-demografico-del-estado-de-chihuahua-2025-2070/> Consultado el día 14 de enero de 2026

El municipio sede de Ciudad Juárez continúa siendo el más poblado de todo el Estado, presenta una población estimada para el año 2025 de 1,661,295 habitantes, representando con ello el 41.09% de la población total estatal y el 96.29% de la zona de influencia.

Finalmente, y con la misma fuente de información, se presenta una proyección de la población estimada entre los años 2025 y 2030 del Estado, total de la zona de influencia y cada uno de los municipios que forman parte de ella. Donde se puede observar que el municipio sede de Ciudad Juárez, prácticamente se está convirtiendo en una gran metrópoli, por toda la migración que año con año presenta.

REGIÓN	AÑO 2025	AÑO 2030	VARIACIÓN
ESTADO	4,043,130	4,177,815	134,685
ZONA DE INFLUENCIA	1,725,342	1,831,582	106,240
AHUMADA	16,198	17,285	1,087

ASCENSIÓN	27,978	29,045	1,067
GUADALUPE	3,708	3,200	-508
JANOS	11,321	11,325	4
JUÁREZ	1,661,295	1,766,257	104,962
PRÁXEDIS G. GUERRERO	4,842	4,470	-372

Tabla 3. Crecimiento de la Población estimada de los municipios de la zona de influencia y total estatal para el año 2030

Fuente: Elaboración propia de acuerdo a la Fuente: CONAPO. Proyecciones y perfil demográfico del Estado de Chihuahua/ <https://chihuahua.gob.mx/info/proyecciones-y-perfil-demografico-del-estado-de-chihuahua-2025-2070/>

Consultado el día 14 de enero de 2026

En este apartado se realiza una descripción global del contexto socioeconómico en el que se encuentra ubicada y funcionando la Institución; se incluye un análisis del comportamiento en los últimos tres años de los indicadores económicos, poblacionales, culturales y de cualquier otro rubro que se considere de interés, así como de las perspectivas de crecimiento y desarrollo económico definido en el Plan Estatal de Desarrollo Chihuahua 2022 – 2027.

Entre los aspectos que se deben considerar en el entorno de la UTCJ y sus áreas de oportunidad, se encuentran:

-Empresas

Gracias a la ubicación geográfica y estratégica de Ciudad Juárez, (y a pesar de las diversas afectaciones que se han sufrido ya sean de origen nacional o internacional), la actividad preponderante de la zona de influencia continúa siendo la Industria de Manufactura de Exportación, que incluye el traslado de mercancías mediante cruces fronterizos, es decir, todas las actividades de logística internacional; esto añade a todos los proveedores involucrado en estos procesos de producción y los empleos directos e indirectos que se originan derivados de estas actividades.

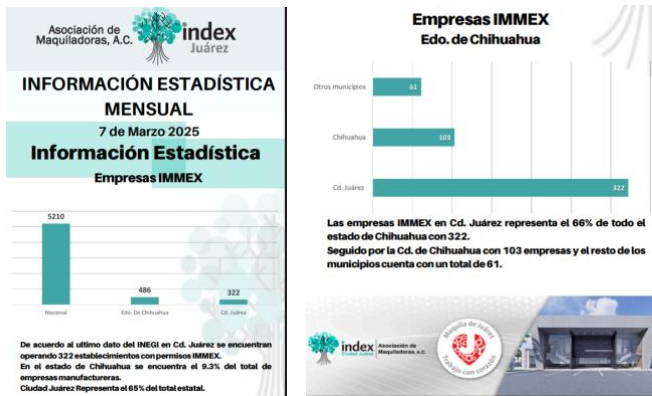


Figura 3.

Fuente: Información estadística mensual del 7 de marzo de 2025 de IMMEX/INDEX JUÁREZ/

<https://indexjuarez.com/wp-content/uploads/2025/03/7-de-Marzo-2025.pdf>

Como se puede observar en la Figura 3, y de acuerdo a la información estadística mensual del día 7 de marzo de 2025, y proporcionada por cortesía de la Asociación de Maquiladoras, A.C. (INDEX Juárez), existen 5,210 establecimientos operando a nivel nacional con permiso IMMEX (Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación); 486 en el estado de Chihuahua; y finalmente, 322 en Ciudad Juárez, lo que significa que en el estado se encuentra el 9.3% del total de empresas manufactureras del país, y en esta Ciudad el 6.2% del total nacional y el 66% del total estatal. Como dato adicional, de los 486 establecimientos instalados en el estado (100%); 322 corresponden a Ciudad Juárez (66.25%), la Ciudad de Chihuahua con 103 (21.19); y, por último, el resto de los municipios del estado, tienen 61 (12.56%).

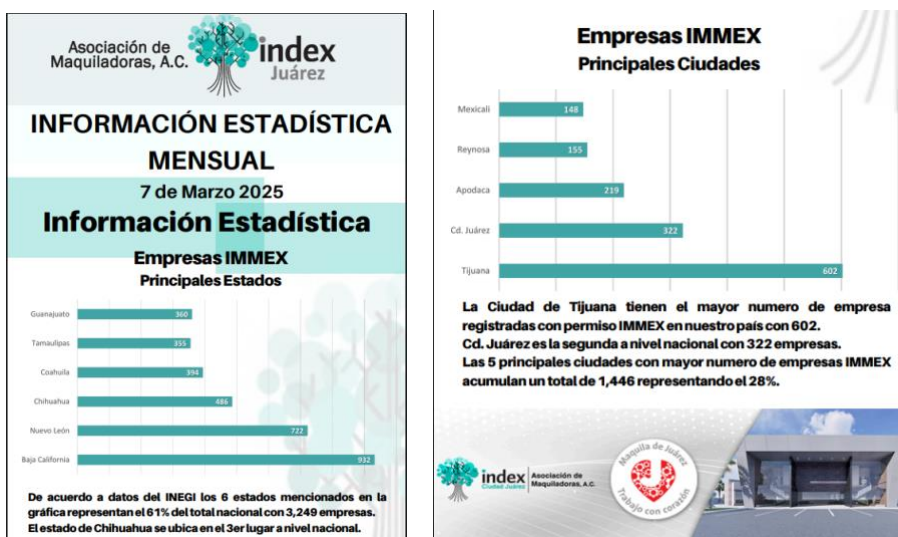


Figura 4.

Fuente: Información estadística mensual del 7 de marzo de 2025 de IMMEX/INDEX JUÁREZ/

<https://indexjuarez.com/wp-content/uploads/2025/03/7-de-Marzo-2025.pdf>

Consulta del día 3 de diciembre de 2025

En la Figura 4 y con la misma fuente de información y fecha, los principales estados que tienen empresas con permiso IMMEX, son Guanajuato con 360, Tamaulipas con 355, Coahuila de Zaragoza con 394, Chihuahua con 486, Nuevo León con 722; y finalmente, Tijuana con 932. El estado de Chihuahua ocupa el tercer lugar nacional.

Con respecto a las principales ciudades que concentran un mayor número de empresas, las cuales acumulan 1,446 y son: Mexicali con 148, Reynosa con 155, Apodaca con 219, Ciudad Juárez con 322; y, por último, Tijuana con 602 empresas. De nueva cuenta, destaca Ciudad Juárez, la cual está ubicada en el segundo lugar.

-Perfil de puestos requeridos por las empresas e identificación de perfiles emergentes.

Actualmente, la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez es una Institución Pública de Educación Superior plenamente posicionada en su zona de estudio, continúa siendo la más grande de todo el Subsistema de Universidades Tecnológicas en el país, y es la segunda opción educativa para los jóvenes recién egresados de las Instituciones de Educación Media Superior (IEMS).

Ofrece una oferta educativa pertinente y alineada completamente al Modelo Educativo de la Nueva Escuela Mexicana; El nivel Técnico Superior Universitario (TSU) se implementó en el período escolar de septiembre – diciembre 2024.

Oferta Educativa

Nuestra oferta educativa está completamente alineada a la Nueva Escuela Mexicana y abarca 14 Programas Educativos (en adelante se abreviarán PE) de TSU, 12 PE de nivel de LIC; y, por último, 2 PE de Posgrado.

Se describen a continuación, los perfiles profesionales de cada uno de ellos, esto por cortesía de diversas páginas institucionales de Universidades Tecnológicas del país.

Figura 5 Perfiles Profesionales de los Programas Educativo que actualmente se ofertan en la UTCJ.

PROGRAMA EDUCATIVO DE TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO	PERFIL PROFESIONAL
CONTADURÍA	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Supervisor del área de contabilidad, ▪ Coordinador de contraloría interna, ▪ Coordinador de auditoría, ▪ Coordinador en el área de finanzas, ▪ Coordinador de costos, ▪ Asesor fiscal y contable, ▪ Coordinador de administración de personal.
MERCADOTECNIA	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Asesor independiente para pequeñas y medianas empresas, ▪ Emprendedor, ▪ Supervisor, Coordinador, Jefe de Oficina y/o Asistente en las áreas de: ▪ Mercadotecnia, Promoción y Publicidad, Comunicador y relaciones públicas, Servicio a clientes, Distribución, Investigación de mercados, Almacén.
ENERGÍA EN TURBO SOLAR	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Supervisor de planta, ▪ Coordinador de proyectos energéticos, ▪ Supervisor de mantenimiento de equipo electromecánico, ▪ Residente de obra eléctrica, ▪ Consultor de diagnóstico energético, ▪ Contratista de obra eléctrica, ▪ Proyectista de obra eléctrica y de energías renovables
MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Supervisor de mantenimiento, ▪ Planeador de mantenimiento, ▪ Jefe de mantenimiento, ▪ Líder de mantenimiento, ▪ Técnico de mantenimiento, ▪ Consultor y asesor de mantenimiento, ▪ Ingeniero de confiabilidad, ▪ Instructor de mantenimiento, ▪ Ingeniero de planificación de mantenimiento, ▪ Gerente de planta / Gerente de mantenimiento, ▪ Ingeniero de mantenimiento.
AUTOMATIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Jefe de departamento, ▪ Supervisor de área, ▪ Supervisor de procesos, ▪ auxiliar del departamento de Diseño e Ingeniería, ▪ Supervisor de mantenimiento, ▪ Coordinador de proyecto, ▪ Soporte técnico de micro, pequeña y mediana empresa, ▪ Empresario.
SISTEMAS DE MANUFACTURA FLEXIBLE	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Jefe de departamento, ▪ Supervisor de mantenimiento, ▪ Auxiliar del departamento de Diseño e Ingeniería, ▪ Coordinador de proyectos, ▪ Soporte técnico, ▪ Programador CNC, ▪ Supervisor de línea, ▪ Técnico de mantenimiento, ▪ Programador de Robótica Industrial, ▪ Diseñador metálico, ▪ Ajustador de línea de producción.

ROBÓTICA	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Técnico especializado en automatización, ▪ Técnico de mantenimiento de robots industriales, ▪ Soporte técnico de micro, pequeña y mediana empresa, ▪ Auxiliar del departamento de diseño e ingeniería, ▪ Supervisor de mantenimiento.
NANOTECNOLOGÍA	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Jefe de control de calidad, ▪ Técnico de síntesis de materiales, ▪ Técnico de análisis de materiales, ▪ Asistente de Laboratorio de Investigación, ▪ Asistente de Laboratorio de Innovación, ▪ Técnico de procesos, ▪ Auxiliar en el escalamiento de materiales, ▪ Técnico microscopista, ▪ Técnico Metalografista, ▪ Técnico de DRX.
OPERACIONES LOGÍSTICAS Y COMERCIO EXTERIOR	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinador de logística, • Coordinador de operaciones de comercio internacional, • Supervisor de despacho aduanero, • Técnico especializado en clasificación arancelaria, • Analista de comercio exterior, • Técnico de aprovisionamiento, • Coordinador de almacenes, • Técnico de transporte, • Auxiliar de comercio exterior, • Emprendedor.
PARAMÉDICO	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Paramédicos en atención pre hospitalaria, ▪ Auxiliar paramédico en atención a urgencias hospitalarias, ▪ Operador de ambulancias, ▪ Auxiliar en el área de seguridad e higiene, ▪ Jefe de brigada de protección civil, ▪ Capacitador en atención de emergencias, ▪ Valuador de siniestros en empresas aseguradoras, ▪ Coordinador y/o operador del centro regulador de urgencias médicas.
PROCESOS PRODUCTIVOS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Jefe de Logística, almacenes, planeación y control de la producción, ▪ Coordinador de nuevos productos y proyectos, ▪ Analista de métodos y procesos, ▪ Jefe de aseguramiento de la calidad, ▪ Coordinador de producción.
INFRAESTRUCTURA DE REDES DIGITALES	<ul style="list-style-type: none"> • Administrador de seguridad en infraestructura, datos y aplicaciones, • Administrador, diseñador o ingeniero de redes, • Analista de seguridad, • Personal de respuesta a incidentes y soporte técnico, • Administrador de servidores en múltiples plataformas de hardware y software, • Integrador de sistemas de infraestructura, • Técnico o ingeniero de soporte técnico en redes, • Programador de aplicaciones en hardware abierto.
DESARROLLO DE SOFTWARE MULTIPLATAFORMA	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Desarrollador de aplicaciones móviles, ▪ Desarrollador de aplicaciones para la nube, ▪ Desarrollador de aplicaciones para internet de las cosas, ▪ Desarrollador de aplicaciones web, ▪ Ejecutor de pruebas, ▪ Analista de sistemas, ▪ Programador de sistemas, ▪ Administrador de bases de datos, ▪ Técnico en soporte de sistemas informáticos, ▪ Integrador de seguridad en aplicaciones multiplataforma.
TERAPIA FÍSICA	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Investigador especialista en protocolos de terapia física, ▪ Directivo de Centros de Terapia Física, ▪ Líder de proyectos de innovación y desarrollo en Centros de Rehabilitación, ▪ Terapeuta físico en Centros de Rehabilitación Física, ▪ Terapeuta físico en Centros Deportivos, ▪ Terapeuta en la práctica privada.

PROGRAMA EDUCATIVO DE LICENCIATURA	PERFIL PROFESIONAL
ING. EN REDES DIGITALES	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Coordinador de proyectos de energía, ▪ Gerente de proyectos de energía sostenible, ▪ Gestor de proyectos en eficiencia energética, ▪ Director de proyectos en eficiencia energética, ▪ Gerente del departamento de suministro de energía, ▪ Supervisor de instalaciones y proyectos, de obra y procesos electromecánicos, de proyectos de ingeniería implementando energías renovables, ▪ Consultor energético, ambiental, en eficiencia energética, ▪ Asesor técnico en diagnósticos energéticos, ▪ Jefe de departamento de suministro de energía, ▪ Desarrollador de tecnología para energía renovable, ▪ Promotor y vendedor de productos y soluciones de energía renovable, ▪ Soporte técnico a clientes.
ING. EN LOGÍSTICA INTERNACIONAL	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Planeador logístico, ▪ Ejecutivo de tráfico, ▪ Clasificador arancelario, ▪ Analista de comercio exterior, ▪ Responsable de Rastreo e incorporación de pagos y facturas, ▪ Coordinador de importaciones, ▪ Coordinador de exportaciones.
ING. EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Gerente de planta, ▪ Gerencia de mantenimiento, ▪ Ingeniero de mantenimiento, ▪ Jefe de mantenimiento, ▪ Supervisor o encargado de mantenimiento, ▪ Líder de mantenimiento, ▪ Ingeniero de confiabilidad, ▪ Instructor de mantenimiento, ▪ Ingeniero de planificación del mantenimiento, ▪ Puestos afines.
ING. EN MECATRÓNICA	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ingeniero de diseño de sistemas mecatrónicos en automatización y de control, ▪ Consultor de proyectos de integración de sistemas automáticos y de control, ▪ Investigador y desarrollador de tecnologías en automatización, ▪ Director de proyectos de sistemas de mejora en el empresa, ▪ Gerente de operaciones industriales, ▪ Director general de su propia empresa.
ING. EN NANOTECNOLOGÍA	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ayudante de investigación, ▪ Desarrollador de productos nano estructurados, ▪ Especialista en caracterización de nano materiales, ▪ Ingeniero de procesos nanotecnológicos, ▪ Consultor en nanotecnología, ▪ Gerente de proyectos de innovación tecnológica, ▪ Responsable de seguridad y regulación en nanotecnología, ▪ Estudiante de posgrado, ▪ Emprendedor tecnológico en nanotecnología.
ING. EN PROCESOS Y OPERACIONES INDUSTRIALES	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ingeniero, Jefe de área, Superintendente, Gerente, Director, en áreas de: ▪ Producción, Calidad, ingeniería de producto, Ingeniería de manufactura, Logística, Innovación Tecnológica, Proyectos, Soporte técnico, entre otros.
ING. EN DESARROLLO Y GESTIÓN DE SOFTWARE	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Programador Full Stack, ▪ Desarrollador de Apps, ▪ Líder de proyectos de desarrollo de software, ▪ Arquitecto de software, ▪ Diseñador de sistemas de información, ▪ Gestor para el diseño, ejecución y mantenimiento de sistemas de información, ▪ Ejecutivo integrador de tecnologías de vanguardia para optimizar la operación de industrias y empresas, ▪ Administrador de proyectos de desarrollo de software, ▪ Director / Gerente de Tecnologías de Información, ▪ Director / Gerente de Desarrollo de Software.

ING. EN REDES INTELIGENTES Y CIBERSEGURIDAD	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Site Reliability Engineering, ▪ Ingeniero de cómputo en la nube, ▪ DevOps Engineer, ▪ Data Protection Officer, ▪ Integrador de soluciones de infraestructura de redes inteligentes, ▪ Administrador de sistemas, ▪ Auditor de TI, ▪ Líder de proyectos de infraestructura de redes inteligentes y ciberseguridad, ▪ Administrador de redes, ▪ Analista de ciberseguridad.
LIC. EN CONTADURÍA	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Responsable del área de finanzas, ▪ Coordinador de proyectos de inversión, ▪ Asesor financiero, ▪ Responsable del área de costos, ▪ Responsable del área fiscal, ▪ Contralor, ▪ Responsable del área de contaduría, ▪ Responsable del área de presupuestos, ▪ Consultor, ▪ Gerente de auditoría, ▪ Gerente de costos.
LIC. EN INNOVACIÓN DE NEGOCIOS E INNOVACIÓN EMPRESARIAL	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Director, subdirector, Gerente, Jefe de Departamento de: ▪ Mercadotecnia, Publicidad, Relaciones Públicas, Capital Humano, Administración y Finanzas, Logística y Distribución.
LIC. EN PROTECCIÓN CIVIL	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Director de protección civil, ▪ Jefe de seguridad e higiene, ▪ Coordinador de brigadas mixtas de seguridad e higiene, ▪ Coordinador de protección civil industrial, ▪ Jefe de seguridad industrial y desastres, ▪ Jefe de bomberos, ▪ Jefatura de prevención, ▪ Consultor y asesor de programas de protección civil.
LIC. EN TERAPIA FÍSICA	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Terapeuta físico en ambiente laboral, ▪ Terapeuta físico en Centros de Rehabilitación Física, ▪ Terapeuta Físico en Centros Deportivos, ▪ Jefe de área en Centros de Rehabilitación, ▪ Líder de proyectos en Centros de Rehabilitación, ▪ Consultor de programas de salud, ▪ Promotor de programas de salud, ▪ Investigador especialista en protocolos de terapia física, ▪ Coordinador académico de programas de salud, ▪ Docente en nivel superior.
PROGRAMA EDUCATIVO DE POSGRADO	PERFIL PROFESIONAL
MAESTRÍA EN INGENIERÍA DE SISTEMAS INDUSTRIALES SUSTENTABLES	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Automatización de sistemas industriales, ▪ Optimización de procesos productivos, ▪ Gestión de proyectos, ▪ Consultor de sistemas industriales, ▪ Gerencia de procesos.
MAESTRÍA EN LOGÍSTICA Y NEGOCIOS SUSTENTABLES	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Dirección estratégica, ▪ Gerente de logística, ▪ Gerente de aduanas, ▪ Consultor independiente de logística

Fuente: Página institucional de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez.

Consultadas los días 3 y 4 de diciembre de 2025.

También es necesario enumerar los PE de TSU que se encuentran en proceso de cierre, los cuales se ofertaron hasta el cuatrimestre mayo – agosto 2024, donde la Institución está con el compromiso de implementar diversas estrategias para alumnos que egresen fuera de su fecha de cohorte, y no provocar contratiempos para que puedan concluir sus estudios.

Figura 6. Perfiles Profesionales de los Programas Educativo en proceso de liquidación en la UTCJ.

PROGRAMAS EDUCATIVOS DE TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN LIQUIDACIÓN
TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN CONTADURÍA
TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN DESARROLLO DE NEGOCIOS, ÁREA MERCADOTECNIA, TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ENERGÍAS RENOVABLES, ÁREA CALIDAD Y AHORRO DE ENERGÍA,
TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN MANTENIMIENTO, ÁREA INDUSTRIAL
TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN MECATRÓNICA, ÁREA AUTOMATIZACIÓN
TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN MECATRÓNICA, ÁREA SISTEMAS DE MANUFACTURA FLEXIBLE
TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN MECATRÓNICA, ÁREA ROBÓTICA
TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN NANOTECNOLOGÍA, ÁREA MATERIALES
TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN OPERACIONES COMERCIALES INTERNACIONALES, ÁREA CLASIFICACIÓN ARANCELARIA Y DESPACHO ADUANERO
TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PARAMÉDICO
TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS INDUSTRIALES, ÁREA MANUFACTURA, TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, ÁREA INFRAESTRUCTURA DE REDES DIGITALES
TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, ÁREA DESARROLLO DE SOFTWARE MULTIPLATAFORMA
TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TERAPIA FÍSICA, ÁREA REHABILITACIÓN
TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TERAPIA FÍSICA, ÁREA REHABILITACIÓN

Fuente: Dirección de Planeación y Evaluación con base en información proporcionada por del Departamento de Servicios Escolares de la UTCJ. Año 2025.

PE de TSU de Baja Demanda.

Se reconoce que existen 3 PE de TSU con baja demanda de alumnos, los cuales son:

- Energías Renovables, área Calidad y Ahorro de Energía (TSU ER)
- Nanotecnología, área Materiales (TSU NANO); y
- Tecnologías de la Información, área Infraestructura de Redes Digitales (TSU REDIG).

Tabla 4. Programas educativos de TSU de baja demanda en la UTCJ.

CUATRIMESTRE	TSU ER	% ER	TSUTSU NANO	% NANO	TSUTSU RE% DIG	TOTAL TSUMATRÍCULA NUEVO INGRESO	CONTRIBUCIÓN DE LOS 3 PE DE TSU
S - D 2014	47	1.94%	22	0.91%	0.00%	2428	2.84%
E - A 2015		0.00%		0.00%	0.00%	807	0.00%
M - A 2015		0.00%		0.00%	0.00%	0	0.00%
S - D 2015	56	2.17%	20	0.78%	0.00%	2578	2.95%

E - A 2016	12	1.41%		0.00%		0.00%	849	1.41%
M - A 2016		0.00%		0.00%		0.00%	486	0.00%
S - D 2016	53	2.92%	32	1.77%		0.00%	1812	4.69%
E - A 2017	23	2.40%		0.00%		0.00%	957	2.40%
M - A 2017		0.00%		0.00%		0.00%	634	0.00%
S - D 2017	30	1.83%	32	1.95%		0.00%	1638	3.79%
E - A 2018	14	1.57%		0.00%		0.00%	894	1.57%
M - A 2018		0.00%		0.00%		0.00%	572	0.00%
S - D 2018	48	2.88%	21	1.26%	43	2.58%	1664	6.73%
E - A 2019	33	4.39%		0.00%	27	3.60%	751	7.99%
M - A 2019		0.00%		0.00%		0.00%	498	0.00%
S - D 2019	56	3.34%	32	1.91%	57	3.40%	1677	8.65%
E - A 2020	23	2.58%		0.00%	14	1.57%	891	4.15%
M - A 2020		0.00%		0.00%		0.00%	498	0.00%
S - D 2020	44	2.05%	50	2.33%	37	1.72%	2149	6.10%
E - A 2021	15	2.26%		0.00%		0.00%	664	2.26%
M - A 2021		0.00%		0.00%		0.00%	444	0.00%
S - D 2021	30	1.63%	25	1.36%	31	1.69%	1837	4.68%
E - A 2022	16	1.94%	11	1.33%		0.00%	825	3.27%
M - A 2022		0.00%		0.00%		0.00%	656	0.00%
S - D 2022	35	1.72%	34	1.67%	69	3.40%	2032	6.79%
E - A 2023		0.00%		0.00%		0.00%	985	0.00%
M - A 2023		0.00%		0.00%		0.00%	669	0.00%
S - D 2023	43	1.85%	33	1.42%	69	2.97%	2326	6.23%
E - A 2024		0.00%		0.00%		0.00%	873	0.00%
M - A 2024		0.00%		0.00%		0.00%	511	0.00%
S - D 2024	29	1.63%	22	1.24%	24	1.35%	1777	4.22%
E - A 2025		0.00%		0.00%		0.00%	656	0.00%
M - A 2025		0.00%		0.00%		0.00%	560	0.00%
TOTALES	607	1.66%	334	0.91%	371	1.01%	36598	3.58%

Fuente: Elaboración propia. Dirección de Planeación y Evaluación en base al SISE. Del día 3 de diciembre de 2025

En un seguimiento histórico de la matrícula de nuevo ingreso desde el cuatrimestre septiembre – diciembre 2014 y finalizando en mayo – agosto 2025, estos 3 PE aportan un 3.58%. El PE de TSU de Energías Renovables contribuye con el 1.66%, seguido del PE de TSU de Redes Digitales con el 1.01%; y, finalmente, el PE de Nanotecnología, es el menos favorecido por el alumnado, presenta un 0.91%.

Se tendrán que implementar estrategias novedosas para su promoción a corto plazo; y en caso de no funcionar; realizar nuevamente estudios de factibilidad para determinar su pertinencia, y dependiendo de los resultados, el posible cierre de alguno o de todos ellos; y buscar nuevas alternativas que estén incluidas dentro de la Oferta Educativa Nacional 2025.

Cobertura en la UTCJ

Gracias a los Servicios Educativos del Estado de Chihuahua (SEECH) y tomando como base los Compendios de IEMS de los ciclos escolares mencionados, se muestra en la siguiente Tabla, el período escolar, el porcentaje de cobertura alcanzado, los egresados de IEMS de los municipios que forman parte de la zona de estudio, y los alumnos de nuevo ingreso a TSU.

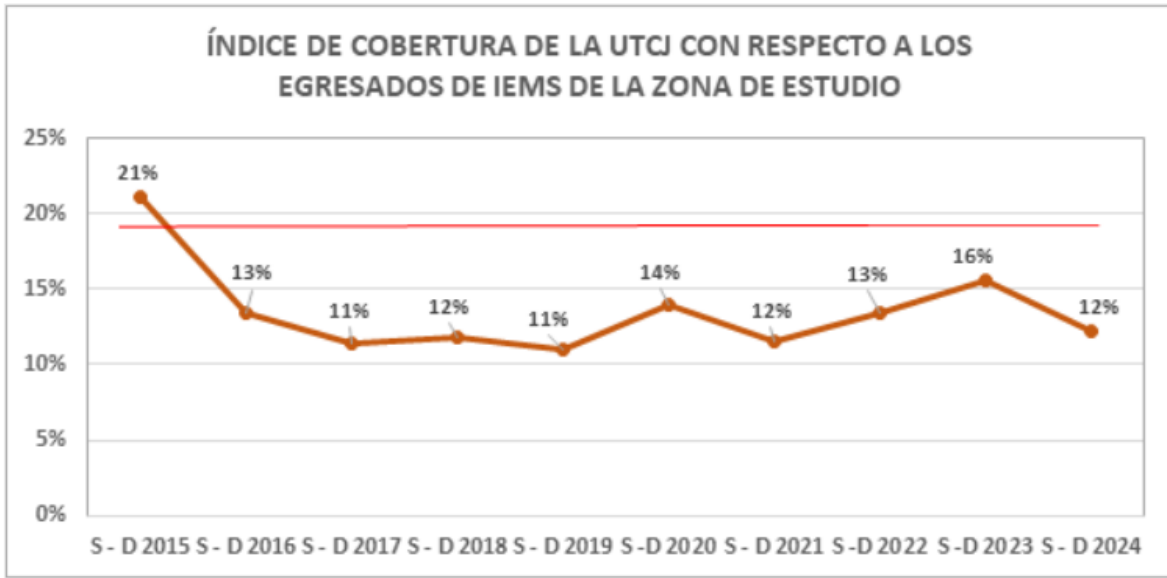
Tabla 5. Período escolar, porcentaje de cobertura, egresados de IEMS en la zona de estudio, y alumnos de nuevo ingreso a TSU.

PERÍODO ESCOLAR	% COBERTURA	EGRESADOS IEMS ESTUDIO	NUEVO ZONA INGRESO UTCJ	TSU
S - D 2015	21.09%	12222	2578	
S - D 2016	13.41%	13515	1812	
S - D 2017	11.42%	14345	1638	
S - D 2018	11.82%	14078	1664	
S - D 2019	11.05%	15171	1677	
S - D 2020	13.95%	15406	2149	
S - D 2021	11.60%	15838	1837	
S - D 2022	13.50%	15054	2032	
S - D 2023	15.55%	14957	2326	
S - D 2024	12.28%	14472	1777	

Fuente: Elaboración propia en base a los Compendios de Educación Media Superior del Estado de Chihuahua/[https://seech.gob.mx/estadistica/#estadistica/Servicios Educativos del Estado de Chihuahua](https://seech.gob.mx/estadistica/#estadistica/Servicios%20Educativos%20del%20Estado%20de%20Chihuahua) (SEECH)/ Consulta del día 2 de diciembre de 2025

Posteriormente se anexa a continuación esta misma información en forma gráfica para observar la tendencia del período analizado. La tendencia se estabiliza entre los valores del 12% al 14%.

Gráfica 1. Índice de cobertura de la UTCJ



Fuente: Elaboración propia con datos de los Servicios Educativos del Estado de Chihuahua (SEECH)

[https://seech.gob.mx/estadistica/#estadistica/Servicios Educativos del Estado de Chihuahua \(SEECH\)/](https://seech.gob.mx/estadistica/#estadistica/Servicios Educativos del Estado de Chihuahua (SEECH)/) Consulta del día 2 de diciembre de 2025

Identificación de la población objetivo: IEMS

Gracias a la estadística proporcionada por los SEECH, se inicia con el análisis de matrícula total a nivel estatal; donde se pasa de 157,842 alumnos en el ciclo escolar 2022 – 2023 hasta 161,512 alumnos para el ciclo escolar 2024 – 2025. En esta tabla se aprecia un crecimiento de 3,670 alumnos. De alumnos egresados, el año escolar 2022 – 2023 registran 39,028 y para el año 2024 – 2025 este número asciende a 43,110 alumnos, también se observan 4,082 alumnos adicionales. (Es importante aclarar que los alumnos egresados, corresponden del ciclo escolar anterior al analizado).

A nivel zona de influencia, y con la misma fuente de información; la matrícula total para el ciclo escolar 2022 – 2023 asciende a 63,156 alumnos pasando a 63,674 para el ciclo 2024 – 2025. Esto significan 518 alumnos adicionales; (significa el 40 % aproximado del total estatal), y con respecto a egresados, pasamos de 14,957 alumnos en el ciclo 2022 – 2023 a 17,999 para el año escolar 2024 – 2025. Son 3,042 alumnos (un rango del 38% al 41 % del total estatal) que demandarán en su gran mayoría, estudios superiores.

Tabla 6. Matrícula total de las Instituciones de IEMS a nivel estatal y zona de influencia. Incluye egresados del ciclo escolar anterior.

CICLO ESCOLAR	NIVEL ESTATAL	ZONA DE INFLUENCIA
	EGRESADOS	EGRESADOS
	MATRÍCULA	MATRÍCULA

	TOTAL		TOTAL	
2022 - 2023	157,842	39,028	63,156	14,957
2023 - 2024	159,029	37,037	63,105	14,472
2024 - 2025	161,512	43,110	63,674	17,999

Fuente: Servicios Educativos del Estado de Chihuahua (SEECH). Año 2025

Estado de Chihuahua/[https://seech.gob.mx/estadistica/#estadistica/Servicios Educativos del Estado de Chihuahua \(SEECH\)](https://seech.gob.mx/estadistica/#estadistica/Servicios%20Educativos%20del%20Estado%20de%20Chihuahua%20(SEECH))/ Consulta del día 2 de diciembre de 2025

Con todos los datos de la tabla 4, se procede a realizar pronósticos de los mismos indicadores, para los próximos tres ciclos escolares; a nivel estatal, la matrícula total, para el ciclo escolar 2022 – 2023 con un aproximado de 163,131 alumnos, y para el año escolar 2024 – 2025 se calculan 166,801 alumnos, un crecimiento estimado de 3,670 alumnos.

De alumnos egresados, para el primer año pronosticado, serán 43,807 alumnos, pasando a 47,889 alumnos (4,082 alumnos adicionales).

A nivel zona de influencia, se pasa en el ciclo escolar 2025 – 2026 con 63,830 al año escolar 2027 – 2028 con 64,348 alumnos; es decir, 518 adicionales, esto respecto al indicador de matrícula total (38 % a 39 % del total estatal). De egresados tenemos 18,851 alumnos para el ciclo escolar 2025 – 2026, pasando a 21,893 en el año escolar 2027 – 2028, corresponde a 3,042 alumnos adicionales. (Significa entre un 43% al 45%).

Tabla 7. Pronósticos de matrícula total de las Instituciones de IEMS a nivel estatal y zona de influencia. Incluye egresados de los ciclos anteriores.

CICLO ESCOLAR	NIVEL ESTATAL		ZONA DE INFLUENCIA	
	MATRÍCULA TOTAL	EGRESADOS	MATRÍCULA TOTAL	EGRESADOS
2025 - 2026	163,131	43,807	63,830	18,851
2026 - 2027	164,966	45,848	64,089	20,372
2027 - 2028	166,801	47,889	64,348	21,893

Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por los Servicios Educativos del Estado de Chihuahua

[https://seech.gob.mx/estadistica/#estadistica/Servicios%20Educativos%20del%20Estado%20de%20Chihuahua%20\(SEECH\)](https://seech.gob.mx/estadistica/#estadistica/Servicios%20Educativos%20del%20Estado%20de%20Chihuahua%20(SEECH))

Consulta del día 2 de diciembre de 2025

Análisis de sistemas estatales de IEMS

En la tabla que se muestra continuación se realiza un estudio comparativo y más detallado de diversas opciones de estudio que existen en el Estado de Chihuahua en el Nivel de

Instituciones de IEMS; el último ciclo escolar 2024 – 2025 presenta un total de 161,512 alumnos en total estatal; de los cuales 146,750 corresponden al sistema escolarizado (lo que representa el 90.86%), en el sistema no escolarizado se tienen 13,460 alumnos (8.33%); y, finalmente, el sistema mixto con 1,302 alumnos (0.81%).

En el sistema escolarizado sobresalen:

- COBACH con 41,326 alumnos (es el 25.58% del total estatal),
- DGETI con 30,599 jóvenes (18.94%); y
- Gobierno del Estado con 24,595 alumnos (15.23%).

Estas tres opciones, significan el 59.75% del total de jóvenes inscritos a nivel estatal.

En el sistema no escolarizado, destacan los siguientes:

- PREPA ABIERTA con 10,820 estudiantes (6.7% del total estatal); y
- COBACH con 1,988 alumnos (1.23%).

Estas dos opciones, representan el 7.93% del total estatal.

En el sistema mixto, únicamente destacan las Instituciones del Gobierno del Estado con 1,171 alumnos (0.725% del total estatal).

En conclusión, será necesario trabajar en las instituciones del COBACH, DGETI, Gobierno del Estado y sistema de PREPA ABIERTA, en las próximas estrategias a implementar para la captación de matrícula.

Tabla 8. Análisis de los sistemas estatales de IEMS de los últimos cinco ciclos escolares.

SUBSISTEMA	2018 2019	2020 - 2021	2021 - 2022	2022 - 2023	2023 - 2024	2024 - 2025
ESCOLARIZADA		145,191	141,306	146,206	146,533	146,750
GOBIERNO DEL ESTADO		23,544	22,322	24,094	24,522	24,595
COBACH		41,364	40,563	41,320	40,677	41,326
DGETI		30,543	29,688	30,426	30,512	30,599
DGETA		4,885	4,747	5,012	5,083	5,270
CONALEP		8,628	8,313	9,734	9,734	9,838
CECyTECH		16,714	16,511	16,685	17,345	16,576
SEP		2,854	2,530	2,490	2,587	2,741
CEB		1,778	1,791	1,806	1,756	1,814
CEDART		120	139	154	145	163
PREFECO		2,067	2,112	2,066	2,024	2,015
PREPA ABIERTA		7,930	8,069	8,063	7,936	7,682
UACH		1,291	1,264	1,269	1,325	1,242
UACJ		3,473	3,257	3,087	2,887	2,889
MIXTA		1,390	1,508	1,330	1,188	1,302
GOBIERNO DEL ESTADO		1,344	1,442	1,236	859	1,171
DGETA		46	43			

DGETI					
CONALEP		23	22	226	65
UEMSTIS					
UEMSTAyCM					
DGETAyCM			72	103	66
NO ESCOLARIZADA	10,329	9,432	10,306	11,308	13,460
COBACH	2,166	1,684	1,250	1,793	1,988
PREPA ABIERTA	7,709	7,344	8,648	8,915	10,820
UACH	13	10	17	21	17
CAED	441	394	391	579	635
TOTAL GENERAL	156,910	152,246	157,842	159,029	161,512

Fuente. Elaboración propia con base en los Compendios de IEMS de los Servicios Educativos del Estado de Chihuahua

[https://seech.gob.mx/estadistica/#estadistica/Servicios%20Educativos%20del%20Estado%20de%20Chihuahua%20\(SEECH\)](https://seech.gob.mx/estadistica/#estadistica/Servicios%20Educativos%20del%20Estado%20de%20Chihuahua%20(SEECH))

Consulta del día 2 de diciembre de 2025

IES:

Con la misma fuente de información, se realiza un análisis similar para educación superior, y tomando en cuenta todos los niveles de Educación Superior; a nivel estatal para matrícula total, en el ciclo escolar 2022 – 2023 se presenta 142,788 alumnos a 146,739 jóvenes para el año 2024 – 2025 (3,951 alumnos adicionales); con respecto al indicador de egresados, se pasa de 23,364 alumnos en el año escolar 2022 – 2023 a 24,718 en el 2024 – 2025 (un ascenso de 1,354 alumnos).

En la zona de influencia, se inicia con 61,918 alumnos en el ciclo escolar 2022 – 2023 hasta 64,195 jóvenes para el año 2024 – 2025 (2,277 alumnos adicionales), esto corresponde al 43.75% estatal). Con respecto al indicador de egresados se pasa de 7,776 alumnos en el primer año pronosticado, a 8,353 para el 2024 – 2025, un crecimiento de 577 alumnos. (Significa el 33.79% del total estatal).

Tabla 9. Matrícula total de las IES a nivel estatal y zona de influencia. Incluye egresados del ciclo escolar anterior.

CICLO ESCOLAR	NIVEL ESTATAL		ZONA DE INFLUENCIA	
	MATRÍCULA TOTAL	EGRESADOS	MATRÍCULA TOTAL	EGRESADOS
2022 -				
2023	142,788	23,364	61,918	7,776
2023 -				
2024	145,331	23,837	65,440	7,748

2024	-			
2025	146,739	24,718	64,195	8,353

Fuente: Elaboración propia en base a los Compendios de Educación Superior del Estado de Chihuahua

[https://seech.gob.mx/estadistica/#estadistica/Servicios%20Educativos%20del%20Estado%20de%20Chihuahua%20\(SEECH\)](https://seech.gob.mx/estadistica/#estadistica/Servicios%20Educativos%20del%20Estado%20de%20Chihuahua%20(SEECH))

Consulta del día 2 de diciembre de 2025

De la misma manera, en la Tabla 10 se observan los pronósticos para las IES, a nivel estatal, en el indicador de matrícula total, se pasa de 148,904 alumnos en el 2025 – 2026 hasta 152,855 jóvenes en el 2027 – 2028, es decir; 3,951 alumnos adicionales. Para egresados se tiene 25,327 alumnos en el ciclo 2025 – 2026 a 26,681 jóvenes (1,354 alumnos adicionales).

A nivel zona de influencia, para matrícula total, se pasa de 66,128 alumnos (ciclo escolar 2025 – 2026) a 68,405 jóvenes (año 2027 – 2028), un crecimiento estimado de 2,277 alumnos (esto significa el 44.75% del total estatal). Con respecto a los egresados, tenemos 8,536 alumnos (ciclo escolar 2025 – 2026), ascendiendo a 9,113 jóvenes (año 2027 – 2028), esto representan 577 alumnos adicionales (el 34.15% aproximado del total estatal).

Tabla 10. Pronósticos de matrícula total de las IES a nivel estatal y zona de influencia. Incluye egresados de los ciclos anteriores.

CICLO ESCOLAR	NIVEL ESTATAL		ZONA DE INFLUENCIA	
	MATRÍCULA TOTAL	EGRESADOS	MATRÍCULA TOTAL	EGRESADOS
2025 - 2026	148,904	25,327	66,128	8,536
2026 - 2027	150,879	26,004	67,267	8,825
2027 - 2028	152,855	26,681	68,405	9,113

Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por los Servicios Educativos del Estado de Chihuahua (SEECH).

[https://seech.gob.mx/estadistica/#estadistica/Servicios%20Educativos%20del%20Estado%20de%20Chihuahua%20\(SEECH\)](https://seech.gob.mx/estadistica/#estadistica/Servicios%20Educativos%20del%20Estado%20de%20Chihuahua%20(SEECH))

Consulta del día 2 de diciembre de 2025

Finalmente, y para el ciclo escolar 2024 – 2025, y gracias a los SEECH, a nivel estatal, tenemos 134 IES con una matrícula total de 146,793 alumnos, con 37 IES públicas (27.61%) las cuales tienen una matrícula total de 117,946 jóvenes (80.35%); en tanto que existen 97 IES privadas (72.39%) las cuales presentan una matrícula de 28,793 alumnos (19.65%).

A nivel zona de influencia de la UTCJ, tenemos 38 IES (el 28.36% del total estatal), con una matrícula total de 64,195 alumnos (significa el 43.73% del total estatal); con 11 IES públicas, con una matrícula total de 54,947 alumnos (85.6%), 27 IES privadas con una población de 9248 jóvenes (14.4%).

Participación de las IES

Se presenta a continuación dentro de la zona de influencia las tres primeras IES públicas con mayor porcentaje de participación en el mercado educativo:

- Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ) con el 44.23%,
- Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez (UTCJ) el 13.83%; y
- Instituto Tecnológico de Ciudad Juárez (ITCJ) el 11.22%.

Con respecto a las IES privadas, únicamente destacan:

- Universidad Vizcaya de la Américas Campus Ciudad Juárez con el 8.06%, y
- Universidad Cultural el 6.73%.

Tabla 11. Zona de influencia. Porcentaje de participación de las IES públicas y privadas, de los últimos tres ciclos escolares.

INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR (IES)	CICLO ESCOLAR						PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE MATRÍCULA DE NUEVO INGRESO
	2022 - 2023		2023 – 2024		2024 - 2025		
	MATRÍCULA TOTAL	MATRÍCULA NUEVO INGRESO	MATRÍCULA TOTAL	MATRÍCULA NUEVO INGRESO	MATRÍCULA TOTAL	MATRÍCULA NUEVO INGRESO	
CENTRO CHIHUAHUENSE DE ESTUDIOS DE POSGRADO	9	0	6	0	15	0	0%
CENTRO CULTURAL UNIVERSITARIO UMBRAL	78	23	58	6	32	6	0.04%

CENTRO DE ACTUALIZACION DEL MAGISTERIO DE CD JUAREZ	5	4	28	15	37	16	0.11%
CENTRO LATINOAMERICANO DE PENSAMIENTO CRITICO	44	36	0	0	0	0	0%
CENTRO TERESIANO DE ESTUDIOS SUPERIORES	0	0	10	10	0	0	0%
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIUDAD JUAREZ	918	151	900	145	878	143	1.02%
CENTRO UNIVERSITARIO PASO DEL NORTE	69	53	397	140	610	136	0.97%
CENTRO UNIVERSITARIO Y DE POSGRADOS EN INVESTIGACIÓN FORENSE					73	40	0.29%
COOK INSTITUTO CULINARIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR	3	0	2	0	0	0	0%
EL COLEGIO DE CHIHUAHUA	24	0	22	6	29	5	0.04%
ESCUELA NORMAL SUPERIOR PROFR. JOSE E. MEDRANO R.	360	135	349	102	315	83	0.59%
ESCUELA SUPERIOR DE PSICOLOGIA UACJ	255	76	255	74	266	61	0.43%

INSTITUTO CULTURAL ANDAROEN	106	0	57	48	55	55	0.39%
INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES ADELA DE CORNEJO	84	84	59	59	52	52	0.37%
INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES FEMAP	166	37	123	0	73	0	0.00%
INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES FORMACION HUMANA	60	16	69	22	56	10	0.07%
INSTITUTO DE FORMACION Y ACTUALIZACION JUDICIAL	47	0	0	0	79	0	0%
INSTITUTO PEDRO J. MALDONADO	33	8	30	10	27	11	0.08%
INSTITUTO POLITECNICO DE LA FRONTERA	393	224	528	139	268	90	0.64%
INSTITUTO SUPERIOR DE ALTA COCINA	21	9	29	19	25	17	0.12%
INSTITUTO SUPERIOR DE CIENCIAS DE CIUDAD JUAREZ	891	387	852	170	845	305	2.17%
INSTITUTO SUPERIOR LYMER	153	37	179	48	183	38	0.27%
INSTITUTO SUPERIOR SANTA	33	0	23	0	4	0	0%

MARIA							
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CIUDAD JUÁREZ	6,730	1,340	6588	1322	6685	1574	11.22%
ITESM CAMPUS CIUDAD JUÁREZ	55	35	73	38	136	72	0.51%
LICEO UNIVERSITARIO	84	26	41	1	42	12	0.09%
SINCE COLEGIO UNIVERSITARIO	45	26	49	26	30	7	0.05%
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CD JUÁREZ UACJ	34,627	6,751	36432	6548	36769	6207	44.23%
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA	999	246	982	208	754	210	1.50%
UNIVERSIDAD CULTURAL	3,024	950	3051	634	1541	944	6.73%
UNIVERSIDAD CULTURAL CAMPUS CD. JUÁREZ	27	7	15	7	8	5	0.04%
UNIVERSIDAD DE DURANGO CAMPUS CD. JUÁREZ	600	154	577	150	557	132	0.94%
UNIVERSIDAD INTERAMERICANA DEL NORTE	237	52	313	92	382	8	0.06%
UNIVERSIDAD MEXICANA DEL NORTE	25	25	71	23	65	22	0.16%
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL DE	681	258	669	238	603	189	1.35%

CHIHUAHUA							
UNIVERSIDAD REGIONAL DEL NORTE EXTENSIÓN CD. JUAREZ	398	135	376	87	353	76	0.54%
UNIVERSIDAD TEC MILENIO CIUDAD JUÁREZ	1,027	228	942	188	871	145	1.03%
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUAREZ	8,046	2,060	9029	2426	8787	1941	13.83%
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA PASO DEL NORTE	916	265	862	218	874	291	2.07%
UNIVERSIDAD VIZCAYA DE LAS AMÉRICAS CAMPUS CIUDAD JUÁREZ	645	645	1394	0	1816	1131	8.06%
	61,918	14,483	65,440	13,219	64,195	14,034	100%

Fuente: Servicios Educativos del Estado de Chihuahua

[https://seech.gob.mx/estadistica/#estadistica/Servicios%20Educativos%20del%20Estado%20de%20Chihuahua%20\(SEECH\)](https://seech.gob.mx/estadistica/#estadistica/Servicios%20Educativos%20del%20Estado%20de%20Chihuahua%20(SEECH))

Consulta del día 2 de diciembre de 2025

Para concluir con este apartado, se realiza un análisis similar, con respecto a los Programas Educativos con mayor demanda y el Área de Conocimiento (AC) que les corresponde:

- Licenciatura en Derecho, del área Ciencias Sociales y Derecho,
- Licenciatura en Administración de Empresas, área Administración y Negocios; y
- Licenciatura en Psicología, área Ciencias Sociales y Derecho.

Finalmente, en la Tabla 9 se puede observar a cada uno de los Programas Educativos que se ofertan en la zona de influencia de la Institución de los últimos tres ciclos escolares y su respectiva área de conocimiento.

Tabla 12. Zona de Influencia. Preferencia de PE por AC de los últimos tres ciclos escolares.

ÁREA DEL CONOCIMIENTO	CICLO ESCOLAR					
	2022 - 2023		2023 - 2024		2024 - 2025	
	MATRÍCULA TOTAL	MATRÍCULA NUEVO INGRESO	MATRÍCULA TOTAL	MATRÍCULA NUEVO INGRESO	MATRÍCULA TOTAL	MATRÍCULA NUEVO INGRESO
ÁREA ADMINISTRACIÓN Y NEGOCIOS						
CONTADOR PÚBLICO	469	71	423	74	408	83
DOCTORADO EN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS	10	0	14	11	14	0
INGENIERÍA EN GESTIÓN EMPRESARIAL	799	157	812	140	800	128
INGENIERÍA EN LOGÍSTICA	665	115	629	103	648	180
INGENIERÍA EN LOGÍSTICA INTERNACIONAL	621	0	693	0	660	0
LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	1,243	252	1213	203	1,074	212
LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN ADUANERA	324	0	268	48	242	35
LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	3,061	743	3528	549	3211	749
LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS Y GESTIÓN PYMES	4	0	0	0	0	0
LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DEL DEPORTE	1	1	1	0	2	1
LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y CIENCIAS POLÍTICAS	162	65	186	55	60	16
LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS	20	20	16	16	15	15
LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN Y ESTRATEGIA DE NEGOCIOS	0	0	0	0	0	0
LICENCIATURA EN COMERCIO EXTERIOR	940	236	982	189	987	150

LICENCIATURA EN COMERCIO EXTERIOR Y ADUANAS	25	12	27	15	19	4
LICENCIATURA EN COMERCIO INTERNACIONAL	142	39	131	25	151	46
LICENCIATURA EN COMERCIO INTERNACIONAL Y ADUANAS	79	79	180	0	235	159
LICENCIATURA EN COMERCIO INTERNACIONAL Y GESTIÓN ADUANERA	19	19	11	11	8	8
LICENCIATURA EN CONTABILIDAD Y FINANZAS	16	16	11	11	6	6
LICENCIATURA EN CONTADURÍA	1,455	287	1399	169	1439	249
LICENCIATURA EN CONTADURÍA PÚBLICA	186	76	167	29	227	104
LICENCIATURA EN DESARROLLO EMPRESARIAL	35	9	41	12	37	8
LICENCIATURA EN FINANZAS	878	185	939	179	987	176
LICENCIATURA EN GESTIÓN DE NEGOCIOS Y PROYECTOS	47	0	26	0	34	0
LICENCIATURA EN INNOVACIÓN DE NEGOCIOS Y MERCADOTÉCNIA	339	0	311	0	350	0
LICENCIATURA EN MERCADOTECNIA	149	27	272	153	392	134
LICENCIATURA EN NEGOCIOS Y MERCADOTECNIA	50	12	42	6	22	6
LICENCIATURA EN PUBLICIDAD	221	46	202	26	168	16
LICENCIATURA EN PUBLICIDAD Y RELACIONES PÚBLICAS	3	0	1	1	1	0
LICENCIATURA EN RECURSOS HUMANOS	212	85	237	33	195	25
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN	88	22	120	40	74	14

MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS	0	0	0	0	0	0
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS ÁREA CALIDAD Y PRODUCTIVIDAD	128	29	102	13	75	10
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS ÁREA FINANZAS	93	23	83	22	70	14
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS ÁREA MERCADOTECNIA	22	6	16	3	17	4
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS ÁREA RECURSOS HUMANOS	31	7	28	8	22	3
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS INTERNACIONALES	16	4	12	0	15	4
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	15	4	18	0	1	0
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS	0	0	0	0	6	6
MAESTRÍA EN CALIDAD TOTAL SEIS SIGMA	7	0	0	0	0	0
MAESTRÍA EN COMERCIO EXTERIOR Y ADUANAS	20	14	22	11	11	3
MAESTRÍA EN DIRECCIÓN DE PERSONAL Y GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	13	13	0	0	32	32
MAESTRÍA EN DIRECCIÓN EMPRESARIAL	6	0	0	0	2	0
MAESTRÍA EN DIRECCIÓN ORGANIZACIONAL	9	0	0	0	0	0
MAESTRÍA EN GESTIÓN ORGANIZACIONAL	0	0	0	0	5	5
MAESTRÍA EN GESTIÓN GUBERNAMENTAL	0	0	0	0	19	5

MAESTRÍA EN INGENIERÍA ADMINISTRATIVA	30	8	25	5	28	4
MAESTRÍA EN LOGÍSTICA Y NEGOCIOS SUSTENTABLES	18	8	7	0	14	13
MAESTRÍA EN LOGÍSTICA Y RECURSOS HUMANOS	236	97	211	91	206	85
MAESTRÍA EN VALUACIÓN INMOBILIARIA	34	0	15	0	16	0
MAESTRÍA PROFESIONAL EN ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN FÍSICA, EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN	0	0	0	0	0	0
TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN ÁREA ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS	57	35	65	33	13	0
TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN CONTADURÍA	370	142	380	124	396	135
TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN DESARROLLO DE NEGOCIOS ÁREA MERCADOTECNIA	671	231	723	255	402	0
TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN EMPRENDIMIENTO, FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS	0	0	0	0	19	19
TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN MERCADOTECNIA	0	0	0	0	139	128
TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN OPERACIONES COMERCIALES INTERNACIONALES	158	74	183	68	95	0
TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN OPERACIONES COMERCIALES INTERNACIONALES ÁREA CLASIFICACIÓN ARANCELARIA Y DESPACHO ADUANERO	1,150	283	1310	460	913	0

TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN OPERACIONES LOGÍSTICAS Y COMERCIO EXTERIOR	0	0	0	0	520	495
TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD	0	0	0	0	74	74
TRONCO COMÚN	251	151	246	145	239	143
TRONCO COMÚN EN NEGOCIOS	35	16	35	0	68	35
ÁREA AGRONOMÍA Y VETERINARIA						
ESPECIALIDAD EN MEDICINA Y CIRUGÍA EN PEQUEÑAS ESPECIES	15	12	18	6	9	3
MAESTRÍA EN CIENCIA ANIMAL	7	5	7	3	7	4
MÉDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA	1,296	176	1,348	168	1,424	161
ÁREA ARTES Y HUMANIDADES						
DOCTORADO EN DISEÑO	25	13	12	0	18	6
DOCTORADO EN FILOSOFÍA CON ACENTUACIÓN EN HERMENÉUTICA Y ESTUDIOS SOCIOCULTURALES	3	0	11	0	7	0
LICENCIATURA EN ARTES VISUALES	137	46	179	62	193	51
LICENCIATURA EN DISEÑO DE INTERIORES	253	55	297	66	239	0
LICENCIATURA EN DISEÑO DIGITAL DE MEDIOS INTERACTIVOS	427	64	478	66	486	66
LICENCIATURA EN DISEÑO GRÁFICO	898	160	950	129	937	80
LICENCIATURA EN DISEÑO GRÁFICO Y ANIMACIÓN	82	26	88	20	85	13
LICENCIATURA EN DISEÑO INTERIOR ARQUITECTÓNICO	0	0	0	0	59	59
LICENCIATURA EN DISEÑO Y GESTIÓN DE LA MODA	0	0	71	71	153	96

LICENCIATURA EN ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LA FORMACIÓN ÉTICA Y CIUDADANA	36	0	14	0	14	0
LICENCIATURA EN FILOSOFÍA	33	8	30	10	27	11
LICENCIATURA EN HISTORIA	76	26	83	25	72	14
LICENCIATURA EN LITERATURA HISPANOMEXICANA	87	28	85	24	83	23
LICENCIATURA EN MÚSICA	121	26	134	35	126	29
LICENCIATURA EN PRODUCCIÓN MUSICAL	139	52	155	44	177	53
LICENCIATURA EN TEORÍA Y CRITICA DEL ARTE	1	0	0	0	0	0
MAESTRÍA EN DISEÑO Y DESARROLLO DEL PRODUCTO	19	11	23	12	21	9
MAESTRÍA EN ESTUDIOS LITERARIOS	5	0	6	0	11	0
MAESTRÍA EN ESTUDIOS Y PROCESOS CREATIVOS EN ARTE Y DISEÑO	16	7	12	7	15	8
ÁREA CIENCIAS DE LA SALUD						
CIRUJANO DENTISTA	1,310	122	1,309	123	1,231	94
DOCTORADO EN INVESTIGACIÓN EN SALUD HUMANA Y ANIMAL	0	0	0	0	7	7
ESPECIALIDAD EN ANESTESIOLOGÍA	66	28	80	29	87	33
ESPECIALIDAD EN CIRUGÍA GENERAL	68	32	84	36	79	31
ESPECIALIDAD EN ENDODONCIA	12	0	12	0	15	0
ESPECIALIDAD EN GERIATRÍA	8	5	23	7	20	6
ESPECIALIDAD EN GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA	72	26	95	28	96	25
ESPECIALIDAD EN MEDICINA FAMILIAR	169	55	152	43	124	34
ESPECIALIDAD EN MEDICINA INTERNA	72	37	66	31	62	26

ESPECIALIDAD EN ODONTOPEDIATRÍA	6	0	6	0	6	0
ESPECIALIDAD EN ORTODONCIA	16	0	10	0	16	0
ESPECIALIDAD EN ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA	55	20	79	31	90	22
ESPECIALIDAD EN PATOLOGÍA Y MEDICINA BUCAL	3	0	3	0	3	0
ESPECIALIDAD EN PEDIATRÍA MÉDICA	37	16	42	17	31	9
ESPECIALIDAD EN PERIODONCIA	6	0	6	0	6	0
ESPECIALIDAD EN PRÓTESIS BUCAL FIJA Y REMOVIBLE	9	0	18	0	11	0
ESPECIALIDAD EN TERAPIA PSICOANALÍTICA	59	30	33	9	1	0
LICENCIATURA EN ENFERMERÍA	1,467	229	1,474	176	1,560	260
LICENCIATURA EN NUTRICIÓN	794	145	842	145	886	161
LICENCIATURA EN ODONTOLOGÍA	236	52	279	69	346	0
LICENCIATURA EN QUÍMICO FARMACÉUTICO BIÓLOGO	607	76	639	96	637	77
LICENCIATURA EN TERAPIA FÍSICA	53	0	79	0	255	142
LICENCIATURA EN TERAPIA FÍSICA Y REHABILITACIÓN	127	74	266	89	361	108
MAESTRÍA EN CIENCIAS ODONTOLÓGICAS	3	0	3	0	3	0
MAESTRÍA EN INTERVENCIÓN MOTRIZ	0	0	0	0	5	0
MAESTRÍA EN SALUD PÚBLICA	12	0	8	0	4	0
MAESTRÍA EN TERAPIA PSICOANALÍTICA	88	37	62	9	44	23
MÉDICO CIRUJANO	1,375	89	1,417	115	1,402	110
MÉDICO GENERAL	403	108	432	119	418	105

TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PARAMÉDICO	198	98	228	111	217	95
TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TERAPIA FÍSICA	291	139	297	147	143	0
ÁREA CIENCIAS NATURALES, MATEMÁTICAS Y ESTADÍSTICA						
DOCTORADO EN CIENCIAS DE LOS MATERIALES	36	10	37	9	26	0
DOCTORADO EN CIENCIAS QUÍMICO BIOLÓGICAS	12	1	10	0	14	4
INGENIERÍA EN GEOCIENCIAS	49	9	51	11	53	10
INGENIERÍA EN NANOTECNOLOGÍA	26	0	24	0	42	0
LICENCIATURA EN BIOLOGÍA	330	62	321	51	308	49
LICENCIATURA EN BIOTECNOLOGÍA	396	69	424	71	417	65
LICENCIATURA EN GEOINFORMÁTICA	0	0	9	9	9	4
LICENCIATURA EN MATEMÁTICAS	88	28	80	12	75	19
LICENCIATURA EN QUÍMICA	241	46	237	29	223	27
MAESTRÍA EN CIENCIA DE LOS MATERIALES	39	13	37	12	32	8
MAESTRÍA EN CIENCIAS ORIENTACIÓN GENÓMICA	5	0	6	5	9	0
MAESTRÍA EN CIENCIAS QUÍMICO BIOLÓGICAS	9	4	8	5	9	5
TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN NANOTECNOLOGÍA	74	34	79	33	43	22
ÁREA CIENCIAS SOCIALES Y DERECHO						
DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES	20	0	20	12	19	0
DOCTORADO EN DERECHO JUDICIAL	28	0	0	0	0	0
DOCTORADO EN JUSTICIA CRIMINAL	0	0	0	0	33	0

DOCTORADO EN PSICOLOGÍA CON ÉNFASIS EN SALUD Y VIOLENCIA	21	12	12	0	20	10
ESPECIALIDAD EN BALÍSTICA TÉCNICA Y FORENSE	4	4	0	0	0	0
ESPECIALIDAD EN GESTION DE CONFLICTOS Y MEDIACION PARA LA CERTIFICACION DE FACILITADORES PRIVADOS	19	0	0	0	0	0
ESPECIALIDAD EN GRAFOSCOPIA, DOCUMENTOSCOPIA Y LOFOSCOPIA	26	26	28	10	28	28
ESPECIALIDAD EN INVESTIGACIÓN CRIMINAL	42	42	0	0	20	20
ESPECIALIDAD EN INVESTIGACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DE LA ESCENA DEL CRIMEN	9	9	0	0	12	12
ESPECIALIDAD EN PSICOLOGÍA CLÍNICA Y SALUD MENTAL	0	0	20	0	19	0
ESPECIALIDAD EN PERFILACIÓN CRIMINAL	23	23	0	0	26	26
ESPECIALIDAD EN SISTEMA INTEGRAL DE JUSTICIA PARA ADOLESCENTES	0	0	0	0	24	0
LICENCIADO EN DERECHO	34	13	38	15	26	0
LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	351	66	345	63	239	57
LICENCIATURA EN CRIMINALÍSTICA, CRIMINOLOGÍA E INVESTIGACIÓN FORENSE	0	0	0	0	13	13
LICENCIATURA EN CRIMINALÍSTICA, CRIMINOLOGÍA Y SEGURIDAD PÚBLICA	32	32	123	22	133	62
LICENCIATURA EN CRIMINOLOGÍA	176	97	215	41	222	142
LICENCIATURA EN CRIMINOLOGÍA Y CRIMINALÍSTICA	67	67	172	0	252	157

LICENCIATURA EN CRIMINOLOGÍA Y SEGURIDAD PÚBLICA	153	32	0	0	0	0
LICENCIATURA EN DERECHO	3,468	706	3,668	672	3,530	727
LICENCIATURA EN DERECHO CON ENFOQUE EN SISTEMA ADVERSARIAL	0	0	0	0	19	19
LICENCIATURA EN ECONOMÍA	202	50	189	23	162	30
LICENCIATURA EN GERONTOLOGÍA	40	6	34	0	13	0
LICENCIATURA EN PERIODISMO	78	15	63	11	41	5
LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA	2,095	404	2,363	389	2,592	484
LICENCIATURA EN RELACIONES INTERNACIONALES	374	74	324	64	211	58
LICENCIATURA EN SEGURIDAD Y POLÍTICAS PÚBLICAS	334	51	348	49	331	47
LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA	64	17	59	13	51	11
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL	850	116	773	100	696	93
MAESTRÍA EN AMPARO	14	0	0	0	0	0
MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	4	3	5	0	0	0
MAESTRÍA EN CIENCIAS PENALES Y CRIMINALÍSTICA	94	26	76	19	64	41
MAESTRÍA EN CIENCIAS SOCIALES PARA EL DISEÑO DE POLÍTICAS PÚBLICAS	3	0	8	8	8	0
MAESTRÍA EN COMUNICACIÓN	5	1	4	1	6	1
MAESTRÍA EN CRIMINALÍSTICA, CRIMINOLOGÍA E INVESTIGACIÓN CRIMINAL	98	25	92	45	45	45
MAESTRÍA EN CRIMINOLOGÍA E INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA DEL DELITO	0	0	0	0	8	8

MAESTRÍA EN DERECHO ADMINISTRATIVO Y FISCAL	135	39	121	39	34	7
MAESTRÍA EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y DERECHOS HUMANOS	0	0	0	0	12	0
MAESTRÍA EN DERECHO DE AMPARO	0	0	38	38	32	0
MAESTRÍA EN DERECHO DEL TRABAJO	0	0	0	0	20	0
MAESTRÍA EN DERECHO EMPRESARIAL	19	0	0	0	23	23
MAESTRÍA EN DERECHO FISCAL	30	0	24	24	21	0
MAESTRÍA EN DERECHO PENAL JUDICIAL	0	0	0	0	23	0
MAESTRÍA EN ECONOMÍA	10	6	14	8	11	5
MAESTRÍA EN ESTUDIOS INTERDISCIPLINARIOS DE GÉNERO	4	0	6	0	6	0
MAESTRÍA EN GOBIERNO URBANO Y CIUDAD	6	0	6	6	3	0
MAESTRÍA EN INVESTIGACIÓN JURÍDICA	0	0	14	0	25	11
MAESTRÍA EN MÉTODOS DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	2	0	0	0	0	0
MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA	17	7	20	13	26	13
MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA CLÍNICA Y PSICOTERAPIA	24	18	17	13	24	12
MAESTRÍA EN PSICOTERAPIA CLÍNICA	60	16	62	15	47	10
MAESTRÍA EN PSICOTERAPIA PARA NIÑOS Y ADOLESCENTES	0	0	7	7	9	0
MAESTRÍA EN PSICOTERAPIA HUMANISTA Y EDUCACIÓN PARA LA PAZ	16	10	20	11	17	8
MAESTRÍA EN TERAPIA FAMILIAR	0	0	0	0	0	0

SISTÉMICA

MAESTRÍA EN TRABAJO SOCIAL	3	0	8	0	8	0
TRONCO COMÚN EN PSICOLOGÍA	188	101	369	109	129	111
ÁREA CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN						
DOCTORADO EN EDUCACIÓN	35	0	22	11	18	0
DOCTORADO EN INVESTIGACIÓN	16	0	16	0	7	0
DOCTORADO EN PENSAMIENTO CRÍTICO	8	0	0	0	0	0
DOCTORADO EN TECNOLOGÍA	47	9	40	7	36	9
ESPECIALIDAD EN EDUCACIÓN MUSICAL	3	3	7	7	5	5
ESPECIALIDAD EN PEDAGOGÍA CRÍTICA	18	18	0	0	0	0
LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	31	31	89	0	122	67
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN	1,839	345	1,942	326	1,912	264
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA	36	11	35	9	43	16
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INICIAL	5	4	28	15	37	16
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR	15	0	15	0	4	0
LICENCIATURA EN ENSEÑANZA DEL INGLÉS	128	35	134	22	128	19
LICENCIATURA EN ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LA BIOLOGÍA	32	0	29	0	55	27
LICENCIATURA EN ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LA FÍSICA	18	0	0	0	0	0
LICENCIATURA EN ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LA HISTORIA	44	22	36	19	42	14
LICENCIATURA EN ENSEÑANZA Y	54	31	66	21	37	0

APRENDIZAJE DE LAS MATEMÁTICAS

LICENCIATURA EN ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DEL ESPAÑOL	133	82	154	41	119	28
LICENCIATURA EN ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DEL INGLÉS	43	0	50	21	48	14
LICENCIATURA EN INTERVENCIÓN EDUCATIVA	149	58	136	46	129	45
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA	563	196	597	134	427	148
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA BILINGÜE	13	0	6	6	4	1
LICENCIATURA EN PSICOPEDAGOGÍA	18	18	11	11	13	13
MAESTRÍA EN DESARROLLO EDUCATIVO	9	0	6	0	15	0
MAESTRÍA EN DOCENCIA	0	0	0	0	0	0
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	7	0	0	0	0	0
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN BÁSICA	95	46	59	18	29	13
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN CAMPO PRÁCTICA DOCENTE E INTEGRACIÓN CULTURAL	34	17	32	16	28	12
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN ESPECIAL CON ÉNFASIS EN APRENDIZAJE Y LENGUAJE	9	0	14	0	16	6
MAESTRÍA EN ESTRATEGIA EDUCATIVA	13	11	8	0	8	0
MAESTRÍA EN GESTIÓN EDUCATIVA	61	31	71	44	82	46
MAESTRÍA EN INVESTIGACIÓN EDUCATIVA	100	22	143	24	55	17
MAESTRÍA EN INVESTIGACIÓN EDUCATIVA APLICADA	15	7	13	6	13	7
MAESTRÍA EN MATEMÁTICA EDUCATIVA Y DOCENCIA	8	0	28	0	21	0

MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA CRÍTICA	18	18	0	0	0	0
MAESTRÍA EN TECNOLOGÍA	12	3	19	8	21	5
MAESTRÍA PROFESIONAL EN ATENCIÓN A POBLACIONES ESPECIALES A TRAVÉS DEL MOVIMIENTO	0	0	0	0	0	0
ÁREA INGENIERÍA, MANUFACTURA Y CONSTRUCCIÓN						
LICENCIATURA EN INGENIERÍA EN AERONÁUTICA	8	8	0	0	13	13
ARQUITECTURA	1,061	175	1,186	191	1,233	158
DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA	16	6	21	4	26	3
DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA AVANZADA (DOCIA)	22	1	26	2	29	4
DOCTORADO EN ESTUDIOS URBANOS	3	0	16	11	11	0
DOCTORADO EN INGENIERÍA INDUSTRIAL	0	0	0	0	0	0
INGENIERÍA AMBIENTAL	178	22	169	18	137	11
INGENIERÍA BIOMÉDICA	572	118	583	117	577	131
INGENIERÍA CIVIL	532	150	559	128	557	139
INGENIERÍA DE MATERIALES	58	14	58	12	68	15
INGENIERÍA ELÉCTRICA	254	81	280	75	300	74
INGENIERÍA EN AERONÁUTICA	303	55	311	59	286	54
INGENIERÍA EN ELÉCTRICA	117	19	117	33	120	35
INGENIERÍA EN ELECTROMECAÁNICA	501	161	523	116	450	93
INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA	137	27	125	19	126	30
INGENIERÍA EN ENERGÍAS RENOVABLES	55	0	45	0	45	0
INGENIERÍA EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	280	0	290	0	344	0

INGENIERÍA EN MANUFACTURA	221	42	242	47	227	41
INGENIERÍA EN MECATRÓNICA	1,998	378	2,047	368	2,096	447
INGENIERÍA EN PROCESOS Y OPERACIONES INDUSTRIALES	321	0	319	0	368	0
INGENIERÍA EN SEMICONDUCTORES	0	0	14	14	17	10
INGENIERÍA EN SISTEMAS AUTOMOTRICES	402	124	394	97	423	125
INGENIERÍA EN SISTEMAS DIGITALES Y COMUNICACIÓN	184	63	224	67	196	41
INGENIERÍA FÍSICA	257	55	233	37	202	34
INGENIERÍA INDUSTRIAL	1,631	306	1,602	324	1679	365
INGENIERÍA INDUSTRIAL EN CALIDAD Y MANUFACTURA	91	21	88	18	97	17
INGENIERÍA INDUSTRIAL EN CALIDAD Y PRODUCTIVIDAD	176	60	188	40	184	33
INGENIERÍA INDUSTRIAL PRODUCTIVA	86	22	233	29	199	32
INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS	1,452	303	1,515	312	1,532	270
INGENIERÍA MECÁNICA	445	126	491	129	509	126
INGENIERÍA MECATRÓNICA	338	8	270	0	354	0
LICENCIATURA EN ARQUITECTURA	54	54	116	0	51	24
LICENCIATURA EN DISEÑO INDUSTRIAL	435	67	474	67	491	86
LICENCIATURA EN DISEÑO URBANO Y DEL PAISAJE	45	11	45	8	32	0
LICENCIATURA EN INGENIERÍA EN MECATRÓNICA	72	14	62	16	61	11
LICENCIATURA EN INGENIERÍA EN PROCESOS DE MANUFACTURA	84	64	149	7	197	133

LICENCIATURA INDUSTRIAL	EN	INGENIERÍA	85	18	78	13	83	16
LICENCIATURA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS	EN	INGENIERÍA	149	25	146	37	118	8
LICENCIATURA INDUSTRIAL Y SISTEMAS	EN	INGENIERÍA	623	186	546	111	205	109
LICENCIATURA MECATRÓNICA	EN	INGENIERÍA	0	0	101	19	111	14
LICENCIATURA MECATRONICA INDUSTRIAL	EN	INGENIERIA	20	0	14	0	10	0
MAESTRÍA EN ARQUITECTURA			9	3	11	4	3	0
MAESTRÍA EN ESTUDIOS Y GESTIÓN AMBIENTAL			7	4	10	6	5	0
MAESTRÍA EN INGENIERÍA AMBIENTAL			0	0	0	0	0	0
MAESTRÍA EN INGENIERÍA CIVIL			6	0	6	0	2	0
MAESTRÍA EN INGENIERÍA DE SISTEMAS SUSTENTABLES	EN	INGENIERÍA INDUSTRIALES	27	20	39	9	27	9
MAESTRÍA EN INGENIERÍA ELÉCTRICA			7	4	18	14	23	4
MAESTRÍA EN INGENIERÍA EN MANUFACTURA	EN	INGENIERÍA EN	18	5	29	6	26	5
MAESTRÍA EN INGENIERÍA INDUSTRIAL			60	10	79	35	96	28
MAESTRÍA EN PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO URBANO			10	3	5	4	4	0
TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN AUTOMATIZACIÓN			0	0	0	0	213	196
TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN DISEÑO ARQUITECTÓNICO			0	0	0	0	27	27
TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ENERGÍA TURBO SOLAR			0	0	0	0	30	29

TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ENERGÍAS RENOVABLES ÁREA CALIDAD Y AHORRO DE ENERGÍA	66	35	75	45	19	0
TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN MANTENIMIENTO ÁREA INDUSTRIAL	785	265	971	339	602	0
TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	0	0	0	0	381	357
TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN MECATRÓNICA	78	47	97	59	48	0
TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN MECATRÓNICA ÁREA AUTOMATIZACIÓN	568	214	633	183	418	0
TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN MECATRÓNICA ÁREA ROBÓTICA	0	0	60	60	55	0
TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN MECATRÓNICA ÁREA SISTEMAS DE MANUFACTURA FLEXIBLE	229	75	318	113	169	0
TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS INDUSTRIALES	226	79	191	44	116	0
TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS INDUSTRIALES ÁREA MANUFACTURA	847	255	1,021	292	703	0
TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS PRODUCTIVOS	0	0	0	0	178	161
TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ROBÓTICA	0	0	0	0	90	87
TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN SISTEMAS DE MANUFACTURA FLEXIBLE	0	0	0	0	60	58
TRONCO COMÚN	147	62	0	0	0	0
TRONCO COMÚN EN INGENIERÍA	19	19	38	38	68	37
ÁREA SERVICIOS						

LICENCIATURA EN ENTRENAMIENTO DEPORTIVO	778	145	763	114	720	125
LICENCIATURA EN GASTRONOMÍA	422	276	587	59	657	357
LICENCIATURA EN PROTECCIÓN CIVIL Y EMERGENCIAS	36	0	68	0	73	0
LICENCIATURA EN SEGURIDAD PÚBLICA	33	3	3	0	7	5
LICENCIATURA EN TURISMO	371	60	350	45	351	63
MAESTRÍA EN ACTIVIDAD FÍSICA PARA LA SALUD	18	9	18	9	9	5
MAESTRÍA EN GESTIÓN DE LA CULTURA FÍSICA	0	0	0	0	10	0
ÁREA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN						
INGENIERÍA EN CIBERSEGURIDAD	0	0	0	0	13	13
INGENIERÍA EN DESARROLLO Y GESTIÓN DE SOFTWARE	94	0	75	0	140	0
INGENIERÍA EN REDES INTELIGENTES Y CIBERSEGURIDAD	55	0	56	0	62	0
INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	1,719	424	1,761	382	1,833	378
INGENIERÍA EN SOFTWARE	239	101	261	77	278	61
INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	63	15	58	14	45	10
INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	0	0	0	0	0	0
LICENCIATURA EN INFORMÁTICA	6	0	9	3	1	1
LICENCIATURA EN INGENIERÍA EN DESARROLLO DE SOFTWARE	0	0	0	0	13	11
LICENCIATURA EN INGENIERÍA EN SISTEMAS DE LA INFORMACIÓN Y COMPUTACIÓN	0	0	38	12	44	9

LICENCIATURA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	9	0	7	5	8	4
MAESTRÍA EN CIBERSEGURIDAD APLICADA	0	0	0	0	7	7
MAESTRÍA EN CÓMPUTO APLICADO	21	10	18	8	7	0
MAESTRÍA EN GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN EN ENTORNOS DIGITALES	5	5	17	13	16	4
TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN DESARROLLO DE SOFTWARE MULTIPLATAFORMA	0	0	0	0	147	141
TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN INFRAESTRUCTURA DE REDES DIGITALES	0	0	0	0	45	44
TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN ÁREA DESARROLLO DE SOFTWARE MULTIPLATAFORMA	425	192	470	177	257	0
TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN ÁREA INFRAESTRUCTURA DE REDES DIGITALES	142	99	138	92	46	0

Fuente: Servicios Educativos del Estado de Chihuahua

[https://seech.gob.mx/estadistica/#estadistica/Servicios%20Educativos%20del%20Estado%20de%20Chihuahua%20\(SEECH\)](https://seech.gob.mx/estadistica/#estadistica/Servicios%20Educativos%20del%20Estado%20de%20Chihuahua%20(SEECH))

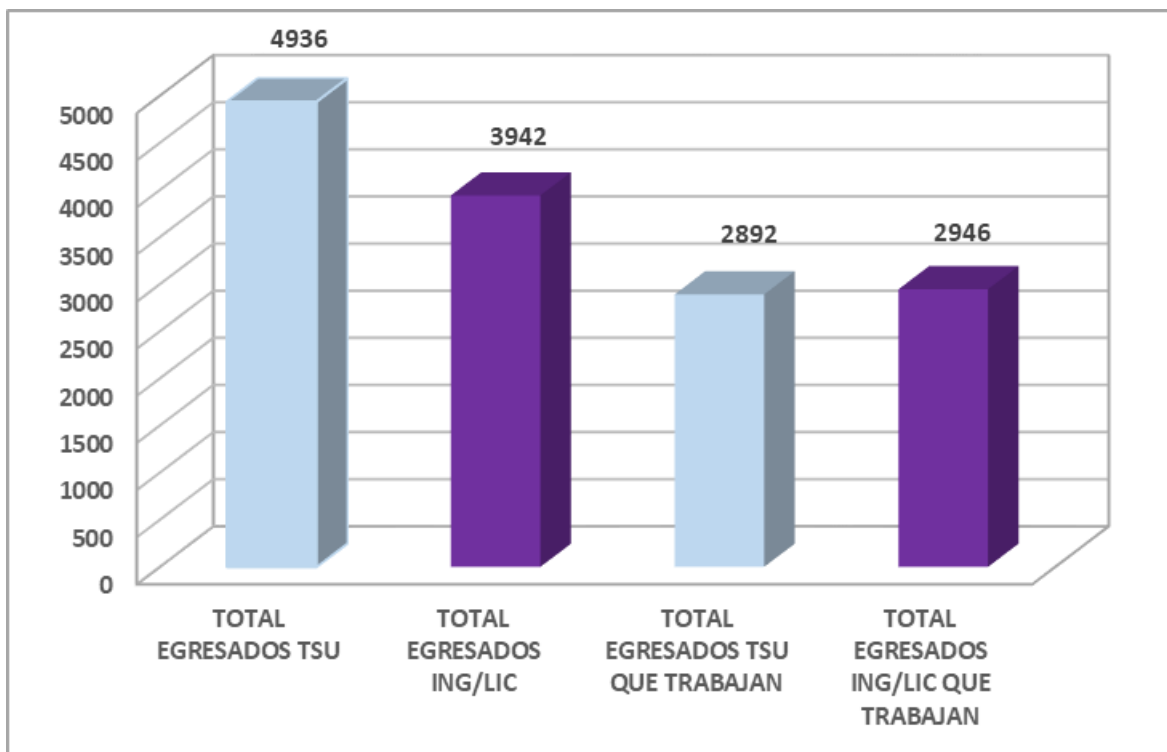
Consulta del día 2 de diciembre de 2025

Porcentaje de egresados con empleo

Con información de la Dirección de Vinculación comprendida entre los años 2022, 2023, 2024, y el cuatrimestre enero – abril 2025; se tiene un total de 4,936 alumnos egresados de TSU, de los cuales trabajan 2,892 alumnos.

Con respecto al nivel de LIC, tenemos 3,942 alumnos egresados, de los cuales trabajan 2,946. Esto se puede observar a continuación.

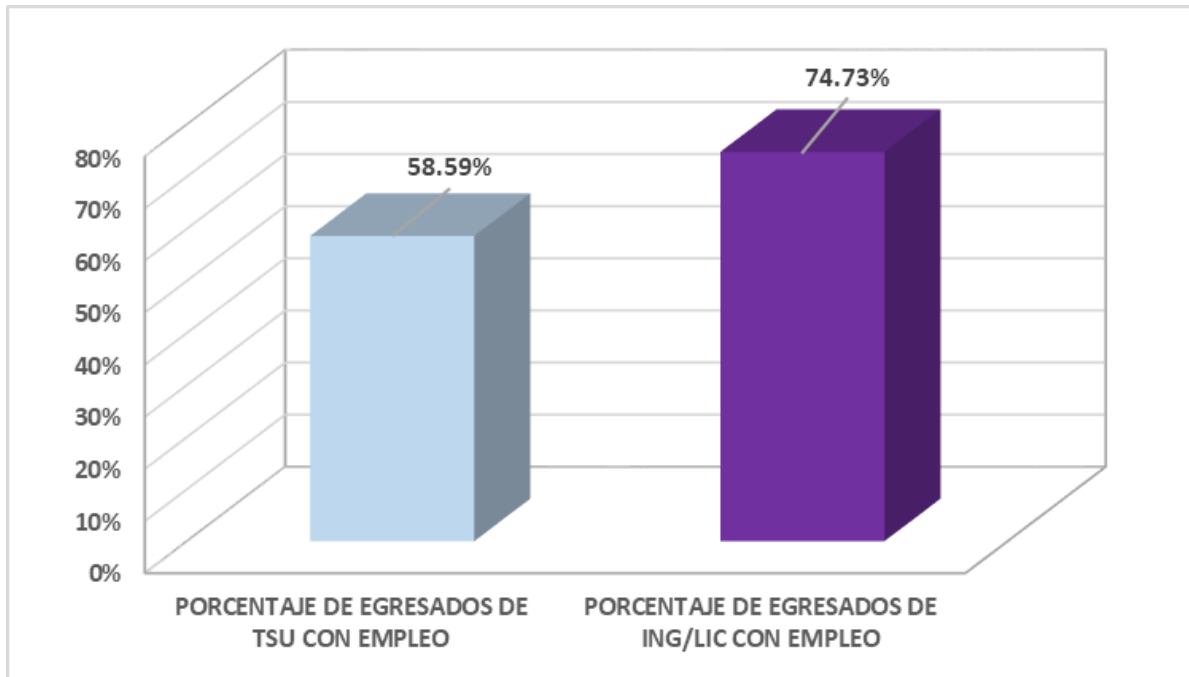
Gráfica 4. Total, de egresados (as) que trabajan por nivel educativo.



Fuente: Elaboración Propia en base a Información proporcionada por la Dirección de Vinculación de la UTCJ. Años 2022, 2023, 2024 y enero - abril 2025

Estas cifras representan el 58.59% de alumnos egresados de Técnico Superior Universitario con empleo; y, el 74.73% de egresados con empleo del nivel de Licenciatura.

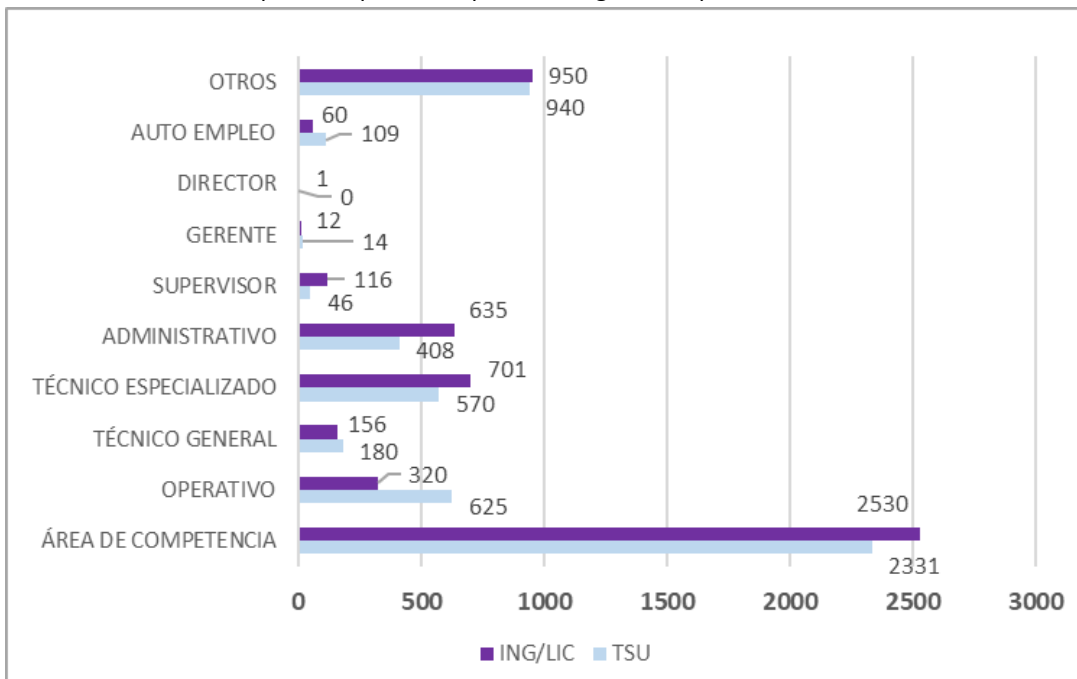
Gráfica 5. Porcentaje de egresados con empleo por nivel académico.



Fuente: Elaboración Propia en base a Información proporcionada por la Dirección de Vinculación de la UTCJ. Años 2022, 2023, 2024 y enero - abril 2025

Continuando con este análisis, se observa los diversos niveles de puestos que ocupan nuestros egresados por nivel académico.

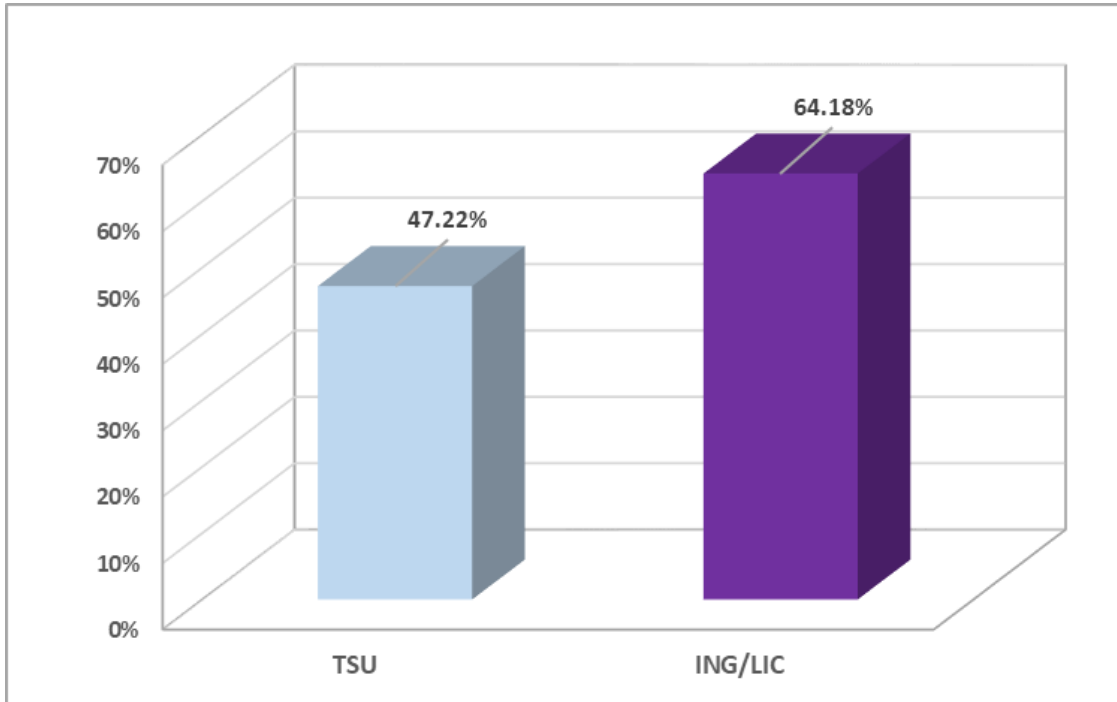
Gráfica 6. Nivel de puestos que desempeñan los egresados por nivel académico.



Fuente: Elaboración Propia en base a Información proporcionada por la Dirección de Vinculación de la UTCJ. Años 2022, 2023, 2024 y enero - abril 2025

Para concluir este apartado, se muestra la Tabla 13, con el porcentaje de egresados con empleo y nivel académico.

Gráfica 7. Porcentaje de egresados con empleo por nivel académico.



Fuente: Elaboración Propia en base a Información proporcionada por la Dirección de Vinculación de la UTCJ. Años 2022, 2023, 2024 y enero - abril 2025

Necesidades de capacitación

El sector productivo de Ciudad Juárez enfrenta un panorama complejo en materia de talento humano, marcado por la alta concentración del empleo en la industria manufacturera, la presión de la competencia global y los desafíos de la transición hacia la economía digital. Si bien la Ciudad cuenta con una base sólida base industrial, particularmente en sectores como el automotriz, eléctrico, electrónico, aeroespacial y de tecnologías de la información, la sostenibilidad de su crecimiento depende de fortalecer las competencias de su fuerza laboral y de asegurar la pertinencia de la formación académica respecto a las demandas del mercado.

Entre las principales necesidades de capacitación identificadas, según un informe preparado por el Director de Vinculación en el mes de diciembre de 2025, destacan:

- Formación técnica intermedia y superior: existe escasez de perfiles técnicos especializados en áreas críticas como automatización, mecatrónica, generación y gestión de energía, mantenimiento industrial y desarrollo de software. Muchas empresas se ven obligadas a capacitar desde cero a los recién contratados, debido a la falta de preparación local.
- Habilidades digitales y de la industria 4.0: la transición hacia los procesos más automatizados exige competencias en programación (Python, SQL, C++), análisis de datos, uso de software

especializado (CAD, ERP, gestión de proyectos), ciberseguridad, inteligencia artificial y manejo de tecnologías emergentes.

- Habilidades socio emocionales y de gestión: la industria local demanda trabajadores con mayor capacidad de liderazgo, comunicación asertiva, pensamiento crítico, solución de problemas, negociación, innovación y manejo del trabajo bajo presión. Estas competencias son consideradas claves para diferenciar al talento y permitirle ascender a roles de mayor responsabilidad.
- Actualización y certificaciones: se detecta una carencia de certificaciones técnicas, digitales y de seguridad industrial que respalden las competencias de los trabajadores. Las empresas requieren esquemas ágiles de actualización continua, con reconocimiento oficial y validez nacional e internacional.
- Vinculación con las vocaciones regionales: persiste un desajuste entre la oferta educativa y las necesidades del sector productivo. Muchos jóvenes estudian carreras con baja relación con las vocaciones económicas de Ciudad Juárez, lo que incrementa la competencia entre empresas por perfiles similares y alimenta la migración de talento hacia otras entidades.
- Inclusión y ampliación de la base laboral: la baja participación de mujeres y grupos sub representados limita el potencial de crecimiento. Se requiere impulsar programas de capacitación que atiendan estas brechas y fortalezcan la movilidad laboral mediante mejores condiciones de transporte, seguridad y vivienda.

En este contexto, La Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez (UTCJ) tiene la oportunidad de consolidarse como un aliado estratégico del sector productivo al:

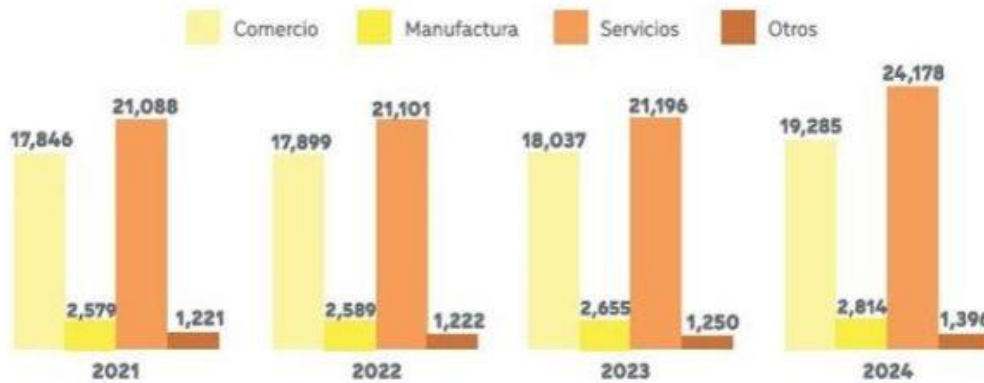
- Expandir su oferta educativa de PE técnicos y de TSU alineados con sectores estratégicos (automotriz, aeroespacial, TIC, energías renovables, salud).
- Implementar programas de certificación que garanticen la pertinencia de las competencias adquiridas.
- Integrar módulos transversales de habilidades blandas y digitales en todos sus PE.
- Fortalecer la vinculación con cámaras empresariales y clústeres para anticipar las necesidades futuras de talento en la región.

Expectativas de crecimiento económico y poblacional.

De acuerdo al documento “ASÍ ESTAMOS JUÁREZ 2025”, el cual es un Sistema de Indicadores de calidad de vida, con el apoyo de la Fundación del Empresariado Chihuahuense, A.C; y bajo la responsabilidad del Plan Estratégico de Juárez, A.C. se muestra la siguiente tabla.

Tabla 13. Establecimientos Económicos en Ciudad Juárez. Año 2024

ESTABLECIMIENTOS ECONÓMICOS EN JUÁREZ



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI (2025). Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE), 2024.

Fuente: “Así Estamos Juárez”, Sistema de Indicadores de Calidad de Vida. Página 74. <https://planjuarez.org/wp-content/uploads/2025/06/AEJ2025.pdf> Consulta del día 8 de enero de 2026.

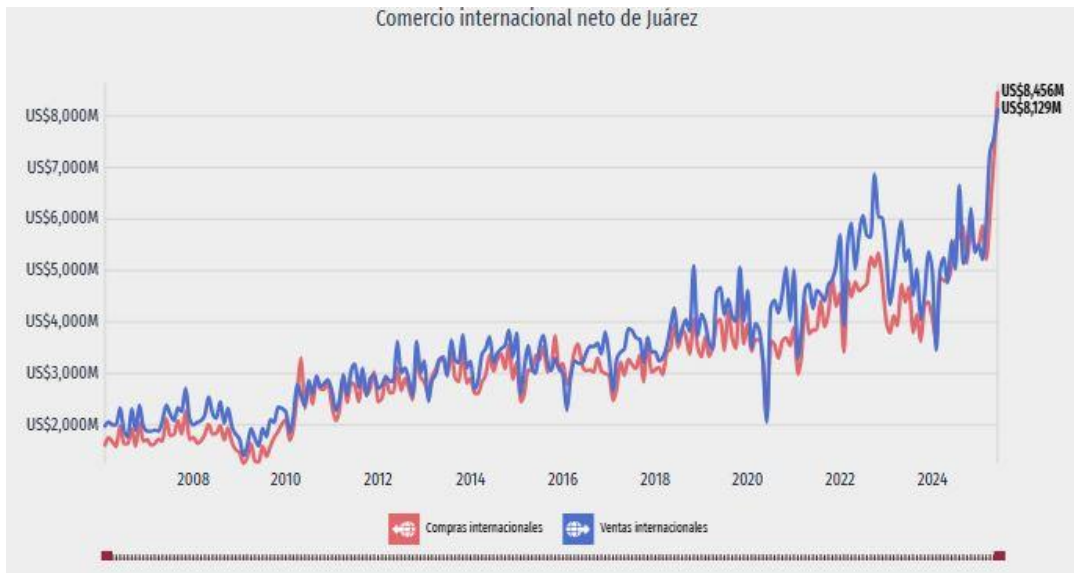
De acuerdo a esta información, se presentan 42,734 Unidades Económicas (UE) para el año 2021, 42,811 UE para el 2022, 43,138 para el 2023; y finalmente, 47,673 para el 2024. No se dispone del dato actualizado del 2025. Sin embargo, para finales de 2025 e inicio del 2026 se presenta un panorama incierto, provocado por las políticas proteccionistas de los Estados Unidos, dólar barato y políticas económicas nacionales de elevar sueldos y salarios; provocando con ello, que otros países sean más atractivos para esta actividad.

Por lo que es muy complicado realizar pronósticos relacionados a estas UE (las cuales son establecimientos desde una pequeña tienda y hasta una gran fábrica, asentado en un lugar de manera permanente y delimitado por construcciones e instalaciones fijas, además se realiza la producción y/o comercialización de bienes y/o servicios. Fuente: [economia.gob.mx/data México/es/about/glossary](http://economia.gob.mx/data/México/es/about/glossary)): Data México / Acerca/ Data México).

Para concluir este apartado, se agregan datos obtenidos de la Secretaría de Economía del Gobierno de México (DATA MEXICO), de la plataforma <https://economia.gob.mx/datamexico/es/profile/geo/juarez-8037>,

La más actualizada, mes de mayo 2025, y destacan estos datos:

Gráfica 8. Comercio Internacional neto de Ciudad Juárez.



Fuente: Secretaría de Economía del Gobierno de México (DATA MEXICO), de la plataforma <https://economia.gob.mx/datamexico/es/profile/geo/juarez-8037/Sitio/Consulta> del día 25 de noviembre de 2025

Fuente: Secretaría de Economía del Gobierno de México. DATA MÉXICO.

Comercio internacional neto ¹

Anual
Trimestral
Mensual

Mayo, 2025

US\$8,456M

COMPRAS INTERNACIONALES

Mayo, 2025

US\$8,129M

VENTAS INTERNACIONALES

* Datos de comercio exterior han sido anonimizados.

En mayo de 2025, las ventas internacionales de **Juárez** fueron US\$8,129M y un total de US\$8,456M en compras internacionales. Para este mes el balance comercial neto de **Juárez** fue de - US\$327M.

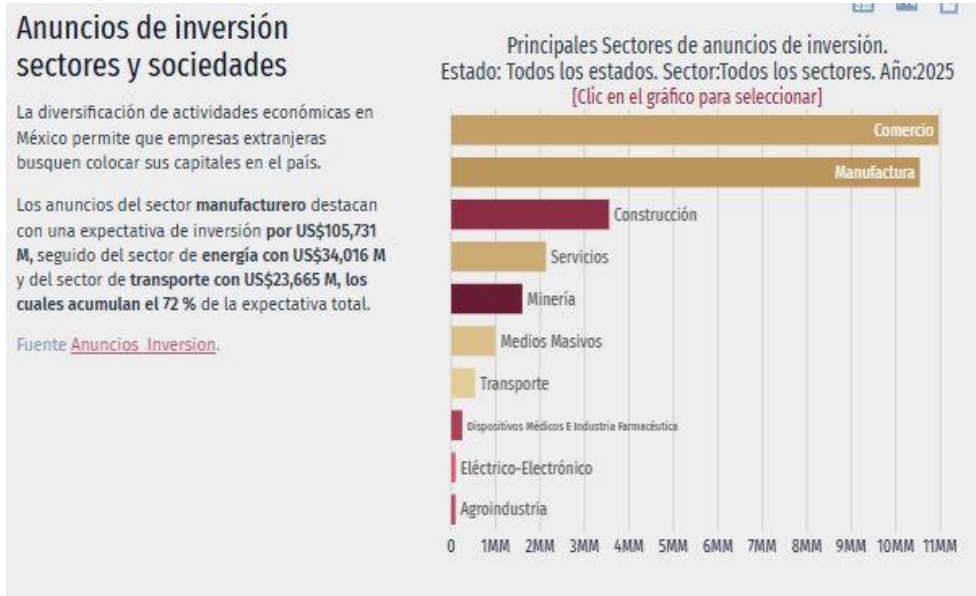
Fuente [Secretaría de Economía](#).

Fuente: Secretaría de Economía del Gobierno de México (DATA MEXICO), de la plataforma <https://economia.gob.mx/datamexico/es/profile/geo/juarez-8037/Sitio/Consulta> del día 25 de noviembre de 2025

Con un balance positivo de Ciudad Juárez, de US\$327M. Además, del mismo portal informativo, se destaca lo siguiente:

- a) Anuncios de inversión en diversos sectores económicos que realizarán empresas extranjeras en nuestro país, actualizado al año 2025.

Gráfica 10. Principales sectores de anuncios de inversión. Año 2025



Fuente: Secretaría de Economía del Gobierno de México (DATA MEXICO), de la plataforma <https://economia.gob.mx/datamexico/es/profile/geo/juarez-8037/Sitio/Consulta> del día 25 de noviembre de 2025

- b) Estos anuncios de inversión se muestran por país; destacando Estados Unidos, China, Alemania, Australia, Argentina y Dinamarca, donde lo que más se destaca, es la diversificación de esas inversiones.
- c) Finalmente, estos anuncios de inversión por algunas de las regiones en las que se divide México: Occidente - Sur con US\$61,490 M; y la región Centro – Norte con US\$167,091M y esperando que conserve este ritmo de inversiones que se han presentado.

Gráfica 11. Países con anuncios de inversión. Año 2025

Anuncios de inversión por país

Meses:

Se muestra un mapa interactivo que permite seleccionar el país de interés para conocer su expectativa de inversión en México. Además, se incluye una lista desplegable para seleccionar el mes y año, permitiendo un análisis detallado por periodos específicos.

Entre enero de 2023 y diciembre de 2024, el sector privado realizó **644 anuncios de inversión en México** por más de **US\$197,780 M**, reflejando la confianza de los inversionistas en la economía mexicana para el desarrollo de las industrias a nivel local y mundial.

Las empresas estadounidenses son las que muestran mayor interés en el país con una expectativa de inversión de **US\$74,388 M**, resultado de la buena relación bilateral que existe entre las economías. Asimismo, países como **China** con **US\$19,830 M**, **Alemania** por **US\$12,347 M**, **Australia** con **US\$11,769 M**, **Argentina** con **US\$10,972 M** y **Dinamarca** con **US\$10,170 M**, representan una diversificación en el origen de las inversiones importantes.

Anuncios de inversión por entidad federativa

Años disponibles:

Se presenta un mapa interactivo de la República Mexicana que permite seleccionar la entidad federativa de interés para conocer la expectativa de inversión. Además, se incluye apartado para seleccionar el año, permitiendo un análisis detallado por periodos específicos.

La distribución de la expectativa de inversión a lo largo del país refleja el aumento en la competitividad que muestra la región **occidente-sur**, que acumula un monto esperado de inversión por **US\$61,490 M**. El **norte-centro** mantiene su dinamismo, esperando inversiones por **US\$167,091 M**.

Demostrando la confianza en el desarrollo económico de las regiones y en el talento mexicano, se espera la generación de 457,422 nuevos empleos.

Fuente: Secretaría de Economía del Gobierno de México (DATA MEXICO), de la plataforma [https://economia.gob.mx/datamexico/es/profile/geo/juarez-8037/Sitio/Consulta del día 25 de noviembre de 2025](https://economia.gob.mx/datamexico/es/profile/geo/juarez-8037/Sitio/Consulta%20del%20d%C3%ADa%2025%20de%20noviembre%20de%202025)

Finalmente, con datos de la Asociación de Maquiladoras A.C. (INDEX Juárez) referente a “Información Estadística Mensual, del 17 de mayo de 2024, es importante mencionar lo siguiente:

- Ciudad Juárez representa el 64% del total de empleos en el estado de Chihuahua en el sector de la industria de transformación.
- El estado de Chihuahua es el mayor generador de empleos de la industria Manufacturera, con el 17% del total nacional.
- Ciudad Juárez es la mayor generadora de empleos de la industria manufacturera representando el 11% del total nacional.

Se añaden datos de “Desarrollo Económico de Ciudad Juárez A.C.”, los cuales se pueden consultar en <https://www.desarrolloeconomico.org>, y se enlistan los principales: (se aclara que estos datos continuamente se actualizan).

Estos datos corresponden al mes de marzo de 2025.

- 326 establecimientos manufactureros de exportación operan en Ciudad Juárez, \$59,619 millones de dólares en exportaciones. Ciudad Juárez aportó un 82% del total, del valor en 2023 de Chihuahua.
- Más de 44,500 empresas de servicio, comercio, turismo y construcción, más de 48 parques industriales con acceso rápido a las principales vías de tránsito.
- 55 empresas de base tecnológica,

- Más de 1,900 egresados en habilidades STEM. Durante el ciclo 2023 – 2024, el 25% de los egresados se especializaron en áreas de Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas (STEM).
- \$402,269 Millones de pesos del Producto Interno Bruto. Ciudad Juárez aportó el 46% Del PIB del Estado de Chihuahua.
- Ubicación geográfica colindante con Arizona y Texas.
- 6 cruces internacionales. En la región Paso del Norte; 3 de ellos operan 24/7.

Esto datos muestran la importancia del desarrollo económico de la zona de influencia de la Institución, el cual es afectado directamente por políticas gubernamentales tanto de México como de los Estados Unidos. En estos momentos de políticas proteccionistas, la industria manufacturera instalada en la región, presenta un grado enorme de incertidumbre para los próximos años.

En cuanto al desarrollo demográfico, en la figura 7 se puede apreciar un pronóstico a nivel estatal para el año 2040. Donde se pasará de 4,043,130 habitantes en el año 2025 y alcanzar un número estimado de 4,535,538 para el año 2040. Se tendría un crecimiento de 492,408 habitantes. Es importante estas estimaciones, ya que un gran número de nuevos habitantes emigran todos los años a la frontera norte en busca de un mejor futuro laboral y económico.

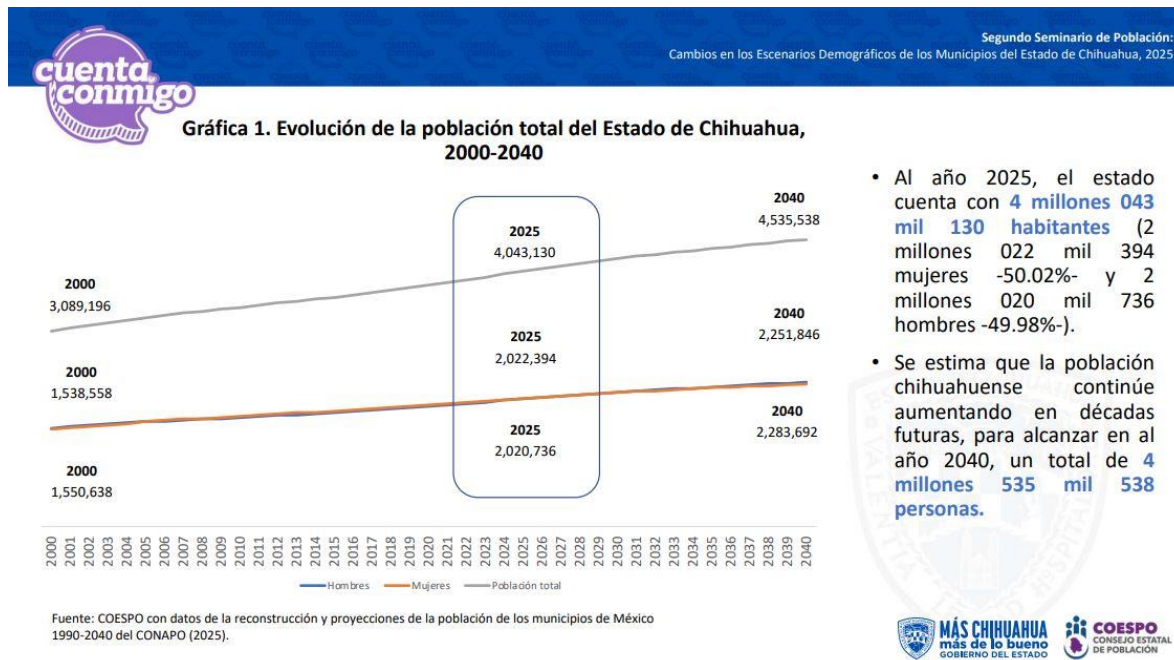


Figura 9. Evolución de la población total del Estado de Chihuahua.

Fuente: Segundo Seminario de Población: Cambios en los Escenarios Demográficos de los Municipios del Estado de Chihuahua, 2025/ [https://chihuahua.gob.mx/sites/default/attach2/html-generico/adjuntos/2025-04/Presentaci%C3%B3n%20COESPO%20-%20SEGUNDO%20SEMINARIO%20DE%20POBLACI%C3%93N%202025%200K.pdf/Sitio/Página 6/](https://chihuahua.gob.mx/sites/default/attach2/html-generico/adjuntos/2025-04/Presentaci%C3%B3n%20COESPO%20-%20SEGUNDO%20SEMINARIO%20DE%20POBLACI%C3%93N%202025%200K.pdf/Sitio/Página%206/) Consulta 27 de noviembre de 2025

Para el municipio de Ciudad Juárez se presentan pronósticos de población para el año 2030.

Tabla 17. Proyecciones de población para el municipio de Ciudad Juárez, años 2025 y 2030.

REGIÓN	2010	2015	2020	2025	2030
CIUDAD JUÁREZ	1,321,004	1,382,753	1,501,552	1,582,318	1,672,592
RESTO DE LAS LOCALIDADES	1,127	8,427	10,898	9,922	9,807
TOTAL DEL MUNICIPIO	1,332,131	1,391,180	1,512,450	1,592,240	1,682,399

Fuente: INEGI. Censos de Población y Vivienda 2010 y 2020. Encuesta inter censal 2015.

<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/>,

<https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2010/>,

<https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/Sitio/>

Consulta 27 de noviembre de 2025

Estudios y servicios tecnológicos en los que participa o puede participar la Universidad

La Institución presenta un amplio “Catálogo de Cursos 2025”, el cual puede ser descargado y consultado de la página institucional en la pestaña de “Vinculación”, y pasando a continuación a “Educación continua/UTCJ Academy”.



Figura 6. Información oficial de la página institucional. Año 2025.

<https://www.utcj.edu.mx/educacion-continua/>

2.2 La Universidad y las Políticas Educativas

La UTCJ como IES comprometida con la transformación social y el desarrollo sostenible, se alinea con las políticas educativas nacionales e internacionales que promueven el derecho a una educación inclusiva, equitativa y de calidad para todas las personas.

En concordancia con la Agenda 2030 de las Naciones Unidas particularmente con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 4, la universidad asume el reto de diseñar e implementar estrategias que eliminen las barreras de acceso, permanencia y egreso exitoso en la educación superior.

A través del PIDE, se fortalece la vinculación entre los principios institucionales y las directrices establecidas por la Ley General de Educación Superior, así como los lineamientos emitidos por la Secretaría de Educación Pública y los organismos de evaluación y acreditación.

Este marco normativo guía la formulación de políticas internas orientadas a garantizar el respeto a la diversidad, la equidad de género, la atención a grupos en situación de vulnerabilidad, y la igualdad de oportunidades educativas.

En este contexto, la universidad implementa acciones afirmativas como programas con apoyo académico y psicoemocional, el establecimiento de mecanismos de inclusión para personas con discapacidad, el impulso de la equidad digital y la adopción de modelos pedagógicos flexibles y centrados en el estudiante.

Asimismo, se promueve una formación integral con perspectiva intercultural, que reconoce la riqueza de contextos sociales y culturales del entorno regional.

El PIDE plantea objetivos y estrategias concretas para asegurar que las trayectorias educativas de los estudiantes se desarrollen en condiciones de igualdad, calidad y pertinencia, reafirmando el compromiso institucional con una educación superior transformadora, socialmente responsable y accesible para todos y todas.

El PIDE se realiza de manera participativa y como resultado del ejercicio de planeación estratégica realizado en varias sesiones en el que estuvieron personal de todas las Direcciones de la UTCJ bajo la iniciativa y directriz del Rector para llevar a cabo los diferentes puntos de este modelo de Planeación.

Modelo de Planeación



Marco filosófico: actualización de misión, visión y valores

Líneas Estratégicas: definición de líneas estratégicas y transversales

Diagnóstico: evaluación institucional y análisis FODA

Prospectiva: análisis de escenarios, riesgos y oportunidades

Objetivos Estratégicos: alineados al modelo institucional

Indicadores y metas: medición del desempeño a mediano y largo plazo

Seguimiento y control: evaluación periódica mediante tablero y revisiones directivas

Líneas Estratégicas

Las líneas estratégicas (Retos) derivados del trabajo grupal que se realizó en el análisis del FODA, representan las directrices generales que orientan las políticas, programas y acciones hacia el logro de la misión institucional, atendiendo los retos del contexto educativo, social, científico, tecnológico y económico.

Las Estrategias son rutas de acción que permiten concretar la misión, visión y objetivos institucionales.

Son el puente entre la planeación y la acción, marcan el “cómo” se logrará lo que la institución se propone.

Estas se desprenden de las líneas estratégicas que se definieron de manera conjunta para este instrumento:

3 líneas estratégicas

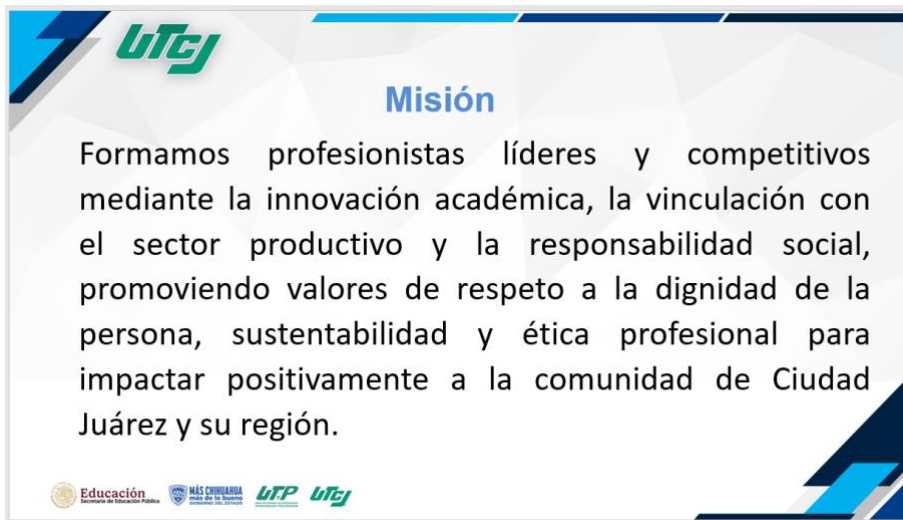
- Formación Educativa Integral
- Gestión y Desempeño Institucional
- Desarrollo de Talento

2 líneas estratégicas transversales

- Educación ambiental para una comunidad sustentable y sostenible
- Responsabilidad Social

3.- Misión

La Misión es uno de los elementos más importantes y fundamentales del PIDE, ya que define la razón de ser de la universidad y orienta toda su planeación y gestión estratégica.



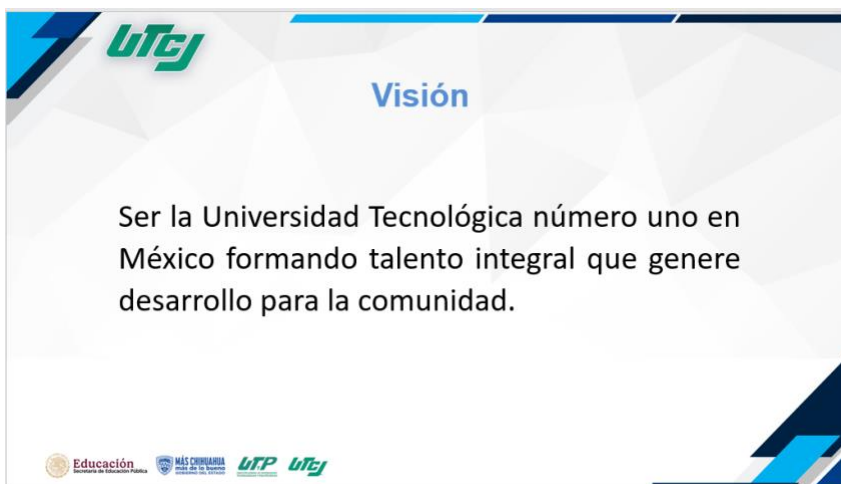
Misión

Formamos profesionistas líderes y competitivos mediante la innovación académica, la vinculación con el sector productivo y la responsabilidad social, promoviendo valores de respeto a la dignidad de la persona, sustentabilidad y ética profesional para impactar positivamente a la comunidad de Ciudad Juárez y su región.

Educación Secretaría de Educación Pública MÁS CIUDADAJUÁREZ UTP UTEJ

4.- Visión

La Visión institucional en un PIDE es un elemento estratégico y fundamental, ya que marca el rumbo a largo plazo de la universidad. Define a dónde quiere llegar la institución y como desea ser reconocida en el futuro.



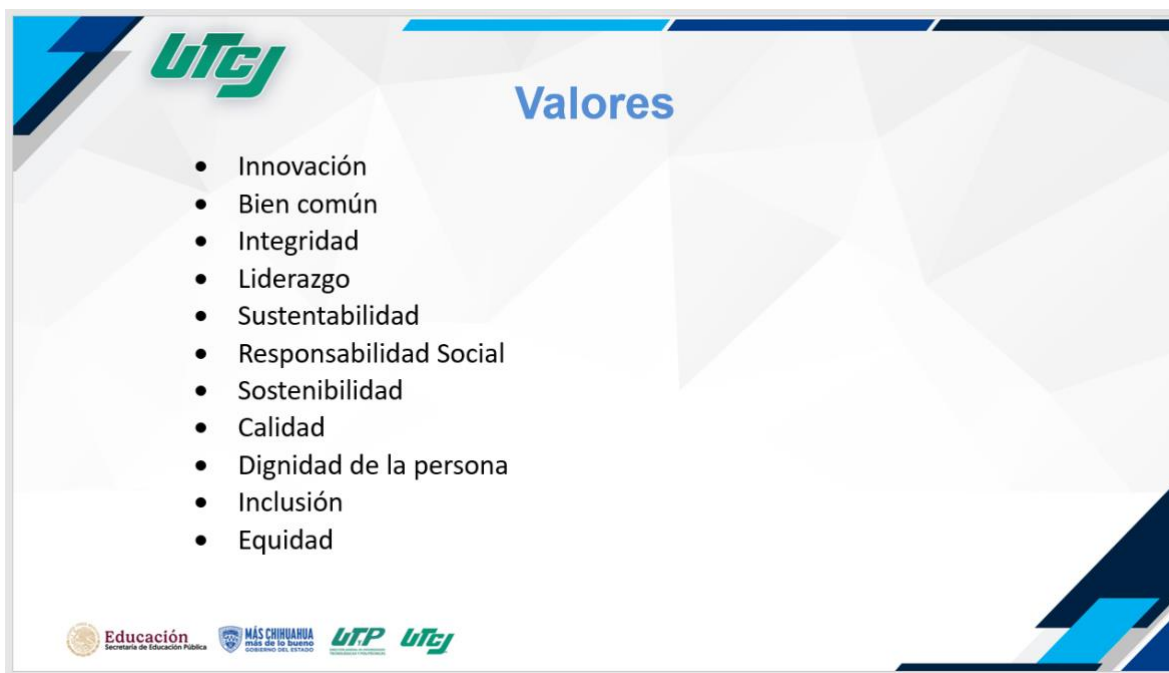
Visión

Ser la Universidad Tecnológica número uno en México formando talento integral que genere desarrollo para la comunidad.

Educación Secretaría de Educación Pública MÁS CIUDADAJUÁREZ UTP UTEJ

5.- Valores

Los valores institucionales representan los principios éticos y culturales que orientan el comportamiento de la comunidad universitaria y guían todas las acciones académicas, administrativas y sociales.



Entorno cultural y Ecológico

Es importante para la UTCJ, contar con el diagnóstico del entorno cultural.

Es de vital importancia garantizar:

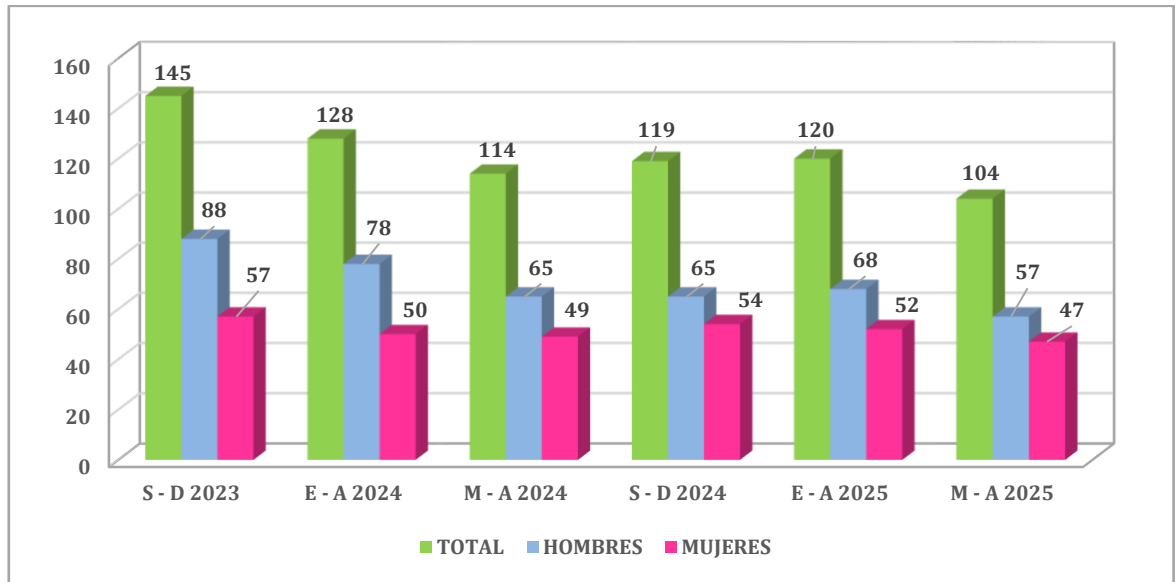
- Pertinencia con impacto social: Atender las necesidades culturales de la región.
- Equidad e inclusión: Respetar y valorar la diversidad cultural en la universidad.
- Calidad educativa integral: Formar estudiantes con sensibilidad cultural y compromiso social.

Pueblos indígenas

Acorde a normatividad y políticas internas vigente a nivel nacional, la UTCJ está abierta a recibir alumnos sin distinción ni excepciones de ninguna clase, siempre y cuando cumplan con los requisitos establecidos en las convocatorias de inscripción.

El número de alumnos atendidos en la Institución, provenientes de diversas etnias de nuestro país, en los últimos seis cuatrimestres, oscila en el rango de 145 a 104 alumnos, con una ligera tendencia a la baja.

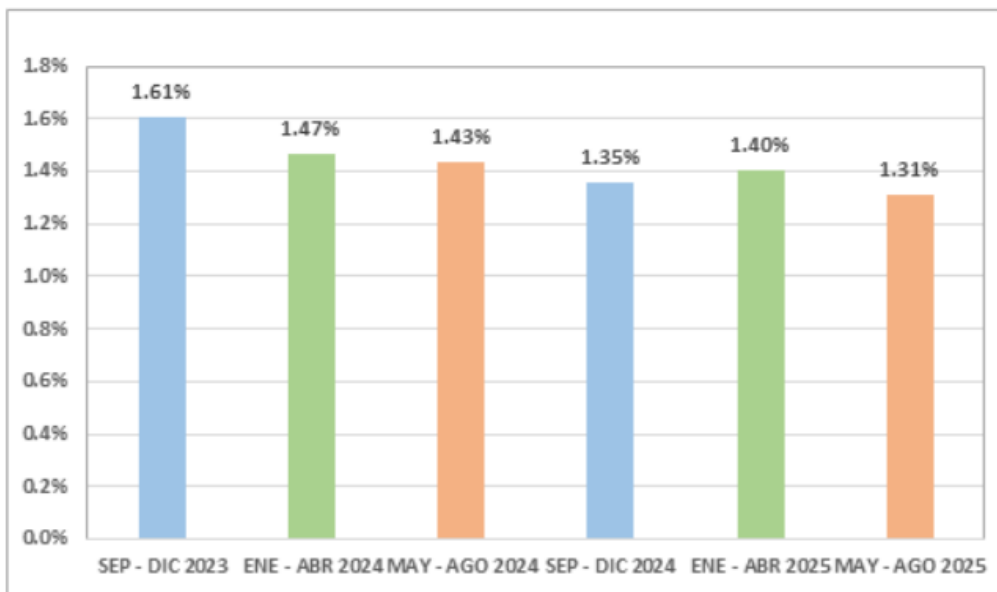
Gráfica 2. Número de estudiantes de la UTCJ que forman parte de etnias.



Fuente: elaboración propia con datos proporcionados por el SISE, del día 3 de diciembre de 2025

En la gráfica anexa, se observa el porcentaje de estos alumnos con respecto a la matrícula total, de la Institución.

Gráfica 3. Porcentaje de matrícula de alumnos de la UTCJ originarios de etnias.



Fuente: Elaboración propia de la Dirección de Planeación y Evaluación con datos del SISE.

El entorno ecológico vincula a la institución con la sostenibilidad y la responsabilidad ambiental, considerando el local, regional y global, como lo menciona en la Línea Estratégica Transversal:

“Educación ambiental para una comunidad sustentable y sostenible”.

El análisis del entorno ecológico debe responder a preguntas como:

¿Cuáles son los principales problemas ambientales en la región? (contaminación, escasez de agua, residuos, calidad del aire, desertificación, pérdida de biodiversidad).

¿Qué normativas ambientales deben cumplirse? (Leyes Locales, Estatales, Federales e Internacionales sobre medio ambiente).

¿Qué recursos naturales se encuentran en la zona y como se gestionan?

¿Qué tan consiente es la comunidad universitaria sobre temas ambientales?

La importancia de fomentar un entorno ecológico es:

- Formar estudiantes comprometidos con la sostenibilidad
- Reducir el impacto ambiental de la universidad
- Promover la investigación aplicada a problemas ambientales locales
- Impulsar una cultura de cuidado ambiental en la comunidad universitaria y en el entorno social.

Algunas de las Acciones que se pueden implementar son:

Establecer políticas institucionales de sustentabilidad y desarrollo ecológico, integrando la gestión ambiental al quehacer académico y administrativo.

Actividades:

- Crear un Comité Ambiental Universitario.
- Desarrollar un Plan de Manejo de Residuos.
- Fomentar certificaciones ambientales (campus verde)
- Impulsar proyectos de investigación y desarrollo ecológico.
- Planta tratadora
- Paneles solares
- Eficiencia Energética
- Colores para ahorro de energía
- Sombras pasivas

6.- Diagnóstico

La Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez culmina su seguimiento al PIDE de la Gestión 2021-2025 para dar paso a la elaboración de uno nuevo, debido a cambios administrativos, cambio de metas institucionales y culminación de la gestión.

Del seguimiento del año 2025, cuatrimestre enero-abril, tenemos estos indicadores en Rojo:

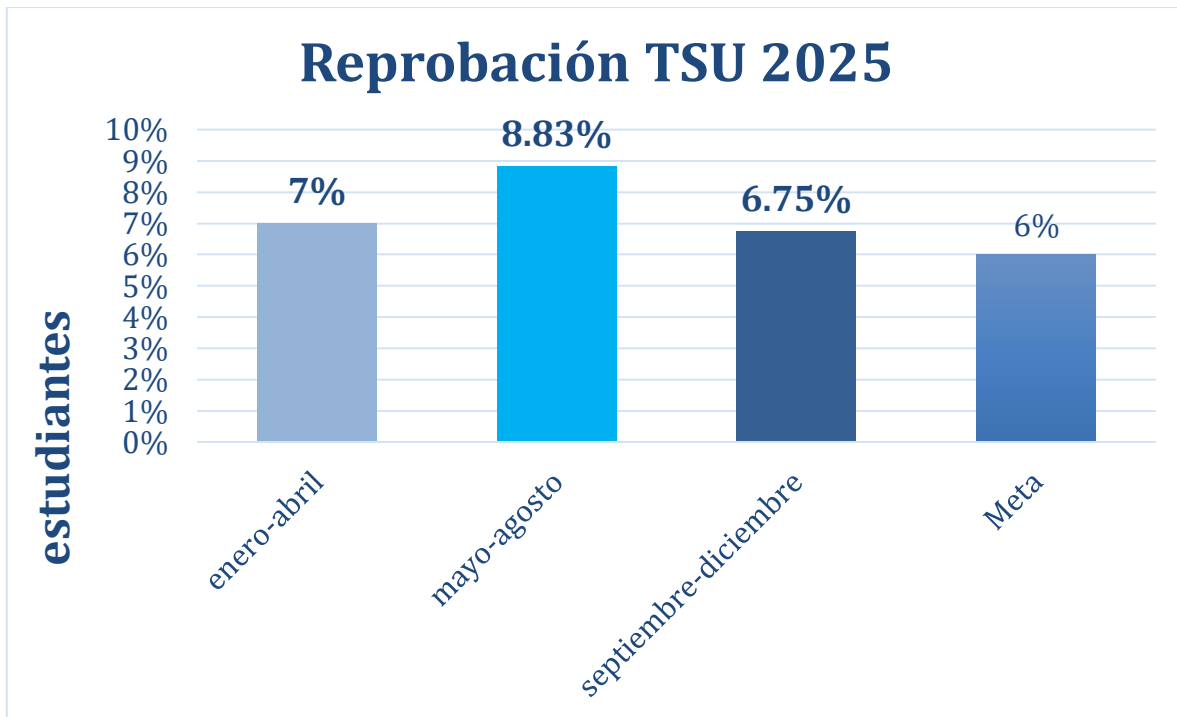
- Porcentaje de Reprobación en PE de TSU
- Porcentaje de Reprobación en PE de ING/LIC
- Porcentaje de Deserción en PE de ING/LIC
- Porcentaje de becas otorgadas
- Evaluación de servicios de apoyo que ofrece la UTCJ (Valor en escala Likert)
- Seguimiento a egresados con empleo de ING/LIC
- Convenios de colaboración firmados
- Actividades anuales de difusión
- Educación continua

Por lo que se realiza el diagnóstico a estos indicadores de todo el año 2025, con la finalidad de darle seguimiento y realizar acciones que nos ayuden a mejorar dichos indicadores.

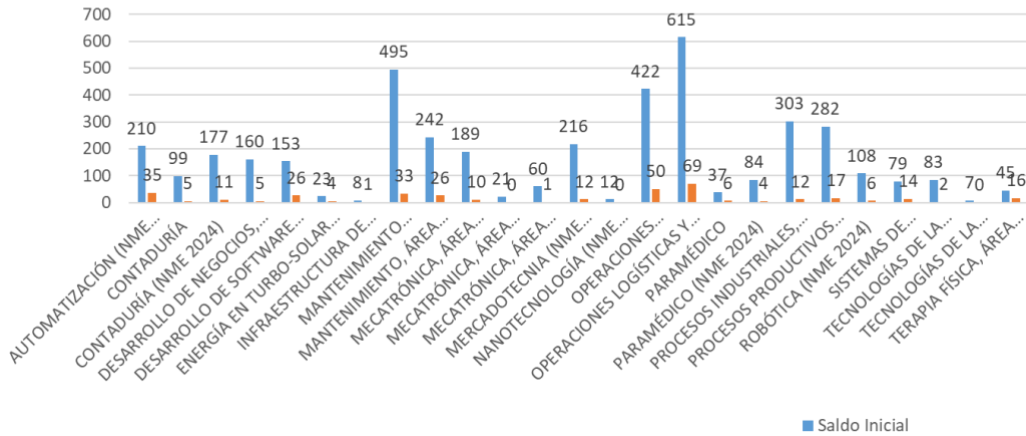
Indicadores críticos PIDE

INDICADOR	2025	ÁREA RESPONSABLE	ALCANZADO 2025	META ANUAL 2025	RESULTADO-META	OBSERVACIONES	¿REQUIERE ANÁLISIS DE CAUSA-RAÍZ?	¿REQUIERE PLAN DE ACCIÓN CORRECTIVO?
	SEGUIMIENTO PARA REVISIÓN POR DIRECCIÓN LA							
1	Porcentaje de reprobación en TSU	Secretaría Académica	7.52%	6%	1.52%	No se cumplió la meta por 1.52 puntos porcentuales	SI	SI
2	Porcentaje de reprobación en ING/LIC	Secretaría Académica	3.68%	3.60%	0.08%	No se cumplió la meta por 0.08 puntos porcentuales	SI	SI

3	Porcentaje de deserción en ING/LIC	Secretaría Académica	3.63%	4%	0.37%	Se superó la meta por 0.37 puntos porcentuales	NO	NO
---	------------------------------------	----------------------	-------	----	-------	--	----	----



Reprobación TSU mayo-agosto



NME (Nuevo Modelo Educativo)

Carrera	Saldo Inicial	Bajas por Reprobación	% Reprobación
AUTOMATIZACIÓN (NME 2024)	210	35	16.66
CONTADURÍA	99	5	5.05
CONTADURÍA (NME 2024)	177	11	6.21
DESARROLLO DE NEGOCIOS, ÁREA MERCADOTECNIA	160	5	3.12
DESARROLLO DE SOFTWARE MULTIPLATAFORMA (NME 2024)	153	26	16.99
ENERGÍA EN TURBO-SOLAR (NME 2024)	23	4	17.39
INFRAESTRUCTURA DE REDES DIGITALES (NME 2024)	8	1	12.5
MANTENIMIENTO INDUSTRIAL (NME 2024)	495	33	6.66
MANTENIMIENTO, ÁREA INDUSTRIAL	242	26	10.74
MECATRÓNICA, ÁREA AUTOMATIZACIÓN	189	10	5.29
MECATRÓNICA, ÁREA ROBÓTICA	21	0	0
MECATRÓNICA, ÁREA SISTEMAS DE MANUFACTURA FLEXIBLE	60	1	1.66
MERCADOTECNIA (NME 2024)	216	12	5.55
NANOTECNOLOGÍA (NME 2024)	12	0	0
OPERACIONES COMERCIALES INTERNACIONALES, ÁREA CLASIFICACIÓN ARANCELARIA Y DESPACHO ADUANERO	422	50	11.84
OPERACIONES LOGÍSTICAS Y COMERCIO EXTERIOR (NME 2024)	615	69	11.21
PARAMÉDICO	37	6	16.21
PARAMÉDICO (NME 2024)	84	4	4.76
PROCESOS INDUSTRIALES, ÁREA MANUFACTURA	303	12	3.96
PROCESOS PRODUCTIVOS (NME 2024)	282	17	6.02
ROBÓTICA (NME 2024)	108	6	5.55
SISTEMAS DE MANUFACTURA FLEXIBLE (NME 2024)	79	14	17.72
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, ÁREA DESARROLLO DE SOFTWARE MULTIPLATAFORMA	83	2	2.4
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, ÁREA INFRAESTRUCTURA DE REDES DIGITALES	7	0	0
TERAPIA FÍSICA, ÁREA REHABILITACIÓN	45	16	35.55
TOTAL	4130	365	8.83%

Fuente: Secretaría Académica

INDICADOR	2025	ÁREA RESPONSABLE	ALCANZADO 2025	META ANUAL 2025	RESULTADO-META	OBSERVACIONES	¿REQUIERE ANÁLISIS DE CAUSA-RAÍZ?	¿REQUIERE PLAN DE ACCIÓN CORRECTIVO?
	SEGUIMIENTO PARA REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN							
4	Porcentaje de becas otorgadas	Secretaría Académica	48.03%	58%	9.97%	No se cumplió la meta por 9.97 puntos porcentuales	SI	SI
5	Evaluación de servicios de apoyo que ofrece la UTCJ (Valor en escala Likert)	Departamento de Calidad	3.83	4.40	0.57	No se cumplió la meta por 0.57 puntos porcentuales, en escala de Likert el resultado es Satisfecho=bien,	SI	SI
6	Seguimiento a egresados con empleo de ING/LIC	Vinculación	73.33%	78%	4.67%	Este indicador se encuentra por debajo de la meta por 4.67 puntos porcentuales	SI	SI

Escala de Likert

	Escalas ordinales				Escala discreta o discontinua	Escala continua
	Clave	Descripción	Clave	Descripción		
1.	MS	Muy satisfecho	MB	Muy bien	5	4.1 – 5.0
2.	S	Satisfecho	B	Bien	4	3.1 – 4.0
3.	RS	Regularmente satisfecho	R	Regular	3	2.1 - 3.0

INDICADOR	2025 SEGUIMIENTO PARA REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN	RESPONSABLE	ALCANZADO 2025	META ANUAL 2025	RESULTADO-META	OBSERVACIONES	¿REQUIERE ANÁLISIS DE CAUSA-RAÍZ?	¿REQUIERE PLAN DE ACCIÓN CORRECTIVO?
7	Convenios de colaboración firmados	Vinculación	21	80	59%	Este indicador se encuentra muy por debajo de la meta	SI	SI
8	Actividades anuales de difusión	Extensión Universitaria	36	360	324%	Este indicador se encuentra muy por debajo de la meta	SI	SI
9	Educación Continua	Vinculación	8	85	77%	Este indicador se encuentra muy por debajo de la meta	SI	SI

Requiere Análisis de Causa Raíz y Plan de Acción Correctivo de inmediato
 Fuente: Áreas responsables
 10 de febrero del 2026

Estos fueron analizados en la junta de Revisión por la Dirección 2026.

Reporte de autoevaluación institucional y avances en la mejora continua de la UTCJ

Convocatoria del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES), noviembre 2024.

En el marco del Sistema de Evaluación y Acreditación para la Educación Superior, por sus siglas SEAES, la UTCJ ha buscado generar estrategias que atiendan cada uno de los indicadores que dicho sistema propone, con el fin de mejorar la calidad de la educación superior, refrendando el compromiso con la sociedad, al entregar profesionistas con un crecimiento y desarrollo integral y por ende, ciudadanos comprometidos con México.

Es por ello que, en esa suma de esfuerzos, en una primera instancia se estableció un equipo de trabajo multidisciplinario, conformado por diversas áreas claves al interior de la UTCJ con la finalidad de homologar criterios y establecer actividades a realizar para atender cada uno de los indicadores planteados.

Derivado de cada uno de estos grupos, se conformaron diversas células de trabajo para identificar las acciones, actividades y estrategias que se han estado realizando para contribuir con el crecimiento de la UTCJ, acciones que tienen como pilar el desarrollo de una comunidad académica holística.

En esta etapa, Secretaría Académica, Desarrollo Académico y las distintas Direcciones de Carrera se reunieron para llevar a cabo un intercambio de ideas, mediante la participación de académicos y administrativos con experiencia en los procesos de evaluación y acreditación educativa, para conocer los distintos procesos dirigidos a la mejora continua. Donde se conformó la primera parte del reporte de autoevaluación, considerando los criterios cualitativos.

Posterior a dicha etapa, se conformó el Comité de Pares Evaluadores SEAES, donde se contó con la participación de distintos docentes como representantes de cada uno de los PE que la UTCJ promueve. Cada miembro de este comité estuvo participando en las distintas actividades planteadas en el cronograma enviado por SEAES, lo cual permitió fortalecer las distintas áreas del reporte.

En lo que respecta a la capacitación y sensibilización para la recolección de los datos, personal de Secretaría Académica fue encargado de brindar dicho ejercicio al resto de los miembros del Comité SEAES, con la finalidad de asegurar la obtención de la información a partir de los Departamentos de Apoyo (Servicios Escolares, Servicios Médicos, Becas y Unidad de Atención Psicopedagógica, Planeación, Investigación y Posgrado, Actividades Culturales y Deportivas, Desarrollo Académico, Asuntos Interinstitucionales, Vinculación, Direcciones de carrera, Secretaría Académica).

Cabe mencionar que, en la última etapa, se integró la información cuantitativa de cada ámbito, considerando la participación de los programas educativos de Técnico Superior Universitario, Licenciatura/Ingeniería, Posgrado e Investigación y las estrategias planteadas por Rectoría para el desarrollo de las actividades, logrando tener una visión holística, tecnológica, científica y de atención al entorno del estudiante, así como la descripción de las estrategias a nivel institucional.

Lo anterior permitió tener una visión más amplia de toda la actividad académica y universitaria, al igual que poder reenfocar los esfuerzos hacia los elementos claves que conforman el SEAES.

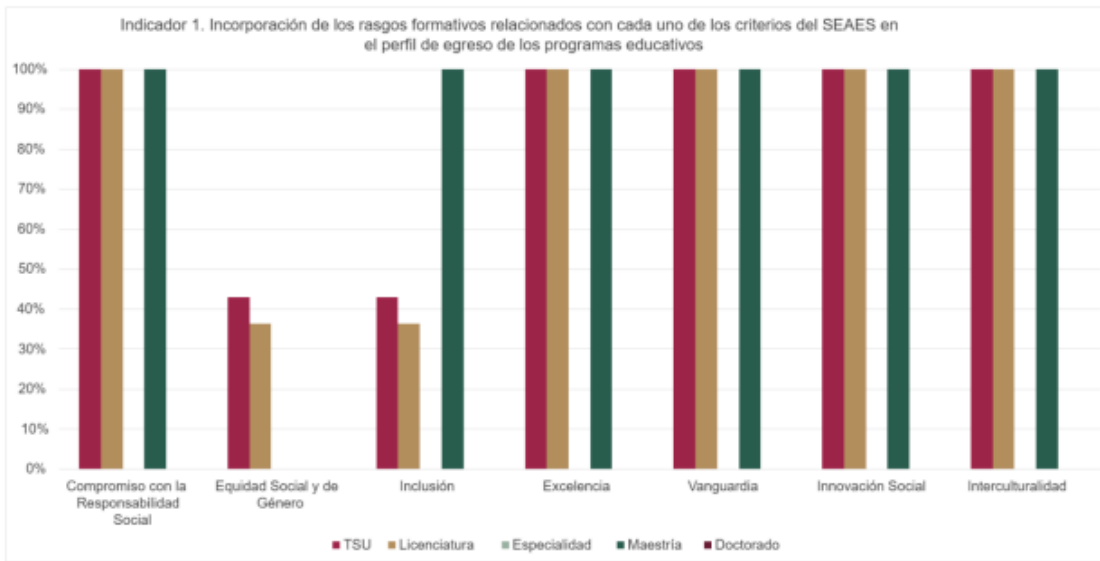


Figura No. 4: Rasgos formativos de los perfiles de egreso de los programas educativos.

La UTCJ en su desarrollo está comprometido con los ejes rectores del SEAES, ya que dentro de los PE a nivel TSU, cinco de los siete criterios están incorporados al perfil de egreso de los PE a nivel de Técnico Superior Universitario. Quedan pendientes dos criterios para incorporarlos al 100% dentro del perfil de egreso, sin embargo, están siendo considerados.

De igual manera, a nivel Licenciatura/Ingeniería, los rasgos formativos de los criterios del SEAES están incorporados al perfil de egreso de todos los PE de a nivel Licenciatura/Ingeniería. Solo en dos de ellos no se cumplen hoy en día estar al 100%, sin embargo, se está trabajando en ello. Por último, a nivel posgrado (Maestría), la UTCJ ha incorporado en el perfil de egreso de sus dos programas de Maestría a seis de los siete rasgos formativos de los criterios que utiliza el SEAES. Se observa claramente una oportunidad de mejora en este rubro

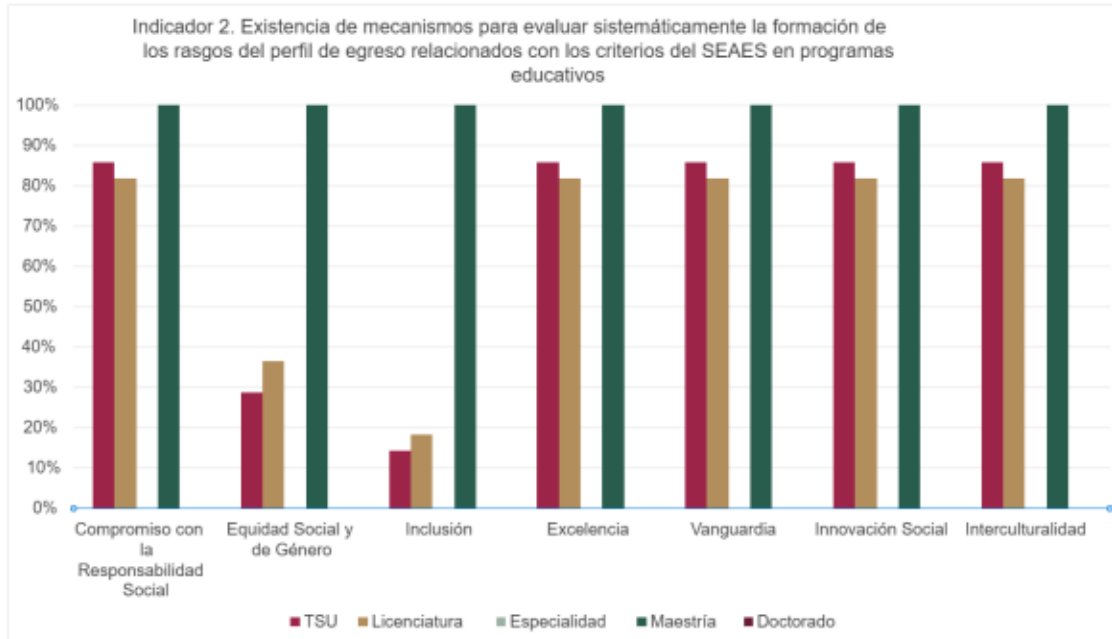


Figura No. 5: Mecanismos para evaluar la formación de los rasgos del perfil de egreso.

Toda vez que la UTCJ ha declarado que tiene incorporado dentro del perfil de egreso los rasgos relacionados con los criterios del SEAES, se han establecido mecanismos para evaluar sistemáticamente dichos rasgos dentro de los PE a nivel TSU, en donde la mayoría de los PE tienen declarados dichos mecanismos para evaluar los rasgos, haciendo fuerte la presencia de evaluaciones para los criterios de: Compromiso con la responsabilidad; Excelencia, Vanguardia, Innovación Social e Interculturalidad. Solamente los criterios de Equidad Social y de Género, así como en el de Inclusión se observa que hoy en día son pocos los PE que evalúan dichos criterios.

Así mismo, existe un comportamiento muy similar a nivel Licenciatura/Ingeniería con los mecanismos declarados para evaluar los rasgos de los criterios del SEAES en el perfil de egreso. Solamente el criterio de Inclusión es evaluado por dos PE y el de Equidad Social y de Género por cuatro PE.

A nivel Maestría la UTCJ cuenta con mecanismos para evaluar los rasgos de formación del perfil de egreso todos los criterios del SEAES.

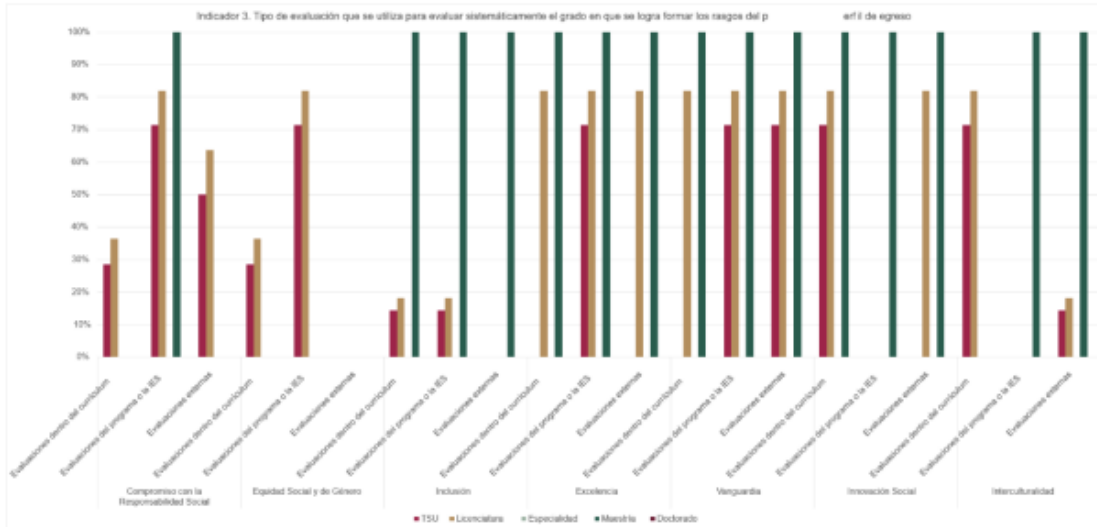


Figura No. 6: Tipos de evaluación.

La Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez cuenta con diversos tipos para evaluar sistemáticamente los rasgos formativos apegados a los criterios del SEAES dentro de los PE a nivel TSU.

El tipo de evaluación interna diseñada por el propio PE es el más utilizado. Caso contrario, el tipo menos utilizado es el que incorpora la evaluación en las etapas terminales del currículo que forma parte del aprendizaje estructurado. A nivel Licenciatura/Ingeniería los PE utilizan más diferentes tipos de evaluación integrados a la mayoría de los criterios del SEAES; solamente el criterio de Inclusión es el menos evaluado y utilizando solamente un tipo de evaluación por los PE.

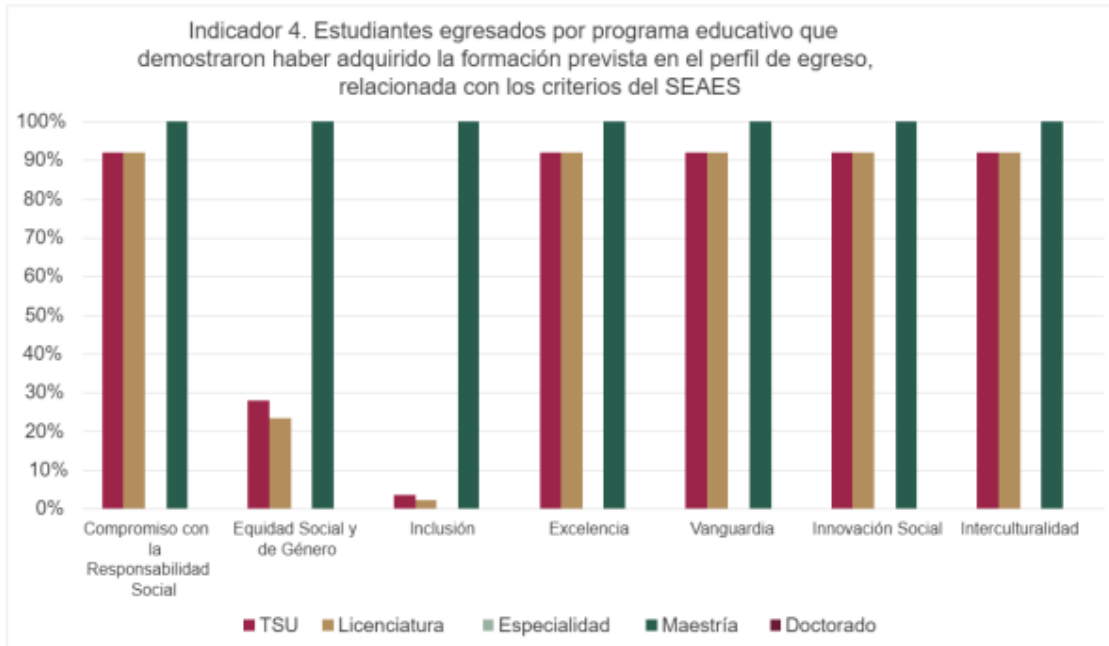


Figura No. 7: Estudiantes egresados.

Por último, se observa que los egresados de la UTCJ por nivel educativo han demostrado haber adquirido la formación prevista en el perfil de egreso y que está relacionada con los criterios del SEAES, donde el 90% de los egresados a nivel TSU demostraron en cinco de los siete criterios el haber adquirido la formación. Solo en dos criterios se muestra que los egresados no tuvieron mecanismos para demostrar que pudieran tener los conocimientos evaluados dentro de los rasgos formativos.

A nivel Licenciatura/Ingeniería es prácticamente el mismo comportamiento, los egresados demostraron haber adquirido los rasgos formativos de su perfil de egreso en cinco de los siete criterios para la mayoría de los PE. Solo en dos criterios no se cuenta con suficiente evidencia que pudieran haber adquirido dicha formación.

En el caso de las Maestrías, los siete criterios se cuenta con evidencias de que los egresados adquirieron al egresar la formación prevista en el perfil de egreso. Siendo evaluados en las 2 Maestrías con que cuenta la Institución.

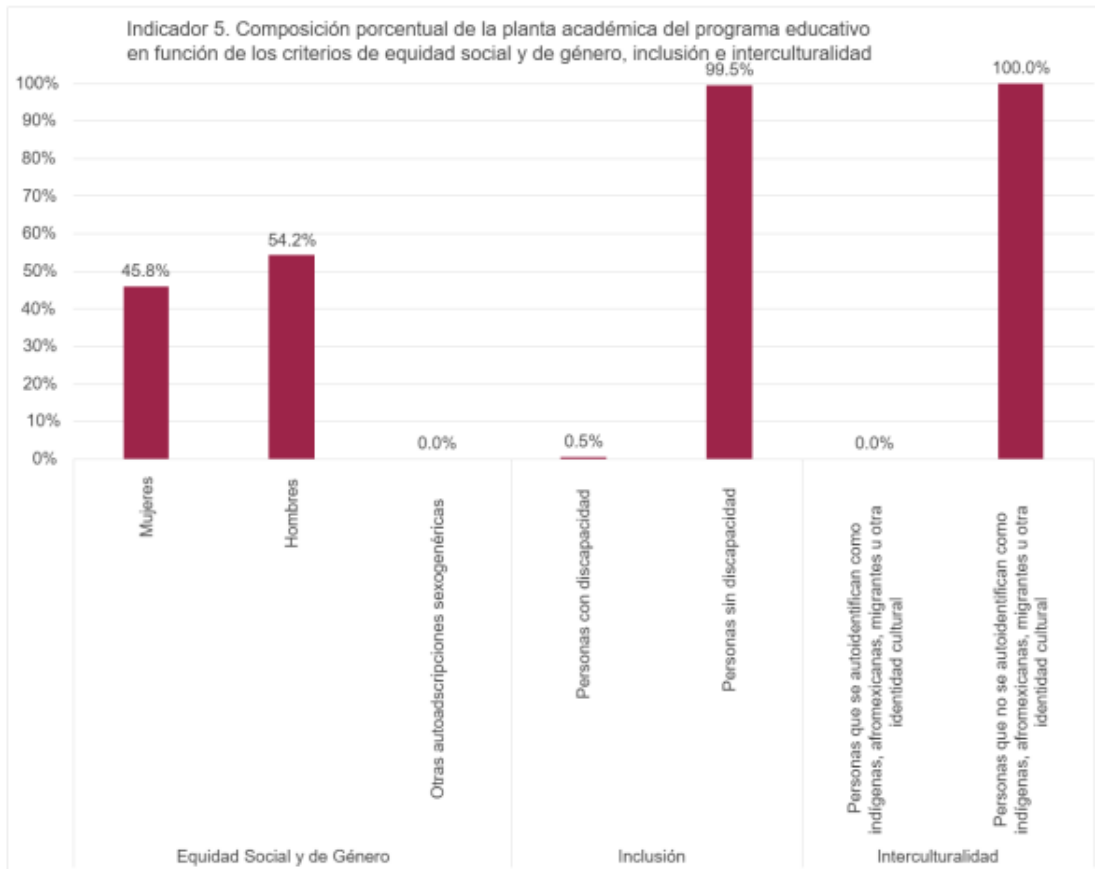


Figura No. 8: Porcentaje de planta Académica.

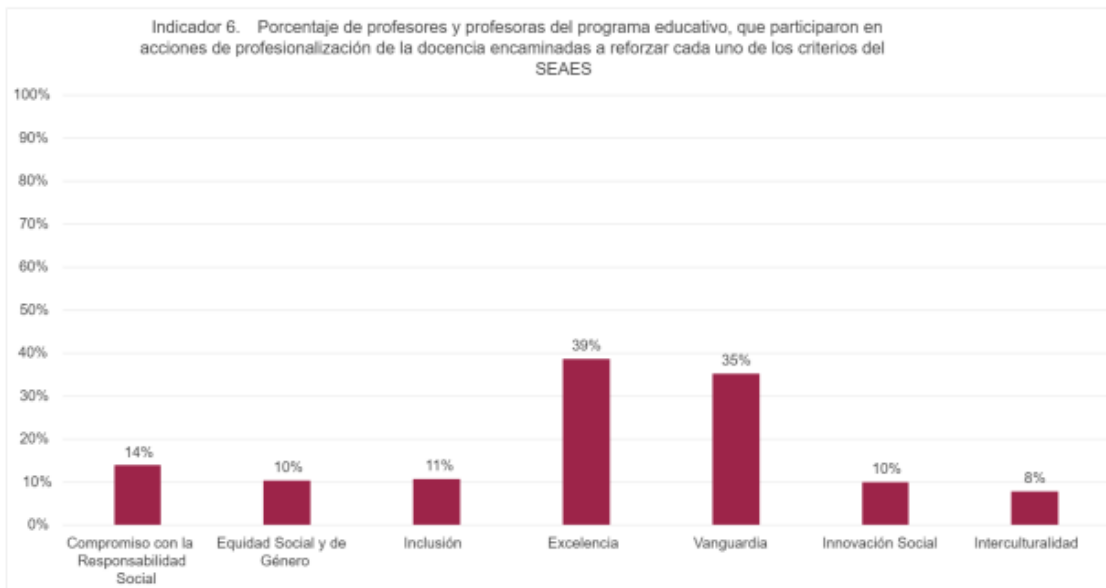


Figura No. 9: Porcentaje de profesionalización de profesores y profesoras.

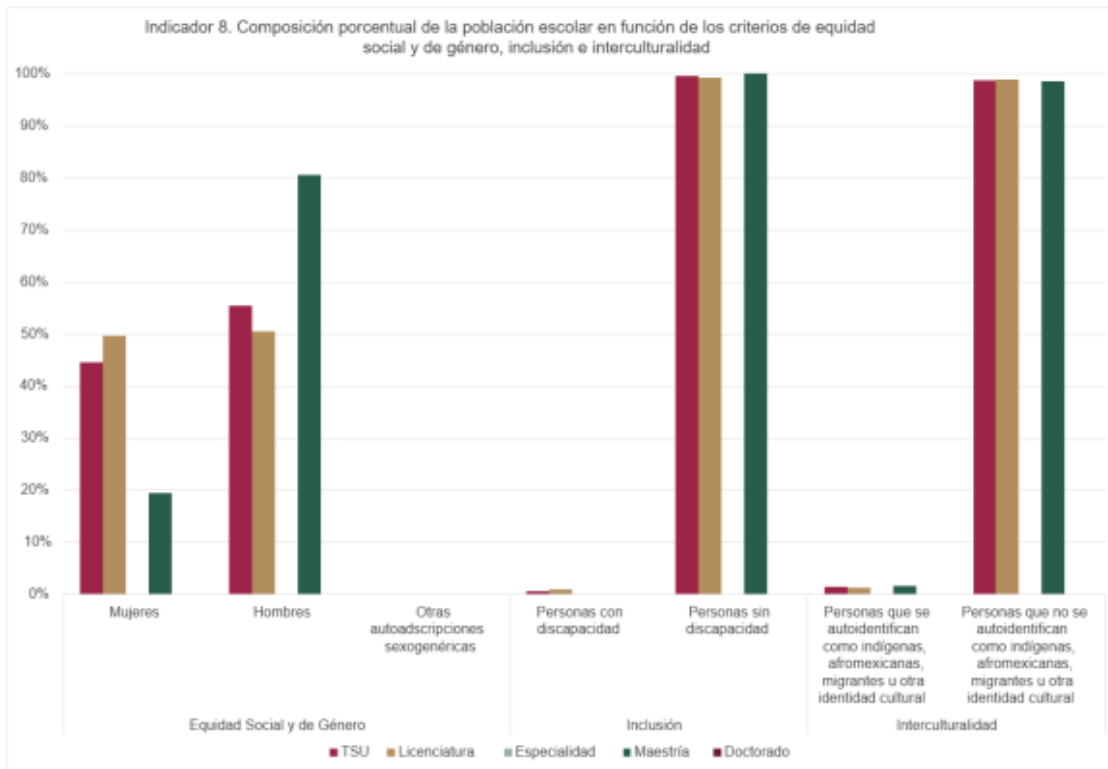


Figura No. 11: Porcentaje de población escolar.

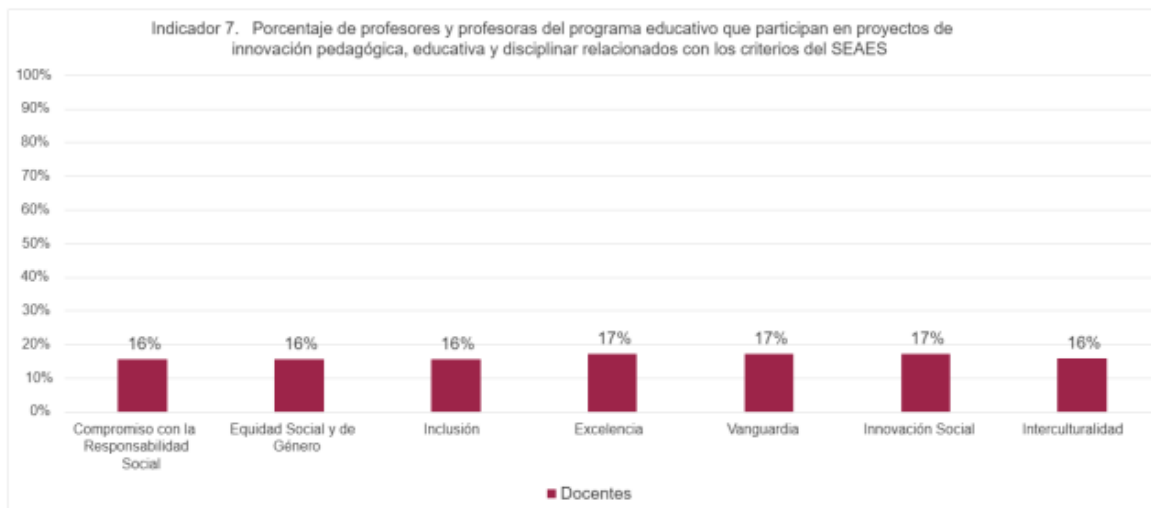


Figura No. 10: Docentes que participaron en innovación tecnológica, educativa y disciplinar.

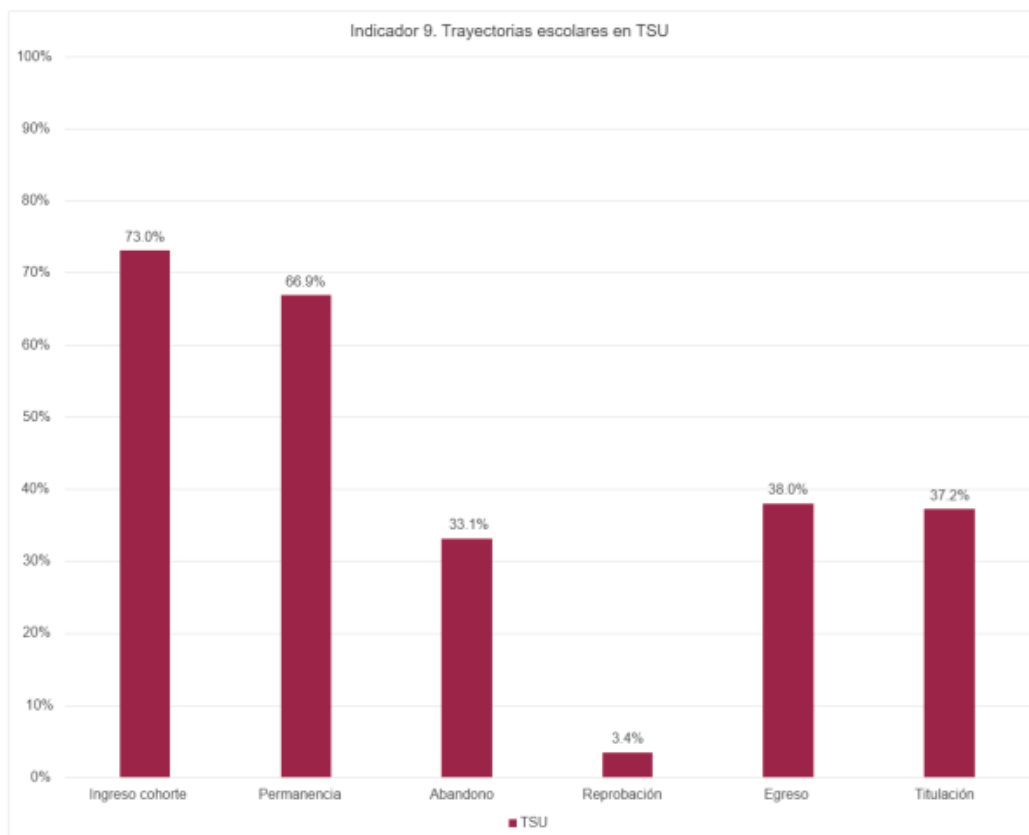


Figura No. 12: Trayectorias escolares en TSU.

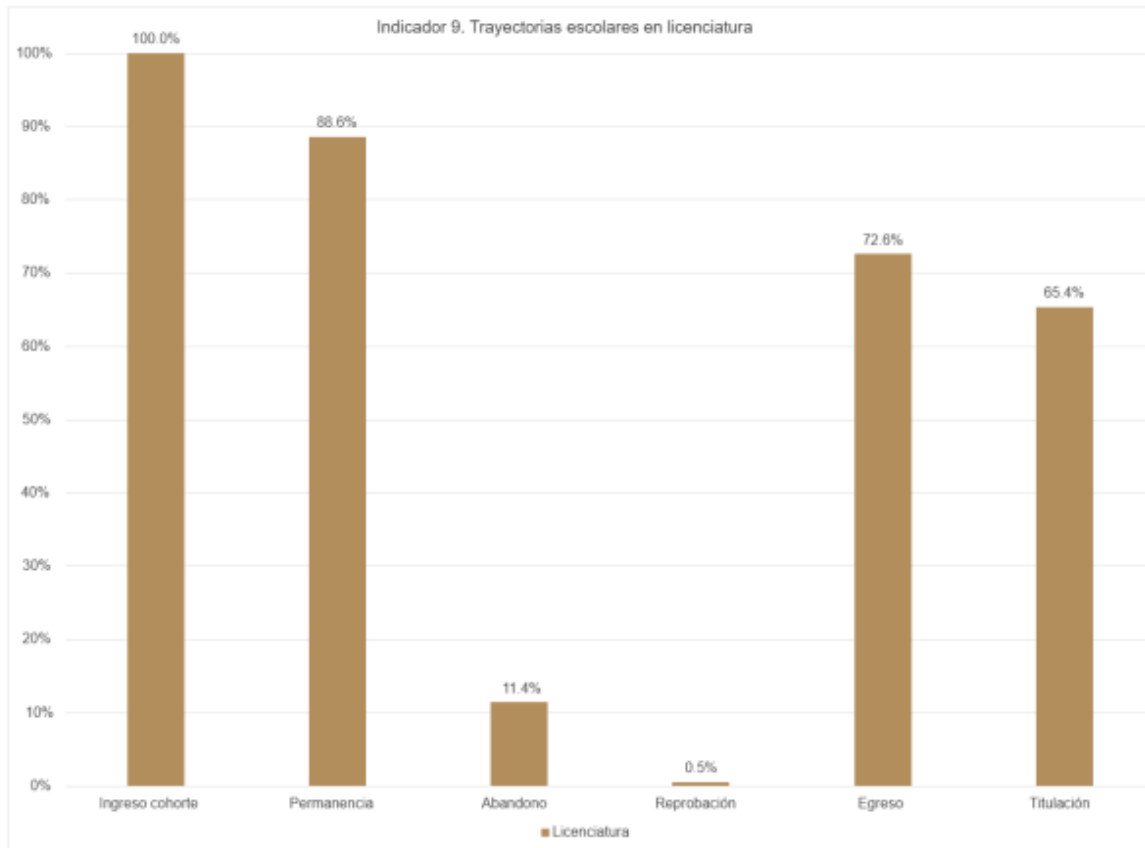


Figura No. 13: Figura No. 12: Trayectorias escolares en nivel licenciatura.

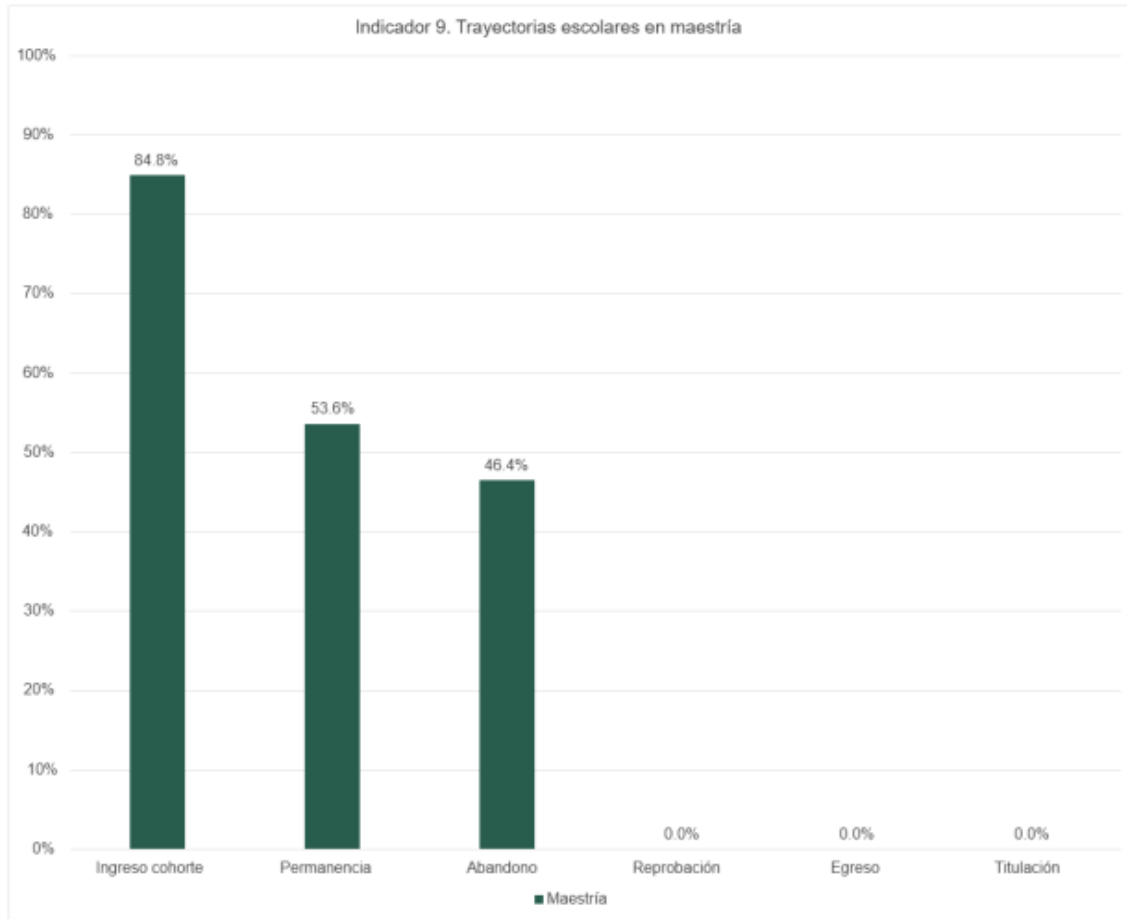


Figura No. 14: Trayectorias escolares en nivel maestría.

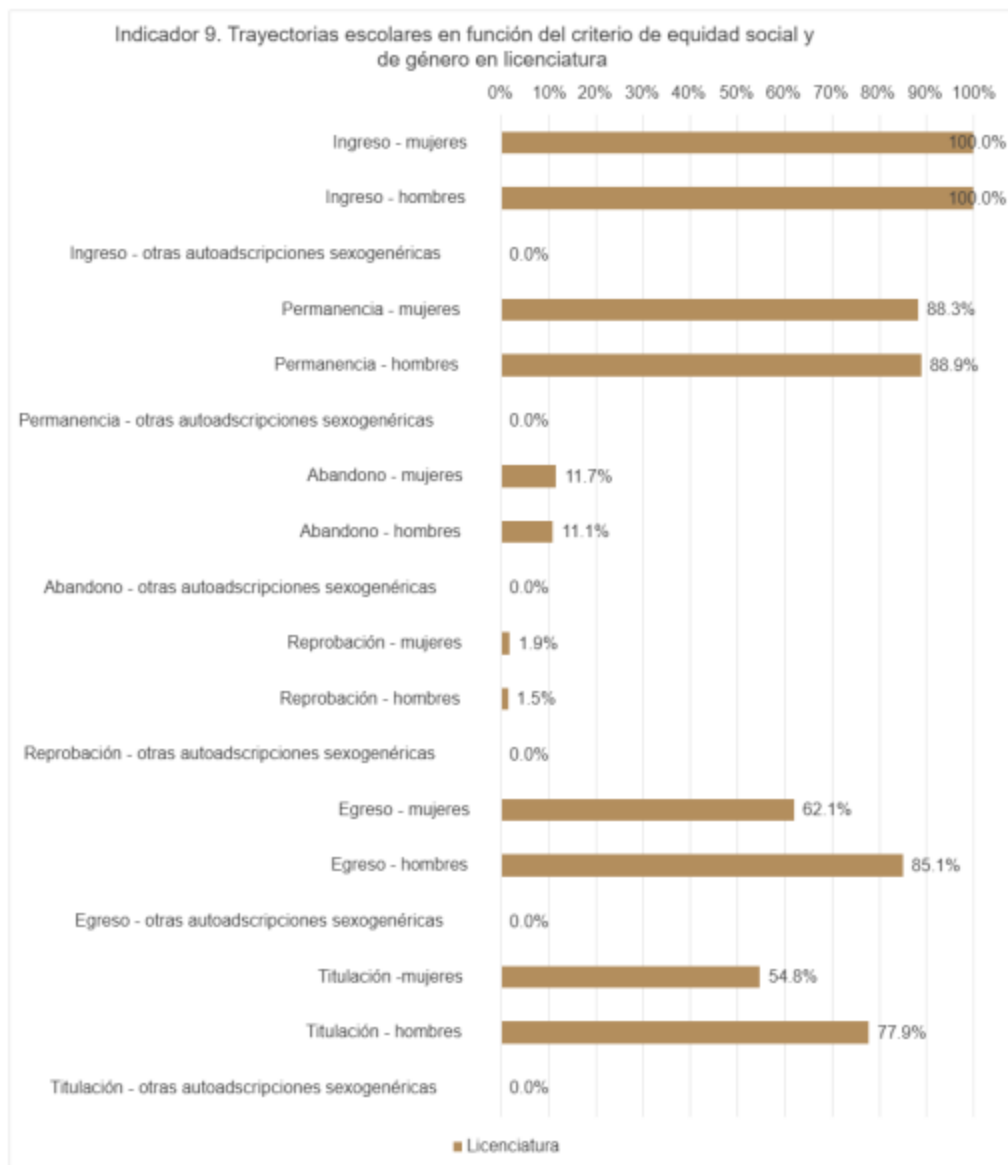


Figura No. 16: Trayectorias escolares por género en nivel licenciatura.

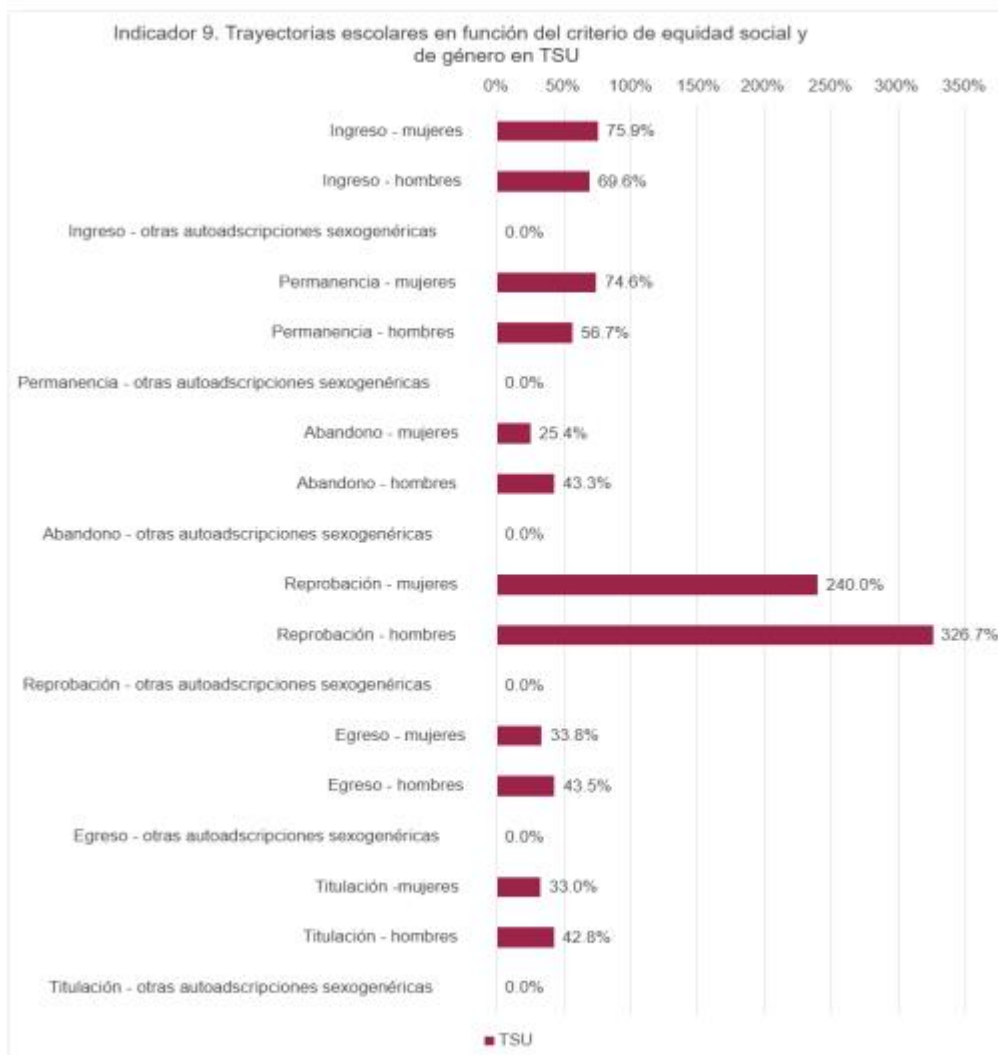


Figura No. 15: Trayectorias escolares por género en nivel TSU.

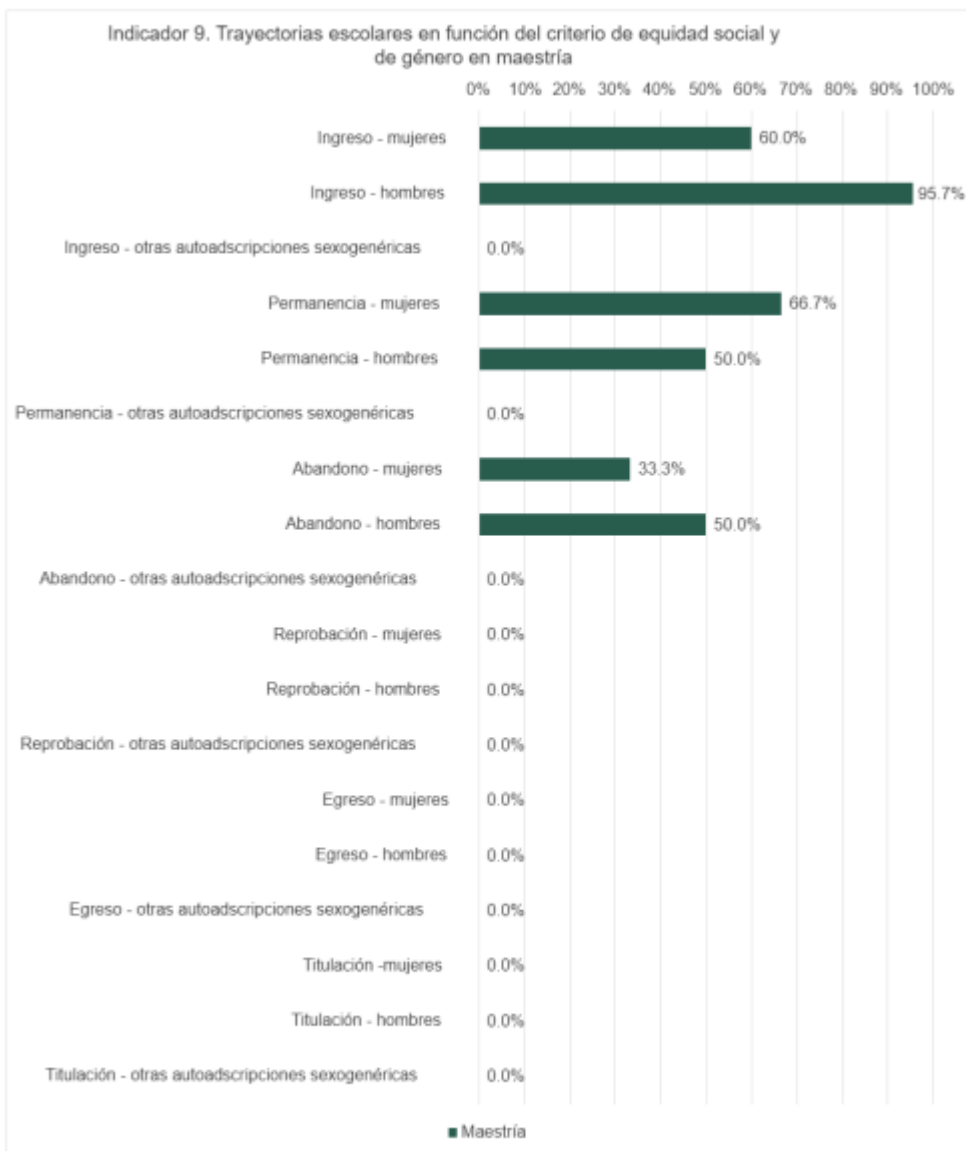


Figura No. 17: Trayectorias escolares por género en nivel maestría.

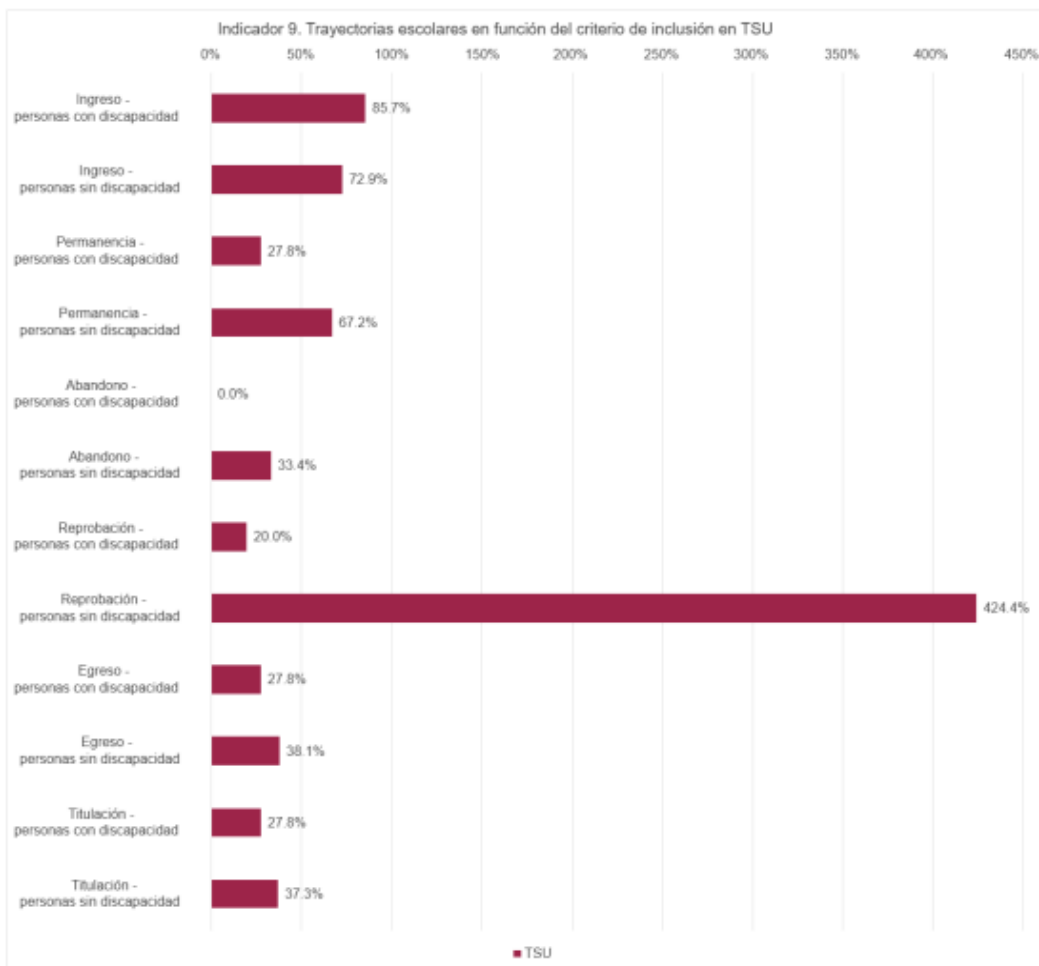


Figura No. 18: Trayectorias escolares de inclusión en nivel TSU.

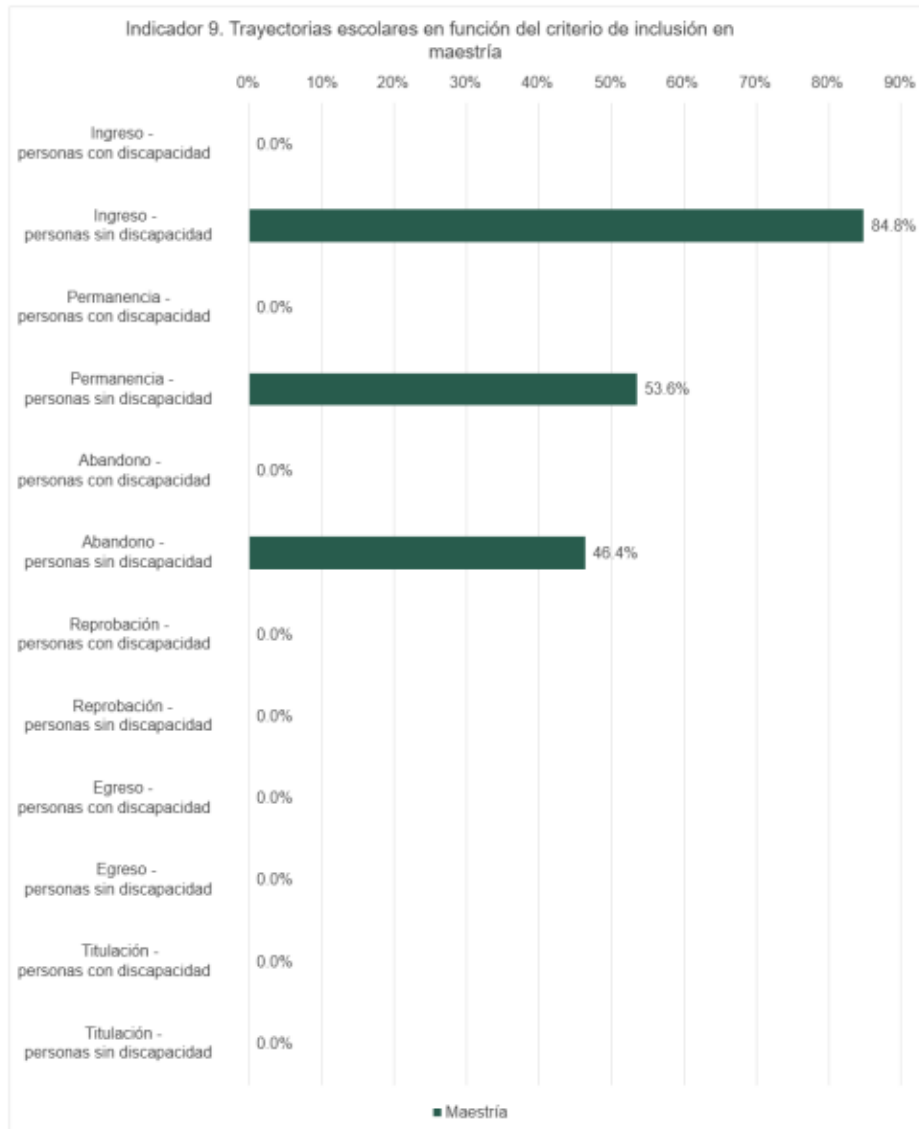


Figura No. 19: Trayectorias escolares de inclusión en nivel maestría.

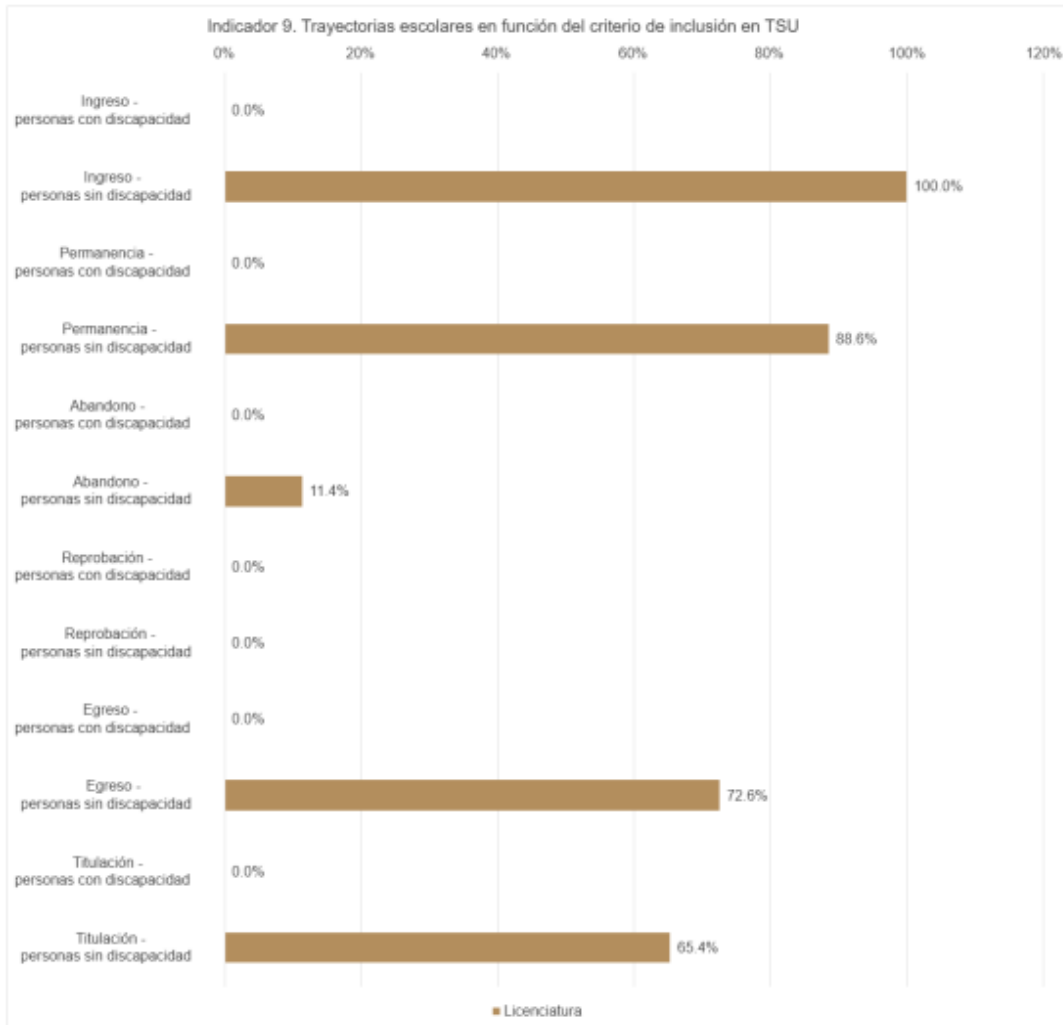


Figura No. 20: Trayectorias escolares de inclusión en nivel licenciatura.

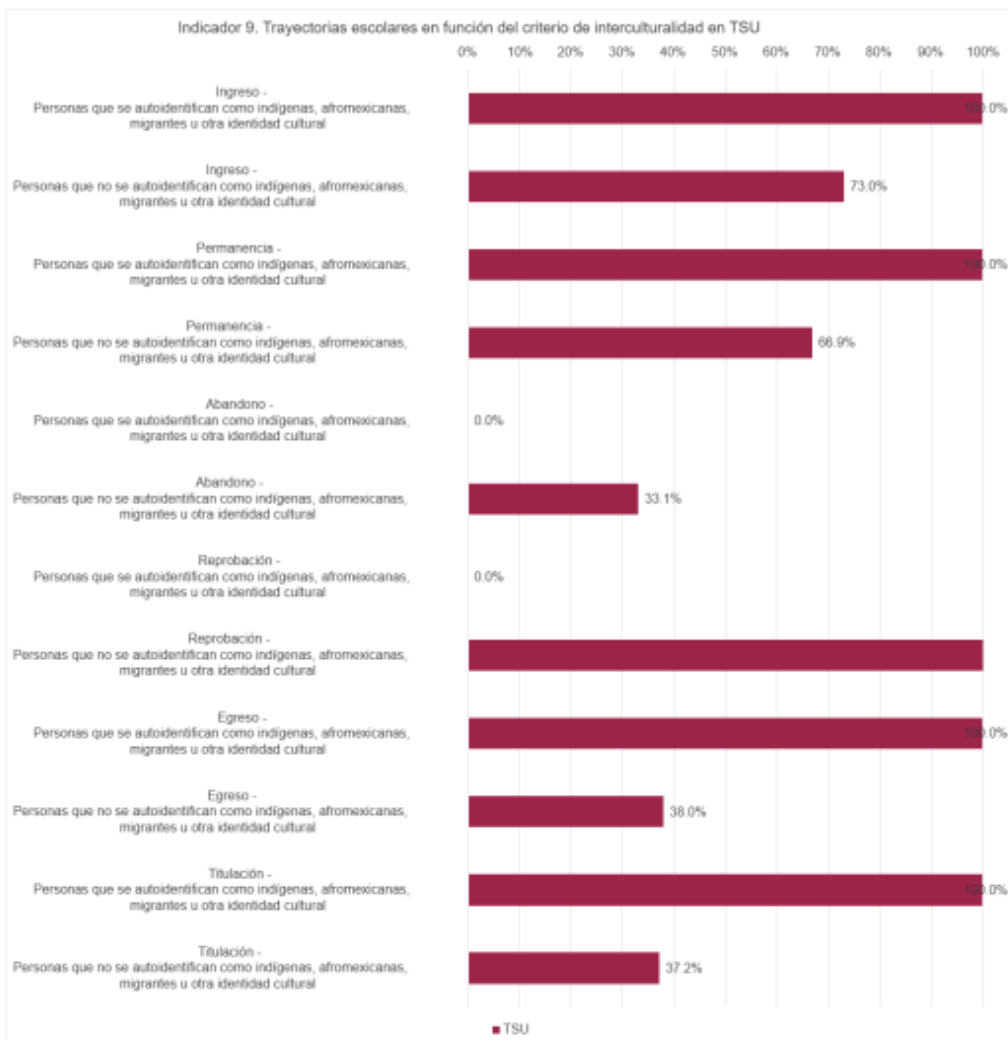


Figura No. 21: Trayectorias escolares en función de interculturalidad en nivel TSU.

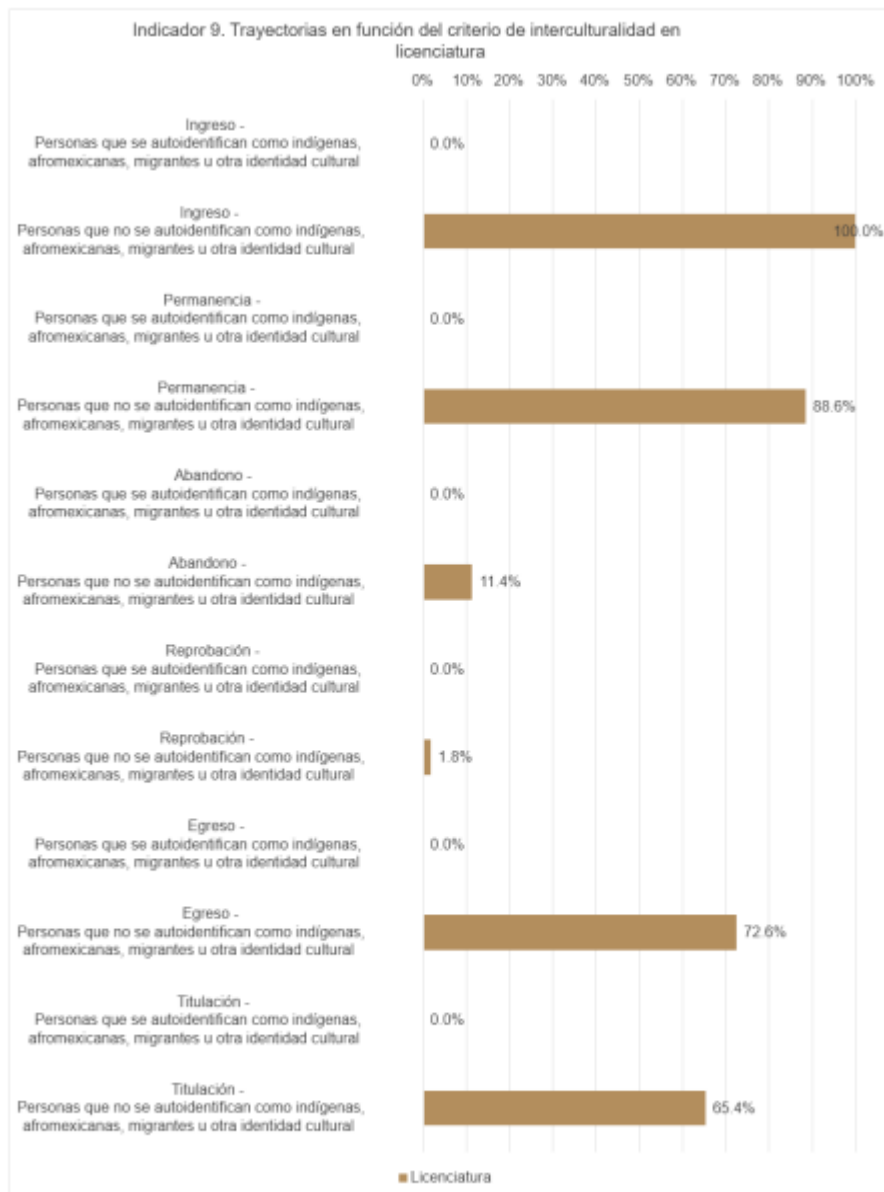


Figura No. 22: Trayectorias escolares en función de interculturalidad en nivel licenciatura.

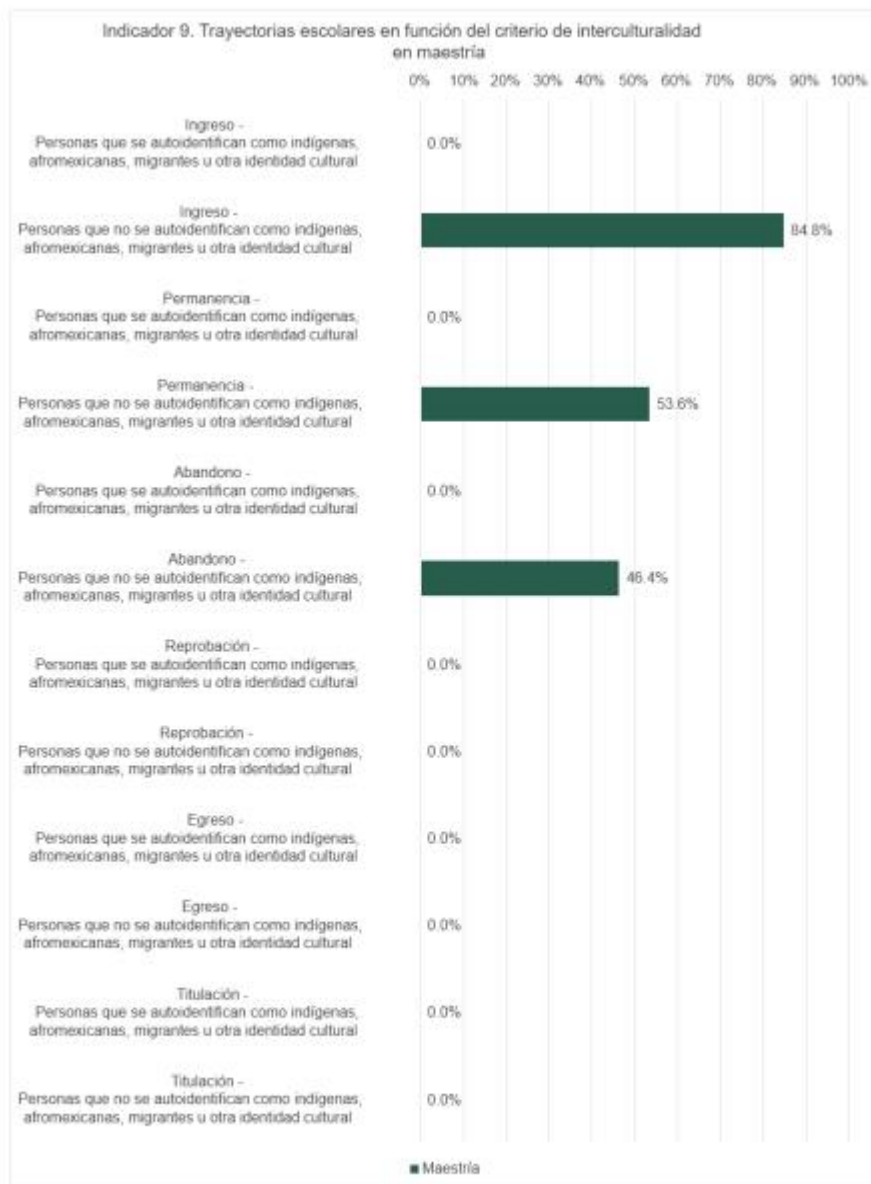


Figura No. 23: Trayectorias escolares en función de interculturalidad en nivel maestría.

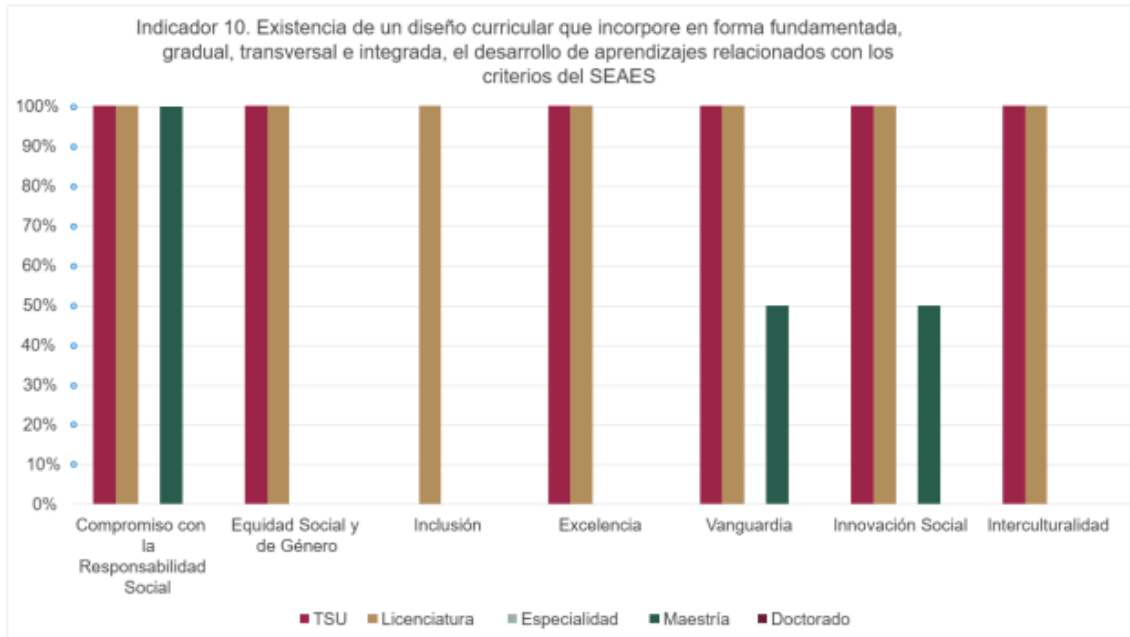


Figura No. 24: Diseños curriculares.

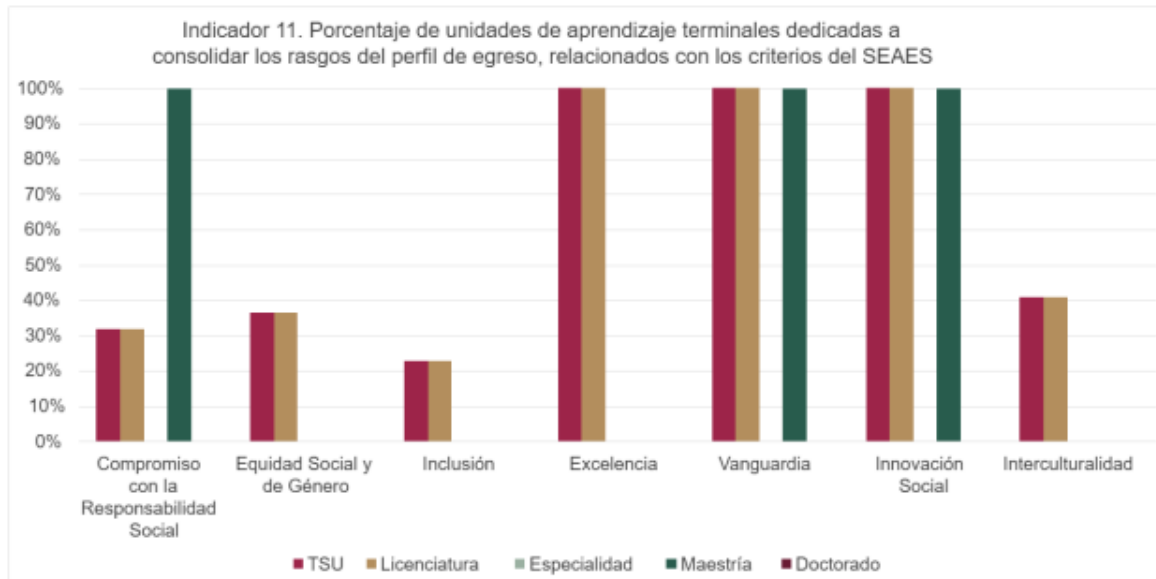


Figura No. 25: Unidades de aprendizaje de los PE dedicadas a consolidar el perfil de egreso.

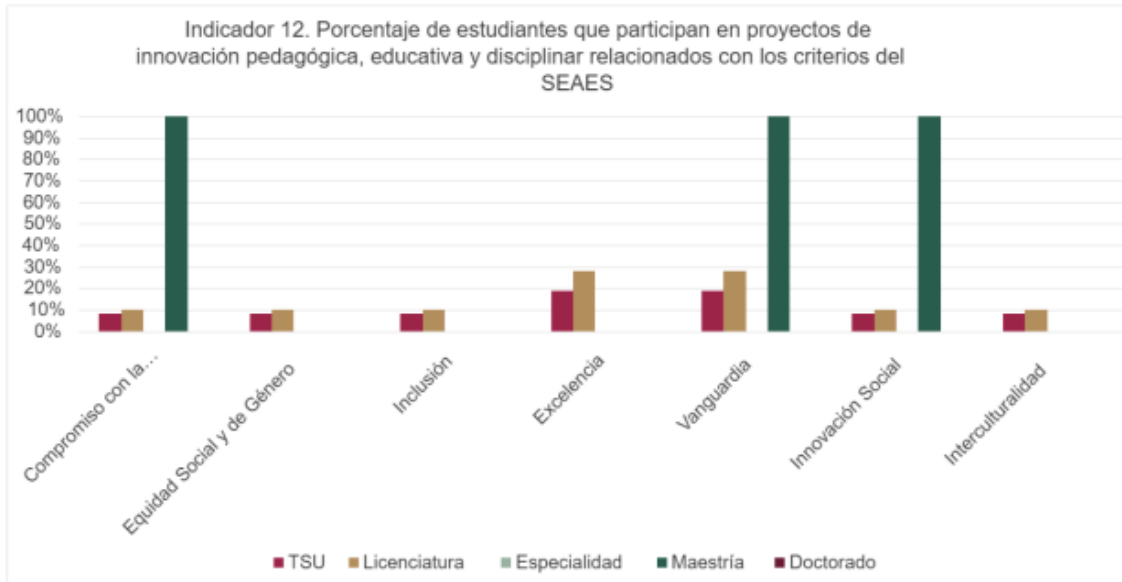


Figura No. 26: Participación de estudiantes en proyectos de innovación pedagógica, educativa y disciplinar.



Figura No. 27: Proyectos de Investigación.

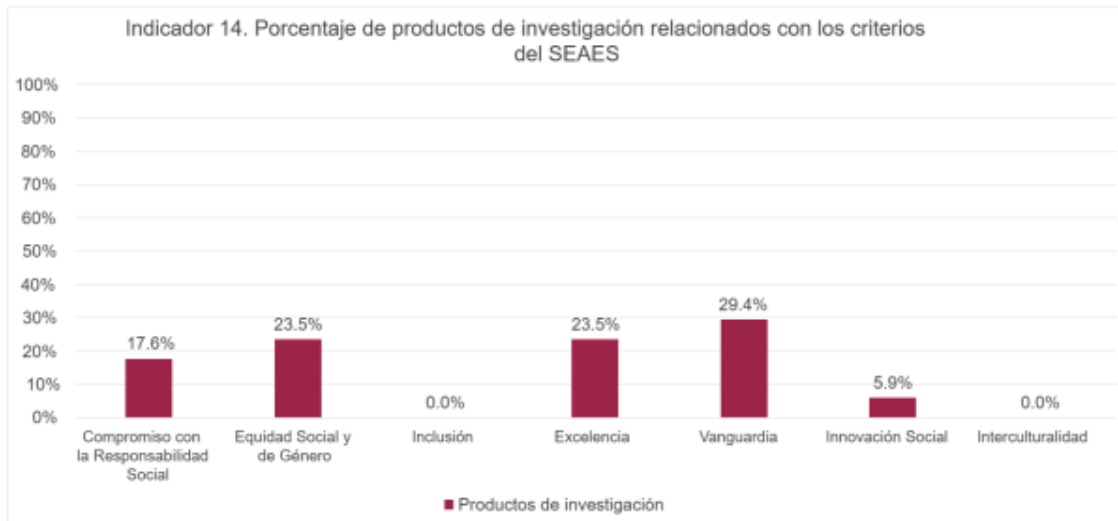


Figura No. 28: Productos de investigación.

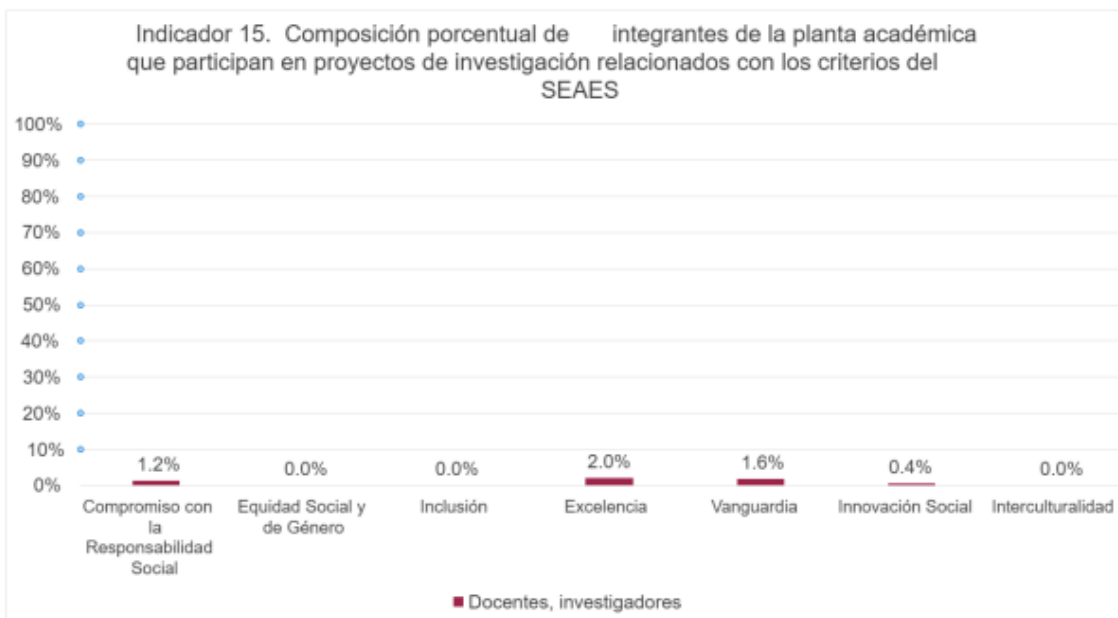


Figura No. 29: Participación de docentes en investigación.

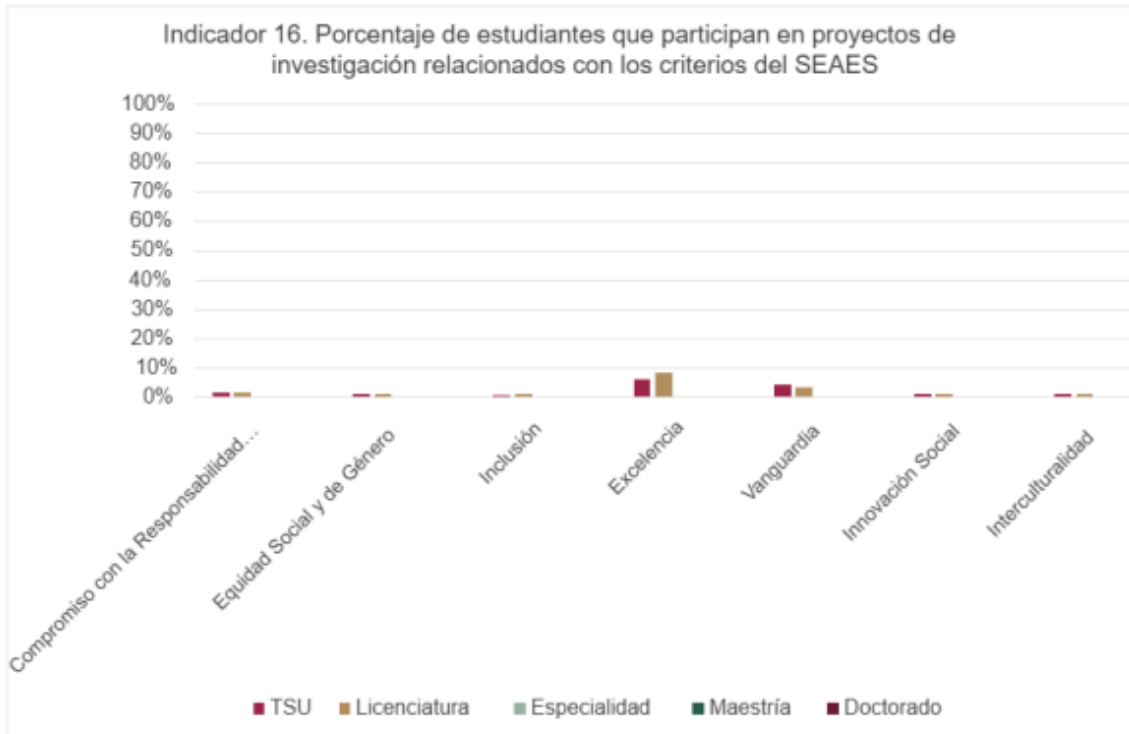


Figura No. 30: Participación de estudiantes en investigación.

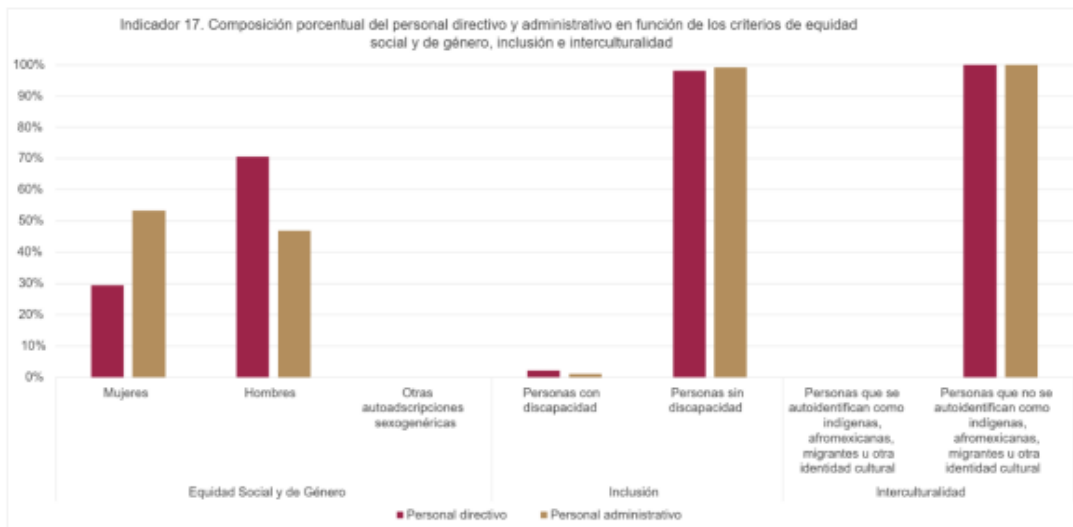


Figura No. 31: Personal directivo y administrativo.

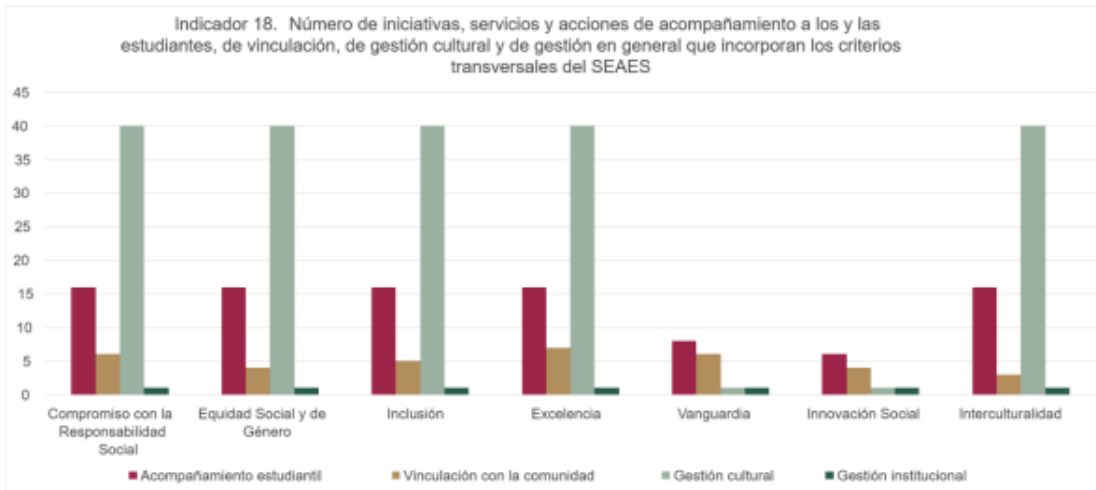


Figura No. 32: Iniciativas, servicios y acciones de acompañamiento al estudiante.



Figura No. 33: Acciones en planes y programas que impulsan la incorporación.

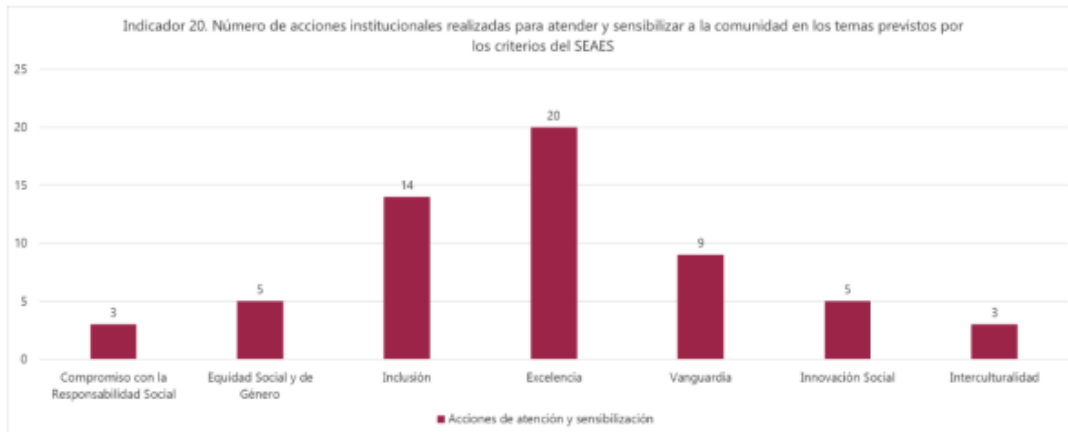


Figura No. 34: Acciones para atender y sensibilizar a la comunidad.

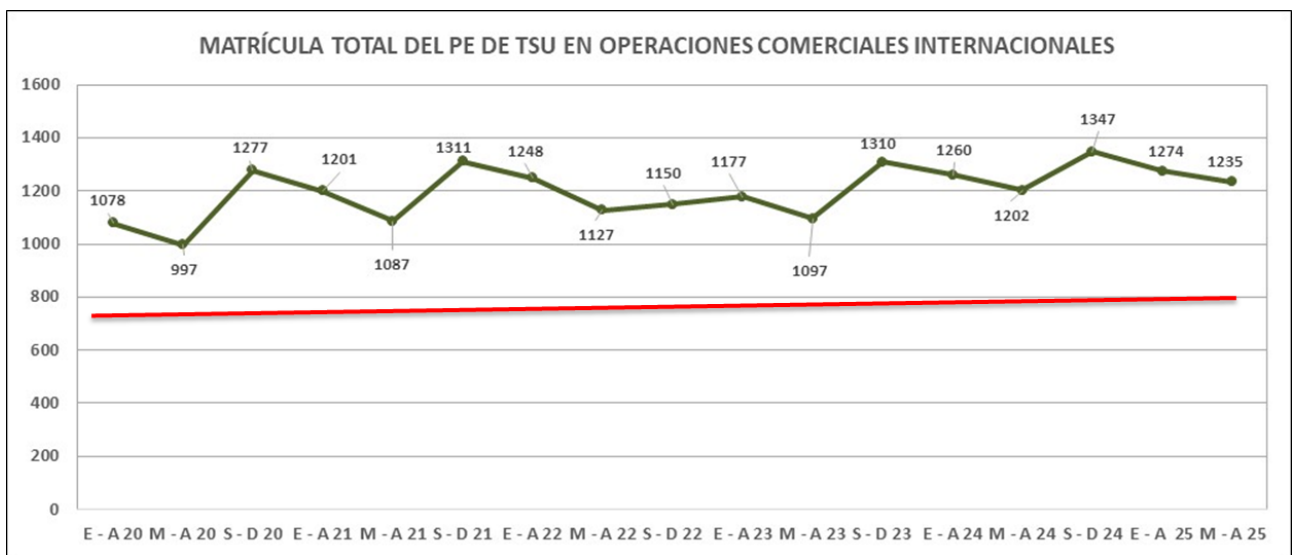
Fuente: Secretaría Académica

<https://www.utcj.edu.mx/Documents/Reporte%20de%20Autoevaluacio%CC%81n%20SEAES%20-%20Universidad%20Tecnolo%CC%81gica%20de%20Ciudad%20Jua%CC%81rez%20Diciembre%202024.pdf>

<https://www.utcj.edu.mx/Documents/Retroalimentacio%CC%81n%20SEAES%202024.pdf>

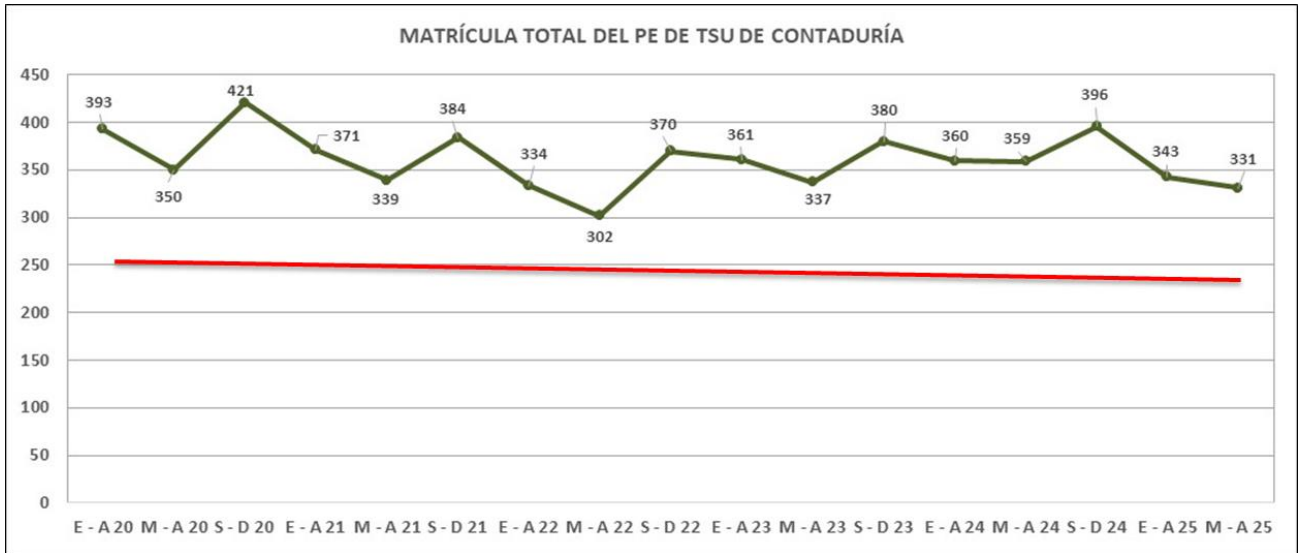
Análisis Interno: Tendencia de Matrícula Total de los PE

Fecha de elaboración: 11 de junio de 2025

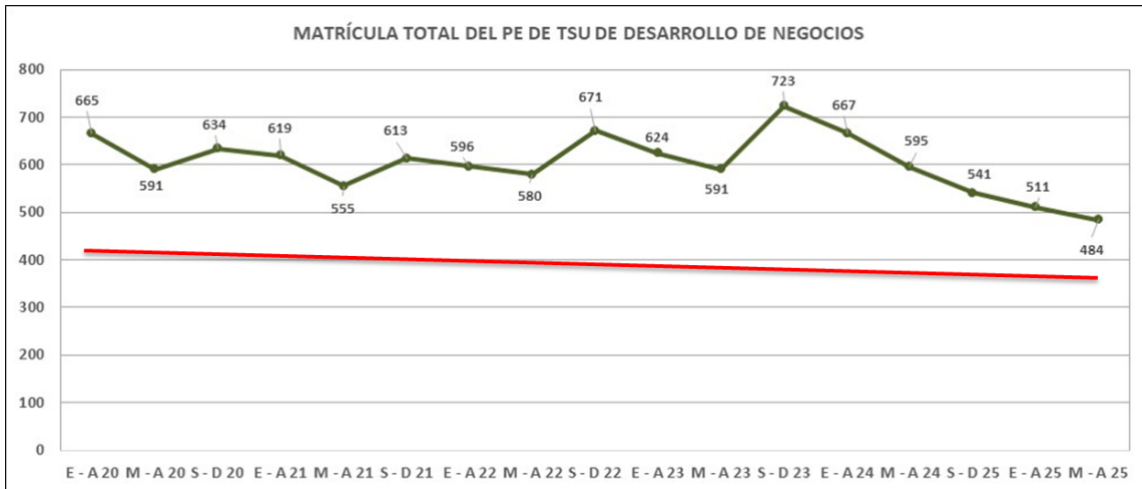


A partir del cuatrimestre septiembre - diciembre 2024 este Programa Educativo cambia al nombre de Técnico Superior Universitario en Operaciones Logísticas y Comercio Exterior, se espera que no afecte el comportamiento

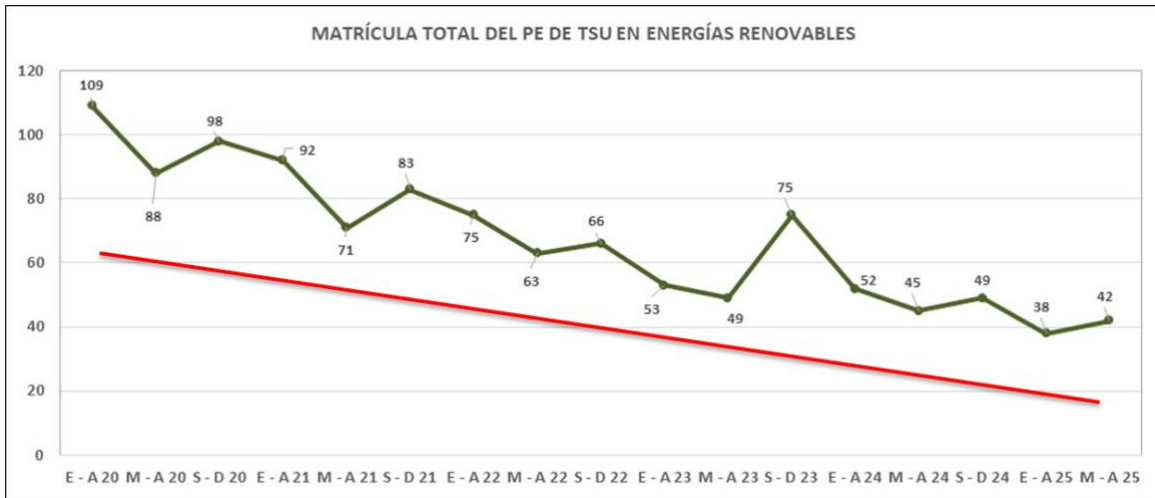
en este indicador. Es el Programa Educativo más exitoso, en lo referente a matrícula total
Presenta una tendencia al alza.



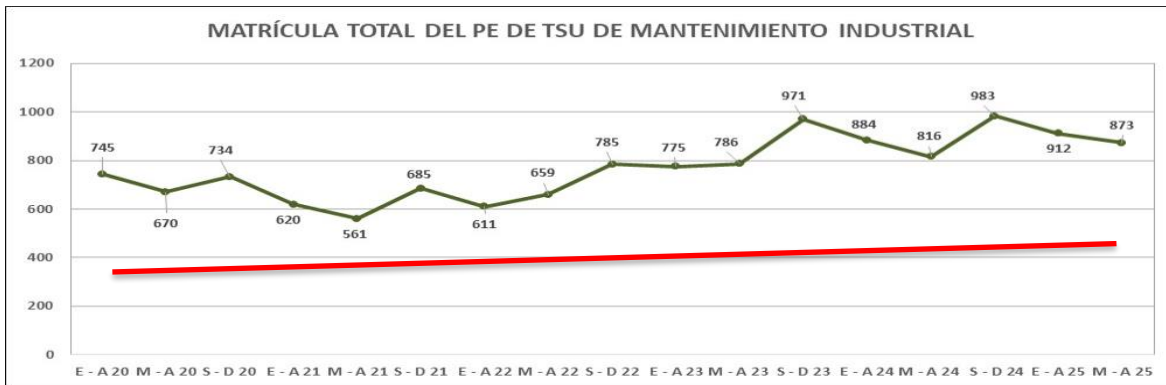
Programa Educativo que muestra una ligera tendencia a estabilizarse en el rango de 380 a 400 alumnos



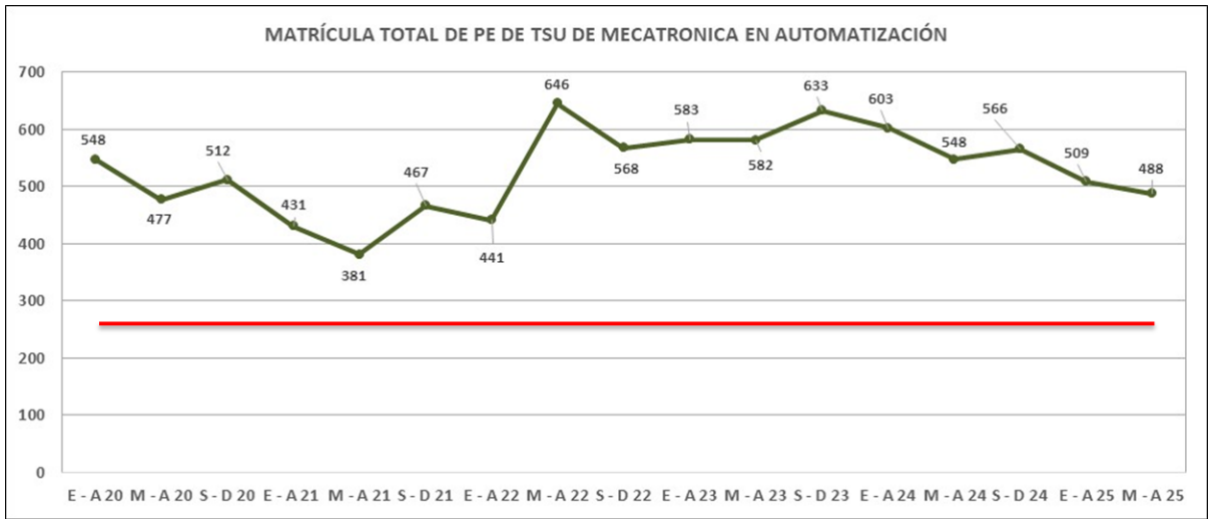
A partir del cuatrimestre septiembre - diciembre 2024 este Programa Educativo cambia al nombre de Técnico Superior Universitario en Mercadotecnia. En los últimos 4 cuatrimestres presenta tendencia a la baja. Es conveniente analizar el futuro comportamiento.



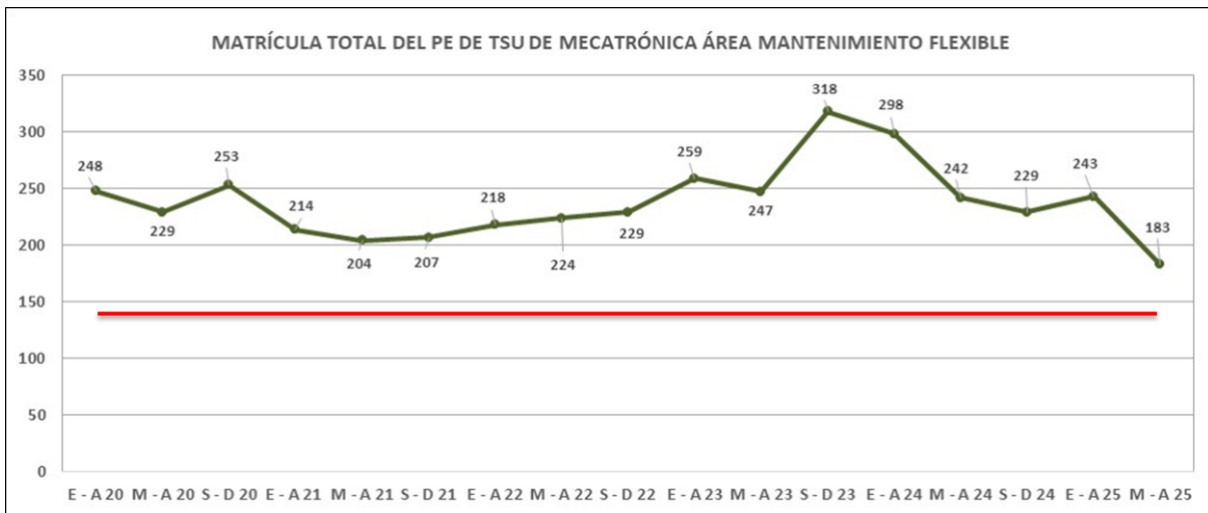
A partir del cuatrimestre septiembre – diciembre 2024, este Programa Educativo cambia de nombre, de Técnico Superior Universitario en Energías Renovables, área Calidad y Ahorro de Energía a Técnico Superior Universitario en Energía en Turbo Solar, y continua con una débil demanda educativa.



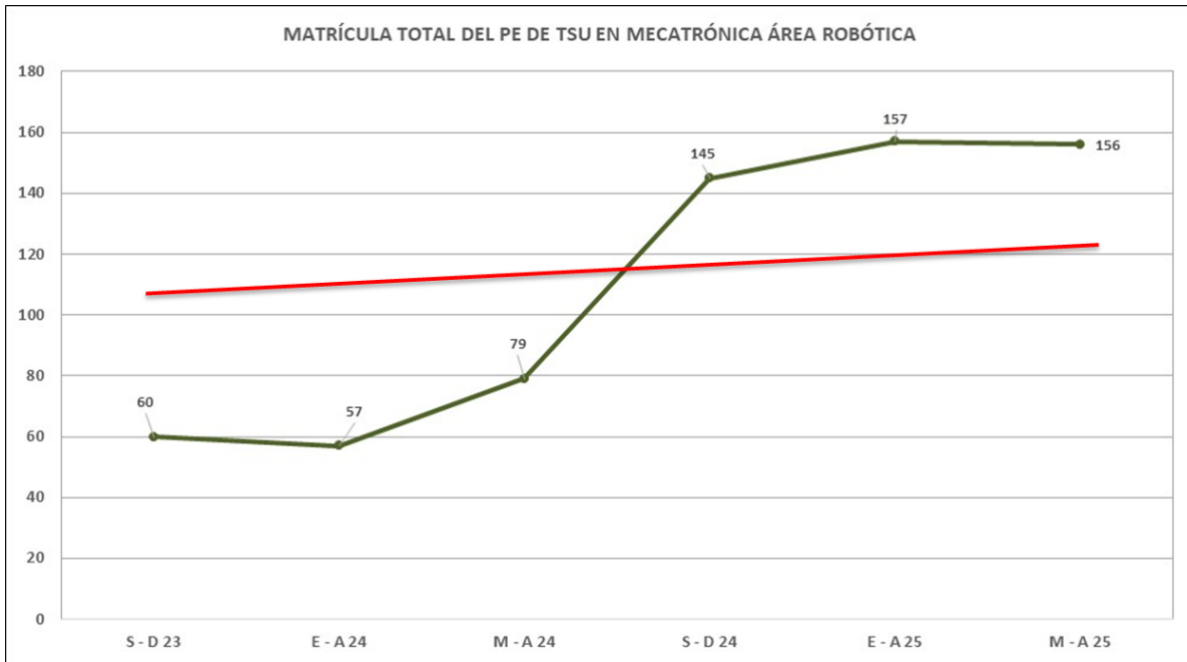
A partir del cuatrimestre septiembre - diciembre 2024 este Programa Educativo cambia de Técnico Superior Universitario en Mantenimiento área Industrial a Técnico Superior Universitario en Mantenimiento Industrial. Presenta una tendencia al alza.



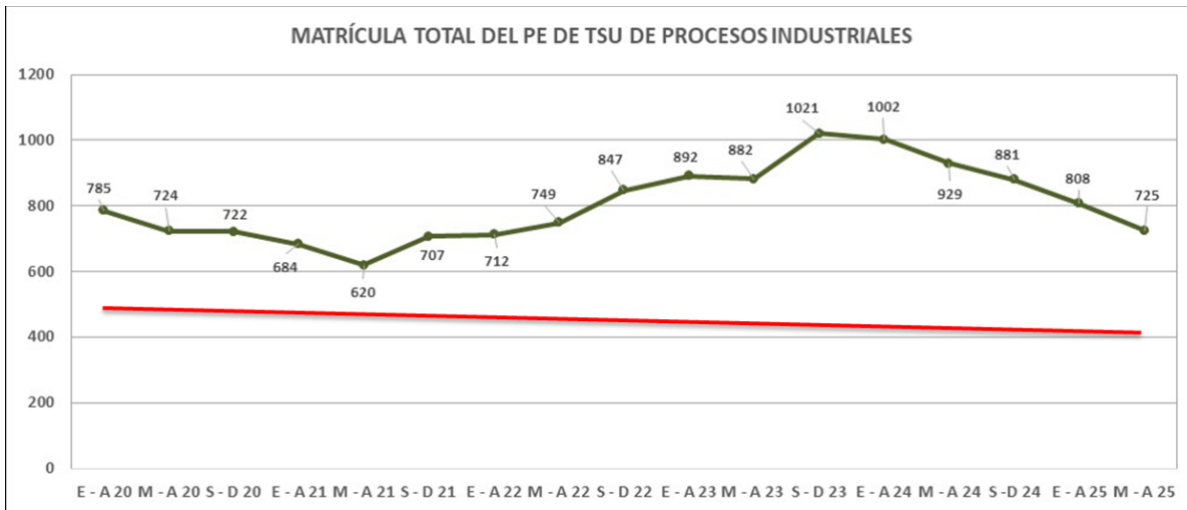
A partir del cuatrimestre septiembre - diciembre de 2024 este Programa Educativo cambia de Técnico Superior Universitario en Mecatrónica área Sistemas de Automatización a Técnico Superior Universitario en Automatización. Presenta una tendencia estable.



A partir del cuatrimestre septiembre - diciembre 2024 este Programa Educativo cambia de Técnico Superior Universitario en Mecatrónica área Sistemas de Manufactura Flexible a Técnico Superior Universitario en Sistemas de Manufactura Flexible. Presenta una tendencia estable.

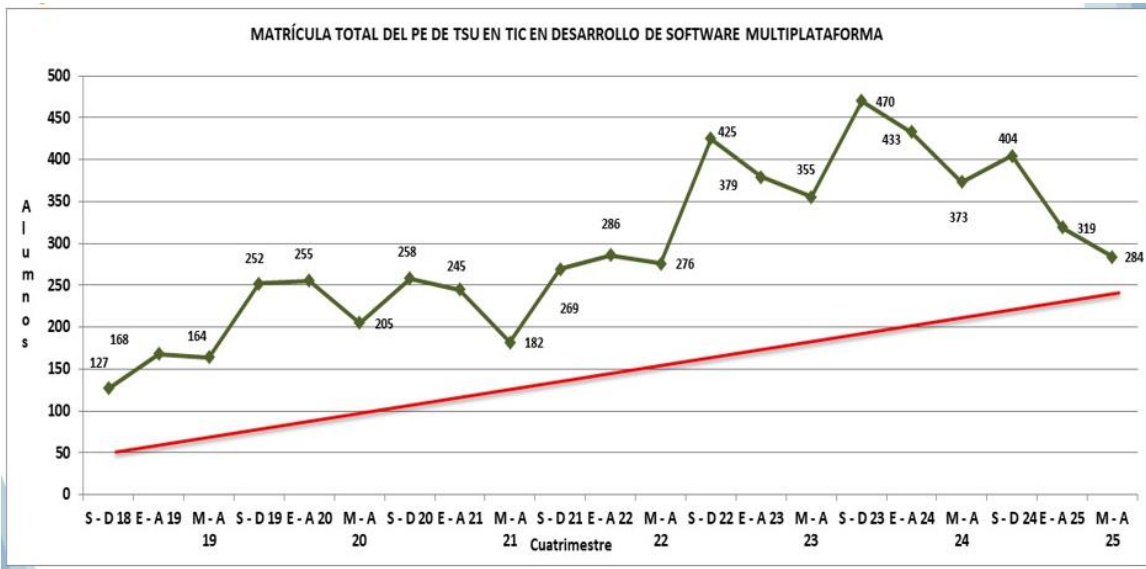


A partir del cuatrimestre septiembre - diciembre 2024 este Programa Educativo cambia de Técnico Superior Universitario en Mecatrónica área Robótica a Técnico Superior Universitario en Robótica



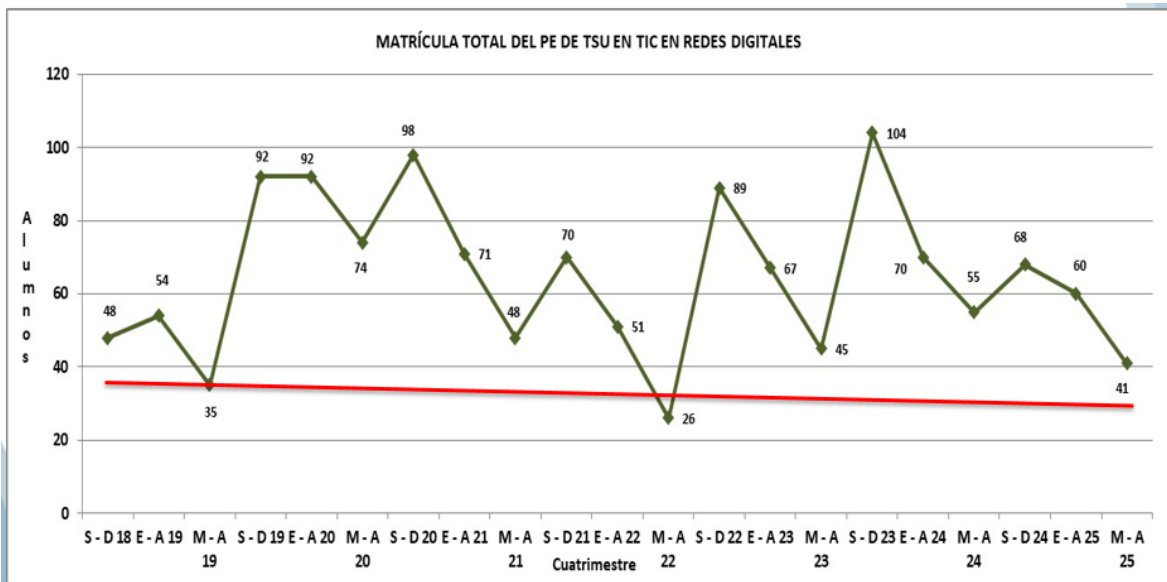
A partir del cuatrimestre septiembre - diciembre 2024 este Programa Educativo cambia de Técnico Superior Universitario en Procesos Industriales, área Manufactura al nombre de Técnico Superior Universitario en Procesos Productivos.

Observar futuro comportamiento, ya que en los últimos cinco cuatrimestres presenta tendencia a la baja.



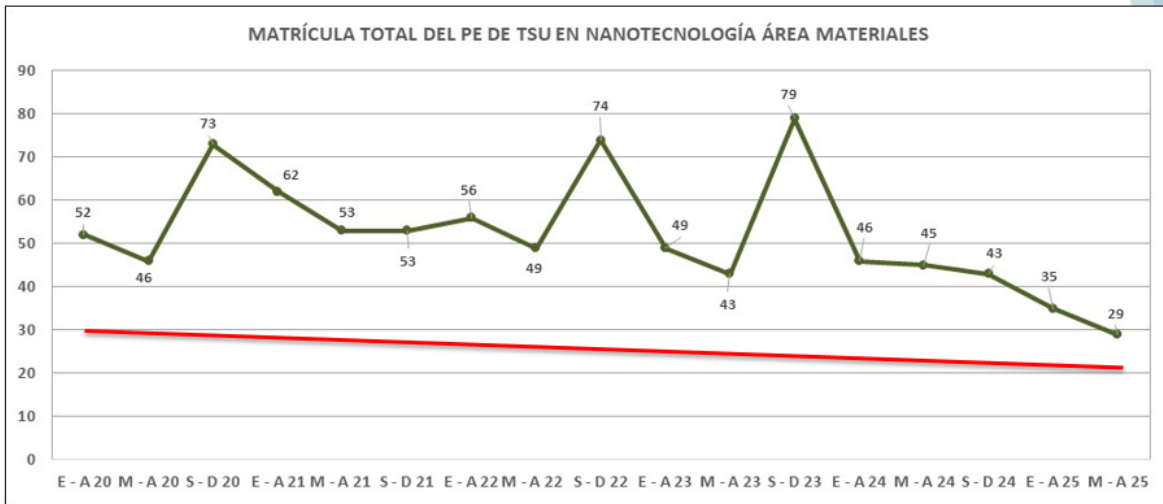
A partir del cuatrimestre septiembre - diciembre 2024 este Programa Educativo cambia de Técnico Superior Universitario en Tecnologías de la Información, área Desarrollo de Software Multiplataforma, al nombre de Técnico Superior en Desarrollo de Software Multiplataforma.

Presenta una tendencia positiva



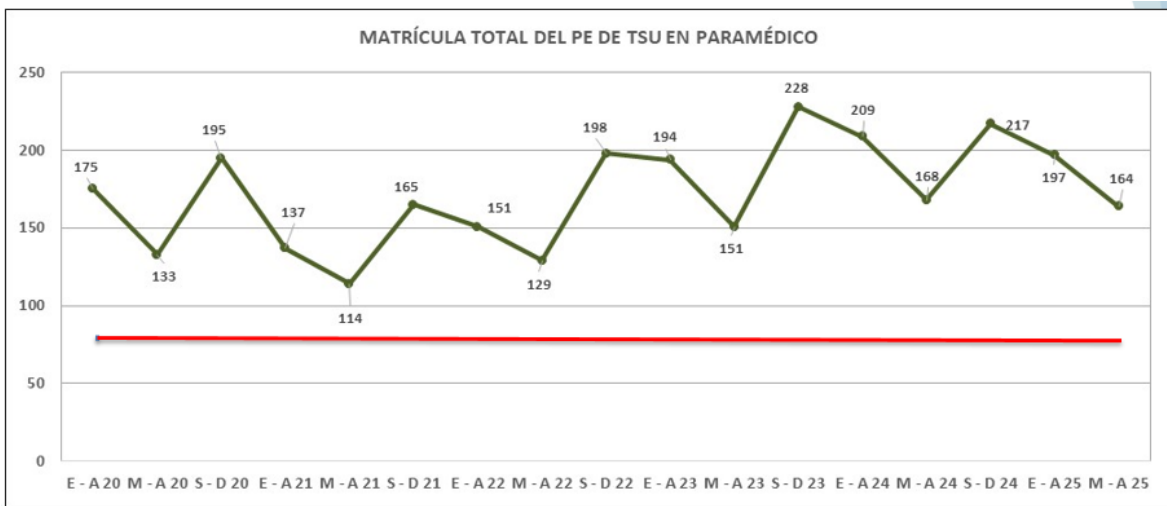
A partir del cuatrimestre septiembre - diciembre 2024 este Programa Educativo cambia de Técnico Superior Universitario en Tecnologías de la Información, área Infraestructura de Redes Digitales al nombre de Técnico Superior Universitario en Infraestructura de Redes Digitales.

La demanda presentada está por debajo de las estimadas.

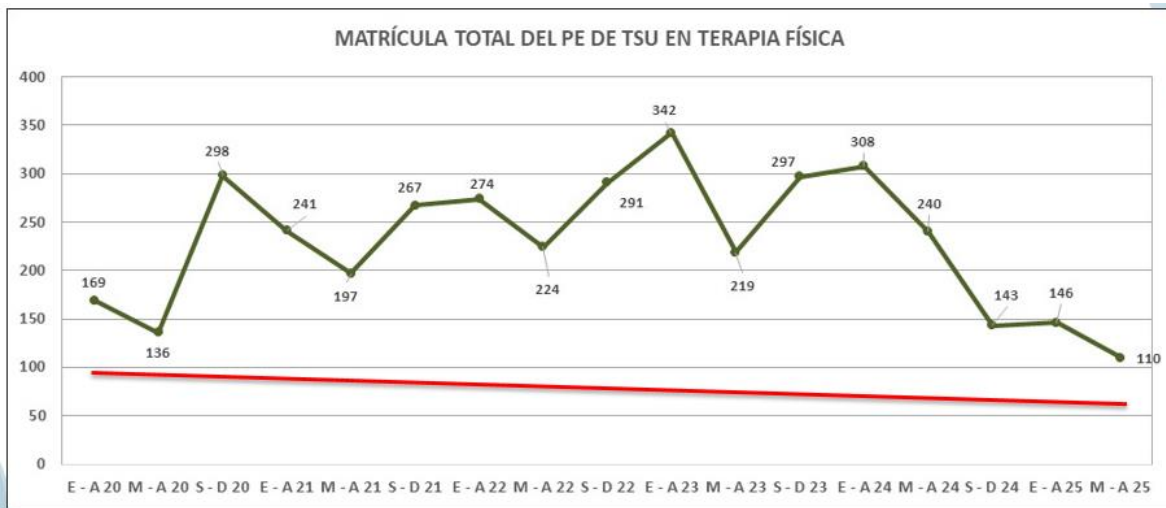


A partir del cuatrimestre septiembre - diciembre 2024 el Programa Educativo de Técnico Superior Universitario en Nanotecnología, área Materiales cambia al nombre de Técnico Superior Universitario en Nanotecnología.

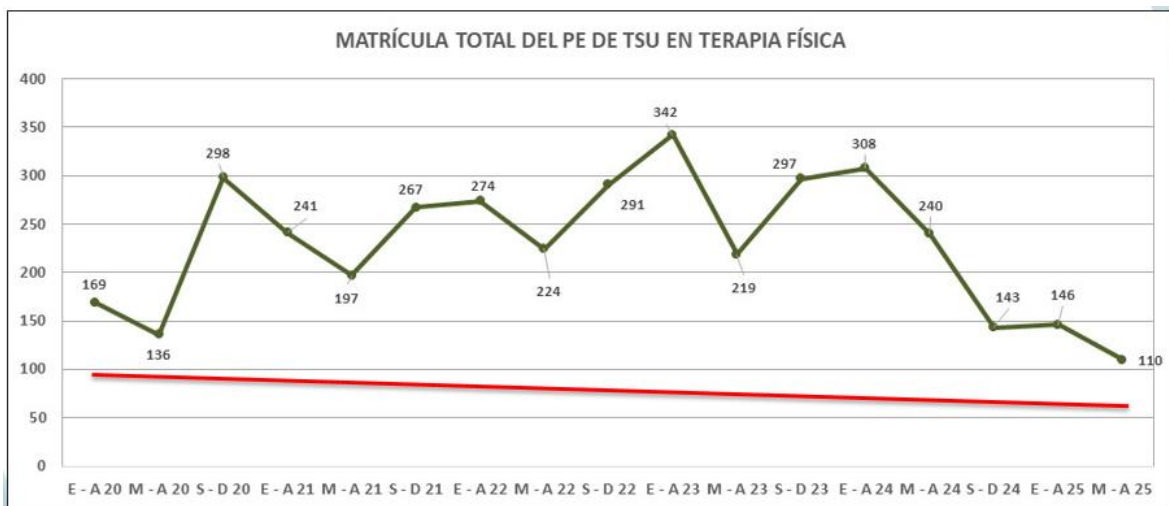
Este Programa Educativo no ha logrado despegar entre los jóvenes egresados de los bachilleratos.



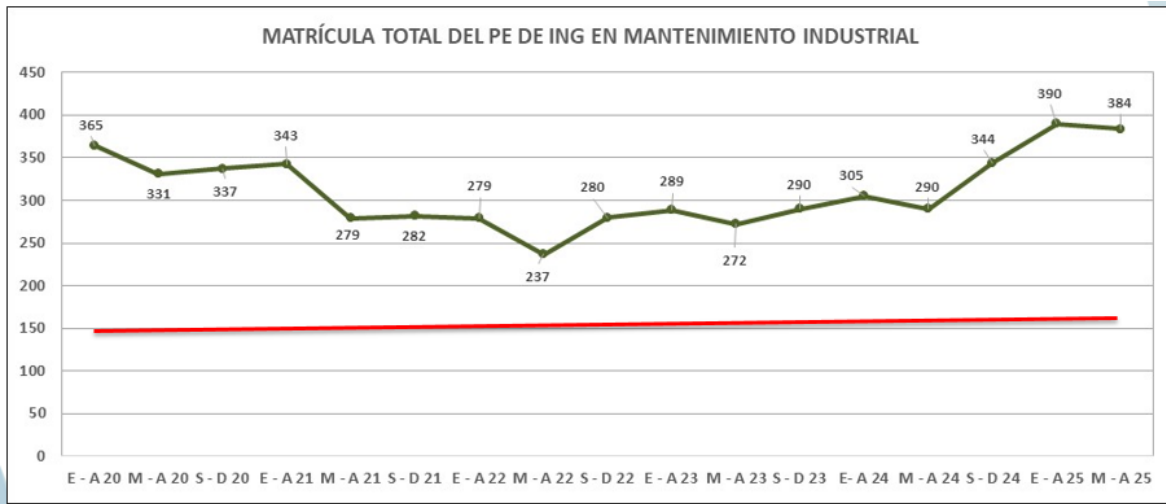
Programa Educativo regulado por la normatividad vigente de la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado de Chihuahua



Programa Educativo regulado por la normatividad vigente de la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado de Chihuahua

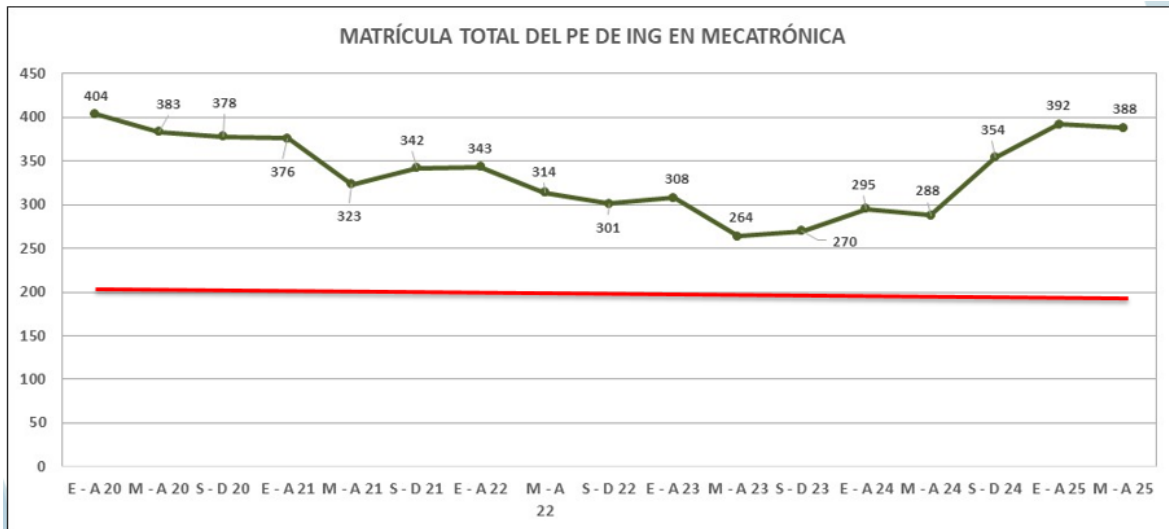


Programa Educativo regulado por la normatividad vigente de la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado de Chihuahua

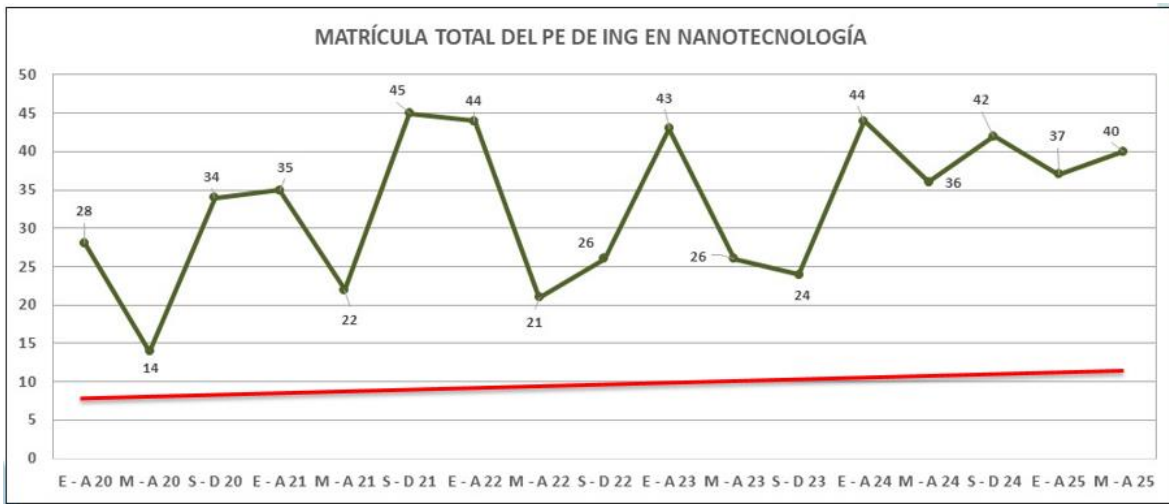


Programa Educativo que presenta tendencia a estabilizarse en el período analizado.

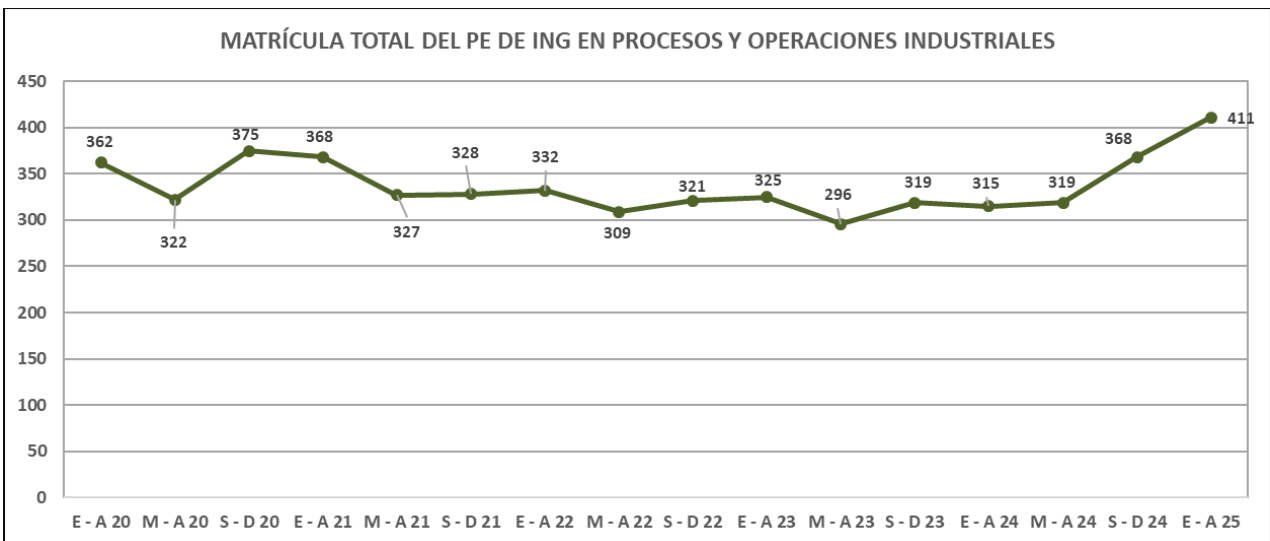
Es conveniente revisar algunas acciones que se podrían implementar para mejorar su matrícula total



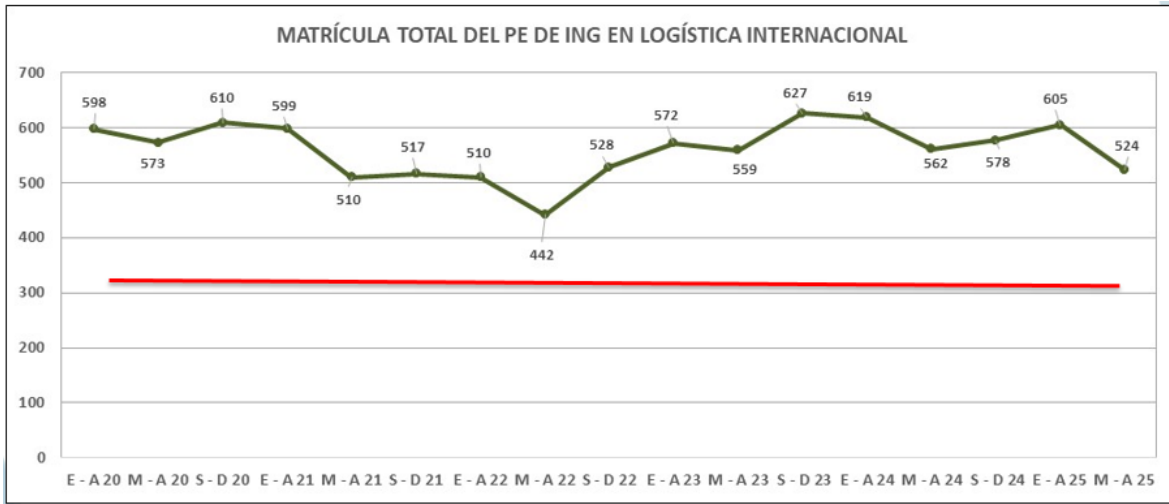
Programa Educativo con tendencia a estabilizarse en un rango de 400 alumnos



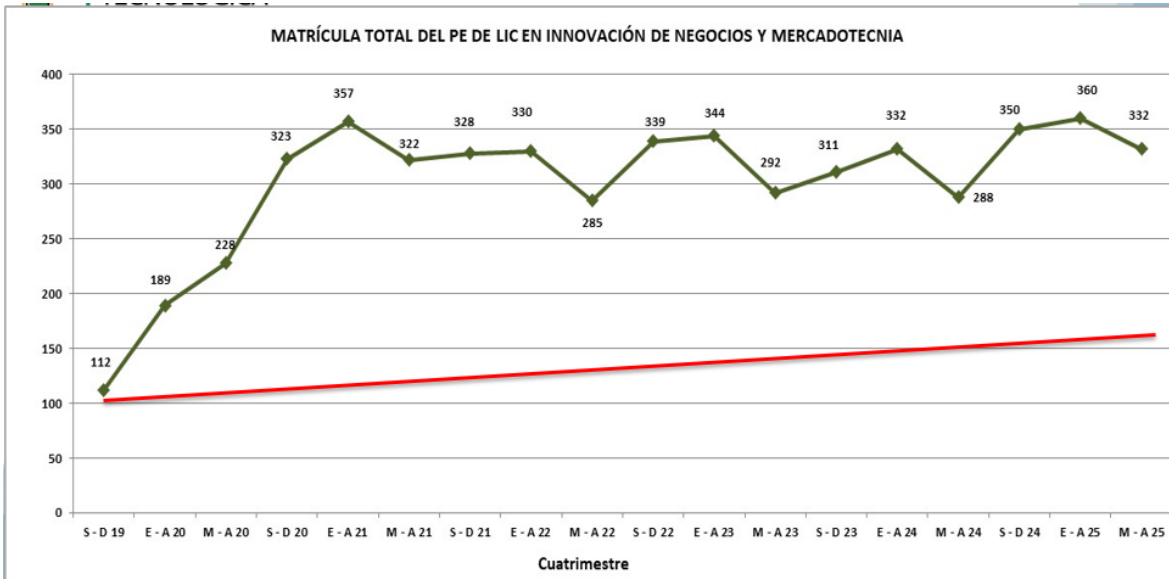
Programa Educativo con tendencia al alza, pero con muy baja demanda. Es conveniente actualizar su estudio de factibilidad y/o analizar nuevas opciones educativas



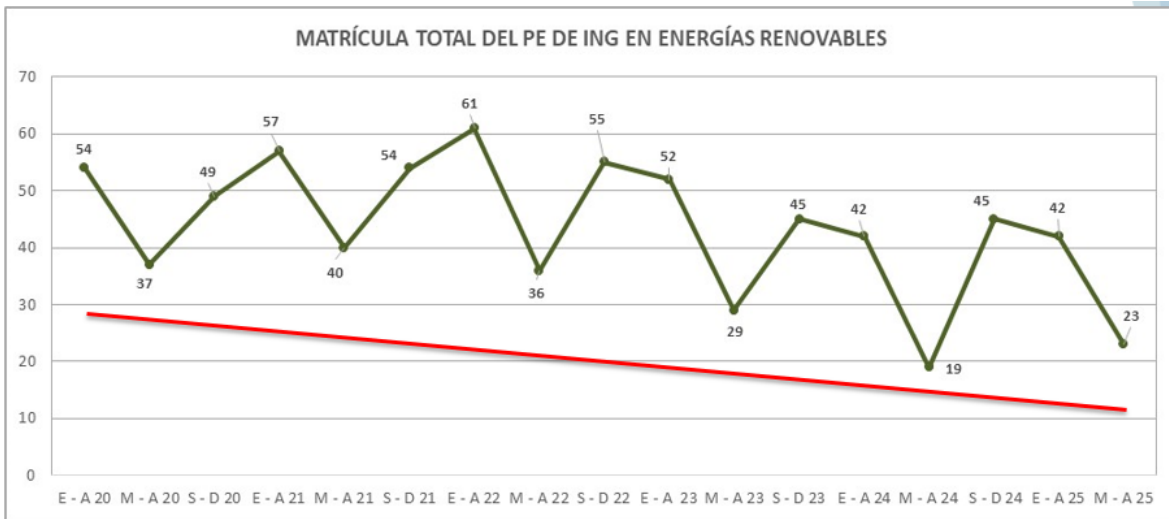
Programa Educativo que muestra una tendencia a estabilizarse desde el año 2020



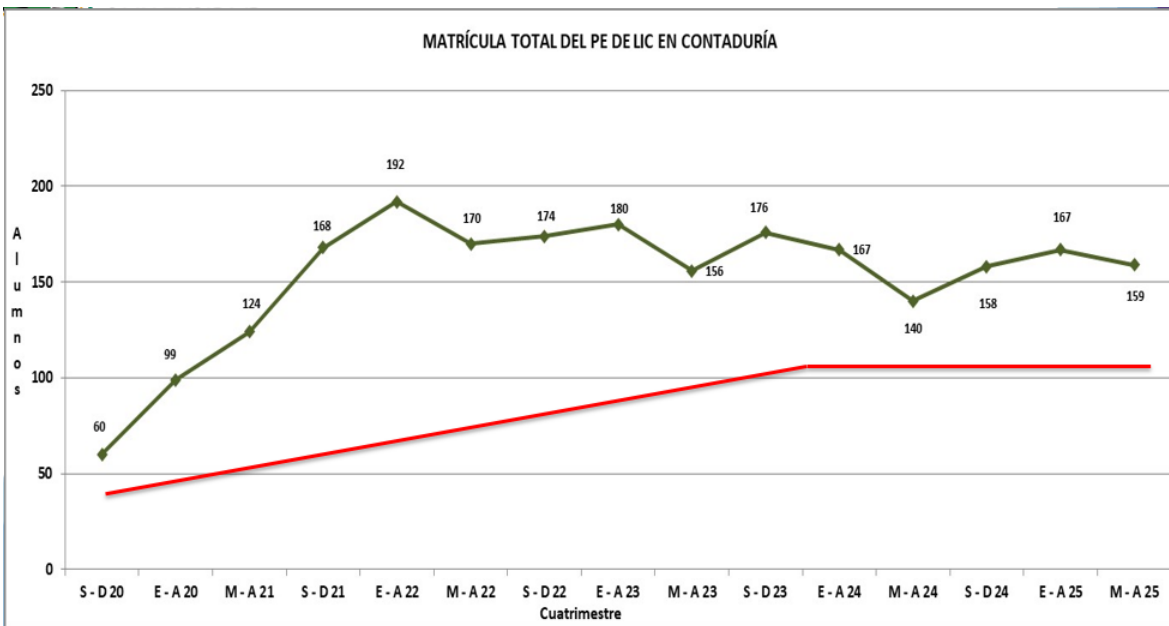
Programa Educativo con tendencia estable



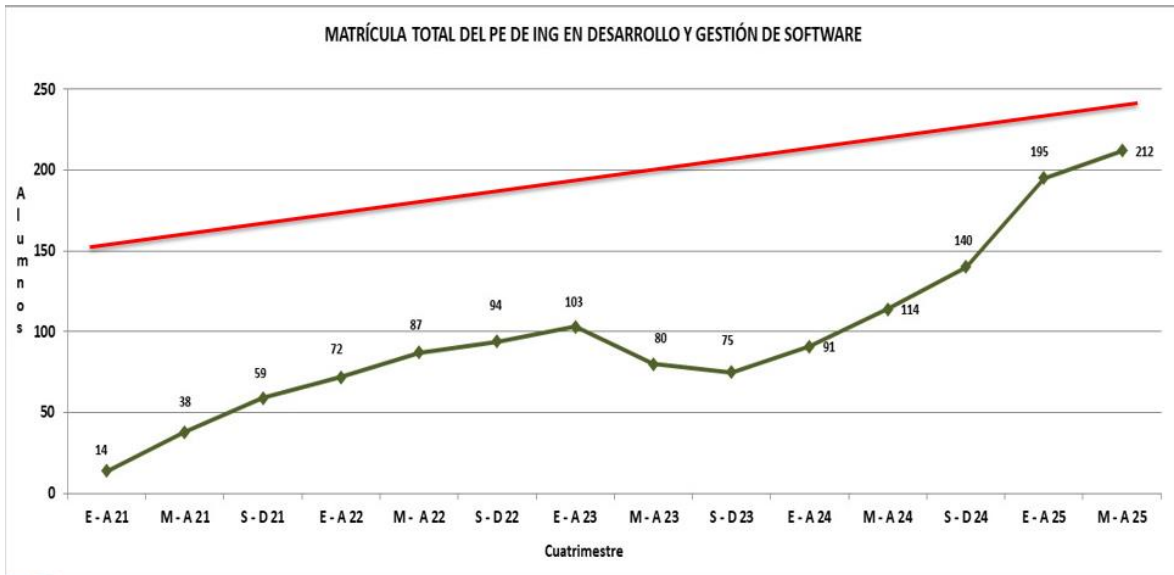
Programa Educativo que tiende a estabilizarse en un rango de 300 a 400 alumnos



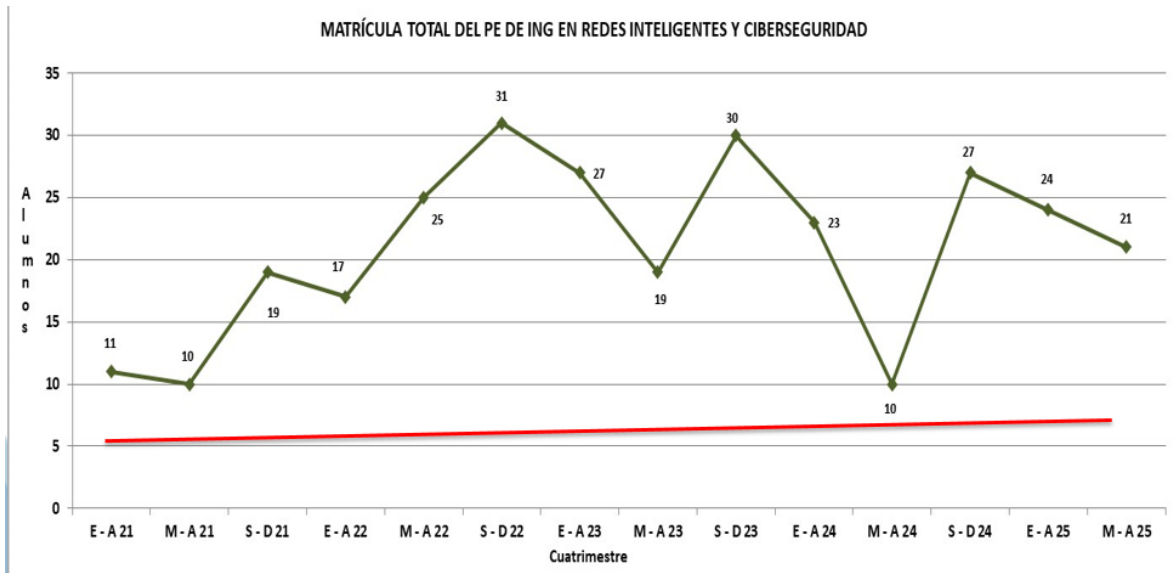
Programa Educativo que continua con tendencia a la baja, quizás sea necesario implementar una campaña de difusión o actualizar su estudio de pertinencia.



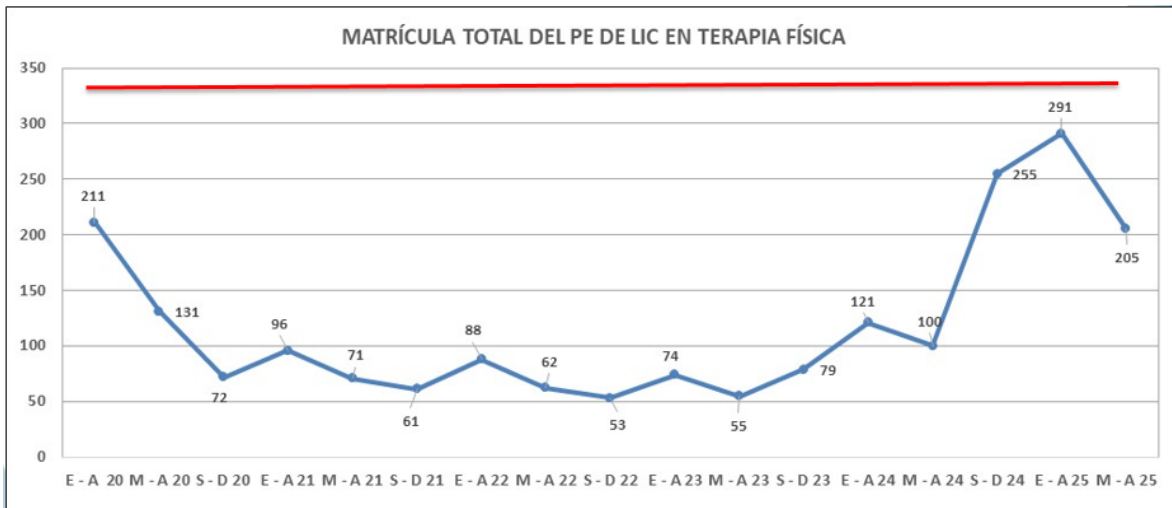
PROGRAMA EDUCATIVO QUE TIENDE A ESTABILIZARSE ENTRE RANGOS DE 160 Y 180 ALUMNOS, VER COMPORTAMIENTO FUTURO



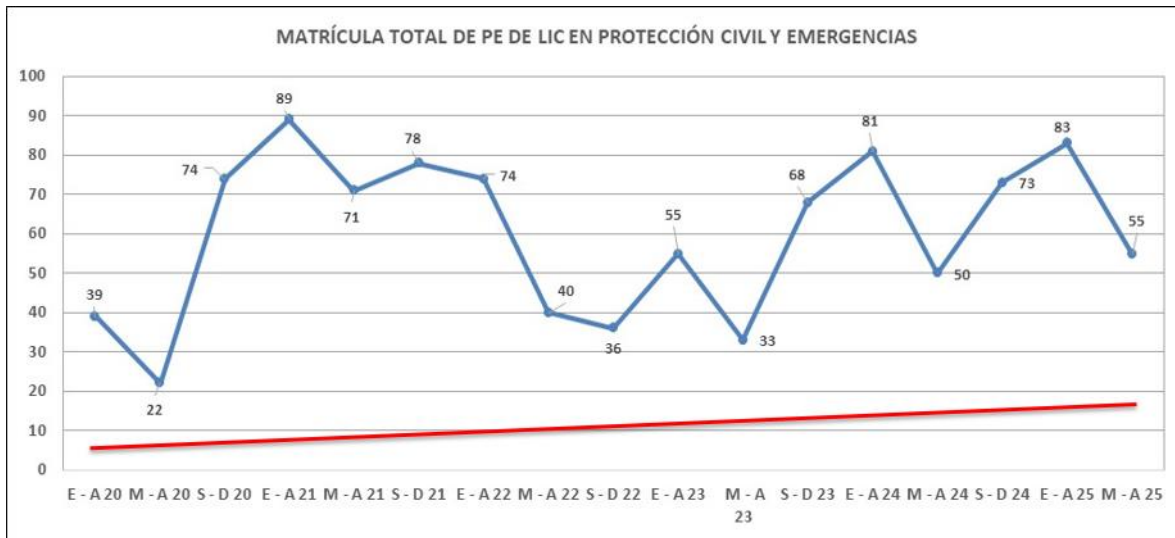
Programa Educativo de reciente apertura y según el historial que se refiere a demanda educativa total, presenta tendencia positiva.



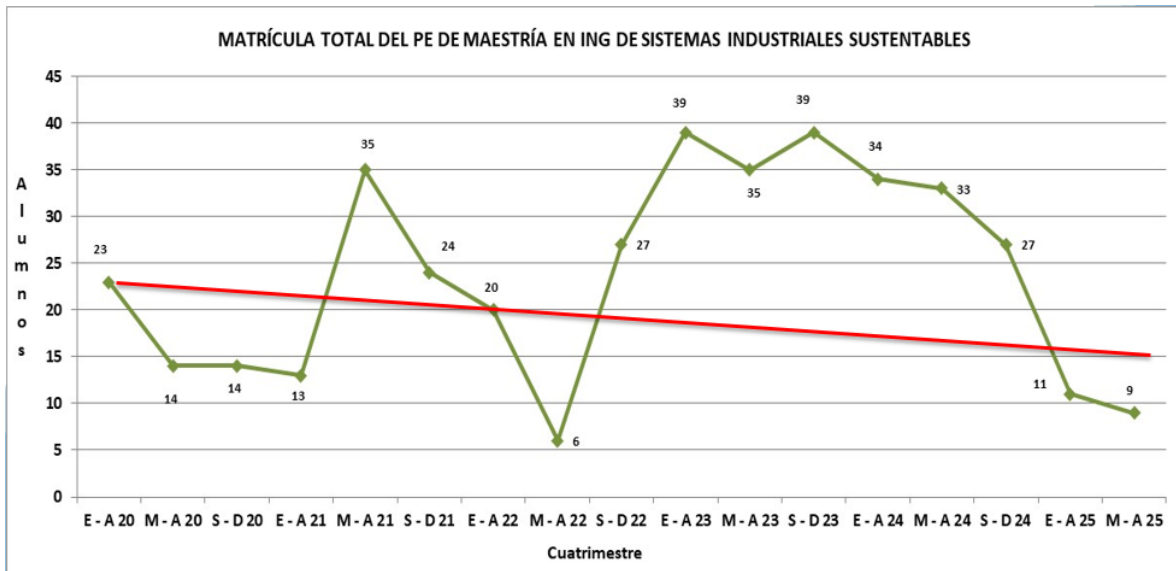
Programa Educativa de reciente apertura, pero no ha logrado sus metas de matrícula previamente establecidas, es necesario implementar alguna estrategia para promoverlo.



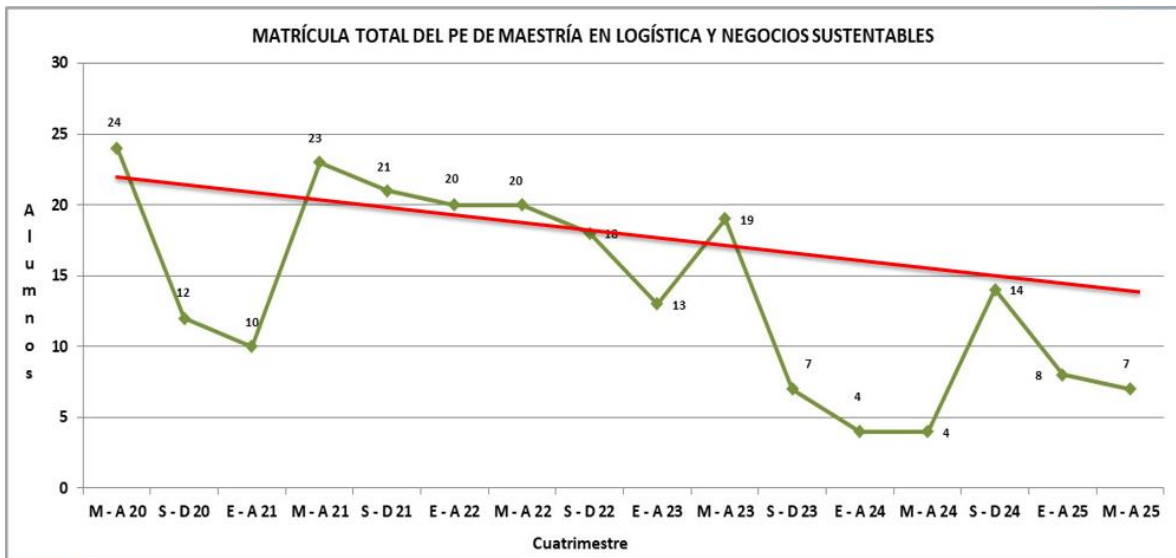
Programa Educativo sujeto a normatividad vigente de la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado de Chihuahua



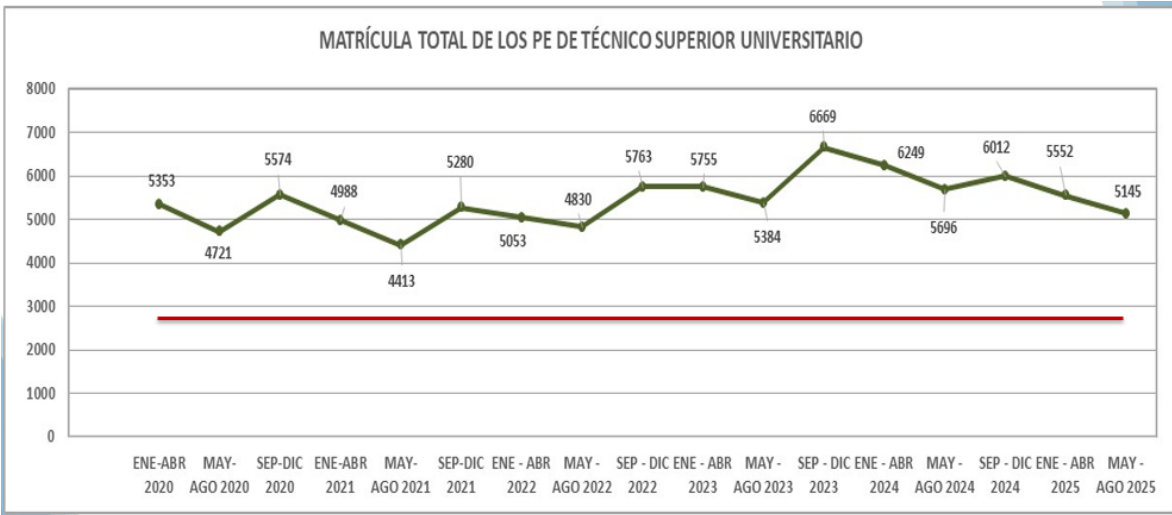
Programa Educativo sujeto a normatividad vigente de la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado de Chihuahua



Programa Educativo de posgrado y de reciente apertura, requiere de una mayor promoción en todos los medios de comunicación disponibles



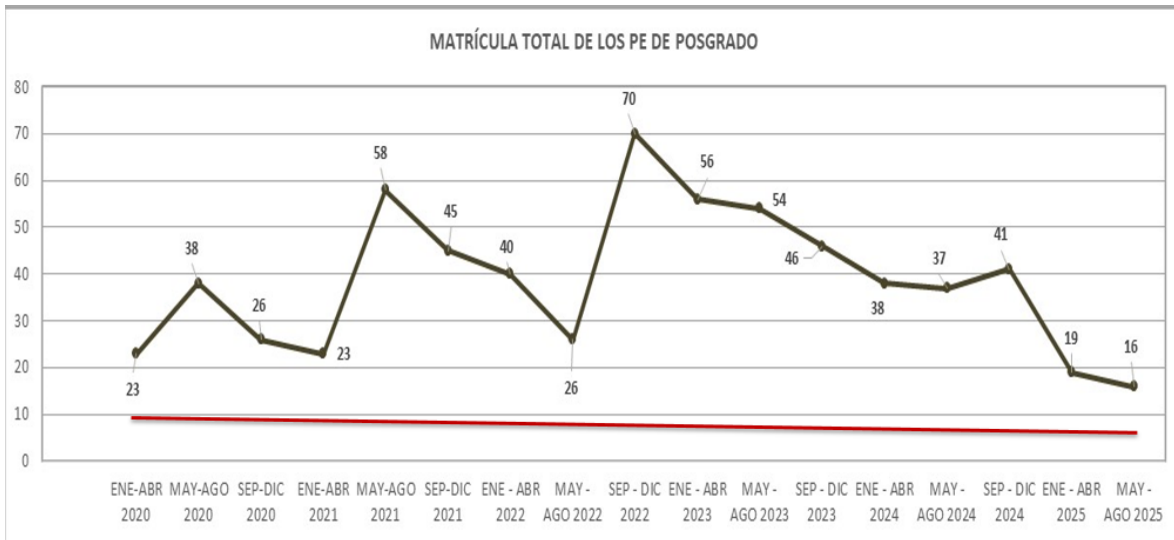
Programa Educativo de posgrado y de reciente apertura, requiere de una mayor promoción en todos los medios de comunicación disponibles



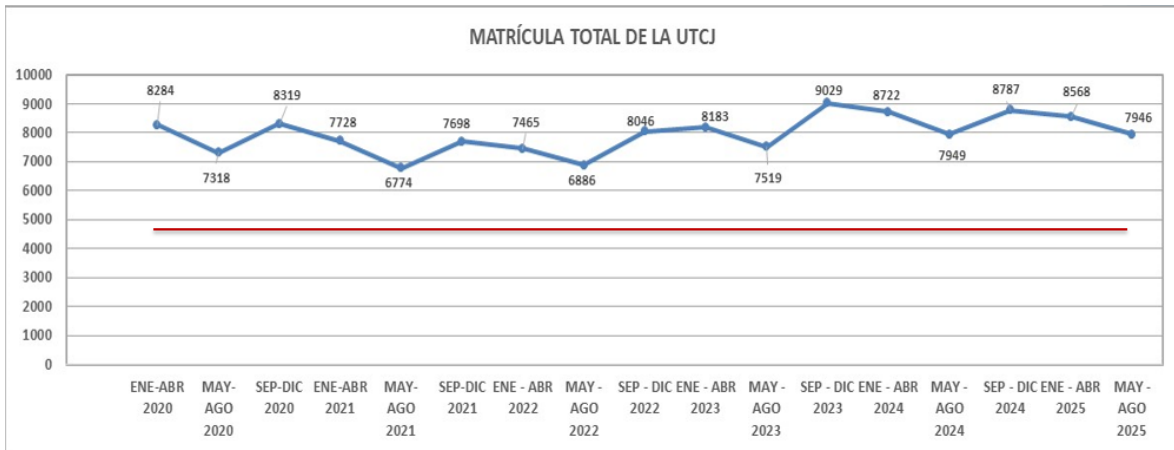
La matrícula total de Técnico Superior Universitario presenta tendencia a estabilizarse, entre los valores de 5500 a 6800



La matrícula total de los PE de Licenciatura presenta una ligera tendencia al alza.



Los PE de posgrado requieren de mayor estrategia para su publicidad y difusión, ya que la matrícula que presentan está disminuyendo de forma alarmante.



LA MATRÍCULA TOTAL DE LA UTCJ TIENDE A ESTABILIZARSE ENTRE EL RANGO DE 7500 A 9000 ALUMNOS

Fuente: Departamento de Información y Estadística

<https://www.utcj.edu.mx/tendencias-matricula-total/>

La información proporcionada en este documento refleja la situación respecto a la matrícula total de todos y cada uno de los PE que se ofertan.

Las opiniones que aquí se presentan son como consecuencia del desempeño histórico en la estadística de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez. En esta ocasión se analizan desde el cuatrimestre enero – abril 2020 y hasta el cuatrimestre mayo – agosto 2025.

A partir del cuatrimestre septiembre – diciembre 2024 se modificaron los planes y Programas de Estudio del nivel de Técnico Superior Universitario y ocasionando con ello el cambio de nombre de la mayoría de ellos.

Tienen el propósito de informar, difundir, y de ser necesario, tomar diversas acciones preventivas para corregir las tendencias que no sean favorables.

Fuente: Departamento de Información y Estadística

Programa Operativo Anual

En cumplimiento a la Planeación del Subsistema de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez (UTCJ) elabora el Programa Operativo Anual (POA) para el ejercicio fiscal 2026.

El objetivo de este documento es el de contar con una herramienta a corto plazo (un año), en la cual se plasmen las expectativas de crecimiento en el período señalado, con estricto apego a los objetivos institucionales y nacionales, de tal forma que se aprecie, de manera directa, la contribución a estos objetivos.

Asimismo, se evaluarán los resultados obtenidos al término del año, a fin de mantener las buenas prácticas en los servicios que se prestan y replantear los aspectos desfavorables en la prestación de los mismos.

En este sentido, se presenta el Programa Operativo Anual 2026, el cual está integrado por seis objetivos.

En el apartado de la Presentación se refiere el objetivo del documento, así como una breve descripción del contenido del mismo. En la parte de Diagnóstico, se integra un análisis de los resultados en la aplicación de los objetivos e indicadores del POA del ejercicio 2025, ordenados por proceso, fortaleza y debilidad.

En la Consistencia, se observa la contribución directa de las actividades a desarrollar en el periodo y a los objetivos del Subsistema, los cuales corresponden a la misión de la universidad y abonan al cumplimiento de la visión de la misma.

En el apartado de Impacto, se describen los resultados obtenidos del ejercicio 2025. Por último, en el apartado de Desarrollo de Procesos, se puede observar el contexto actual de los indicadores y metas, su proyección para el 2026 y la calendarización de las actividades o iniciativas necesarias para la contribución directa al logro de cada objetivo planteado.

Diagnóstico

Equidad

Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> • Se superó la meta en cuanto al número de mujeres atendidas; lo anterior, de acuerdo a la matrícula de inicio del cuatrimestre septiembre-diciembre (4,386). • Se logró superar la meta respecto al número de becas externas otorgadas. • Se llevó a cabo la planeación, conformación de objetivos y plan de trabajo para emitir la convocatoria y formar la Unidad de Género. • Detección, atención y acondicionamiento de espacios para estudiantes con discapacidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Baja matrícula de estudiantes de origen indígena.

Académico

Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> • Programas Educativos alineados al Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES). • Auditoría de mantenimiento a las normas ISO 9001:2015 e ISO 21001:2018. • El 100 por ciento de los Profesores de Tiempo Completo (PTC) imparten tutorías y se encuentra capacitado y 	<ul style="list-style-type: none"> • Los Análisis Situacional del Trabajo siguen vigentes, en este año no fueron programados los tres que vencían en el 2025, debido a que se está operando bajo el Nuevo Modelo Educativo.

<p>actualizado.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Matrícula total de 9,498 estudiantes. • 100 por ciento de estudiantes en programa de tutorías. • 100 por ciento de estudiantes de nuevo ingreso tomaron curso de inducción. 	
---	--

Proceso de Vinculación

Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> • Institución que funge como Ente de Evaluación y Certificador (CONOCER). • Se expidieron 179 certificados por el ente certificador. • Se logró que 18 estudiantes participaron en programas de movilidad internacional. • Los 60 profesores de idiomas están certificados. • Se imparten cursos de lengua extranjera. • Educación integral fomentada con actividades deportivas y culturales. • Alta participación de estudiantes en alguna actividad cultural y artística. • Alta participación de estudiantes en actividades deportivas. • Egresados de TSU continúan sus estudios en el nivel de Ingenierías. 	<ul style="list-style-type: none"> • Convenios firmados con universidades extranjeras. • Colocación de Egresados en Bolsa de Trabajo. • No se contó con convocatorias para movilidad de docentes.

Proceso de Gestión

Fortalezas	Debilidad
<ul style="list-style-type: none"> • Biblioteca virtual. • Se adquirió el software necesario para la correcta operación de la Institución. • Recursos FAM para la ampliación del gimnasio, equipamiento de laboratorio y la ampliación de la Unidad Básica de Rehabilitación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Insuficiente adquisición de puntos de acceso de red inalámbrica. • La gestión para la conclusión del Edificio P continua en Litigio.

Consistencia

El Programa Operativo Anual (POA) 2026 corresponde al quehacer sustantivo de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez (UTCJ) en el ejercicio fiscal correspondiente, y está alineado al Programa Institucional de Desarrollo (PIDE) 2025-2029 y a los Planes y Programas Sectoriales de Educación Estatales y Nacionales vigentes.



Impacto

Con los resultados obtenidos de los indicadores del Programa Operativo Anual (POA) del ejercicio 2025, la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez (UTCJ) aseguró la calidad de sus servicios educativos ofrecidos, en los procesos bajo las normas ISO 9001:2015 y 21001:2018, logrando el mantenimiento de ambas; facilitó el acceso, permanencia y conclusión de estudios, a través de operar diversos programas de becas y tutorías; se asignaron recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) 2024 y de Remanentes del FAM 2023, mismo que sirvieron para la construcción de la segunda etapa del Gimnasio, adquisición de equipamiento especializado y la ampliación de la Unidad Básica de Rehabilitación en el edificio O.



Asimismo, se logró una matrícula sin precedente en la historia de la universidad: 9,498 estudiantes.

Los logros 2026 tienen como Visión: “Ser la Universidad Tecnológica número uno en México formado talento integral que genere desarrollo para la comunidad”.

Desarrollo de Procesos (Cédulas)

		PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2026	
FORMATO 01 "DESARROLLO DE PROCESOS"			
UNIVERSIDAD: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ			
DENOMINACIÓN DE LA ESTRATEGIA :		NUM. DE ESTRATEGIA	TIPO DE ESTRATEGIA
Estrategia 1.1 Fortalecer las oportunidades educativas para cerrar las brechas sociales y reducir las desigualdades regionales.		1	Pertinencia

CALENDARIZACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES																
ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	CALENDARIO 2026 CUATRIMESTRAL										JUSTIFICACIÓN DE LAS DESVIACIONES POSITIVAS O NEGATIVAS	AREA EJECUTORA		
			1		2		3									
			PROG	ALC	PROG	ALC	PROG	ALC								
#	%	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%					
1.1.2 Impulsar el reconocimiento y la atención a la diversidad de capacidades, condiciones, necesidades y contextos de niñas, niños y adolescentes para que desarrollen distintas habilidades en espacios donde ejerzan su derecho a una educación inclusiva, intercultural e integral.	Tasa neta de escolarización Superior, hombres y mujeres	9911	0	0			0	0			9911	100%			Este indicador de reportará en el cuatrimestre septiembre-diciembre.	Secretaría Académica/ Servicios Escolares
1.1.5 Producir recursos educativos digitales alineados con los planes y programas de estudio vigentes como una alternativa para reducir las brechas de aprendizaje en zonas con rezago educativo.	Tasa neta de escolarización mujeres	5332	0	0			0	0			5332	53.8			Este indicador de reportará en el cuatrimestre septiembre-diciembre.	Secretaría Académica/ Servicios Escolares
1.1.5 Producir recursos educativos digitales alineados con los planes y programas de estudio vigentes como una alternativa para reducir las brechas de aprendizaje en zonas con rezago educativo.	Tasa neta de escolarización hombres	4579	0	0			0	0			4579	46.2			Este indicador de reportará en el cuatrimestre septiembre-diciembre.	Secretaría Académica/ Servicios Escolares

		PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2026	
FORMATO 01 "DESARROLLO DE PROCESOS"			
UNIVERSIDAD: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ			
DENOMINACIÓN DE LA ESTRATEGIA :		NUM. DE PROCESO	TIPO DE PROCESO
Estrategia 1.3 Fomentar que la población en rezago educativo adquiera los conocimientos y habilidades mínimas para acceder a una mejor condición de vida y oportunidades para su desarrollo integral.		2	Pertinencia

CALENDARIZACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES																
ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	CALENDARIO 2026 CUATRIMESTRAL										JUSTIFICACIÓN DE LAS DESVIACIONES POSITIVAS O NEGATIVAS	AREA EJECUTORA		
			1		2		3									
			PROG	ALC	PROG	ALC	PROG	ALC								
#	%	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%					
1.1.2 Impulsar el reconocimiento y la atención a la diversidad de capacidades, condiciones, necesidades y contextos de niñas, niños y adolescentes para que desarrollen distintas habilidades en espacios donde ejerzan su derecho a una educación inclusiva, intercultural e integral.	Tasa neta de escolarización Superior Rezagados	658	0	0			0	0			658	100%			Total de alumnos rezagados. Este indicador de reportará en el cuatrimestre septiembre-diciembre.	Secretaría Académica/ Servicios Escolares
1.1.5 Producir recursos educativos digitales alineados con los planes y programas de estudio vigentes como una alternativa para reducir las brechas de aprendizaje en zonas con rezago educativo.	Tasa neta de escolarización Superior Rezagados mujeres	204	0	0			0	0			204	61.06			Total de mujeres rezagadas. Este indicador de reportará en el cuatrimestre septiembre-diciembre.	Secretaría Académica/ Servicios Escolares
1.1.5 Producir recursos educativos digitales alineados con los planes y programas de estudio vigentes como una alternativa para reducir las brechas de aprendizaje en zonas con rezago educativo.	Tasa neta de escolarización Superior Rezagados hombres	454	0	0			0	0			454	68.94%			Total de hombres rezagados. Este indicador de reportará en el cuatrimestre septiembre-diciembre.	Secretaría Académica/ Servicios Escolares

Gobierno de México Educación <small>Secretaría de Educación Pública</small>		PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2026	
FORMATO 01 "DESARROLLO DE PROCESOS"			
UNIVERSIDAD: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ			
DENOMINACIÓN DE LA ESTRATEGIA:		NUM. DE PROCESO	TIPO DE PROCESO
Estrategia 1.5 Consolidar opciones diferenciadas de servicios educativos, tales como educación dual y modalidades mixta, semipresencial y no escolarizada en los diferentes tipos educativos, educación para adultos y capacitación para el trabajo, que respondan a las necesidades y contexto social de la población.		<u>3</u>	<i>Pertinencia</i>

CALENDARIZACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES																
ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	CALENDARIO 2026 CUATRIMESTRAL												JUSTIFICACIÓN DE LAS DESVIACIONES POSITIVAS O NEGATIVAS	AREA EJECUTORA
			1				2				3					
			PROG		ALC		PROG		ALC		PROG		ALC			
#	%	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%			
1.1.2 Impulsar el reconocimiento y la atención a la diversidad de capacidades, condiciones, necesidades y contextos de niñas, niños y adolescentes para que desarrollen distintas habilidades en espacios donde ejerzan su derecho a una educación inclusiva, intercultural e integral.	Tasa neta de escolarización Superior, educación Mixta	353	0	0	0	0	0	0	0	353	100%			Estudiantes en modalidad mixta. Este indicador de reportará en el cuatrimestre septiembre-diciembre.	Secretaría Académica/ Servicios Escolares	
1.1.5 Producir recursos educativos digitales alineados con los planes y programas de estudio vigentes como una alternativa para reducir las brechas de aprendizaje en zonas con rezago educativo.	Tasa neta de escolarización Superior, educación Mixta mujeres	191	0	0	0	0	0	0	0	191	54.14%			Mujeres estudiando en modalidad mixta. Este indicador de reportará en el cuatrimestre septiembre-diciembre.	Secretaría Académica/ Servicios Escolares	
1.1.5 Producir recursos educativos digitales alineados con los planes y programas de estudio vigentes como una alternativa para reducir las brechas de aprendizaje en zonas con rezago educativo.	Tasa neta de escolarización Superior, educación Mixta hombres	162	0	0	0	0	0	0	0	162	45.86%			Hombres estudiando en modalidad mixta. Este indicador de reportará en el cuatrimestre septiembre-diciembre.	Secretaría Académica/ Servicios Escolares	

Gobierno de México Educación <small>Secretaría de Educación Pública</small>		PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2026	
FORMATO 01 "DESARROLLO DE PROCESOS"			
UNIVERSIDAD: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ			
DENOMINACIÓN DE LA ESTRATEGIA:		NUM. DE PROCESO	TIPO DE PROCESO
Estrategia 2.1 Impulsar medidas que favorezcan la continuidad de las trayectorias educativas de los estudiantes de todos los tipos y niveles educativos, a fin de incrementar la cobertura y la eficiencia terminal.		<u>4</u>	<i>Vinculación</i>

CALENDARIZACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES																
ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	CALENDARIO 2026 CUATRIMESTRAL												JUSTIFICACIÓN DE LAS DESVIACIONES POSITIVAS O NEGATIVAS	AREA EJECUTORA
			1				2				3					
			PROG		ALC		PROG		ALC		PROG		ALC			
#	%	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%			
2.1.10 Promover la creación de un sistema nacional de seguimiento de egresados de educación superior que permita conocer el impacto social y la efectividad de los programas académicos.	Seguimiento de egresados TSU	376	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	376	100%		Este indicador se reportará hasta el cuatrimestre septiembre-diciembre.	Dirección de Vinculación	
2.1.10 Promover la creación de un sistema nacional de seguimiento de egresados de educación superior que permita conocer el impacto social y la efectividad de los programas académicos.	Seguimiento de egresados LIC	681	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	681	100%		Este indicador se reportará hasta el cuatrimestre septiembre-diciembre.	Dirección de Vinculación	

		PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2026			
FORMATO 01 "DESARROLLO DE PROCESOS"					
UNIVERSIDAD: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ					
DENOMINACIÓN DE LA ESTRATEGIA:				NUM. DE ESTRATEGIA	TIPO DE ESTRATEGIA
Estrategia 2.2 Establecer mecanismos de acompañamiento, asesoría y tutoría para estudiantes de educación básica, media superior y superior para prevenir el abandono escolar, las conductas antisociales y fomentar el desarrollo socioemocional.				5	Eficacia

CALENDARIZACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES												
ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	CALENDARIO 2026 CUATRIMESTRAL						JUSTIFICACIÓN DE LAS DESVIACIONES POSITIVAS O NEGATIVAS	AREA EJECUTORA		
			1		2		3					
			PROG	ALC	PROG	ALC	PROG	ALC				
#	%	#	%	#	%	#	%	#	%			
2.2.2 Desarrollar programas de apoyo psicosocial y académico para estudiantes en riesgo de abandono escolar, con el fin de asegurar su permanencia en todos los tipos educativos, priorizando su bienestar integral a través de intervenciones personalizadas.	Tasa de deserción Total	779	0	0	0	0	779	100%			Tasa de deserción total. Este indicador de reportará en el cuatrimestre septiembre-diciembre.	Secretaría Académica/Servicios Escolares
2.2.2 Desarrollar programas de apoyo psicosocial y académico para estudiantes en riesgo de abandono escolar, con el fin de asegurar su permanencia en todos los tipos educativos, priorizando su bienestar integral a través de intervenciones personalizadas.	Tasa de deserción hombres	448	0	0	0	0	448	57.56%			Tasa de deserción de hombres. Este indicador de reportará en el cuatrimestre septiembre-diciembre.	Secretaría Académica/Servicios Escolares
2.2.1 Implementar en el sistema educativo estrategias de nivelación académica entre las modalidades escolarizada, no escolarizada y mixta en educación básica, media superior y superior para mejorar el rendimiento escolar y aumentar la eficiencia terminal.	Total de Egresados LIC	763	0	0	763	100%	0	0%			En este indicador se considerarán los egresados de abril de nivel Licenciatura. Se reportará en el cuatrimestre enero-abril.	Secretaría Académica/Servicios Escolares
2.2.5 Fortalecer los mecanismos de orientación vocacional, tutorías y programas de apoyo académico específicos que promuevan el acceso, permanencia y conclusión de la educación media superior y superior.	Total de estudiantes con tutorías	9911	0	0	0	0	9911	100%			Total de estudiantes con tutorías. Este indicador se reportará en el cuatrimestre septiembre-diciembre.	Secretaría Académica/Subdirección de Desarrollo Académico
2.2.7 Fortalecer en las y los jóvenes el sentido de pertenencia e identidad en los espacios educativos a través de campañas de comunicación para desincentivar el abandono escolar y fomentar su reincorporación al salón de clases.	Total de estudiantes en programa de Formación Integral (Nuevo Ingreso)	6238	3200	51.30%	560	9.00%	2478	39.70%			Estudiantes de nuevo ingreso que forman parte del programa de Modelo de Formación Integral, por cuatrimestre.	Secretaría Académica/Subdirección de Desarrollo Académico
2.2.3 Reforzar la relación docente-alumno a través de programas de capacitación y formación docente en inteligencia emocional e interpersonal.	Total de docentes capacitados en inteligencia emocional e interpersonal	70	25	35.71%	20	28.58%	25	35.71%			Capacitación a docentes que atienden a estudiantes con Necesidades Educativas Especiales.	Secretaría Académica/Unidad de Apoyo Psicopedagógico

		PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2026			
FORMATO 01 "DESARROLLO DE PROCESOS"					
UNIVERSIDAD: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ					
DENOMINACIÓN DE LA ESTRATEGIA:				NUM. DE PROCESO	TIPO DE PROCESO
Estrategia 2.4 Impulsar la participación de los estudiantes de educación superior en el desarrollo de la investigación científica, humanística y tecnológica, contribuyendo al progreso, la innovación, la ampliación de las capacidades productivas y de gestión pública				6	Visión

CALENDARIZACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES (7)															
ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	CALENDARIO 2026 CUATRIMESTRAL										JUSTIFICACIÓN DE LAS DESVIACIONES POSITIVAS O NEGATIVAS (8)	AREA EJECUTORA (9)	
			1		2		3		4						
			PROG	ALC	PROG	ALC	PROG	ALC	PROG	ALC					
#	%	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%				
2.4.2 Desarrollar iniciativas de vinculación entre la academia, el sector público y el productivo donde los estudiantes puedan participar activamente en la resolución de problemáticas reales, promoviendo la innovación y ampliación de las capacidades productivas nacionales.	Total de convenios con el sector productivo	24	8	34%			10	41%			6	25%		Total de convenios de colaboración firmados con el sector productivo de bienes y servicios público y privado.	Dirección de Vinculación
2.4.5 Impulsar la ampliación de la oferta de posgrado en las IES públicas, con énfasis en las áreas estratégicas para el desarrollo nacional en coordinación con otras dependencias y organismos.	Programas Educativos de nivel posgrado	2	2	100%			0	0			0	0		Se cuenta con dos programas de Posgrado: Maestría en Ingeniería de Sistemas Industriales Sustentables y Maestría en Logística y Negocios Sustentables	Secretaría Académica/Investigación y Posgrados
2.4.8 Promover que los estudiantes de educación superior realicen su servicio social y prácticas profesionales en instituciones y entidades gubernamentales acorde a su formación académica, impulsando su incorporación al sector público y, con ello, contribuir a su fortalecimiento.	Total de estudiantes en estadias	3639	1267	34.80%			1387	38%			985	27%		Total de estudiantes en estadias por cuatrimestre.	Dirección de Vinculación
2.4.8 Promover que los estudiantes de educación superior realicen su servicio social y prácticas profesionales en instituciones y entidades gubernamentales acorde a su formación académica, impulsando su incorporación al sector público y, con ello, contribuir a su fortalecimiento.	Total de estudiantes en servicio social	108	70	64.80%			28	26%			10	9.20%		Total de estudiantes en servicios social por cuatrimestre.	Dirección de Vinculación
2.4.9 Promover programas de becas para estudiantes de todos los niveles de educación superior para impulsar su profesionalización y, con ello, contribuir al desarrollo nacional.	Total de becas otorgadas	4956	0	0			0	0			4956	100%		Este indicador de reportará en el cuatrimestre septiembre-diciembre.	Secretaría Académica/Subdirección de Desarrollo Estudiantil

		PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2026
FORMATO 01 "DESARROLLO DE PROCESOS" UNIVERSIDAD: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ		
DENOMINACIÓN DE LA ESTRATEGIA:	NUM. DE ESTRATEGIA	TIPO DE ESTRATEGIA
Estrategia 3.3 Promover la formación continua de docentes mediante la mejora y ampliación de la oferta de actualización, incluyendo los programas de posgrado en educación para fortalecer las prácticas pedagógicas.	I	<i>Pertinencia</i>

CALENDARIZACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES															
ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	CALENDARIO 2026 CUATRIMESTRAL										JUSTIFICACIÓN DE LAS DESVIACIONES POSITIVAS O NEGATIVAS	AREA(S) EJECUTORA(S)	
			1		2		3		4						
			PROG	ALC	PROG	ALC	PROG	ALC	PROG	ALC					
#	%	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%				
3.3.1 Promover el desarrollo de maestras y maestros mediante opciones de profesionalización que les permita ampliar su experiencia y conocimientos, así como fortalecer sus capacidades y mejorar su práctica educativa.	Total de docentes con estudios de posgrado	195	0	0			0	0			195	100%		Total de docentes con estudios de posgrado. Este indicador de reportará en el cuatrimestre septiembre-diciembre.	Secretaría Académica/Supervisión Académica y Organización
3.3.1 Promover el desarrollo de maestras y maestros mediante opciones de profesionalización que les permita ampliar su experiencia y conocimientos, así como fortalecer sus capacidades y mejorar su práctica educativa.	Total de docentes con horas de capacitación cumplidas	573	0	0			0	0			573	100%		Total de docentes con horas de capacitación cumplidas. Este indicador de reportará en el cuatrimestre septiembre-diciembre.	Secretaría Académica/Subdirección de Desarrollo Académico
3.3.5 Promover la formación continua del personal docente en temas como equidad e inclusión educativa, habilidades socioemocionales, prevención de la violencia, respeto a los derechos humanos, cultura de paz e implementación de acciones orientadas a reducir la desafiliación escolar.	Total de cursos a docentes sobre equidad e inclusión educativa, habilidades socioemocionales, prevención de la violencia, respeto a los derechos humanos	8	2	25%			3	37.50%			3	37.50%		Total de cursos impartidos a docentes sobre equidad e inclusión educativa, habilidades socioemocionales, prevención de la violencia, respeto a los derechos humanos.	Secretaría Académica/Subdirección de Desarrollo Académico
3.3.10 Implementar programas presenciales de formación pedagógica para docentes de educación superior que garanticen la calidad y pertinencia de la enseñanza, y mejoren sus oportunidades laborales.	Total de cursos a docentes sobre formación pedagógica	14	4	28.60%			5	35.70%			5	35.70%		Total de cursos impartidos a docentes sobre formación pedagógica.	Secretaría Académica/Subdirección de Desarrollo Académico

		PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2026			
FORMATO 01 "DESARROLLO DE PROCESOS"					
UNIVERSIDAD: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ					
DENOMINACIÓN DE LA ESTRATEGIA:				NUM. DE PROCESO	TIPO DE PROCESO
Estrategia 3.5 Dignificar la labor del personal docente y de investigación de las instituciones de educación superior mejorando sus condiciones laborales para garantizar la estabilidad en su carrera profesional.				8	Equidad de Género
ÁREA RESPONSABLE					

CALENDARIZACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES														
ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	CALENDARIO 2026 CUATRIMESTRAL									JUSTIFICACIÓN DE LAS DESVIACIONES POSITIVAS O NEGATIVAS	ÁREA(S) EJECUTORA(S)	
			1		2		3							
			PROG	ALC	PROG	ALC	PROG	ALC						
#	%	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%			
3.5.3 Fortalecer las trayectorias académicas de los profesores e investigadores de tiempo completo, tiempo parcial y de asignatura de las IES públicas mediante nuevos programas de formación y la mejora en los procesos de ingreso, promoción, retiro digno y renovación generacional.	Total de PTC	118	0	0	0	0	0	0	0	118	100%	Total de PTC. Este indicador se reportará en el cuatrimestre septiembre-diciembre.	Secretaría Académica/Supervisión Académica y Organización	
3.5.3 Fortalecer las trayectorias académicas de los profesores e investigadores de tiempo completo, tiempo parcial y de asignatura de las IES públicas mediante nuevos programas de formación y la mejora en los procesos de ingreso, promoción, retiro digno y renovación generacional.	Total de PTC Investigadores	35	0	0	0	0	0	0	0	35	100%	Total de PTC investigadores. Este indicador se reportará en el cuatrimestre septiembre-diciembre.	Secretaría Académica/Departamento de Investigación y Posgrados	

		PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2026			
FORMATO 01 "DESARROLLO DE PROCESOS"					
UNIVERSIDAD: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ					
DENOMINACIÓN DE LA ESTRATEGIA:				NUM. DE ESTRATEGIA	TIPO DE ESTRATEGIA
Estrategia 4.1 Aprovechar la capacidad instalada e infraestructura educativa para responder a las necesidades de las comunidades y características específicas de su contexto.				9	Vinculación

CALENDARIZACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES														
ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	CALENDARIO 2026 CUATRIMESTRAL									JUSTIFICACIÓN DE LAS DESVIACIONES POSITIVAS O NEGATIVAS	ÁREA(S) EJECUTORA(S)	
			1		2		3							
			PROG	ALC	PROG	ALC	PROG	ALC						
#	%	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%			
4.1.8 Aprovechar la infraestructura educativa existente para ofrecer programas de formación continua a jóvenes y personas adultas adaptando los recursos a sus necesidades, a fin de fortalecer la educación técnica.	Total de talleres de Artes y Oficios ofrecidos	170	35	20.59%	85	50%	50	29.41%				Total de talleres de artes y oficios ofrecidos por cuatrimestre.	Dirección de Extensión Universitaria/Programa Talleres de Artes y Oficios	
4.1.8 Aprovechar la infraestructura educativa existente para ofrecer programas de formación continua a jóvenes y personas adultas adaptando los recursos a sus necesidades, a fin de fortalecer la educación técnica.	Total de cursos de Inglés, Universidad Index, Sembrando Ingenieros	60	20	33.33%	23	38.34%	17	28.33%				Total de cursos de educación continua ofrecidos.	Secretaría Académica/Supervisión Académica y Organización	
4.1.8 Aprovechar la infraestructura educativa existente para ofrecer programas de formación continua a jóvenes y personas adultas adaptando los recursos a sus necesidades, a fin de fortalecer la educación técnica.	Total de cursos de Servicios Tecnológicos ofrecidos, Incubadora de empresas, Micro credenciales	77	21	27.27%	26	33.77%	30	38.96%				Total de cursos de servicios tecnológicos, incubadora de empresas y microcredenciales, entre otros, ofrecidos.	Dirección de Vinculación	
4.1.9 Impulsar espacios propicios para que estudiantes, docentes y población en general accedan a equipos de cómputo, conectividad y formación en TICCAD generando condiciones adecuadas para los procesos de enseñanza y aprendizaje.	Total de Laboratorios de cómputo disponibles para la formación en TICCAD	26	26	100%	0	0	0	0				Este indicador se reportará en el cuatrimestre enero-abril	Dirección de Planeación y Evaluación/Subdirección de Sistemas	

		PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2026			
FORMATO 01 "DESARROLLO DE PROCESOS"					
UNIVERSIDAD: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ					
DENOMINACIÓN DE LA ESTRATEGIA:				NUM. DE PROCESO	TIPO DE PROCESO
Estrategia 4.4 Fortalecer la infraestructura y el equipamiento de los planteles de educación básica, media superior y superior para facilitar el desarrollo de las actividades académicas y escolares de acuerdo con criterios de accesibilidad, seguridad, funcionalidad, calidad, equidad y sustentabilidad.				10	Eficiencia

CALENDARIZACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES															
ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	CALENDARIO 2026 CUATRIMESTRAL										JUSTIFICACIÓN DE LAS DESVIACIONES POSITIVAS O NEGATIVAS	AREA EJECUTORA	
			1		2		3								
			PROG	ALC	PROG	ALC	PROG	ALC	PROG	ALC	PROG	ALC			
#	%	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%		
4.4.5 Desarrollar programas de capacitación para personal administrativo y docente en el uso adecuado de los nuevos equipamientos y tecnologías implementadas en los planteles, garantizando su integración efectiva en los procesos de enseñanza y aprendizaje.	Total de personal docentes capacitado en Tecnologías e IA	573	0	0			0	0			573	100%		Total de personal docentes capacitado en Tecnologías e IA. Este indicador se reportará en el cuatrimestre septiembre-diciembre.	Secretaría Académica/Subdirección de Desarrollo Académico
4.4.5 Desarrollar programas de capacitación para personal administrativo y docente en el uso adecuado de los nuevos equipamientos y tecnologías implementadas en los planteles, garantizando su integración efectiva en los procesos de enseñanza y aprendizaje.	Total de personal administrativo capacitado en Tecnologías e IA	157	50	31.85%			50	31.85%			57	36.30%		Total de personal administrativo capacitado en Tecnologías e IA. Este indicador se reportará por cuatrimestre.	Dirección de Administración y Finanzas/Subdirección de Servicios Administrativos
4.4.8 Optimizar la infraestructura digital y las plataformas educativas para ofrecer modalidades semipresencial y no escolarizada, a fin de atender a más jóvenes y personas adultas en diferentes contextos.	Total de estudiantes inscritos en modalidades semipresencial y no escolarizada TSU	870	248	28.50%			276	31.72%			346	39.78%		Proyección que se tomará en cuenta siempre y cuando, en 2026, se mantengan las modalidades semipresenciales y/o no escolarizada.	Secretaría Académica

	PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2026	
FORMATO 01 "DESARROLLO DE PROCESOS" UNIVERSIDAD: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ		
DENOMINACIÓN DE LA ESTRATEGIA:	NUM. DE ESTRATEGIA	TIPO DE ESTRATEGIA
Estrategia 5.2 Impulsar programas de atención psicológica, alimentación y salud visual en las escuelas de los diferentes tipos, niveles y modalidades del sistema educativo para promover estilos de vida saludable y bienestar integral.	11	<i>Equidad de Género</i>

CALENDARIZACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES															
ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	CALENDARIO 2026 CUATRIMESTRAL										JUSTIFICACIÓN DE LAS DESVIACIONES POSITIVAS O NEGATIVAS	AREA EJECUTORA	
			1		2		3								
			PROG	ALC	PROG	ALC	PROG	ALC	PROG	ALC	PROG	ALC			
#	%	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%		
5.2.6 Implementar programas de atención psicológica dirigidos a estudiantes de educación media superior y de las IES públicas para que mejoren su desarrollo académico y personal.	Total de estudiantes que recibieron atención psicológica	1100	300	27.27%			300	27.27%			500	45.46%		Total de estudiantes atendidos en algún programa de la Unidad de Apoyo Psicopedagógico que recibieron atención psicológica	Secretaría Académica/Unidad de Apoyo Psicopedagógico
5.2.7 Impulsar el acceso de las hijas e hijos de estudiantes de educación superior en estancias infantiles a través del establecimiento de convenios con instituciones educativas y de cuidado infantil.	Total de niños y niñas atendidos en la Estancia infantil al año	221	73	33.03%			73	33.03%			75	33.94%		Total de niños y niñas atendidos en la Estancia infantil por cuatrimestre.	Dirección de Administración y Finanzas/Subdirección de Servicios Administrativos
5.2.9 Fomentar estilos de vida saludable y de bienestar en la comunidad educativa mediante la producción y transmisión de contenidos y materiales educativos digitales sobre temas de salud, alimentación saludable y sostenible y autocuidado.	Total de campañas que fomenten estilos de vida saludables y de bienestar al interior de la universidad	15	5	33.33%			5	33.33%			5	33.33%		Total de campañas que fomenten estilos de vida saludables y de bienestar al interior de la universidad, reportadas por cuatrimestre	Secretaría Académica/Subdirección de Desarrollo Estudiantil/Servicios Médicos

	PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2026	
FORMATO 01 "DESARROLLO DE PROCESOS" UNIVERSIDAD: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ		
DENOMINACIÓN DE LA ESTRATEGIA:	NUM. DE ESTRATEGIA	TIPO DE ESTRATEGIA
Estrategia 6.1 Promover el desarrollo integral de niñas, niños, adolescentes y jóvenes, a través del ejercicio físico y actividades deportivas en las escuelas para mejorar su salud física y mental.	12	<i>Equidad de Género</i>

ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	CALENDARIO 2026 CUATRIMESTRAL												JUSTIFICACIÓN DE LAS DESVIACIONES POSITIVAS O NEGATIVAS	AREA EJECUTORA
			1				2				3					
			PROG	ALC	PROG	ALC	PROG	ALC	PROG	ALC	PROG	ALC	PROG	ALC		
#	%	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%			
6.1.5 Fomentar la práctica del deporte en escuelas y espacios deportivos como un medio para prevenir adicciones y contribuir al bienestar físico, mental y emocional de las y los jóvenes.	Total de eventos deportivos realizados	11	3	27.27%			5	45.46%			3	27.27%			Total de eventos deportivos realizados por cuatrimestre.	Dirección de Extensión Universitaria/Su bdirección de Cultura y Deporte
6.1.8 Incorporar de manera progresiva el ejercicio físico breve y consciente en la comunidad escolar mediante pausas activas, juegos motores, actividades lúdico-deportivas como estrategia accesible para fomentar hábitos saludables.	Total de participantes (mujeres) en eventos deportivos	2220	500	22.52%			740	33.33%			980	44.15%			Total de estudiantes mujeres participantes en eventos deportivos por cuatrimestre.	Dirección de Extensión Universitaria/Su bdirección de Cultura y Deporte
6.1.8 Incorporar de manera progresiva el ejercicio físico breve y consciente en la comunidad escolar mediante pausas activas, juegos motores, actividades lúdico-deportivas como estrategia accesible para fomentar hábitos saludables.	Total de participantes (hombres) en eventos deportivos	5180	1727	33.34%			1300	25.10%			2153	41.56%			Total de estudiantes hombres participantes en eventos deportivos por cuatrimestre.	Dirección de Extensión Universitaria/Su bdirección de Cultura y Deporte

			PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2026					
FORMATO 01 "DESARROLLO DE PROCESOS"								
UNIVERSIDAD: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ								
DENOMINACIÓN DE LA ESTRATEGIA:						NUM. DE PROCESO		TIPO DE PROCESO
Estrategia 6.2 Impulsar la activación física, el deporte comunitario y la recreación en los diferentes sectores de la población a nivel nacional para aumentar los índices de actividad física.						13		<i>Equidad de Género</i>

CALENDARIZACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES																
ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	CALENDARIO 2026 CUATRIMESTRAL												JUSTIFICACIÓN DE LAS DESVIACIONES POSITIVAS O NEGATIVAS	AREA EJECUTORA
			1				2				3					
			PROG	ALC	PROG	ALC	PROG	ALC	PROG	ALC	PROG	ALC	PROG	ALC		
#	%	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%			
6.2.5 Fomentar el deporte social a partir de la organización de torneos y eventos deportivos locales, regionales y nacionales, como mecanismo para promover la colaboración y solidaridad entre las personas.	Total de participaciones en torneos deportivos locales	10	2	20%			5	50%			3	30%			Total de participaciones en torneos deportivos locales por cuatrimestre.	Dirección de Extensión Universitaria/Su bdirección de Cultura y Deporte
6.2.5 Fomentar el deporte social a partir de la organización de torneos y eventos deportivos locales, regionales y nacionales, como mecanismo para promover la colaboración y solidaridad entre las personas.	Total de participaciones en torneos regionales	1	1	100%			0	0			0	0			Total de participaciones en torneos regionales por cuatrimestre.	Dirección de Extensión Universitaria/Su bdirección de Cultura y Deporte
6.2.5 Fomentar el deporte social a partir de la organización de torneos y eventos deportivos locales, regionales y nacionales, como mecanismo para promover la colaboración y solidaridad entre las personas.	Total de participaciones en torneos nacionales	2	1	50%			0	0			1	50%			Total de participaciones en torneos nacionales por cuatrimestre.	Dirección de Extensión Universitaria/Su bdirección de Cultura y Deporte

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

2E211C1 PERMANENCIA DE LOS ESTUDIANTES EN EDUCACIÓN SUPERIOR

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS - MIR
EJERCICIO FISCAL 2026

Ente Público		403 - UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ				
Programa presupuestario		2E211C1 - PERMANENCIA DE LOS ESTUDIANTES EN EDUCACIÓN SUPERIOR				
Definición del Programa		Brindar servicios educativos a las alumnas y alumnos de educación superior con acciones que aseguren su permanencia y su egreso.				
Problema que atiende el Programa		113418 - Las y los alumnos de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez desertan del modelo educativo que ofrece la Institución.				
ANÁLISIS DE POBLACIONES PARA LA FOCALIZACIÓN DE LA POBLACIÓN OBJETIVO						
Tipo	Descripción	Unidad de Medida	Población	Total	Mujeres	Hombres
REFERENCIA	Alumnos y alumnas inscritos en Educación Superior en el Estado de Chihuahua	Alumnas y alumnos		148,120	79,985	68,135
NO AFECTADA	Alumnos y alumnas inscritos en Educación Superior fuera del área de influencia de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez	Alumnas y alumnos		82,256	44,418	37,838
POTENCIAL (AFECTADA)	Alumnos y alumnas inscritos en Educación Superior en el área de influencia de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez	Alumnas y alumnos		65,864	35,567	30,297
OBJETIVO	Alumnos y alumnas inscritos en la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez	Alumnas y alumnos		9,530	4,290	5,240
POSTERGADA	Alumnos y alumnas inscritos en otras Instituciones de Educación Superior del área de influencia de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez	Alumnas y alumnos		56,334	31,277	25,057
ALINEACIÓN A INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA						
Eje rector - Tema - Eje Transversal		E16472 - SALUD, DESARROLLO HUMANO E IDENTIDAD CHIHUAHUA - EDUCACIÓN - TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS				
Objetivos de Desarrollo Sostenible						
OBJETIVO	OD04 - Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos					
Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030						
ESTRATEGIA	EG20101003004 - Desarrollar acciones y brindar apoyos para garantizar el ingreso, permanencia, orientación vocacional y conclusión de trayectorias educativas en todos los niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional, con perspectiva de género y pertinencia cultural.					
Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027						
OBJETIVO	E10401001 - Ampliar la cobertura a nivel estatal en materia educativa.					
Programas de Mediano Plazo 2023 -2027						
OBJETIVO	PS05010001 - Asegurar el acceso, permanencia y egreso de los estudiantes de todos los niveles educativos para garantizar el derecho a la educación.					
FUENTES DE FINANCIAMIENTO						
Clave	Descripción	Origen	Interrelaciones	Porcentaje	Monto	
				0.00%	.00	
Total de presupuesto				0.00%	.00	

403 - UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ													
2E211C1 - PERMANENCIA DE LOS ESTUDIANTES EN EDUCACIÓN SUPERIOR													
Objetivos		Indicador						Valores Iniciales	Línea Base	Valores Programados	Meta Programada	Medio de Verificación	Supuestos
Nivel / Referencia	Resumen Narrativo	Nombre del Indicador / Descripción del Indicador	Método de Cálculo	Tipo / Dimensión / Frecuencia/Traectoria	Fórmula / Variables de la Fórmula	Unidad de Medida	Clasif.						
FIN	Contribuir a elevar la cobertura en Educación Superior, desarrollando espacios escolares idóneos que generen armonía social, asegurar un alto logro educativo y la permanencia de las y los estudiantes mediante el incremento del egreso de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez.	Porcentaje de egreso de Técnico Superior Universitario	PORCENTAJE	Estratégico Eficacia Anual ASCENDENTE	(TETSU/TANI)*100	Alumnas y alumnos ACUM		480.00	38.52	600.00	46.15	Departamento de Información y Estadística https://www.utej.edu.mx/Pa/reaccion/Informacion/Estadistica/Paginas/default.aspx	Las y los estudiantes concluyen satisfactoriamente su programa educativo.
		Mide los egresados de Técnico Superior Universitario, por cohorte generacional con respecto al total de alumnos de nuevo ingreso con la finalidad de medir la eficiencia terminal			TETSU = Total de alumnos egresados del nivel de Técnico Superior Universitario de una misma generación.	Alumnas y alumnos ACUM							
					TANI = Total de alumnos de nuevo ingreso del nivel de Técnico Superior Universitario de una misma generación.	Alumnas y alumnos CONS		1,246.00		1,300.00			
FIN	Porcentaje de egreso de Posgrado	Porcentaje de egreso de Posgrado, por cohorte generacional con respecto al total de alumnos inscritos de posgrado con la finalidad de medir la eficiencia terminal	PORCENTAJE	Estratégico Eficacia Anual ASCENDENTE	(TEP/TAI)*100	Alumnas y alumnos ACUM		10.00	45.45	17.00	77.27	Departamento de Información y Estadística https://www.utej.edu.mx/Pa/reaccion/Informacion/Estadistica/Paginas/default.aspx	Las y los estudiantes concluyen satisfactoriamente su programa educativo.
		Mide los egresados de Posgrado, por cohorte generacional con respecto al total de alumnos inscritos de posgrado con la finalidad de medir la eficiencia terminal			TEP = Total de alumnos egresados de Posgrado de una misma generación.	Alumnas y alumnos ACUM		10.00		17.00			
					TAI = Total de alumnos inscritos de Posgrado de una misma generación.	Alumnas y alumnos CONS		22.00		22.00			
FIN	Porcentaje de egreso de Licenciatura/Ingeniería	Porcentaje de egreso de Licenciatura/Ingeniería, por cohorte generacional con respecto al total de alumnos inscritos al inicio del nivel	PORCENTAJE	Estratégico Eficacia Anual ASCENDENTE	(TELI/TAI)*100	Alumnas y alumnos ACUM		677.00	70.01	750.00	75.00	Departamento de Información y Estadística https://www.utej.edu.mx/Pa/reaccion/Informacion/Estadistica/Paginas/default.aspx	Las y los estudiantes concluyen satisfactoriamente su programa educativo.
		Mide los egresados de Licenciatura/Ingeniería, por cohorte generacional con respecto al total de alumnos inscritos al inicio del nivel			TELI = Total de alumnos egresados del nivel de Licenciatura/Ingeniería de una misma generación.	Alumnas y alumnos ACUM		677.00		750.00			

403 - UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ													
2E211C1 - PERMANENCIA DE LOS ESTUDIANTES EN EDUCACIÓN SUPERIOR													
Objetivos		Indicador						Valores Iniciales	Línea Base	Valores Programados	Meta Programada	Medio de Verificación	Supuestos
Nivel / Referencia	Resumen Narrativo	Nombre del Indicador / Descripción del Indicador	Método de Cálculo	Tipo / Dimensión / Frecuencia/Traectoria	Fórmula / Variables de la Fórmula	Unidad de Medida	Clasif.						
		Licenciatura/Ingeniería con la finalidad de medir la eficiencia terminal			TAI = Total de alumnos inscritos al inicio del nivel de Licenciatura/Ingeniería de una misma generación.	Alumnos y alumnos	CONS	967.00		1,000.00			
PROPOSITO	Las y los estudiantes de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez permanecen en el modelo educativo que ofrece la institución.	Variación Porcentual de la Matriculación de alumnos atendidos Mide la Matriculación Total atendida al inicio del ciclo escolar respecto a la Matriculación Total atendida en el ciclo escolar anterior con la finalidad de observar el crecimiento de estudiantes de la universidad.	VARIACION PORCENTUAL	Estrategico Eficacia Anual ASCENDENTE	((MTACMTAN)-1)*100	Matricula	ACUM	9,300.00	5.84	9,300.00	2.47	Secretaría académica, https://www.utcj.edu.mx/Paginas/Formas/Alumnos.aspx?RootFolder=%2FPaginas%2FCameras%2FobserCTID%2F0120004AF6A16307CFED438D7CEB68514DCC9 Anual	Las y los egresados de nivel Medio Superior deciden ingresar a la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez y permanecen en ella.
					MTAN = Matricula total del año anterior	Matricula	CONS	8,787.00		9,300.00			
COMPONENTE C01	Programas Educativos pertinentes ofertados	Porcentaje de Programas Educativos de los diferentes niveles Mide la relación de Programas Educativos Pertinentes (Análisis Situacional de Trabajo) de Técnico Superior Universitario, Licenciatura/Ingeniería y Posgrado con respecto al total de Programas Educativos Ofertados con la finalidad de medir los programas educativos con AST vigentes	PORCENTAJE	Gestión Eficacia Trimestral ASCENDENTE	(TPEP/TPEO)*100	Programas educativos acreditados	ACUM	26.00	92.86	28.00	100.00	Secretaría académica, https://www.utcj.edu.mx/Paginas/Formas/Alumnos.aspx?RootFolder=%2FPaginas%2FCameras%2FobserCTID%2F0120004AF6A16307CFED438D7CEB68514DCC9 cuatrimestral	Las instancias evaluadoras y acreditadoras realizan dictamen.
					TPEO = Total de Programas Educativos Pertinentes	Programas educativos acreditados	CONS	28.00		28.00			
ACTIVIDAD	Auto Evaluación de	Porcentaje de Programas	PORCENTAJE	Gestión	(TPEA/TPEO)*100				100.00		100.00	Documento interno-	Las instancias evaluadoras y

403 - UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ													
2E211C1 - PERMANENCIA DE LOS ESTUDIANTES EN EDUCACIÓN SUPERIOR													
Objetivos		Indicador						Valores Iniciales	Línea Base	Valores Programados	Meta Programada	Medio de Verificación	Supuestos
Nivel / Referencia	Resumen Narrativo	Nombre del Indicador / Descripción del Indicador	Método de Cálculo	Tipo / Dimensión / Frecuencia/Traectoria	Fórmula / Variables de la Fórmula	Unidad de Medida	Clasif.						
C0101	Programas Educativos	Educativos de los distintos niveles auto evaluados en el Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior Mide la relación de Programas Educativos de Técnico Superior Universitario, Licenciatura/Ingeniería y Posgrado Auto Evaluados en el SEAES (Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior) con respecto al total de Programas Educativos Ofertados en la institución con la finalidad de obtener la autoevaluación de los programas que ofrece la universidad.		Eficacia Trimestral REGULAR CONSTANTE	TPEA = Total de Programas Educativos Ofertados Autoevaluados	Programas educativos acreditables	ACUM	28.00		28.00		Estadística de SISE- Secretaría académica https://www.utcj.edu.mx/Paginas/Formas/Alumnos.aspx?RootFolder=%2FPaginas%2FCameras%2FobserCTID%2F0120004AF6A16307CFED438D7CEB68514DCC9	acreditadoras realizan dictamen.
					TPEO = Total de Programas Educativos Programados	Programas educativos acreditables	CONS	28.00		28.00			
ACTIVIDAD C0102	Certificación de Procesos Académico-Administrativos.	Porcentaje de Certificaciones obtenidas Mide las certificaciones obtenidas en los procesos académicos y administrativos bajo las normas ISO (Organización Internacional de Normalización, por sus siglas en inglés) respecto a los programas con la finalidad de medir las certificaciones logradas por la universidad.	PORCENTAJE	Gestión Eficacia Anual REGULAR CONSTANTE	(TCOT/CPY)*100	Certificaciones	ACUM	2.00	100.00	2.00	100.00	Departamento de calidad https://www.utcj.edu.mx/Paginas/Formas/Alumnos.aspx?RootFolder=%2FPaginas%2FCameras%2FobserCTID%2F0120004AF6A16307CFED438D7CEB68514DCC9 Anual	La Casa Certificadora aprueba la Certificación/Recertificación o Mantenimiento.
					TCY = Total de Certificaciones Programadas	Certificaciones	ACUM	2.00		2.00			
ACTIVIDAD C0103	Capacitación al personal docente y administrativo.	Porcentaje de Capacitación del Personal Mide la capacitación del	PORCENTAJE	Gestión Eficacia Trimestral ASCENDENTE	(PC/TP)*100	Personal	ACUM	300.00	42.74	702.00	100.00	Base de datos de capacitación Departamento de recursos humanos	El personal acude a los cursos de capacitación. Se promueven cursos de capacitación.

403 - UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ													
2E211C1 - PERMANENCIA DE LOS ESTUDIANTES EN EDUCACIÓN SUPERIOR													
Objetivos		Indicador						Valores Iniciales	Línea Base	Valores Programados	Meta Programada	Medio de Verificación	Supuestos
Nivel / Referencia	Resumen Narrativo	Nombre del Indicador / Descripción del Indicador	Método de Cálculo	Tipo / Dimensión / Frecuencia/Traectoria	Fórmula / Variables de la Fórmula	Unidad de Medida	Clasif.						
		personal de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez (Mando superior y medio, Personal de Apoyo y Secretarial, Profesores de Tiempo Completo y Profesores de Asignatura) respecto al Total del Personal con la finalidad de medir la capacitación proporcionada por la universidad.			TP = Total de Personal	Personal	CONS	702.00		702.00		Cuatrimestral	
ACTIVIDAD C0104	Operación del Programa Institucional de Tutorías.	Porcentaje de tutorías ofrecidas para las y los estudiantes de la universidad Mide las tutorías ofrecidas a las y los estudiantes atendidos en relación al total de tutorías programadas con la finalidad de conocer el grado de atención en tutorías	PORCENTAJE	Gestión Eficacia Trimestral REGULAR CONSTANTE	(TR/TP)*100	Tutorías	ACUM	9,300.00	100.00	9,300.00	100.00	Departamento de Institucional https://www.utcj.edu.mx/Paginas/Formas/Alumnos.aspx?RootFolder=%2FPaginas%2FCameras%2FobserCTID%2F0120004AF6A16307CFED438D7CEB68514DCC9 Cuatrimestral	Estudiantes acuden a tutorías y asesorías.
					TP = Tutorías Programadas	Tutorías	CONS	9,300.00		9,300.00			
ACTIVIDAD C0105	Publicación de artículos científicos	Porcentaje de publicación de artículos científicos Mide la cantidad de publicaciones de artículos científicos en la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez con la finalidad de promover y fomentar las publicaciones, como apoyo a la pertinencia de los programas educativos	PORCENTAJE	Gestión Eficacia Trimestral ASCENDENTE	(PP/PR)*100	Publicaciones	ACUM	6.00	50.00	10.00	83.33	Secretaría académica https://utjphorema.com/ Cuatrimestral	Docentes participan en la realización de productos académicos.
					PR = Número de publicaciones de artículos realizadas	Publicaciones	CONS	12.00		12.00			
ACTIVIDAD C0106	Inscripción de estudiantes de nuevo ingreso	Promedio de aspirantes interesados en ingresar a la universidad. Mide el promedio de	PROMEDIO	Gestión Eficacia Anual ASCENDENTE	(AIA/IC)	Aspirantes	ACUM	2,400.00	1.04	2,500.00	1.02	Base de datos de aspirantes Departamento de promoción y difusión	Población objetivo presta atención a los diferentes medios de comunicación utilizados.

403 - UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ													
2E211C1 - PERMANENCIA DE LOS ESTUDIANTES EN EDUCACIÓN SUPERIOR													
Objetivos		Indicador						Valores Iniciales	Línea Base	Valores Programados	Meta Programada	Medio de Verificación	Supuestos
Nivel / Referencia	Resumen Narrativo	Nombre del Indicador / Descripción del Indicador	Método de Cálculo	Tipo / Dimensión / Frecuencia/Trajectory	Fórmula / Variables de la Fórmula	Unidad de Medida	Clasif.						
		aspirantes interesados que por medio de ferias vocacionales o casa abierta conocen los programas de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez en relación al total de alumnos inscritos de nuevo ingreso con la finalidad de medir la eficiencia de la promoción.						2,300.00		2,450.00	Anual		
COMPONENTE C02	Educación Integral fomentada	Porcentaje de eventos deportivos realizados	Porcentaje	Gestión Eficacia Tetramensual ASCENDENTE	(EDR/EDP)*100	Eventos	ACUM	32.00		42.00	93.33	Documento interno Subdirección de Actividades Culturales y Deportiva Cuatrimestral	Estudiantes asisten a eventos extracurriculares.
		Mide los eventos deportivos internos y externos como parte de la formación integral de los y los alumnos en los que participa la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez con la finalidad de medir la eficacia del plan de trabajo del departamento de actividades extraescolares.			EDR = Eventos Deportivos Realizados								
					EDP = Eventos Deportivos Programados	Eventos	CONS	42.00		45.00			
COMPONENTE C02		Porcentaje de eventos culturales realizados	Porcentaje	Gestión Eficacia Tetramensual ASCENDENTE	(ECR/ECP)*100	Eventos	ACUM	40.00		42.00	93.33	Documento interno Subdirección de Actividades Culturales y Deportivas Cuatrimestral	Estudiantes asisten a eventos extracurriculares.
		Mide los eventos culturales internos y externos como parte de la formación integral de los y los alumnos en los que participa la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez con la finalidad de medir la eficacia del plan de trabajo del departamento de actividades extraescolares.			ECR = Eventos Culturales Realizados								
					ECP = Eventos Culturales Programados	Eventos	CONS	42.00		45.00			
ACTIVIDAD C0201	Realización de convocatorias para eventos.	Porcentaje de convocatorias realizadas para llevar a cabo los	Porcentaje	Gestión Eficacia Tetramensual	(CR/CP)*100	Convocatorias	ACUM	10.00		15.00	83.33	Documento interno Secretaría Académica Cuatrimestral	Las y los alumnos perciben y aceptan las convocatorias publicadas para los eventos.
					CR = Convocatorias								

403 - UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ													
2E211C1 - PERMANENCIA DE LOS ESTUDIANTES EN EDUCACIÓN SUPERIOR													
Objetivos		Indicador						Valores Iniciales	Línea Base	Valores Programados	Meta Programada	Medio de Verificación	Supuestos
Nivel / Referencia	Resumen Narrativo	Nombre del Indicador / Descripción del Indicador	Método de Cálculo	Tipo / Dimensión / Frecuencia/Trajectory	Fórmula / Variables de la Fórmula	Unidad de Medida	Clasif.						
		eventos		ASCENDENTE	Realizadas								
		Mide el porcentaje de convocatorias realizadas entre programadas para buscar la participación de las y los alumnos en los eventos de la Universidad			CP = Convocatorias Programadas	Convocatoria	CONS	15.00		18.00			
ACTIVIDAD C0202	Participación de estudiantes en eventos culturales y deportivos.	Porcentaje de alumnos que participan en eventos culturales y deportivos	Porcentaje	Gestión Eficacia Tetramensual ASCENDENTE	(APECD/TA)*100	Alumnos	ACUM	300.00		400.00	4.20	Documento interno Subdirección de Actividades Culturales y Deportivas Cuatrimestral	Estudiantes deciden formar parte de contingentes culturales y deportivos de la Universidad
		Mide los alumnos de equipos representativos y actividades extracurriculares participando en eventos culturales internos y externos en los que participa la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez con la finalidad de medir la proporción de los estudiantes que participan en estos eventos			APECD = Alumnos participando en Eventos Culturales y deportivos.								
					TA = Total de Alumnas y Alumnos	Alumnas y alumnos	CONS	9,300.00		9,530.00			
COMPONENTE C03	Apoyos otorgados	Porcentaje de Becas otorgadas a estudiantes	Porcentaje	Gestión Eficacia Tetramensual ASCENDENTE	(NBO/NBS)*100	Becas	ACUM	4,098.00		5,500.00	91.67	Departamento de Información Estadística https://www.utcj.edu.mx/Pta/reacion/informacion/Estadist/ta/Paginas/default.aspx Cuatrimestral	Se emiten convocatorias federales, estatales, municipales, privadas e institucionales para el otorgamiento de becas.
		Mide el total de estudiantes beneficiados por las gestiones realizadas por la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez para el otorgamiento de becas internas o externas con la finalidad de medir la totalidad de becas otorgadas			NBO = Número de Becas Otorgadas								
					NBS = Número de Becas Solicitadas	Becas	CONS	4,500.00		6,000.00			
COMPONENTE C03		Porcentaje de becas otorgadas a alumnas	Porcentaje	Gestión Eficacia Tetramensual ASCENDENTE	(NBO/NBS)*100	Alumnas y alumnos	ACUM	1,857.00		2,500.00	83.33	Departamento de Información y Estadística https://www.utcj.edu.mx/Pta/reacion/informacion/Estadist/ta/Paginas/default.aspx Cuatrimestral	Se emiten convocatorias federales, estatales, municipales, privadas e institucionales para el
		Mide el total de alumnas			NBO = Número de Becas Otorgadas a								

403 - UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ													
2E211C1 - PERMANENCIA DE LOS ESTUDIANTES EN EDUCACIÓN SUPERIOR													
Objetivos		Indicador						Valores Iniciales	Línea Base	Valores Programados	Meta Programada	Medio de Verificación	Supuestos
Nivel / Referencia	Resumen Narrativo	Nombre del Indicador / Descripción del Indicador	Método de Cálculo	Tipo / Dimensión / Frecuencia/Trajectory	Fórmula / Variables de la Fórmula	Unidad de Medida	Clasif.						
		beneficiadas por alguna beca con la finalidad de medir las mujeres beneficiadas			alumnas								
					NBS = Número de Becas Solicitadas	Alumnas y alumnos	ACUM	2,000.00		3,000.00			
ACTIVIDAD C0301	Publicación de convocatorias para gestión de apoyos	Porcentaje de convocatorias publicadas para la gestión de apoyo	Porcentaje	Gestión Eficacia Tetramensual ASCENDENTE	(CE/CR)*100	Convocatorias	ACUM	5.00		7.00	70.00	Departamento de Becas https://www.utcj.edu.mx/Pta/ginas/Services/Becas.aspx Cuatrimestral	Se emiten convocatorias para otorgar apoyos a las y los estudiantes.
		Mide las convocatorias publicadas realizadas para que los alumnos tengan la posibilidad de ser beneficiados de algún tipo de apoyo, con la finalidad de conocer el margen de las publicaciones			CE = Publicación de convocatorias realizadas								
					CR = Total de publicaciones de convocatorias programas	Convocatoria	CONS	7.00		10.00			
ACTIVIDAD C0302	Autorización de solicitudes de apoyo	Porcentaje de autorización de solicitudes de apoyo	Porcentaje	Gestión Eficacia Tetramensual ASCENDENTE	(SGATS/TS)*100	Solicitudes	ACUM	4,098.00		4,200.00	97.67	Documento interno Subdirección de Servicios Estudiantiles Cuatrimestral	Se reciben solicitudes de apoyos de parte de las y los alumnos.
		Mide las solicitudes gestionadas por la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez que fueron autorizadas con respecto al total de solicitudes recibidas con la finalidad de medir la eficacia de la gestión de apoyos.			SGA = Solicitudes Gestionadas Autorizadas								
					TS = Total de Solicitudes Recibidas	Solicitudes	CONS	4,200.00		4,300.00			
COMPONENTE C04	Servicios otorgados	Promedio del grado de satisfacción de los estudiantes por los servicios educativos.	PROMEDIO SIMPLE	Gestión Eficacia Tetramensual ASCENDENTE	(SPG/TS)	Satisfacción	ACUM	128.69		132.60	7.80	Departamento de Calidad https://www.utcj.edu.mx/Pta/reacion/Calidad/Paginas/Documentos/SD-001.aspx?RootFolder=2F1F6eac122FCaled%2FDocuments	Las y los estudiantes responden a encuesta de servicios.
		Mide el grado de satisfacción de los estudiantes por los servicios que fueron			SPGS = Sumatoria del promedio general de satisfacción por servicio								

403 - UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ												
2E211C1 - PERMANENCIA DE LOS ESTUDIANTES EN EDUCACIÓN SUPERIOR												
Objetivos		Indicador					Valores Iniciales	Linea Base	Valores Programados	Meta Programada	Medio de Verificación	Supuestos
Nivel / Referencia	Resumen Narrativo	Nombre del Indicador / Descripción del Indicador	Método de Cálculo	Tipo / Dimensión / Frecuencia/Trajectoria	Fórmula / Variables de la Fórmula	Unidad de Medida						
		brindados (cafetería, transporte, infraestructura, biblioteca, etc.) con la finalidad de conocer la satisfacción del estudiante.			TS = Total de servicios otorgados	Servicio	CONS	17.00		17.00	2FTransparencia% 205GCAF9dserCTID=0d012 00013A34AC03921FCA289 F96CFC788F429F&View= %7B63372A6C%2D2B57C% 2D4B28%2D9FDC% 2D062B3F4E136D%7D Cuatrimestral	
ACTIVIDAD C0401	Aplicación de la encuesta de servicios.	Porcentaje de encuestas de servicio aplicadas	PORCENTAJE	Gestión Eficacia Trimestral REGULAR CONSTANTE	(ESA/ESP)*100 ESA = Encuesta de Servicios Aplicada	Encuesta	ACUM	3.00	100.00	3.00	100.00 Departamento de calidad https://www.utcj.edu.mx/Pla naacion/Calidad/Paginas/D ocumentos-ISO-9001.aspx? RootFolder% 2FPlanacion%2FCalidad% 2FDocumentos% 2FTransparencia% 205GCAF9dserCTID=0d012 00013A34AC03921FCA289 F96CFC788F429F&View= %7B63372A6C%2D2B57C% 2D4B28%2D9FDC% 2D062B3F4E136D%7D Cuatrimestral	Las y los estudiantes responden a encuesta de servicios.
		Mide la aplicación de la encuesta de servicios aplicadas con respecto a las programadas de manera cuatrimestral con la finalidad de asegurar la aplicación de la misma.			ESP = Encuesta de Servicios Programada	Encuesta	CONS	3.00		3.00		
ACTIVIDAD C0402	Atención a solicitudes de servicio de mantenimiento	Porcentaje de solicitudes de servicio de mantenimiento atendidas en relación a las solicitudes.	PORCENTAJE	Gestión Eficacia Trimestral ASCENDENTE	(SA/SR)*100 SA = Solicitudes de mantenimiento atendidas	Solicitudes	ACUM	300.00	50.00	350.00	50.00 Programa Anual de Mantenimiento Departamento de Mantenimiento Cuatrimestral	Las y los alumnos entregan las solicitudes en tiempo y forma.
		Mide el porcentaje de solicitudes de mantenimiento atendidas por el área de Mantenimiento con respecto a las solicitudes recibidas con la finalidad de conocer la eficacia del servicio otorgado.			SR = Solicitudes de mantenimiento recibidas	Solicitudes	CONS	600.00		700.00		

DIAGNÓSTICO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO 2E211C1-PERMANENCIA DE LOS ESTUDIANTES EN EDUCACIÓN SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ

En cumplimiento a los Lineamientos Generales para la Evaluación de Políticas Públicas, Programas Estatales y de Gasto Federalizado de la Administración Pública Estatal, en el que señala que las dependencias o entidades deberán elaborar un diagnóstico que justifique la creación de nuevos programas presupuestarios que se pretendan incluir dentro del proyecto de presupuesto anual, o en su caso, que justifique las modificaciones sustantivas de los programas vigentes, la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez (UTCJ) elabora el presente Diagnóstico del Programa Presupuestario *2E211C1-Permanencia de los Estudiantes en Educación Superior*, mismo que contribuye de manera directa al ejercicio de planeación estratégica participativa plasmado en el Programa Institucional de Desarrollo (PIDE) 2021-2025, al Plan de Trabajo Gestión 2021-2025, Procesos del Sistema de Gestión de la Calidad bajo la norma ISO 9001:2015 y Sistema de Gestión de Organizaciones Educativas bajo la norma ISO 21001:2018.

Por lo anterior, la UTCJ consideró viable y pertinente continuar con el programa presupuestario antes señalado, mismo que formó parte del Anteproyecto del Presupuesto para el ejercicio fiscal 2025; asimismo, se garantizó el manejo de los recursos bajo los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y rendición de cuentas.

ANTECEDENTES

El Programa Presupuestario 2E211C1 – PERMANENCIA DE LOS ESTUDIANTES EN EDUCACIÓN SUPERIOR, para el ejercicio 2025, contribuyó de manera directa a los Planes y Programas Institucionales, Sectoriales, Estatales y Nacionales.

Chihuahua cuenta con 136 Instituciones de Educación Superior (IES), de las cuales 38 se encuentran Ciudad Juárez, lo que representa un 28 por ciento. Con respecto a la matrícula total estatal, las 136 IES concentran a 144 mil 597 estudiantes, mientras que las 38 IES de Ciudad Juárez agrupan a 65 mil estudiantes, lo que representa el 45 por ciento del total de la matrícula total de este nivel a nivel estatal.

La matrícula total de las IES en el estado de Chihuahua, sin incluir en nivel de Doctorado, asciende a 142 mil 014 estudiantes para el ciclo escolar 2022-2023, y para el ciclo escolar 2023-2024 es de 144 mil 597 estudiantes, lo que corresponde a un incremento del 1.8 por ciento.

Por otro lado, en la zona de influencia de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez, el Municipio de Juárez es el único que cuenta con Instituciones de Educación Superior, y se había venido registrando decremento en los ciclos escolares 2021-2022 2022-2023, debido a los efectos ocasionados por la pandemia vivida. Para el ciclo escolar 2023-2024, la matrícula total de este nivel ascendió a 65 mil 183 estudiantes, lo que representa una contribución a nivel estatal del 45 por ciento.

Pronóstico de Matrícula total de Instituciones de Educación Superior en la zona de influencia, no incluye estudios de nivel Doctorado.

Ciclo escolar	Matrícula total
2023-2024	65,320
2024-2025	66,245
2025-2026	67,169
2026-2027	68,094
2027-2028	69,018

Fuente: Pronóstico elaborado con datos proporcionados por los Servicios Educativos del Estado de Chihuahua (SEECH).

Dentro de los puntos clave para la permanencia de estudiantes en nivel superior, determinados dentro de las políticas públicas y las estrategias de retención para el 2025, están:

- Programa de Permanencia: Enfocado en asegurar el egreso a través de diversos servicios educativos.
- Seguimiento y Vinculación: Herramientas para vincular a las y los estudiantes próximos a egresar con el sector productivo de bienes y servicios público y privado, con la finalidad de fortalecer la transferencia de conocimientos.
- Becas y Apoyo Financiero: Apoyos que se brindan de manera interna (institucionales) y externa (organismos de la sociedad, gobierno, etc.), enfocados en la excelencia y formación académica, lo que permite facilitar la permanencia de estudiantes.
- Atención psicológica y tutorías: Refuerzo de las las tutorías, orientación educativa y atención psicológica, con el objetivo de disminuir problemas económicos y sociales causantes de la deserción.

IDENTIFICACIÓN, DEFINICIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Definición del Problema

El problema central identificado es el siguiente:

- Las y los alumnos de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez desertan del modelo educativo que ofrece la Institución.

Estado actual del problema

Actualmente, se observa que, en el Estado de Chihuahua, en el área de influencia y en la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez, tanto la matrícula total y de nuevo ingreso en educación superior disminuyó significativamente en los ciclos escolares (2022-2023, 2021-2022 y 2020-2021) y teniendo un repunte en el último ciclo escolar (2023-2024), según los datos estadísticos presentado en el apartado de Antecedentes, y se puede generar las siguientes hipótesis:

- Programas educativos de baja calidad.

- Programas educativos desacreditados por parte del Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A.C.
- Escasa promoción de la oferta educativa con la que cuenta la Universidad.
- Programas educativos descalificados por parte del Comité Interinstitucional para la Evaluación de la Educación Superior.
- Carencia de certificación ISO-9001 e ISO-21001.
- Escasa certificación de personal docente y administrativo.
- Carencia de Cuerpos Académicos.
- Carencia de Eventos extracurriculares.
- Escasa convocatoria para eventos extracurriculares.
- Desconocimiento por parte de las y los alumnos de los eventos que ofrece la Universidad.
- Insuficientes apoyos para las y los alumnos.
- Desconocimiento por parte de las y los alumnos de los apoyos ofertados por la Universidad.
- Escasa infraestructura de personal para la atención de solicitudes de apoyos.

Evolución del problema

Los grupos afectados en el área de influencia de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez, son jóvenes con posibilidades de ingresar a estudios de nivel superior y jóvenes que no pueden continuar y concluir sus estudios en este nivel, es decir, en los últimos ciclos escolares se ha complicado el acceso, permanencia y conclusión de estudios en educación superior en el área de influencia.

Experiencia de atención

El Programa de Permanencia de los estudiantes en Educación Superior se operó en el Estado de Chihuahua con la entrada en vigor del Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027 y la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez lo opera a partir del ejercicio fiscal 2023, por lo que al término del ejercicio fiscal 2024, se podrá someter a distintas evaluaciones

Determinación de los objetivos del Programa 2E211C1- Permanencia de los Estudiantes en Educación Superior

Fin de la Solución del problema:

“Permanencia, conclusión y colocación de educación técnica superior universitaria y licenciatura”.

Objetivos de la solución del problema:

“Las y los alumnos de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez deciden permanecen con su formación en educación superior”.

Medios y Sub-medios para la solución del problema

- 1) “Programas educativos de calidad”
 - a. “Programas educativos acreditados por parte del Consejo para la Acreditación de la Educación Superior A.C.”.
 - b. “Suficiente promoción de la oferta educativa con la que cuenta la Universidad”.
 - c. “Programas educativos certificados por parte del Comité Interinstitucional para la Evaluación de la Educación Superior”.
 - d. “Certificación en los ISO-9001 e ISO-21001.
 - e. “Suficientes Cuerpos Académicos”.
 - f. “Personal docente y administrativo certificado”.
- 2) “Suficientes Eventos extracurriculares para las y los alumnos”.
 - a. “Suficiente convocatoria para eventos extracurriculares”.
 - b. “Conocimiento de las y los alumnos de los eventos que ofrece la Universidad.”.
- 3) “Suficientes apoyos para las y los alumnos”.
 - a. “Conocimiento de las y los alumnos de los apoyos que ofrece la Universidad”.
 - b. “Suficiente infraestructura de personal para la atención de solicitudes de apoyos”.
- 4) “Calidad en la infraestructura de los Inmuebles de la Universidad”.
 - a. “Gestión de proyectos de modernización”.

Aportaciones del programa 2E211C1-Permanencia de los Estudiantes en Educación Superior a los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo, así como al Plan Nacional de Desarrollo y finalmente a los objetivos del Desarrollo Sostenible (Agenda 2030).

- Alineación al Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024:

Eje 2: Política Social.

Objetivo 3: Derecho a la Educación.

- Alineación a los Objetivos del Desarrollo Sostenible (Agenda 2030):

Objetivo 4: Educación de Calidad.

Objetivo específico: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

- Alineación al Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027:

Eje 1: Salud, desarrollo humano e identidad Chihuahua.

Tema 4: Educación.

Objetivo 1: Cobertura Educativa.

Objetivo específico 1.1: Ampliar la cobertura a nivel estatal en materia educativa.

Estrategias 1.1.1: Garantizar el derecho a la educación para la población.

Estrategia 1.1.2: Mejorar el logro académico de los estudiantes en el estado.

- Alineación al Programa Sectorial de Educación 2022-2027:

Objetivo General 1: Incrementar la cobertura a nivel estatal en materia educativa.

Objetivo General 2: Brindar un servicio educativo de calidad a los estudiantes de las escuelas del Sistema Educativo Estatal, a través del desarrollo de ambientes escolares que propicien el aprendizaje, la inclusión, equidad y perspectiva de género”.

De igual manera, el programa 2E211C1- Permanencia de los Estudiantes en Educación Superior, contribuye a los planes y programas anteriormente enlistados, ofreciendo Programas Educativos de buena calidad y sometidos a evaluaciones diagnósticas por organismos reconocidos por el Consejo de Acreditaciones de la Educación Superior, A. C. (COPAES); manteniendo las certificaciones del Sistema de Gestión de la Calidad bajo la norma ISO 9001:2015 y el Sistema de Gestión de Organizaciones Educativas bajo la norma ISO 21001:2018; actualizando y capacitando al personal directivo, docente y administrativo, ofreciendo educación integral a los estudiantes, promoviendo la salud, cultura, deporte, medio ambiente, etc., y manteniendo un acompañamiento académico a los estudiantes desde su ingreso hasta su egreso y titulación, mediante la tutoría y apoyos económicos, es decir, una educación centrada en el estudiante para alcanzar la satisfacción de los mismos sobre los servicios que se ofrecen. Además de mantener una infraestructura física educativa a la vanguardia y en óptimas condiciones, a través de una puntual gestión de recursos y operar un programa de mantenimiento.

Por último, el programa 2E211C1-Permanencia de los Estudiantes en Educación Superior, fue congruente con el logro de la Misión de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez y la Visión trazada en la gestión 2021-2025, plasmada en el Programa Institucional de Desarrollo (PIDE) y en el Plan de Trabajo del Rector, además de la Política de Calidad del Sistemas de Gestión de la Calidad y del Sistema de Gestión de la Calidad en Organizaciones Educativas, así como del marco jurídico institucional.

Fin:

“Permanencia, conclusión y colocación de educación técnica superior universitaria y licenciatura”.

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

2E223C1 VINCULACIÓN DE NÍVEL SUPERIOR CON EL SECTOR PRODUCTIVO

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS - MIR
EJERCICIO FISCAL 2026

Ente Público		403 - UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ					
Programa presupuestario		2E223C1 - VINCULACIÓN DE NIVEL SUPERIOR CON EL SECTOR PRODUCTIVO					
Definición del Programa		Fortalecer los esquemas de vinculación con el sector productivo, social y público, para mejorar la pertinencia educativa y la gestión administrativa.					
Problema que atiende el Programa		113557 - Las y los Alumnos de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez presentan deficiencias en la colocación laboral al término de sus estudios.					
ANÁLISIS DE POBLACIONES PARA LA FOCALIZACIÓN DE LA POBLACIÓN OBJETIVO							
Tipo	Descripción	Unidad de Medida Población	Total	Mujeres	Hombres		
REFERENCIA	Alumnos y alumnas inscritos en Educación Superior en el Estado de Chihuahua	Alumnas y alumnos	148,120	79,985	68,135		
NO AFECTADA	Alumnos y alumnas inscritos en Educación Superior fuera del área de influencia de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez	Alumnas y alumnos	82,256	44,418	37,838		
POTENCIAL (AFECTADA)	Alumnos y alumnas inscritos en Educación Superior en el área de influencia de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez	Alumnas y alumnos	65,864	35,567	30,297		
OBJETIVO	Alumnas y alumnos inscritos en la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez	Alumnas y alumnos	9,530	4,290	5,240		
POSTERGADA	Alumnos y alumnas inscritos en otras Instituciones de Educación Superior del área de influencia de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez	Alumnas y alumnos	56,334	31,277	25,057		
ALINEACIÓN A INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA							
Eje rector - Tema - Eje Transversal		E10111 - SALUD, DESARROLLO HUMANO E IDENTIDAD CHIHUAHUA - SALUD - PARTICIPACIÓN CIUDADANA					
Objetivos de Desarrollo Sostenible							
OBJETIVO	OD04 - Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos						
Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030							
OBJETIVO	EG20101004 - Impulsar el desarrollo científico y tecnológico a través de la educación, formación y capacitación para el trabajo, garantizando servicios innovadores, pertinentes y actualizados que mejoren el bienestar y la calidad de vida de todas las personas.						
ESTRATEGIA	EG2010104004 - Crear las condiciones para ampliar el sistema dual de educación y formación profesional en colaboración con empresas, y fortalecer la certificación de competencias laborales para reducir las brechas de habilidades y aumentar la oferta laboral especializada.						
Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027							
OBJETIVO	E10401002 - Brindar los servicios educativos de calidad a los estudiantes de escuelas del Sistema Educativo Estatal, a través del desarrollo de ambientes escolares que propicien el aprendizaje, la inclusión, equidad y perspectiva de género.						
Programas de Mediano Plazo 2022 - 2027							
OBJETIVO	P05020002 - Fortalecer los esquemas de vinculación institucional para mejorar la interacción que deben tener los planes de estudio en el sector productivo.						
FUENTES DE FINANCIAMIENTO							
Clave	Descripción	Origen	Interrelaciones	Porcentaje	Monto		
				0.00%		00	
Total de presupuesto				0.00%		00	

403 - UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ													
2E223C1 - VINCULACIÓN DE NIVEL SUPERIOR CON EL SECTOR PRODUCTIVO													
Objetivos		Indicador						Valores Iniciales	Línea Base	Valores Programados	Meta Programada	Medio de Verificación	Supuestos
Nivel / Referencia	Resumen Narrativo	Nombre del Indicador / Descripción del Indicador	Método de Cálculo	Tipo / Dimensión / Frecuencia/Trajectory	Fórmula / Variables de la Fórmula	Unidad de Medida	Clasif.						

FIN	Contribuir a alcanzar la vinculación mediante la colocación de los egresados de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez con el sector productivo.	Porcentaje de egresados de Técnico Superior Universitario colocados por la Bolsa de Trabajo	Porcentaje	Estrategia Eficacia Anual ASCENDENTE	(ETSUBT/ETSU)*100	ETSUBT = Egresados de Técnico Superior Universitario colocados por la Bolsa de Trabajo	Egresados	ACUM	64.00	6.15	80.00	6.15 Base de Datos de Egresados Dirección de Vinculación Anual	Las y los egresados contestan las encuestas.
		Mide los Egresados de Técnico Superior Universitario colocados en plazas conectadas por el área de Bolsa de Trabajo en relación a las plazas para Técnico Superior Universitario conectadas por el área de Bolsa de Trabajo de la Universidad con la finalidad de evaluar la eficacia del vínculo entre la oferta laboral gestionada por la institución				TETSU = Total de Egresados de Técnico Superior Universitario	Egresados	CONS	1,040.00		1,300.00		
FIN		Porcentaje de egresados satisfechos de Técnico Superior Universitario y Licenciatura/Ingeniería	Porcentaje	Estrategia Eficacia Anual ASCENDENTE	(EMYS/TEE)*100	EMYS = Total de Egresados muy satisfechos y Satisfechos	Egresados	ACUM	300.00	40.05	650.00	65.00 Base de datos de egresados Dirección de Vinculación Anual	Las y los egresados contestan las encuestas.
		Mide la opinión de los egresados con respecto a los estudios recibidos durante la duración del Programa de Estudios de Técnico Superior Universitario y Licenciatura/Ingeniería con la finalidad de fortalecer la calidad académica				TEE = Total de Egresados Encuestados	Egresados	CONS	749.00		1,000.00		
FIN		Porcentaje de egresados de Licenciatura/Ingeniería colocados por la Bolsa de Trabajo	Porcentaje	Estrategia Eficacia Anual ASCENDENTE	(ELBT/TEL)*100	ELBT = Egresados de Licenciatura/Ingeniería colocados por la Bolsa de Trabajo	Egresados	ACUM	60.00	8.96	70.00	10.00 Base de datos de egresados Dirección de Vinculación Anual	Las y los egresados contestan las encuestas.
		Mide los Egresados de Licenciatura/Ingeniería colocados en plazas conectadas por el área de Bolsa de Trabajo en relación a las plazas para Licenciatura/Ingeniería conectadas por el área de Bolsa de Trabajo de la Universidad con la finalidad de evaluar la efectividad del servicio de intermediación laboral				TEL = Total de egresados de Licenciatura/Ingeniería	Egresados	CONS	670.00		700.00		
PROPOSITO	Las y los estudiantes de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez presentan una eficiente colocación laboral al término de sus estudios.	Porcentaje de Empleadores Satisfechos	Porcentaje	Estrategia Eficacia Anual ASCENDENTE	(TEMSyS/TE)*100	TEMSyS = Total de Empleadores muy Satisfechos y Satisfechos	Empleadores	ACUM	157.00	44.86	315.00	90.00 Encuesta de Empleadores Dirección de Vinculación Anual	Las y los egresados son contratados a seis meses de su egreso.

483 - UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ													
2E223C1 - VINCULACIÓN DE NIVEL SUPERIOR CON EL SECTOR PRODUCTIVO													
Objetivos		Indicador						Valores Iniciales	Linea Base	Valores Programados	Meta Programada	Medio de Verificación	Supuestos
Nivel / Referencia	Resumen Narrativo	Nombre del Indicador / Descripción del Indicador	Método de Cálculo	Tipo / Dimensión / Frecuencia/Trajectory	Fórmula / Variables de la Fórmula	Unidad de Medida	Clasif.						
		Se ven contratados en su empresa, en cuanto al desempeño y desarrollo de las funciones que realizan. (En escala de 3 equivale a muy Satisfecho y 4 equivale a Satisfecho)			TE = Total de Empleadores	Empleadores	CONS	350.00		350.00			
PROPOSITO		Porcentaje de Egresados de Licenciatura/Ingeniería trabajando a seis meses de su egreso	Porcentaje	Estrategia Eficacia Anual ASCENDENTE	(EL/TE)*100	EL = Egresados de Licenciatura Trabajando a Seis meses de Egreso	Egresados	ACUM	967.00	142.21	1,000.00	142.86 Base de datos de egresados Dirección de Vinculación Anual	Las y los egresados son contratados a seis meses de su egreso.
		Mide los Egresados de Licenciatura/Ingeniería que se encuentran trabajando a seis meses de haber salido de la Universidad (por cohorte generacional) con la finalidad de conocer los niveles de inserción laboral				TE = Total de Egresados	Egresados	CONS	680.00		700.00		
PROPOSITO		Porcentaje de Egresados de Técnico Superior Universitario trabajando a seis meses de su egreso	Porcentaje	Estrategia Eficacia Anual ASCENDENTE	(ETSU/TE)*100	ETSU = Egresados de Técnico Superior Universitario Trabajando a Seis meses de Egreso	Egresados	ACUM	122.00	11.20	760.00	61.00 Base de datos de egresados Dirección de Vinculación Anual	Las y los egresados son contratados a seis meses de su egreso.
		Mide los Egresados de Técnico Superior Universitario que se encuentran trabajando a seis meses de haber salido de la Universidad (por cohorte generacional) con la finalidad de analizar la pertinencia del perfil de egreso				TE = Total de Egresados	Egresados	CONS	1,089.00		1,246.00		
COMPONENTE C01	Servicios de movilidad ofrecidos.	Porcentaje de Estudiantes en Movilidad Nacional e Internacional	Porcentaje	Gestión Eficacia Trimestral ASCENDENTE	(EM/EPM)*100	EM = Estudiantes Programados en Movilidad	Estudiantes	ACUM	3.00	60.00	5.00	50.00 Base de datos de estudiantes en movilidad Departamento de Internacionalización Cuatrimestral	Las empresas firman convenios de colaboración.

483 - UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ													
2E223C1 - VINCULACIÓN DE NIVEL SUPERIOR CON EL SECTOR PRODUCTIVO													
Objetivos		Indicador						Valores Iniciales	Linea Base	Valores Programados	Meta Programada	Medio de Verificación	Supuestos
Nivel / Referencia	Resumen Narrativo	Nombre del Indicador / Descripción del Indicador	Método de Cálculo	Tipo / Dimensión / Frecuencia/Trajectory	Fórmula / Variables de la Fórmula	Unidad de Medida	Clasif.						
COMPONENTE C01		Porcentaje de Docentes en Movilidad Nacional e Internacional	Porcentaje	Gestión Eficacia Trimestral ASCENDENTE	(TDM/TP)*100	TDM = Total de Docentes con Movilidad Nacional e Internacional	Docente	ACUM	1.00	100.00	2.00	100.00 Base de datos de Docentes movilizadas Secretaría Académica Cuatrimestral	Las empresas firman convenios de colaboración.
		Mide los docentes con Movilidad Nacional e Internacional, con respecto a los Docentes programados, con la finalidad de medir el porcentaje de docentes movilizadas				TP = Total de Docente Programados	Docente	CONS	1.00		2.00		
ACTIVIDAD C0101	Realización de Convenios Nacionales e Internacionales.	Porcentaje de Organismos Nacionales e Internacionales con convenios	Porcentaje	Gestión Eficacia Trimestral ASCENDENTE	(OIC/OP)*100	OIC = Organismos Internacionales con Convenio	Organismos	ACUM	2.00	100.00	3.00	100.00 Base de datos de convenios de Internacionalización Cuatrimestral	Las empresas nacionales se interesan en colaborar con la Universidad.
		Mide el total de empresas u Organismos Internacionales con convenios firmados con la Universidad, con la finalidad de medir la proporción de convenios internacionales realizados				OP = Organismo Internacionales Programados	Organismos	CONS	2.00		3.00		
ACTIVIDAD C0101		Porcentaje de Organismos Nacionales con convenios	Porcentaje	Gestión Eficacia Trimestral ASCENDENTE	(ONC/ONP)*100	ONC = Organismos Nacionales con Convenio	Organismos	ACUM	10.00	4.08	40.00	16.33 Base de datos de convenios Dirección de Vinculación Cuatrimestral	Las empresas nacionales se interesan en colaborar con la Universidad.
		Mide el total de Empresas u Organismos Nacionales con convenio firmados con la Universidad, con la finalidad de medir la proporción de				ONP = Organismo	Organismos	ACUM	245.00		245.00		

403 - UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ													
2E223C1 - VINCULACIÓN DE NIVEL SUPERIOR CON EL SECTOR PRODUCTIVO													
Objetivos		Indicador						Valores Iniciales	Línea Base	Valores Programados	Meta Programada	Medio de Verificación	Supuestos
Nivel / Referencia	Resumen Narrativo	Nombre del Indicador / Descripción del Indicador	Método de Cálculo	Tipo / Dimensión / Frecuencia/Traectoria	Fórmula / Variables de la Fórmula	Unidad de Medida	Clasif.						
		convenios nacionales realizados											
		Naciones Programadas											
ACTIVIDAD C0102	Certificación de profesores de lengua extranjera.	Porcentaje de Docentes de lengua extranjera certificados	PORCENTAJE	Gestión Eficacia Tetramensual ASCENDENTE	(DLECDPLE)*100 DLEC = Docentes de Lengua Extranjera Certificados	Docente	ACUM	63.00	96.92	65.00	100.00	Base de datos de Docentes Departamento de Internacionalización Cuatrimestral	Los profesores se interesan en certificarse.
		Mide los Docentes que imparten una lengua extranjera y que están certificados respecto al Total de Docentes que imparten una lengua extranjera, con la finalidad de conocer el porcentaje de Docentes certificados			DPLE = Total de Docentes de Lengua Extranjera	Docente	CONS	65.00		65.00			
COMPONENTE C02	Servicios Tecnológicos ofrecidos.	Porcentaje de Certificados expedidos por la Entidad Certificadora	PORCENTAJE	Gestión Eficacia Tetramensual ASCENDENTE	(CE/CP)*100 CE = Certificados Expedidos	Certificados	ACUM	36.00	36.00	100.00	100.00	Base de datos de certificaciones Dirección de Vinculación Cuatrimestral	Las empresas contratan Servicios Tecnológicos
		Mide la cantidad de certificados expedidos por la entidad certificadora respecto a los certificados programados, con la finalidad de conocer el porcentaje de los certificados expedidos			CP = Certificados Programados	Certificados	CONS	100.00		100.00			
COMPONENTE C02	Servicios Tecnológicos impartidos	Porcentaje de Servicios Tecnológicos impartidos	PORCENTAJE	Gestión Eficacia Tetramensual ASCENDENTE	(STI/ST)*100 STI = Servicios Tecnológicos Impartidos	Cursos	ACUM	20.00	66.67	30.00	75.00	Base de datos de servicios tecnológicos Dirección de Vinculación Cuatrimestral	Las empresas contratan Servicios Tecnológicos
		Mide la cantidad de Servicios Tecnológicos impartidos con respecto a los Servicios Tecnológicos ofertados, con la finalidad de conocer los Servicios Tecnológicos más demandados			STO = Servicios Tecnológicos Ofertados	Cursos	CONS	30.00		40.00			

403 - UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ													
2E223C1 - VINCULACIÓN DE NIVEL SUPERIOR CON EL SECTOR PRODUCTIVO													
Objetivos		Indicador						Valores Iniciales	Línea Base	Valores Programados	Meta Programada	Medio de Verificación	Supuestos
Nivel / Referencia	Resumen Narrativo	Nombre del Indicador / Descripción del Indicador	Método de Cálculo	Tipo / Dimensión / Frecuencia/Traectoria	Fórmula / Variables de la Fórmula	Unidad de Medida	Clasif.						
COMPONENTE C02	Egresados en Cursos de Educación Continua	Porcentaje de Egresados en Cursos de Educación Continua	PORCENTAJE	Gestión Eficacia Tetramensual ASCENDENTE	(EDED/TEEC)*100 EDED = Egresados en Cursos de Educación Continua	Egresados	ACUM	28.00	70.00	40.00	80.00	Base de datos de educación continua Dirección de Vinculación Cuatrimestral	Las empresas contratan Servicios Tecnológicos
		Mide los Egresados de Técnico Superior Universitario y Licenciatura/Ingeniería que participan en cursos de Educación Continua (Capacitación, Actualización y Desarrollo Profesional) en relación al Total de Asistentes, con la finalidad de conocer la proporción de egresados de la Universidad cursando			TEEC = Total de Estudiantes en Educación Continua	Egresados	CONS	40.00		50.00			
ACTIVIDAD C0201	Promoción de Servicios Tecnológicos.	Porcentaje de Promoción Realizada de Servicios Tecnológicos	PORCENTAJE	Gestión Eficacia Tetramensual ASCENDENTE	(PSTR/PSTP)*100 PSTR = Promoción de Servicios Tecnológicos Realizada	Promoción	ACUM	10.00	66.67	15.00	75.00	Registro de promociones Cuatrimestral	Alumnos y alumnas inscritos prestan atención a los diferentes medios de comunicación utilizados.
		Mide el porcentaje de promoción realizada con respecto a los programados de Servicios Tecnológicos, con la finalidad de conocer la proporción de promoción realizada.			PSTP = Promoción de Servicios Tecnológicos Programada	Promoción	CONS	15.00		20.00			
ACTIVIDAD C0202	Inscripción en Servicios Tecnológicos.	Porcentaje de Inscritos en Servicios Tecnológicos	PORCENTAJE	Gestión Eficacia Tetramensual ASCENDENTE	(UI/UP)*100 UI = Usuarios Inscritos	Usuarios	ACUM	60.00	85.71	70.00	100.00	Base de datos de usuarios de servicios tecnológicos Dirección de Vinculación Cuatrimestral	Las empresas contratan Servicios Tecnológicos
		Mide el porcentaje de inscritos en cursos de Servicios Tecnológicos con respecto a los programados, con la finalidad de tener un registro de personas que			UP = Usuarios Programados	Usuarios	CONS	70.00		70.00			

403 - UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ													
2E223C1 - VINCULACIÓN DE NIVEL SUPERIOR CON EL SECTOR PRODUCTIVO													
Objetivos		Indicador						Valores Iniciales	Línea Base	Valores Programados	Meta Programada	Medio de Verificación	Supuestos
Nivel / Referencia	Resumen Narrativo	Nombre del Indicador / Descripción del Indicador	Método de Cálculo	Tipo / Dimensión / Frecuencia/Traectoria	Fórmula / Variables de la Fórmula	Unidad de Medida	Clasif.						
COMPONENTE C03	Cursos impartidos por el Centro de Idiomas.	Porcentaje de cursos impartidos por el Centro de Idiomas	PORCENTAJE	Gestión Eficacia Tetramensual ASCENDENTE	(CI/CP)*100 CI = Cursos Impartidos	Cursos	ACUM	13.00	43.33	26.00	86.67	Base de datos de curso del centro de idiomas Departamento de Internacionalización Cuatrimestral	Público en general se interesa en tomar cursos.
		Mide la cantidad de cursos impartidos de acuerdo a los cursos programados del Centro de Idiomas, con la finalidad de conocer la proporción de cursos impartidos.			CP = Cursos Programados	Cursos	CONS	30.00		30.00			
ACTIVIDAD C0301	Promoción de cursos del Centro de Idiomas.	Porcentaje de Promoción Realizada	PORCENTAJE	Gestión Eficacia Tetramensual ASCENDENTE	(PCCR/PCCIP)*100 PCCR = Promoción de Cursos del Centro de Idiomas Realizada	Promoción	ACUM	23.00	78.67	25.00	71.43	Registro de Promociones Departamento de Internacionalización Cuatrimestral	Público en general se interesa en tomar cursos.
		Mide el porcentaje de promoción de cursos del Centro de Idiomas realizadas con respecto a las programadas, con la finalidad de conocer la proporción de promoción realizada			PCCIP = Promoción de Cursos del Centro de Idiomas Programada	Promoción	CONS	30.00		35.00			
ACTIVIDAD C0303	Inscripción de estudiantes en cursos del Centro de Idiomas.	Porcentaje de estudiantes inscritos en Centro de Idiomas	PORCENTAJE	Gestión Eficacia Tetramensual ASCENDENTE	(EICC/EPCCI)*100 EICC = Estudiantes Inscritos en Curso del Centro de Idiomas	Estudiantes	ACUM	250.00	71.43	350.00	87.50	Base de datos de estudiantes en curso del Centro de Idiomas Departamento de Internacionalización Cuatrimestral	Público se interesa en tomar curso
		Mide el porcentaje de estudiantes inscritos en curso del Centro de Idiomas con respecto a los programados, con la finalidad de conocer la eficacia de estudiantes cursando			EPCCI = Estudiantes Programados en Curso del Centro de Idiomas	Estudiantes	CONS	350.00		400.00			
COMPONENTE	Proyectos de la incubadora	Porcentaje de Proyectos	PORCENTAJE	Gestión	(PN/PI)*100				100.00		100.00	Base de datos de proyectos	Los proyectos son viables para

403 - UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ													
2E223C1 - VINCULACIÓN DE NIVEL SUPERIOR CON EL SECTOR PRODUCTIVO													
Objetivos		Indicador						Valores Iniciales	Línea Base	Valores Programados	Meta Programada	Medio de Verificación	Supuestos
Nivel / Referencia	Resumen Narrativo	Nombre del Indicador / Descripción del Indicador	Método de Cálculo	Tipo / Dimensión / Frecuencia/Traectoria	Fórmula / Variables de la Fórmula	Unidad de Medida	Clasif.						
C04	de Empresas concluidos.	Incubadora de Empresas	PORCENTAJE	Gestión Eficacia Tetramensual REGULAR CONSTANTE	PI = Proyectos Incubados	Proyectos	ACUM	27.00		27.00		Dirección de Vinculación Cuatrimestral	Incubar
		Mide los proyectos incubados respecto a la cantidad de proyectos ingresados en la incubadora de Proyectos, con la finalidad de conocer la proporción de proyectos incubados.			PI = Proyectos Ingresados	Proyectos	CONS	27.00		27.00			
ACTIVIDAD C0401	Publicación de convocatorias para incubar proyectos.	Porcentaje de convocatorias publicadas para incubar proyectos	PORCENTAJE	Gestión Eficacia Tetramensual REGULAR CONSTANTE	(CP/CP)*100	Convocatorias	ACUM	2.00	100.00	2.00	100.00	Convocatoria de incubación Cuatrimestral	Los proyectos son viables para incubar
		Mide el porcentaje de convocatorias para incubar proyectos con respecto a las programadas, con la finalidad de conocer la proporción de convocatorias para incubar proyectos.			CP = Convocatorias Publicadas	Convocatorias	ACUM	2.00		2.00			
					OPP = Convocatorias Programadas	Convocatorias	CONS	2.00		2.00			
ACTIVIDAD C0402	Incorporación de proyectos a incubar.	Porcentaje de proyectos a incubar	PORCENTAJE	Gestión Eficacia Tetramensual ASCENDENTE	(PI/PI)*100	Proyectos	ACUM	52.00	94.55	55.00	91.67	Base de datos de proyectos Incubadora Cuatrimestral	Los proyectos son viables para incubar
		Mide el porcentaje de proyectos a incubar con respecto a los programados, con la finalidad de conocer los proyectos a incubar, con la finalidad de conocer la proporción de proyectos a incubar.			PI = Proyectos a Incubar	Proyectos	ACUM	52.00		55.00			
					PP = Proyectos Programados	Proyectos	CONS	55.00		60.00			
COMPONENTE C05	Cursos del Programa Talleres de Artes y Oficios ofertados.	Porcentaje de cursos de Artes y Oficios impartidos	PORCENTAJE	Gestión Eficacia Semestral ASCENDENTE	(CAOI/CAOI)*100	Cursos	ACUM	55.00	137.50	60.00	85.71	Base de datos de curso de artes y oficios Dirección de Vinculación Semestral	La población se interesa en tomar los cursos ofertados.
		Mide los cursos de Artes y Oficios impartidos respecto a los ofrecidos, con la finalidad de tener un registro de los cursos con más demanda.			CAOI = Cursos de Artes y Oficios Impartidos	Cursos	ACUM	55.00		60.00			
					CAOO = Cursos de Artes y Oficios	Cursos	CONS	40.00		70.00			

403 - UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ													
2E223C1 - VINCULACIÓN DE NIVEL SUPERIOR CON EL SECTOR PRODUCTIVO													
Objetivos		Indicador						Valores Iniciales	Línea Base	Valores Programados	Meta Programada	Medio de Verificación	Supuestos
Nivel / Referencia	Resumen Narrativo	Nombre del Indicador / Descripción del Indicador	Método de Cálculo	Tipo / Dimensión / Frecuencia/Traectoria	Fórmula / Variables de la Fórmula	Unidad de Medida	Clasif.						
ACTIVIDAD C0501	Culminación de cursos del Programa de Talleres de Artes y Oficios.	Porcentaje de usuarios que finalizan algún curso del Programa Talleres de Artes y Oficios	PORCENTAJE	Gestión Eficacia Semestral ASCENDENTE	(UEAO/UEAO)*100	Usuarios	ACUM	480.00	97.96	500.00	90.91	Base de datos de usuarios de artes y oficios Dirección de Vinculación Semestral	Los usuarios egresan del curso de artes y oficios
		Mide el porcentaje de usuarios que finalizan taller de Artes y Oficios con respecto a los usuarios al inicio del taller, con la finalidad de conocer la eficiencia terminal.			UEAO = Usuarios Egresados del Programa Talleres de Artes y Oficios	Usuarios	ACUM	480.00		500.00			
					UAO = Usuarios Inscritos en el Programa Talleres de Artes y Oficios	Usuarios	CONS	490.00		550.00			
ACTIVIDAD C0502	Satisfacción de usuarios del Programa Talleres de Artes y Oficios.	Porcentaje de satisfacción de usuarios del Programa Talleres de Artes y Oficios	PORCENTAJE	Gestión Eficacia Semestral ASCENDENTE	(USTS*/100)	Usuarios	ACUM	475.00	96.94	490.00	89.09	Encuesta de satisfacción de artes y oficios Artes y Oficios Semestral	Los usuarios contestan encuesta
		Mide mediante una encuesta el grado de satisfacción de los usuarios, con la finalidad de saber si se cumplió la expectativa de los cursos.			US = Usuario Satisfecho	Usuarios	ACUM	475.00		490.00			
					TS = Total de Usuarios	Usuarios	CONS	490.00		550.00			
COMPONENTE C06	Servicios Tecnológicos de Docencia otorgados.	Porcentaje de Servicios Tecnológicos Docencia	PORCENTAJE	Gestión Eficacia Tetramensual ASCENDENTE	(STDR/STDP)*100	Servicios	ACUM	65.00	100.00	70.00	100.00	Base de datos de servicios tecnológicos de docencia Secretaría Académica Cuatrimestral	La población utiliza los servicios ofertados
		Mide los servicios internos o externos ofrecidos como parte de Servicios Tecnológicos de Docencia respecto a los Programados, con la finalidad de conocer la proporción de Servicios Tecnológicos de Docencia.			STDR = Servicios Tecnológicos Docencia Realizados	Servicios	ACUM	65.00		70.00			
					STDP = Servicios Tecnológicos Docencia Programados	Servicios	CONS	65.00		70.00			

403 - UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ													
2E223C1 - VINCULACIÓN DE NIVEL SUPERIOR CON EL SECTOR PRODUCTIVO													
Objetivos		Indicador						Valores Iniciales	Línea Base	Valores Programados	Meta Programada	Medio de Verificación	Supuestos
Nivel / Referencia	Resumen Narrativo	Nombre del Indicador / Descripción del Indicador	Método de Cálculo	Tipo / Dimensión / Frecuencia/Traectoria	Fórmula / Variables de la Fórmula	Unidad de Medida	Clasif.						
ACTIVIDAD C0601	Promoción de Servicios Tecnológicos de Docencia	Porcentaje de Promoción de Servicios Tecnológicos de Docencia Realizada	PORCENTAJE	Gestión Eficacia Tetramensual REGULAR CONSTANTE	(PR/PP)*100	Promoción	ACUM	4.00	100.00	4.00	100.00	Registro de promociones Secretaría Académica Cuatrimestral	La población utiliza los servicios ofertados
		Mide el porcentaje de promoción de Servicios Tecnológicos de Docencia realizada con respecto a la programada, con la finalidad de conocer la proporción de promoción realizada.			PR = Promoción Realizada	Promoción	ACUM	4.00		4.00			
					PP = Promoción Programada	Promoción	CONS	4.00		4.00			
ACTIVIDAD C0602	Atención de usuarios en Servicios Tecnológicos de Docencia.	Porcentaje de usuarios atendidos	PORCENTAJE	Gestión Eficacia Tetramensual ASCENDENTE	(UA/UP)*100	Usuarios	ACUM	10.00	100.00	15.00	100.00	Base de datos de usuarios en servicios tecnológicos de docencia Secretaría Académica Cuatrimestral	La población utiliza los servicios ofertados
		Mide el porcentaje de usuarios atendidos con respecto a los usuarios programados, con la finalidad de conocer la proporción de usuarios atendidos.			UA = Usuarios Atendidos	Usuarios	ACUM	10.00		15.00			
					UP = Usuarios Programados	Usuarios	CONS	10.00		15.00			
COMPONENTE C07	Sectores vinculados con la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez.	Porcentaje de organismos nacionales e internacionales vinculados	PORCENTAJE	Gestión Eficacia Tetramensual ASCENDENTE	(OC/OP)*100	Organismos Vinculados	ACUM	6.00	2.43	10.00	4.00	Base de datos de organismos vinculados Dirección de Vinculación Cuatrimestral	Las empresas aceptan la vinculación con la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez
		Mide el porcentaje de organismos nacionales e internacionales vinculados, con la finalidad de conocer la eficiencia de la vinculación.			OC = Organismos Vinculados	Organismos Vinculados	ACUM	6.00		10.00			
					OP = Organismos Programados	Organismos	CONS	247.00		250.00			
ACTIVIDAD C0701	Colocación de estudiantes en Estadías/Servicio Social.	Porcentaje de alumnos en Estadías/Servicio Social	PORCENTAJE	Gestión Eficacia Tetramensual ASCENDENTE	(AIUCE/AIUC)*100	Alumnos	ACUM	2,501.00	63.80	2,550.00	63.75	Base de datos de estadías Dirección de Vinculación Cuatrimestral	Las y los estudiantes se colocan para realizar sus estadías/servicio social.
		Mide los alumnos inscritos en el último cuatrimestre del nivel académico en estadías/servicio social en relación al total de los alumnos inscritos del último			AIUCE = Alumnos Inscritos del Último Cuatrimestre del nivel académico en Estadías	Alumnos	ACUM	2,501.00		2,550.00			

403 - UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ													
2E223C1 - VINCULACIÓN DE NIVEL SUPERIOR CON EL SECTOR PRODUCTIVO													
Objetivos		Indicador						Valores Iniciales	Linea Base	Valores Programados	Meta Programada	Medio de Verificación	Supuestos
Nivel / Referencia	Resumen Narrativo	Nombre del Indicador / Descripción del Indicador	Método de Cálculo	Tipo / Dimensión / Frecuencia/Traectoria	Fórmula / Variables de la Fórmula	Unidad de Medida	Clasif.						
		cuatrimestre del nivel académico, con la finalidad de conocer la proporción de estudiantes cursando estadías			ALUC = Alumnos Inscritos del Último Cuatrimestre del nivel académico	Alumnos	CONS	3,920.00		4,000.00			
ACTIVIDAD C0702	Realización de Visitas Industriales.	Porcentaje de Visitas Industriales Mide la cantidad de visitas realizadas por estudiantes de Técnico Superior Universitario y Licenciatura en Relación a las visitas programadas, con la finalidad de conocer la proporción de visitas realizadas.	PORCENTAJE	Gestión Eficacia Tetramensual ASCENDENTE	(VR/VP)*100 VR = Visitas Industriales Realizadas VP = Visitas Industriales Programadas	Visitas	ACUM	115.00	74.19	150.00	83.33	Base de datos de visitas Dirección de Vinculación Cuatrimestral	Las empresas aceptan las visitas
						Visitas	CONS	155.00		180.00			
ACTIVIDAD C0703	Realización de convocatorias para eventos de vinculación.	Porcentaje de convocatorias realizadas para llevar a cabo los eventos Mide el porcentaje de convocatorias realizadas entre programadas para buscar la participación de las y los alumnos en los eventos de la Universidad.	PORCENTAJE	Gestión Eficacia Tetramensual ASCENDENTE	(CR/CP)*100 CR = Convocatorias Realizadas CP = Convocatorias Programadas	Convocatoria	ACUM	3.00	100.00	5.00	100.00	Registro de convocatorias Dirección de Vinculación Cuatrimestral	El sector productivo y la sociedad atienden los eventos de vinculación.
						Convocatoria	CONS	3.00		5.00			

DIAGNÓSTICO DEL PROGRAMA 2E223C1 – VINCULACIÓN DE NIVEL SUPERIOR CON EL SECTOR PRODUCTIVO

El Programa Presupuestario de 2E223C1 – VINCULACIÓN DE NIVEL SUPERIOR CON EL SECTOR PRODUCTIVO, para el ejercicio 2025, contribuyó de manera directa a los Planes y Programas Institucionales, Sectoriales, Estatales y Nacionales.

ANTECEDENTES

La Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez (UTCJ) es un Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Chihuahua, creada mediante el Decreto no. 182/99 II P.O., publicado en el Periódico Oficial del Estado de Chihuahua el 12 de junio de 1999, dotada de personalidad jurídica y patrimonio propio y pertenece al Subsistema Nacional de Universidades Tecnológicas adoptando el modelo pedagógico que en ellas se imparte.

En este sentido, el Programa Presupuestario 2E223C1-Vinculación de Nivel Superior con el Sector Productivo, contribuirá a fortalecer los esquemas de vinculación con el sector productivo, social y público, para mejorar la pertinencia educativa y la gestión administrativa.

IDENTIFICACIÓN, DEFINICIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Definición del Problema

El problema central identificado es el siguiente:

- Las y los Alumnos de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez presentan deficiencias en la colocación laboral al término de sus estudios.

Estado actual del problema

Actualmente se observa que, en la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez se presenta porcentajes de colocación de egresados del 58.59 por ciento para el nivel de TSU y 74.73 por ciento para el nivel Licenciatura/Ingeniería. Estos porcentajes están por debajo de las expectativas de desarrollo de la zona de influencia de la institución; las causas pueden ser variables, tales como:

- Reducidos servicios de movilidad ofertados.
- Limitada Movilización estudiantil.
- Limitada Movilidad Docente.
- Reducido Grupo de Docentes certificados en lengua extranjera.
- Limitados servicios al exterior.
- Reducida Promoción de Servicios al exterior.
- Limitada participación de usuarios en servicios tecnológicos.
- Limitada operación del Centro de Idiomas.
- Reducida Promoción cursos del Centro de Idiomas.
- Reducida participación de usuarios en curso del Centro de Idiomas.
- Limitad Incubación de Proyectos.
- Reducida Promoción de convocatorias para incubar proyectos.
- Limitados Proyectos incubados.
- Reducidos Talleres de Artes y Oficios.
- Limitados Usuarios inscritos e talleres de Artes y Oficios.
- Usuarios insatisfechos en Talleres de Artes y Oficios.
- Limitados Servicios Tecnológicos de Docencia.
- Reducida Promoción de Servicios Tecnológicos de Docencia
- Limitada participación de usuarios en Servicios Tecnológicos de Docencia.
- Recudidos Sectores Vinculados con la Universidad.
- Limitada Colocación de alumnos en estadía/servicio social.
- Limitadas Visitas Industriales.
- Reducidos Eventos de Vinculación.

Evolución del problema

Los grupos afectados en el área de influencia de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez, son jóvenes egresados de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez que presentan dificultades para colocarse en el sector productivo de bienes y servicios ya sea público, privado o social.

Experiencia de atención

El Programa de Vinculación de Nivel Superior con el Sector Productivo se operó en el Estado de Chihuahua con la entrada en vigor del Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027 y la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez lo opera a partir del ejercicio fiscal 2023.

Determinación de los objetivos del Programa 2E223C1 - Vinculación de Nivel Superior con el Sector Productivo

Fin de la Solución del problema:

“Contribuir a alcanzar la vinculación mediante la colocación de los egresados de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez con el sector productivo”.

Objetivos de la solución del problema:

“Las y los alumnos de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez presentan una eficiente colocación laboral al término de sus estudios”.

Medios y Sub-medios para la solución del problema

1.- Internacionalización de la universidad.

Competitividad de la industria.

Fortalecer los esquemas de vinculación con el sector productivo, social y público, para mejorar la pertinencia educativa y la gestión administrativa.

2.- Sector productivo de bienes y servicios capacitado

Competitividad de la industria.

3.- Capital humano bilingüe.

Competitividad de la industria.

4.- Industria con procesos eficientes.

Competitividad de la industria.

5.- Comunidad social capacitada.

Aumento de la calidad de vida.

Aportaciones del programa 2E223C1-Vinculación de Nivel Superior con el Sector Productivo a los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo, así como al Plan Nacional de Desarrollo y finalmente a los objetivos del Desarrollo Sostenible (Agenda 2030).

- Alineación al Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030:
Eje General 2: Desarrollo con bienestar y Humanismo.
- Alineación a los Objetivos del Desarrollo Sostenible (Agenda 2030):
Objetivo 4: Educación de Calidad.
Objetivo específico: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.
- Alineación al Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027:
Eje 1: Salud, desarrollo humano e identidad Chihuahua.
Tema 4: Educación.
Objetivo 2: Calidad Educativa.
Objetivo específico 2.1: Brindar los servicios educativos de calidad a los estudiantes de escuelas del Sistema Educativo Estatal, a través del desarrollo de ambientes escolares que propicien el aprendizaje, la inclusión, equidad y perspectiva de género.
Estrategias 2.1.2: Desarrollar el potencial de los estudiantes para la inserción en el mercado laboral.
Estrategia 2.1.3: Profesionalización y capacitación de maestros para brindar una enseñanza de calidad.
Estrategia 2.1.5: Crear espacios escolares libres de violencia y agentes que promuevan hábitos saludables.
- Alineación al Programa Sectorial de Educación 2022-2027:
Objetivo General 2: Brindar un servicio educativo de calidad a los estudiantes de las escuelas del Sistema Educativo Estatal, a través del desarrollo de ambientes escolares que propicien el aprendizaje, la inclusión, equidad y perspectiva de género”.

De igual manera, el programa 2E233C1 - Vinculación de Nivel Superior con el Sector Productivo, contribuye a los planes y programas enlistados, ofreciendo servicios de capacitación y movilidad estudiantil y docente mediante la vinculación estrecha con organismos nacionales e internacionales y servicios tecnológicos de docencia; servicios al exterior a través de incubación de proyectos, certificación de docentes en lengua extranjera y realización de talleres de artes y oficios, además de vincular a los sectores productivos a través de la colocación de estudiantes en estadías profesionales y/o servicio social, realización de visitas industriales y la revisión y/o actualización de los Programas Educativos que aseguren la pertinencia.

Por último, el programa 2E233C1 - Vinculación de Nivel Superior con el Sector Productivo, fue congruente con el logro de la Misión de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez y la Visión plasmada en el Programa Institucional de Desarrollo (PIDE), además de la Política de Calidad del Sistema de Gestión de la Calidad y del Sistema de Gestión de la Calidad en Organizaciones Educativas, así como del marco jurídico institucional.

- Fin:

“Contribuir a alcanzar la vinculación mediante la colocación de los egresados de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez con el sector productivo.”.

Auditoría de Mantenimiento MA-01

Sistema de Gestión de Calidad NMX-CC-9001-IMNC-2015/ISO 9001:2015

El 23 de junio del 2025 se llevó a cabo la auditoria externa por la casa certificadora American Trust Register, S.C. (ATR). El resultado de los hallazgos fue 1 No Conformidad Mayor, misma que se solvento en tiempo y forma. Por lo que se recibió las nuevas etiquetas que darán validez a los certificados hasta el 17 de julio del 2026.



INFORME DE AUDITORÍA

AUDITORÍA DE SEGUIMIENTO SE-01
DE LA AUDITORÍA MANTENIMIENTO MA-01
 Sistema de Gestión de Calidad
 NMX-CC-9001-IMNC-2015 / ISO 9001:2015
 de
 de

Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez

UTC-2117
 FECHA DE LA AUDITORÍA DE REFERENCIA: 23 – 26/06/2025

Página: 1 Fecha de emisión: 28.11.2023 FDAC-07 Rev. 10
 Este documento es propiedad de American Trust Register S.C. Queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento escrito del propietario de los derechos.
 Paseo del Tulipán No. 112, Col. La Florida, Neocatequías de Juárez, Estado de México, México C.P. 53160 Tel: 5236-7303 / 84. www.americantrust.com.mx

CONCLUSIÓN DE LA AUDITORÍA

X	ACCEPTABLE	CONDICIONADO POR:	
		No conformidad Mayor	No conformidad menor
<p>Se concluye que el SG de la organización cumple por lo tanto se recomienda para continuar con el proceso.</p> <p>Por lo que el auditor líder recomienda:</p> <p style="background-color: #cccccc; padding: 5px; font-weight: bold; font-size: 1.1em;">MANTENER</p>	<p>La organización debe atender las no conformidades mayores para su seguimiento y cierre en un plazo no mayor a 90 días naturales a partir de la fecha de este informe.</p>	<p>La organización debe presentar un plan de acción para atender las no conformidades menores detectadas en el SG en los 90 días naturales siguientes, para su revisión y aceptación.</p>	
DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA(S) NORMA (S):			
X	ISO 9001:2015	ISO 9001:2015	ISO 9001:2015

Auditoría de Mantenimiento MA-01

Sistema de Gestión de para Organizaciones Educativas ISO 21001:2018

El 23 de junio del 2025 se llevó a cabo la auditoria externa por la casa certificadora American Trust Register, S.C. (ATR). El resultado es Conforme/Cumplimiento, 0 No Conformidad Mayor. Por lo que se recibió las nuevas etiquetas que darán validez a los certificados hasta el 17 de julio del 2026.



INFORME DE AUDITORÍA

AUDITORÍA DE MANTENIMIENTO MA-01

Del

Sistema de Gestión para Organizaciones Educativas
ISO 21001:2018

de

Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez

UTC-2117

ELEMENTO EVALUADO	DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD DE LOS SIGUIENTES ASPECTOS	HALLAZGO
Eficacia del Sistema de Gestión y la capacidad de cumplimiento de los requisitos aplicables	La organización ha demostrado tener un sistema de gestión acorde a los requisitos normativos aplicables, haber aplicado las acciones correctivas pertinentes a las no conformidades derivadas de autoevaluaciones y/o al seguimiento del desempeño de sus procesos, pudiendo estas desviaciones estar para el momento de la auditoría completamente atendidas o encontrarse en proceso de cierre oportuno, considerado el impacto que pueden tener en los objetivos organizacionales, así como, en las necesidades y expectativas de las partes interesadas.	C
Evaluación de los requisitos aplicables sobre la auditoría interna	La organización ha demostrado que la(s) auditoría(s) interna(s) empleada(s) como herramienta(s) de evaluación del desempeño y eficacia del sistema de gestión de la calidad, cubren con los requisitos referidos a: <ul style="list-style-type: none"> - Ejecución en tiempos establecidos y acorde a un programa que ha considerado: los métodos de auditoría, la competencia y responsabilidades del equipo auditor, los criterios de los sistemas de gestión aplicables, la importancia de los procesos involucrados, los cambios que afecten a la organización y los resultados de las auditorías previas cuando aplique. 	C
Evaluación de los requisitos aplicables del proceso de Revisión por la Dirección	La organización ha demostrado que todos los elementos de entrada aplicables a la Revisión del desempeño del Sistema de Gestión por los altos mandos le han sido comunicados, tales como: <ul style="list-style-type: none"> - Estado de las acciones de las revisiones por la dirección previas (cuando aplique); - Evaluaciones de cambios referidos al contexto de la organización - Resultado de las herramientas de evaluación del desempeño y de la eficacia del o de los sistemas de gestión aplicables. - La retroalimentación de las partes interesadas pertinentes, incluyendo satisfacción del cliente, quejas de clientes y/o felicitaciones, incluyendo también otras partes interesadas - Grado de cumplimiento de los objetivos y desempeño de los procesos, con la consecuente conformidad de los productos y servicios; - Estatus de las no conformidades y acciones correctivas, derivadas de las auditorías y otros procesos de seguimiento y medición; - Desempeño de los proveedores externos; - La necesidad de adecuación de los recursos; - La eficacia de las acciones tomadas para abordar los riesgos y las oportunidades, - Las oportunidades de mejora. 	C

SEGUIMIENTO DE TEMAS DE PREOCUPACIÓN O NO CONFORMIDADES

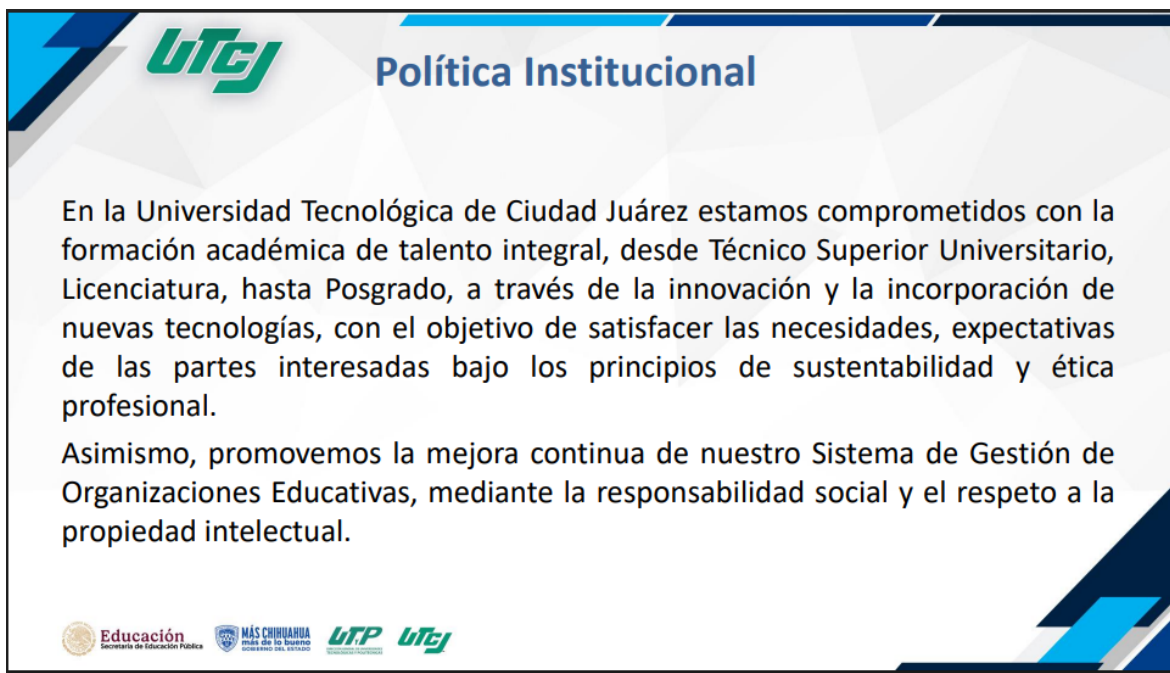
Colocar C / NC / N/A según corresponda	Se verificó durante la auditoría que el o los planes de acción, comunicados por la organización para la atención de los TP o no conformidades menores registradas en la auditoría previa, fueron viables y eficientemente implementados.	C
--	--	---

FORTALEZAS O ASPECTOS POSITIVOS DE LA ORGANIZACIÓN CON RESPECTO A SU SISTEMA DE GESTIÓN

Comentarios: Conocimiento técnico sobre los procesos académicos.




La Política Institucional fue aprobada en la primera Junta de Revisión por la Dirección en febrero del 2026.



UTeJ **Política Institucional**

En la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez estamos comprometidos con la formación académica de talento integral, desde Técnico Superior Universitario, Licenciatura, hasta Posgrado, a través de la innovación y la incorporación de nuevas tecnologías, con el objetivo de satisfacer las necesidades, expectativas de las partes interesadas bajo los principios de sustentabilidad y ética profesional.

Asimismo, promovemos la mejora continua de nuestro Sistema de Gestión de Organizaciones Educativas, mediante la responsabilidad social y el respeto a la propiedad intelectual.



<https://www.utcj.edu.mx/>

Diagnóstico de Análisis de la Situación del Trabajo (AST)

TSU en Contaduría

El presente Documento refleja el resultado del AST del PE de TSU en Contaduría, realizado con la colaboración de un grupo de empresarios y personal docente de la UTCJ. Mediante la aplicación de la metodología AST se obtuvo las competencias profesionales que debe tener un egresado de TSU en Contaduría. Identificando como prioritarias las siguientes tareas:

1. Contabilizar las operaciones del ente económico.
2. Interpretar los Estados Financieros.
3. Examinar y dictaminar la información financiera.
4. Administrar Recursos Humanos.
5. Aplicar correcta y oportunamente las disposiciones fiscales
6. Determinar los costos del ente económico.

Los resultados aquí presentados, han sido validados por los participantes de los diferentes sectores productivos debido a la importancia que tiene la fidelidad de la información, puesto que ésta será la base para la conceptualización de la carrera analizada.

Sin la participación de las empresas que acudieron al llamado, este trabajo no podría haberse realizado, lo cual es indicativo de la nueva mentalidad del sector productivo al colaborar

fuertemente con la UTCJ en la realización de tareas comunes como la formación de los futuros profesionistas que se insertarán en sus empresas.

Así mismo se reconoce la participación y apoyo del IMCP a través del Colegio de Contadores de Ciudad Juárez, quien proporcione las facilidades para llevar a cabo el taller del AST dentro de sus instalaciones, así como a sus socios quienes participaron activamente en su elaboración.

TSU en Desarrollo de Negocios Área Mercadotecnia.

Las funciones descritas en el presente documento, reflejan el resultado del Taller de AST realizado tomando el punto de vista de los expertos en administración y desarrollo de negocios, y que son una autoridad en el sector. Sus aportaciones han sido muy amplias y enriquecedoras y se han intentado plasmar en el presente documento.

Como resultado se han obtenido funciones esenciales de la carrera en Innovación de Negocios y Mercadotecnia que permitirán establecer los parámetros de desempeño para generar un desarrollo curricular para la implementación de una nueva opción de oferta educativa dentro del Subsistema de Universidades Tecnológicas.

Lo anterior fortalecerá el atributo de pertinencia que es un valor agregado que nos distingue de los diferentes sistemas de educación que trabajan con oferta educativa tradicional y que permitirá al subsistema alcanzar una presencia y consolidación dentro de la educación superior del país.

Este trabajo tiene como objetivo fundamentar los planes y programas de estudio que se buscan generar, dada la viabilidad que se observa para un perfil de egreso como el que se está visualizando, lo cual será sujeto a la validación y autorización de la DGUTyP.

Los resultados presentados, fueron validados por cada uno de los participantes que asistieron al mencionado taller.

TSU, Área Desarrollo de Software Multiplataforma

Se espera que el taller realizado por PE de Técnico TSU en Tecnologías de la Información área Desarrollo de Software Multiplataforma de la UTCJ, bajo el esquema de AST, permite elevar la calidad de la educación superior, objetivo particular de la DGUTyP, al formar profesionistas con competencias específicas que cumplan las necesidades del sector laboral, así como las expectativas de su comunidad.

Por otra parte, el contenido desglosado es un referente de las competencias profesionales para los egresados de la Ingeniería en Desarrollo y Gestión de Software. Ofrece una guía tanto para el ámbito académico como empresarial, su propósito principal es facilitar la actualización de planes de estudios basados en competencias profesionales, beneficia a las organizaciones de los diferentes sectores productivos, a las UUTT y a los estudiantes.

Las organizaciones de los diferentes sectores se verán beneficiadas al contar con capital humano capaz ayudarlos a lograr sus objetivos, incrementar la productividad, reducir costos, desarrollar

productos y/o servicios innovadores y formular estrategias que les brinden una ventaja competitiva.

Por su parte las UUTT, podrán actualizar y formular sus planes de estudio a partir de competencias profesionales claramente definidas a la luz de las demandas del mercado actual, facilitar el desarrollo de habilidades mediante el diseño de procesos de enseñanza aprendizaje basado en competencias y ofrecer profesionistas altamente calificados.

Mientras que los estudiantes, podrán acceder a mejores oportunidades de empleo al contar con competencias gerenciales, profesionales y personales vigentes, mismas que podrán estar avaladas por organismos de certificación a nivel local, nacional e internacional.

La información anterior es una prueba del compromiso asumido por parte empleadores conscientes de la transformación tecnológica, y la demanda de una economía y mercado global, que demanda personal capacitado de manera integral.

De igual forma, se aprecia la preocupación por parte del personal docente y administrativo de la UTCJ de satisfacer las expectativas del sector laboral de la comunidad. El presente documento puede ser actualizado y/o modificado con comentarios, observaciones o sugerencias realizadas por parte de académicos o empleadores, para enriquecerlo y ajustarlo a la realidad actual del campo laboral de las TIC.

TSU en Energías Renovables

Bajo la metodología de Análisis de la Situación de Trabajo aplicada a iniciativa de la DGUTyP, este trabajo recopila toda la información obtenida del taller para la carrera de TSU con el fin de elaborar posteriormente las competencias profesionales que resulten de la carrera.

El taller realizado dentro de la UTCJ busca lograr la realización de competencias específicas en los alumnos para satisfacer las necesidades del sector laboral.

De estas competencias profesionales se define los planes de estudio requeridos para la carrera de Técnico Superior Universitario en Energías Renovables y que a la postre traerá como beneficios los siguientes:

1. Para las organizaciones de los diferentes sectores:
 - a. Reducción de costos de capacitación.
 - b. Contar con los recursos humanos que satisfagan sus requerimientos.
 - c. Incrementar su productividad y competitividad.
 - d. Desarrollo e innovación de nuevos productos.
2. Para las Universidades Tecnológicas:

- a. Contar con lineamientos claros y objetivos.
 - b. Desarrollar en sus estudiantes habilidades pertinentes.
 - c. Planear los procesos de enseñanza-aprendizaje, acorde al contexto laboral pertinente.
 - d. Proveer a las organizaciones de recursos humanos altamente capacitados.
 - e. Desarrollar un currículo educativo basada en las necesidades del sector empresarial.
 - f. Fomentar en los alumnos una mentalidad de negociación con externos, y saber renegociar en términos de negación.
3. Para los estudiantes:
- a. Obtendrán certificados en las competencias logradas.
 - b. Encontrarán alta relación entre el medio laboral y el estudiantil.
 - c. Se incrementarán sus oportunidades de empleo y desarrollo.

El informe de este documento ha sido validado por los participantes de los diferentes sectores productivos y educativos que participaron en el taller y podrá ser modificado de acuerdo a los cambios que resulten pertinentes con el fin de enriquecer el currículo de la carrera y su vinculación real en el campo labora

TSU, Área Infraestructura de Redes Digitales

Se espera que el taller realizado por PE de TSU, Área Infraestructura de Redes Digitales de UTCJ, bajo el esquema de AST, permite elevar la calidad de la educación superior, objetivo particular de la DGUTyP, al formar profesionistas con competencias específicas que cumplan las necesidades del sector laboral, así como las expectativas de su comunidad.

Por otra parte, el contenido desglosado es un referente de las competencias profesionales para los egresados de la Técnico Superior Universitario en Tecnologías de la Información Área Infraestructura de Redes Digitales. Ofrece una guía tanto para el ámbito académico como empresarial, su propósito principal es facilitar la actualización de planes de estudios basados en competencias profesionales, beneficia a las organizaciones de los diferentes sectores productivos, a las UUTT y a los estudiantes.

Las organizaciones de los diferentes sectores se verán beneficiadas al contar con capital humano capaz de ayudarlos a lograr sus objetivos, incrementar la productividad, reducir costos, desarrollar productos y/o servicios innovadores y formular estrategias que les brinden una ventaja competitiva. Por su parte las UUTT, podrán actualizar y formular sus planes de estudio a partir de competencias profesionales claramente definidas a la luz de las demandas del mercado actual, facilitar el desarrollo de habilidades mediante el diseño de procesos de enseñanza aprendizaje basado en competencias y ofrecer profesionistas altamente calificados.

Mientras que los estudiantes, podrán acceder a mejores oportunidades de empleo al contar con competencias gerenciales, profesionales y personales vigentes, mismas que podrán estar avaladas por organismos de certificación a nivel local, nacional e internacional.

La información anterior es una prueba del compromiso asumido por parte empleadores conscientes de la transformación tecnológica, y la demanda de una economía y mercado global, que demanda personal capacitado de manera integral.

De igual forma, se aprecia la preocupación por parte del personal docente y administrativo de la UTCJ de satisfacer las expectativas del sector laboral de la comunidad. El presente documento puede ser actualizado y/o modificado con comentarios, observaciones o sugerencias realizadas por parte de académicos o empleadores, para enriquecerlo y ajustarlo a la realidad actual del campo laboral de las TIC.

TSU en Mantenimiento, Área Industrial

El presente documento recoge lo aportado por especialistas, docentes y representantes de empresas de la localidad que tienen que ver el Programa Educativo de TSU en Mantenimiento Área Industrial.

Del taller de AST del PE mencionado se reúnen los elementos para determinar las funciones y tareas que un egresado de esta carrera debe reunir para poder desenvolverse de manera eficiente y autónoma en el sector productivo tanto de la localidad, así como a nivel nacional e internacional.

Los resultados aquí presentados, han sido validados por los participantes de los diferentes sectores productivos debido a la importancia que tiene la fidelidad de la información, puesto que ésta será la base para la conceptualización del PE analizada.

Este documento podrá ser modificado con los comentarios que el sector productivo considere pertinentes con el objeto de enriquecerlo y sujetarlo a la realidad existente en el campo laboral.

TSU en Mecatrónica, Área Automatización

El presente argumenta los resultados obtenidos en la práctica llamada AST en la creación de una nueva área dentro de los límites del programa educativo:

TSU EN MECATRÓNICA ÁREA: AUTOMATIZACIÓN

La cual tiene la finalidad de identificar las competencias profesionales que posiblemente integrarán el programa de estudios para este profesional.

El taller realizado dentro de la UTCJ está enmarcado en la metodología de AST aplicada a iniciativa de la DGUTyP, la cual busca lograr la realización de competencias específicas en los alumnos para satisfacer las necesidades del sector laboral.

La implantación de planes de estudios basados en competencias profesionales traerá como beneficios los siguientes:

1. Para las organizaciones de los diferentes sectores:

- a. Reducción de costos de capacitación.
- b. Contar con los recursos humanos que satisfagan sus requerimientos.
- c. Incrementar su productividad y competitividad.

2. Para las Universidades Tecnológicas:

- a. Contar con lineamientos claros y objetivos.
- b. Desarrollar en sus estudiantes habilidades pertinentes.
- c. Planear los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- d. Proveer a las organizaciones de recursos humanos altamente capacitados.

3. Para los estudiantes:

- a. Serán certificados en las competencias logradas.
- b. Se reducirá la bifurcación entre el medio laboral y el estudiantil.
- c. Se incrementarán sus oportunidades de empleo y desarrollo. S

Sin la participación de las empresas que acudieron al llamado, este trabajo no podría haberse realizado, lo cual es indicativo de la nueva mentalidad del sector educativo y productivo en la realización de tareas comunes como la formación de los futuros profesionales técnicos que se insertarán en sus empresas.

Al igual haciendo reconocimiento al personal docente que con esfuerzo y aplicación logran generar este documento que sostiene los pilares de un mejor conocimiento y el mejor perfil para el profesional deseado.

TSU en Mecatrónica, Área Robótica

El presente argumenta los resultados obtenidos en la práctica llamada AST en la creación de una nueva área dentro de los límites del PE de:

PROGRAMA: TSU EN MECATRONICA

AREA: ROBÓTICA

La cual tiene la finalidad de identificar las competencias profesionales que posiblemente integrarán el programa de estudios para este profesional.

El taller realizado dentro de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez está enmarcado en la metodología de Análisis de la Situación de Trabajo aplicada a iniciativa de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas, la cual busca lograr la realización de competencias específicas en los alumnos para satisfacer las necesidades del sector laboral.

La implantación de planes de estudios basados en competencias profesionales traerá como beneficios los siguientes:

1. Para las organizaciones de los diferentes sectores:

- Reducción de costos de capacitación.
- Contar con los recursos humanos que satisfagan sus requerimientos.
- Incrementar su productividad y competitividad.

2. Para las Universidades Tecnológicas:

- Contar con lineamientos claros y objetivos.
- Desarrollar en sus estudiantes habilidades pertinentes.
- Planear los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- Proveer a las organizaciones de recursos humanos altamente capacitados.

3. Para los estudiantes:

- Serán certificados en las competencias logradas.
- Se reducirá la bifurcación entre el medio laboral y el estudiantil.
- Se incrementarán sus oportunidades de empleo y desarrollo.

Análisis de la Situación de Trabajo del TSU en Mecatrónica

Área Robótica.

Sin la participación de las empresas que acudieron al llamado, este trabajo no podría haberse realizado, lo cual es indicativo de la nueva mentalidad del sector educativo y productivo en la realización de tareas comunes como la formación de los futuros profesionales técnicos que se insertarán en sus empresas.

Al igual, haciendo reconocimiento al personal docente que con esfuerzo y aplicación logran generar este documento que sostiene los pilares de un mejor conocimiento y el mejor perfil para el profesional deseado.

TSU en Mecatrónica, Área Manufactura Flexible

El presente argumenta los resultados obtenidos en la práctica llamada AST en la creación de una nueva área dentro de los límites del programa educativo: PROGRAMA:

TSU EN MECATRÓNICA

AREA: MANUFACTURA FLEXIBLE

La cual tiene la finalidad de identificar las competencias profesionales que posiblemente integrarán el programa de estudios para este profesional.

El taller realizado dentro de la UTCJ está enmarcado en la metodología de AST aplicada a iniciativa de la CGUTyP, la cual busca lograr la realización de competencias específicas en los alumnos para satisfacer las necesidades del sector laboral.

La implantación de planes de estudios basados en competencias profesionales traerá como beneficios los siguientes:

1. Para las organizaciones de los diferentes sectores:

- a. Reducción de costos de capacitación.
- b. Contar con los recursos humanos que satisfagan sus requerimientos.
- c. Incrementar su productividad y competitividad.

2. Para las Universidades Tecnológicas:

- a. Contar con lineamientos claros y objetivos.
- b. Desarrollar en sus estudiantes habilidades pertinentes.
- c. Planear los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- d. Proveer a las organizaciones de recursos humanos altamente capacitados.

3. Para los estudiantes:

- a. Serán certificados en las competencias logradas.
- b. Se reducirá la bifurcación entre el medio laboral y el estudiantil.
- c. Se incrementarán sus oportunidades de empleo y desarrollo.

Sin la participación de las empresas que acudieron al llamado, este trabajo no podría haberse realizado, lo cual es indicativo de la nueva mentalidad del sector educativo y productivo en la realización de tareas comunes como la formación de los futuros profesionales técnicos que se insertarán en sus empresas.

TSU en Nanotecnología, Área Materiales

El presente documento recoge las impresiones, comentarios y aportaciones que los especialistas, empresarios y docentes, expresaron en el taller AST para el PE de TSU en Nanotecnología, Área Materiales.

Las funciones y tareas encontradas reflejan las necesidades y puntos de vista necesarios para la región, en donde, se encuentra inmersa la UTCJ y en general presentan soluciones a la problemática real en la industria local, en donde, el egresado de TSU en Nanotecnología pudiera aportar sus conocimientos e insertarse en el sector científico y tecnológico.

Este documento enriquece la congruencia de los planes y programas de estudio de esta carrera sujeto a la validación y autorización de la DGUTyP.

También, se somete a consideración de modificarlo y nutrirlo con nuevos planteamientos en pos de la mejora continua ante el juicio de los comités de pertinencia mediante sus estudios de factibilidad en esta región norte del país.

Los resultados presentados, fueron validados por cada uno de los participantes que asistieron al mencionado taller

TSU en Operaciones Comerciales Internacionales, Área de Clasificación Arancelaria y Despacho Aduanero

El AST, realizado por la UTCJ, con la asistencia de expertos, empresarios, y catedráticos en el área de comercio exterior y aduanas; se llevó a cabo con éxito; obteniendo valiosas aportaciones que permitirán analizar de forma oportuna los ajustes que el programa de Operaciones Comerciales Internacionales, área de Clasificación Arancelaria y Despacho Aduanero, pueda tener para satisfacer las necesidades del mercado laboral.

La información obtenida en este ejercicio, hace notar que los esfuerzos de la academia, para que los egresados estén bien preparados, deben volcarse en que el alumno maneje adecuadamente las competencias blandas y como tal, el manejo de la inteligencia emocional para la correcta toma de decisiones, donde el trabajo bajo presión, o el estrés, no sean factores que limiten el desarrollo de las actividades que esta área demanda.

Se debe intensificar el aprendizaje y práctica de forma constante de la Clasificación Arancelaria, en combinación con las nuevas tecnologías, manejo de softwares especializados, e inteligencia artificial; en pro de evitar errores que afecten a las empresas, requiriendo que los alumnos sean más analíticos.

Finalmente, adentrarse en los programas de fomento a las exportaciones, y las certificaciones como materias; y no solo como un tema más, derivado a que el alumno debe identificar de forma constante los cambios de la autoridad, las posibles deficiencias o mejoras a realizar en la empresa.

Recomendando fuertemente un equilibrio y conexión entre en nivel técnico y el nivel ingeniería, para que no se pierdan los conocimientos adquiridos en su primera fase de estudios.

TSU en Paramédico

El presente trabajo muestra el análisis de la situación del trabajo del programa educativo de TSU Paramédico, realizado con la colaboración de un grupo de profesionistas y personal docente de la UTCJ.

Toda esta información ha sido validada por los participantes de los diferentes sectores debido a la importancia que tiene la fidelidad de la información, ya que sin la participación del personal especializado en el área no se tendría una mejor visión sobre las necesidades detectadas directamente en el ámbito laboral.

Sin duda este taller es un indicativo de la nueva mentalidad del sector productivo y de servicios al colaborar fuertemente con la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez en la realización de tareas comunes como la formación de los futuros profesionistas que se insertarán en sus empresas e instituciones.

La necesidad de contar con profesionistas que cubran el perfil en esta profesión es latente, se reconoce por los representantes de los sectores asistentes la necesidad de que las áreas laborales que actualmente están cubiertas por personal con un perfil básico, sean cubiertas por personal profesional y capacitado en el área para garantizar un mayor desempeño, seguridad y atención oportuna y profesional en caso de contingencia y emergencia.

Se requiere la actualización constante de este personal durante su formación y sobre todo mantenerla a su egreso para lograr el objetivo.

TSU en Procesos Industriales, Área Manufactura

Bajo la metodología de AST aplicada a iniciativa de la CGUTyP, este trabajo recopila toda la información obtenida del taller para la carrera de TSU en Procesos Industriales, Área Manufactura con el fin de elaborar posteriormente las competencias profesionales que resulten de la carrera.

El taller realizado dentro de la UTCJ busca lograr la realización de competencias específicas en los alumnos para satisfacer las necesidades del sector laboral. De estas competencias profesionales se define los planes de estudio requeridos para la carrera de TSU en Procesos Industriales, Área Manufactura y que a la postre traerá como beneficios los siguientes:

1. Para las organizaciones de los diferentes sectores:
 - a. Reducción de costos de capacitación.
 - b. Contar con los recursos humanos que satisfagan sus requerimientos.
 - c. Incrementar su productividad y competitividad.
 - d. Desarrollo e innovación de nuevos productos.
2. Para las Universidades Tecnológicas:

- a. Contar con lineamientos claros y objetivos.
- b. Desarrollar en sus estudiantes habilidades pertinentes.
- c. Planear los procesos de enseñanza-aprendizaje, acorde al contexto laboral pertinente.
- d. Proveer a las organizaciones de recursos humanos altamente capacitados.
- e. Desarrollar una curricular educativa basada en las necesidades del sector empresarial.

3. Para los estudiantes:

- a. Obtendrán certificados en las competencias logradas.
- b. Encontrarán alta relación entre el medio laboral y el estudiantil.
- c. Se incrementarán sus oportunidades de empleo y desarrollo.

El informe de este documento ha sido validado por los participantes de los diferentes sectores productivos y educativos que participaron en el taller y podrá ser modificado de acuerdo a los cambios que resulten pertinentes con el fin de enriquecer el currículo de la carrera y su vinculación real en el campo laboral

TSU en Terapia Física

El presente trabajo muestra el AST del programa educativo de TSU en Terapia Física, realizado con la colaboración de un grupo de profesionistas y personal docente de la UTCJ.

Toda esta información ha sido validada por los participantes de los diferentes sectores debido a la importancia que tiene la fidelidad de la información, ya que sin la participación del personal especializado en el área no se tendría una mejor visión sobre las necesidades detectadas directamente en el ámbito laboral.

Sin duda este taller es un indicativo de la nueva mentalidad del sector productivo y de servicios al colaborar fuertemente con la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez en la realización de tareas comunes como la formación de los futuros profesionistas que se insertarán en sus empresas e instituciones.

La necesidad de contar con profesionistas que cubran el perfil en esta profesión es latente, se reconoce por los representantes de los sectores asistentes la necesidad de que las áreas laborales que actualmente están cubiertas por personal con un perfil básico, sean cubiertas por personal profesional y capacitado en el área para garantizar un mayor desempeño.

Se requiere la actualización constante de este personal durante su formación y sobre todo mantenerla a su egreso para lograr el objetivo.

Ingeniería en Desarrollo y Gestión de Software

Se espera que el taller realizado por PE de Ingeniería de Desarrollo y Gestión de Software de UTCJ, bajo el esquema de AST, permite elevar la calidad de la educación superior, objetivo particular de la DGUTyP, al formar profesionistas con competencias específicas que cumplan las necesidades del sector laboral, así como las expectativas de su comunidad.

Por otra parte, el contenido desglosado es un referente de las competencias profesionales para los egresados de la Ingeniería en Desarrollo y Gestión de Software.

Ofrece una guía tanto para el ámbito académico como empresarial, su propósito principal es facilitar la actualización de planes de estudios basados en competencias profesionales, beneficia a las organizaciones de los diferentes sectores productivos, a las UUTT y a los estudiantes.

Las organizaciones de los diferentes sectores se verán beneficiadas al contar con capital humano capaz ayudarlos a lograr sus objetivos, incrementar la productividad, reducir costos, desarrollar productos y/o servicios innovadores y formular estrategias que les brinden una ventaja competitiva.

Por su parte las UUTT, podrán actualizar y formular sus planes de estudio a partir de competencias profesionales claramente definidas a la luz de las demandas del mercado actual, facilitar el desarrollo de habilidades mediante el diseño de procesos de enseñanza-aprendizaje basado en competencias y ofrecer profesionistas altamente calificados.

Mientras que los estudiantes, podrán acceder a mejores oportunidades de empleo al contar con competencias gerenciales, profesionales y personales vigentes, mismas que podrán estar avaladas por organismos de certificación a nivel local, nacional e internacional.

La información anterior es una prueba del compromiso asumido por parte empleadores conscientes de la transformación tecnológica, y la demanda de una economía y mercado global, que demanda personal capacitado de manera integral.

De igual forma, se aprecia la preocupación por parte del personal docente y administrativo de la UTCJ de satisfacer las expectativas del sector laboral de la comunidad.

El presente documento puede ser actualizado y/o modificado con comentarios, observaciones o sugerencias realizadas por parte de académicos o empleadores, para enriquecerlo y ajustarlo a la realidad actual del campo laboral de las TIC.

Ingeniería en Energías Renovables

Bajo la metodología de Análisis de la Situación de Trabajo aplicada a iniciativa de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, este trabajo recopila toda la información obtenida del taller para la carrera de Ingeniería en Energías Renovables con el fin de elaborar posteriormente las competencias profesionales que resulten de la carrera.

El taller realizado dentro de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez busca lograr la realización de competencias específicas en los alumnos para satisfacer las necesidades del sector laboral.

De estas competencias profesionales se define los planes de estudio requeridos para la carrera de Ingeniería en Energías Renovables y que a la postre traerá como beneficios los siguientes:

1. Para las organizaciones de los diferentes sectores:
 - a. Reducción de costos de capacitación.
 - b. Contar con los recursos humanos que satisfagan sus requerimientos.
 - c. Incrementar su productividad y competitividad.
 - d. Desarrollo e innovación de nuevos productos.
2. Para las Universidades Tecnológicas:
 - a. Contar con lineamientos claros y objetivos.
 - b. Desarrollar en sus estudiantes habilidades pertinentes.
 - c. Planear los procesos de enseñanza-aprendizaje, acorde al contexto laboral pertinente.
 - d. Proveer a las organizaciones de recursos humanos altamente capacitados.
 - e. Desarrollar una curricular educativa basada en las necesidades del sector empresarial.
 - f. Fomentar en los alumnos una mentalidad de negociación con externos, y saber renegociar en términos de negociación.
3. Para los estudiantes:
 - a. Obtendrán certificados en las competencias logradas.
 - b. Encontrarán alta relación entre el medio laboral y el estudiantil.
 - c. Se incrementarán sus oportunidades de empleo y desarrollo.

El informe de este documento ha sido validado por los participantes de los diferentes sectores productivos y educativos que participaron en el taller y podrá ser modificado de acuerdo a los cambios que resulten pertinentes con el fin de enriquecer el currículo de la carrera y su vinculación real en el campo laboral.

Ingeniería en Logística Internacional

Este trabajo, recopila toda la información obtenida del taller, para la carrera de Ingeniería en Logística Internacional, donde se aplicó la metodología del AST, a iniciativa de la DGUTyP, con el fin de elaborar posteriormente las competencias profesionales que resulten de la carrera.

El taller realizado el día 29 de noviembre del 2022, en la sala de juntas de Index, tuvo como propósito, lograr la identificación de competencias específicas necesarias en el alumno, para satisfacer las necesidades del sector laboral.

De estas competencias profesionales, se definen los planes de estudio requeridos para la carrera de Ingeniería en Logística Internacional, y traerá como consecuencia los siguientes beneficios:

1. Para las organizaciones de los diferentes sectores:

- a. Reducción de costos de capacitación.
- b. Contar con los recursos humanos que satisfagan sus requerimientos.
- c. Incrementar su productividad y competitividad.

2. Para las Universidades Tecnológicas:

- a. Contar con lineamientos claros y objetivos.
- b. Desarrollar en sus estudiantes habilidades y conocimientos pertinentes.
- c. Planear los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- d. Proveer a las organizaciones de recursos humanos altamente capacitados.

3. Para los estudiantes:

- a. Obtendrán certificados en las competencias requeridas.
- b. Encontrarán alta relación entre el medio laboral y el estudiantil.
- c. Se incrementarán sus oportunidades de empleo y desarrollo.

Análisis de Situación de Trabajo para Ingeniería en Logística Internacional 26 El informe de este documento, ha sido validado por los participantes de los diferentes sectores productivos y educativos, que participaron en el taller, y podrá ser modificado de acuerdo con los cambios que resulten pertinentes, con el fin de enriquecer el currículo de la carrera y su vinculación real en el campo laboral

Ingeniería en Mantenimiento Industrial

El presente trabajo es producto del taller de AST del PE en Ingeniería en Mantenimiento Industrial en el cual se colecta la información vertida por especialistas, docentes y representantes de empresas de la localidad que tienen que ver con el egresado de esta carrera.

Los resultados aquí presentados, han sido validados por los participantes de los diferentes sectores productivos debido a la importancia que tiene la fidelidad de la información, puesto que ésta será la base para la conceptualización de la carrera analizada.

Sin la participación de las empresas que acudieron al llamado, este trabajo no podría haberse realizado, lo cual es indicativo de la nueva mentalidad del sector educativo y productivo en la realización de tareas comunes como la formación de los futuros profesionales que se insertarán en sus empresas.

Ingeniería en Mecatrónica

El presente informe refleja los resultados del AST realizado para la elaboración de las competencias que deberá tener un Ingeniero en Mecatrónica.

Con base en estas funciones productivas se procederá a la determinación de las competencias profesionales.

El taller realizado dentro de la UTCJ está enmarcado en la metodología de AST aplicada a iniciativa de la DGUTyP, la cual busca lograr la realización de competencias específicas en los alumnos para satisfacer las necesidades del sector laboral.

La implantación de planes de estudios basados en competencias profesionales traerá como beneficios los siguientes: 1. Para las organizaciones de los diferentes sectores:

- a. Reducción de costos de capacitación.
 - b. Contar con los recursos humanos que satisfagan sus requerimientos.
 - c. Incrementar su productividad y competitividad.
2. Para las Universidades Tecnológicas:
- a. Contar con lineamientos claros y objetivos.
 - b. Desarrollar en sus estudiantes habilidades pertinentes.
 - c. Planear los procesos de enseñanza-aprendizaje.
 - d. Proveer a las organizaciones de recursos humanos altamente capacitados.

3. Para los estudiantes:

- a. Serán certificados en las competencias logradas.
- b. Se reducirá la bifurcación entre el medio laboral y el estudiantil.
- c. Se incrementarán sus oportunidades de empleo y desarrollo.

Los resultados aquí presentados, han sido validados por los participantes de los diferentes sectores productivos debido a la importancia que tiene la fidelidad de la información, puesto que ésta será la base para la conceptualización de la carrera analizada.

Sin la participación de las empresas que acudieron al llamado, este trabajo no podría haberse realizado, lo cual es indicativo de la nueva mentalidad del sector educativo y productivo en la realización de tareas comunes como la formación de los futuros profesionales técnicos que se insertarán en sus empresas.

El presente documento podrá ser modificado con los comentarios que el sector productivo considere pertinentes con el objeto de enriquecerlo y sujetarlo a la realidad existente en el campo laboral.

Ingeniería en Nanotecnología

El taller de AST para el PE de Ingeniería en Nanotecnología como panel abierto de opiniones recogió las inquietudes y aportaciones, mediante las conclusiones de cada uno de los que contribuyeron a la elaboración de este documento, participaron especialistas de las diferentes empresas, docentes de las instituciones invitadas y los profesionistas de la Institución, colaborando destacadamente a la realización de este documento.

El taller fue un foro para exponer problemas reales que se presentan en la industria local, del cual, surgieron áreas de oportunidad para el egresado de la carrera de Ingeniería en Nanotecnología.

El sector privado requiere de especialistas que conozcan los fenómenos que sufren los materiales a nivel nanométrico, requiere, además, de profesionistas que aporten soluciones para todas las áreas productivas de la región predominantemente aquellas de manufactura, comercio y de desarrollo de nuevas tecnologías.

Las funciones y tareas expuestas en el coloquio son un reflejo claro de las necesidades que hacen de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez una institución de educación superior pertinente con su entorno.

Este documento, además, expone para el cotejo nacional la oportunidad de rediseño y adecuación del plan curricular para el Programa Educativo de Ingeniería en Nanotecnología y se somete a consideración los nuevos planteamientos en busca de mejora continua ante el juicio de los comités de pertinencia mediante sus estudios de factibilidad en la región norte del país.

La validación de los resultados corrió a cargo cada uno de los participantes del taller.

Ingeniería en Procesos y Operaciones Industriales

Bajo la metodología de AST aplicada a iniciativa de la DGUTyP, este trabajo recopila toda la información obtenida del taller para la carrera de Ingeniería en procesos y Operaciones Industriales con el fin de elaborar posteriormente las competencias profesionales que resulten de la carrera.

El taller realizado dentro de la UTCJ busca lograr la realización de competencias específicas en los alumnos para satisfacer las necesidades del sector laboral.

De estas competencias profesionales se define los planes de estudio requeridos para la carrera de Ingeniería en Procesos y Operaciones Industriales y que a la postre traerá como beneficios los siguientes:

1. Para las organizaciones de los diferentes sectores:
 - a. Reducción de costos de capacitación.
 - b. Contar con los recursos humanos que satisfagan sus requerimientos.
 - c. Incrementar su productividad y competitividad.
 - d. Desarrollo e innovación de nuevos productos.
2. Para las Universidades Tecnológicas:
 - a. Contar con lineamientos claros y objetivos.
 - b. Desarrollar en sus estudiantes habilidades pertinentes.
 - c. Planear los procesos de enseñanza-aprendizaje, acorde al contexto laboral pertinente.
 - d. Proveer a las organizaciones de recursos humanos altamente capacitados.
 - e. Desarrollar una curricular educativa basada en las necesidades del sector empresarial.
3. Para los estudiantes:
 - a. Obtendrán certificados en las competencias logradas.
 - b. Encontrarán alta relación entre el medio laboral y el estudiantil.
 - c. Se incrementarán sus oportunidades de empleo y desarrollo.

El informe de este documento ha sido validado por los participantes de los diferentes sectores productivos y educativos que participaron en el taller y podrá ser modificado de acuerdo a los cambios que resulten pertinentes con el fin de enriquecer el currículo de la carrera y su vinculación real en el campo laboral.

Ingeniería en Redes Inteligentes y Ciberseguridad

Las organizaciones de los diferentes sectores se verán beneficiadas al contar con capital humano capaz ayudarlos a lograr sus objetivos, incrementar la productividad, reducir costos, desarrollar productos y/o servicios innovadores y formular estrategias que les brinden una ventaja competitiva.

Por su parte las UUTT, podrán actualizar y formular sus planes de estudio a partir de competencias profesionales claramente definidas a la luz de las demandas del mercado actual, facilitar el

desarrollo de habilidades mediante el diseño de procesos de enseñanza aprendizaje basado en competencias y ofrecer profesionistas altamente calificados.

Mientras que los estudiantes, podrán acceder a mejores oportunidades de empleo al contar con competencias gerenciales, profesionales y personales vigentes, mismas que podrán estar avaladas por organismos de certificación a nivel local, nacional e internacional.

El taller realizado por PE de Ingeniería de Redes Inteligentes y Ciberseguridad de UTCJ, bajo el esquema de AST, se hizo para dar un valor agregado a la calidad de la educación superior, cuyo objetivo particular de la DGUTyP es formar profesionistas con competencias específicas que cumplan las necesidades del sector laboral, así como las expectativas de su comunidad.

El contenido desglosado en este documento es un referente de las competencias profesionales para los egresados de la Redes Inteligentes y Ciberseguridad.

Ofrece una guía tanto para el ámbito académico como empresarial, su propósito principal es facilitar la actualización de planes de estudios basados en competencias profesionales, que beneficien a las organizaciones de los diferentes sectores productivos, a las UUTT y a los estudiantes.

La información anterior es una prueba del compromiso asumido por parte empleadores conscientes de la transformación tecnológica, y la demanda de una economía y mercado global, que demanda personal capacitado de manera integral.

De igual forma, se aprecia la preocupación por parte del personal docente y administrativo de la UTCJ de satisfacer las expectativas del sector laboral de la comunidad.

El presente documento puede ser actualizado y/o modificado con comentarios, observaciones o sugerencias realizadas por parte de académicos o empleadores, para enriquecerlo y ajustarlo a la realidad actual del campo laboral de las TIC.

Licenciatura en Contaduría

El presente Documento refleja el resultado del análisis de la situación de trabajo del PE de Licenciado en Contaduría, realizado con la colaboración de un grupo de empresarios y personal docente de la UTCJ. Mediante la aplicación de la metodología AST se obtuvo las competencias profesionales que debe tener un egresado de LIC en Contaduría.

Identificando como prioritarias las siguientes tareas:

1. Contabilizar las operaciones del ente económico.
2. Interpretar los Estados Financieros.
3. Examinar y dictaminar la información financiera.
4. Administrar Recursos Humanos.

5. Aplicar correcta y oportunamente las disposiciones fiscales

6. Determinar los costos del ente económico.

Los resultados aquí presentados, han sido validados por los participantes de los diferentes sectores productivos debido a la importancia que tiene la fidelidad de la información, puesto que ésta será la base para la conceptualización de la carrera analizada.

Sin la participación de las empresas que acudieron al llamado, este trabajo no podría haberse realizado, lo cual es indicativo de la nueva mentalidad del sector productivo al colaborar fuertemente con la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez en la realización de tareas comunes como la formación de los futuros profesionistas que se insertarán en sus empresas.

Así mismo se reconoce la participación y apoyo del IMCP a través del Colegio de Contadores de Ciudad Juárez, quien proporcione las facilidades para llevar a cabo el taller del AST dentro de sus instalaciones, así como a sus socios quienes participaron activamente en su elaboración.

Licenciatura en Innovación de Negocios y Mercadotecnia

Las funciones descritas en el presente documento, reflejan el resultado del Taller de AST realizado tomando el punto de vista de los expertos en administración y desarrollo de negocios, y que son una autoridad en el sector.

Sus aportaciones han sido muy amplias y enriquecedoras y se han intentado plasmar en el presente documento.

Como resultado se han obtenido funciones esenciales de la carrera en Innovación de Negocios y Mercadotecnia que permitirán establecer los parámetros de desempeño para generar un desarrollo curricular para la implementación de una nueva opción de oferta educativa dentro del Subsistema de Universidades Tecnológicas.

Lo anterior fortalecerá el atributo de pertinencia que es un valor agregado que nos distingue de los diferentes sistemas de educación que trabajan con oferta educativa tradicional y que permitirá al subsistema alcanzar una presencia y consolidación dentro de la educación superior del país.

Este trabajo tiene como objetivo fundamentar los planes y programas de estudio que se buscan generar, dada la viabilidad que se observa para un perfil de egreso como el que se está visualizando, lo cual será sujeto a la validación y autorización de la DGUTyP.

Los resultados presentados, fueron validados por cada uno de los participantes que asistieron al mencionado taller.

Licenciatura en Protección Civil y Emergencias

El presente trabajo muestra el análisis de la situación del trabajo del programa educativo de Licenciatura en Protección Civil y Emergencias, realizado con la colaboración de un grupo de profesionistas y personal docente de la UTCJ.

Toda esta información ha sido validada por los participantes de los diferentes sectores debido a la importancia que tiene la fidelidad de la información, ya que sin la participación del personal especializado en el área no se tendría una mejor visión sobre las necesidades detectadas directamente en el ámbito laboral.

Sin duda este taller es un indicativo de la nueva mentalidad del sector productivo y de servicios al colaborar fuertemente con la UTCJ en la realización de tareas comunes como la formación de los futuros profesionistas que se insertarán en sus empresas e instituciones.

La necesidad de contar con profesionistas que cubran el perfil en esta profesión es latente, se reconoce por los representantes de los sectores asistentes la necesidad de que las áreas laborales que actualmente están cubiertas por personal con un perfil básico, sean cubiertas por personal profesional y capacitado en el área para garantizar un mayor desempeño, seguridad y atención oportuna y profesional en caso de contingencia y emergencia.

Se requiere la actualización constante de este personal durante su formación y sobre todo mantenerla a su egreso para lograr el objetivo

Licenciatura en Terapia Física

El presente trabajo muestra el AST del programa educativo de la Licenciatura en Terapia Física, realizado con la colaboración de un grupo de profesionistas y personal docente de la UTCJ.

Toda esta información ha sido validada por los participantes de los diferentes sectores debido a la importancia que tiene la fidelidad de la información, ya que sin la participación del personal especializado en el área no se tendría una mejor visión sobre las necesidades detectadas directamente en el ámbito laboral.

Sin duda este taller es un indicativo de la nueva mentalidad del sector productivo y de servicios al colaborar fuertemente con la UTCJ en la realización de tareas comunes como la formación de los futuros profesionistas que se insertarán en sus empresas e instituciones.

La necesidad de contar con profesionistas que cubran el perfil en esta profesión es latente, se reconoce por los representantes de los sectores asistentes la necesidad de que las áreas laborales que actualmente están cubiertas por personal con un perfil básico, sean cubiertas por personal profesional y capacitado en el área para garantizar un mayor desempeño.

Se requiere la actualización constante de este personal durante su formación y sobre todo mantenerla a su egreso para lograr el objetivo.

Maestría en Ingeniería de Sistemas Industriales Sustentables

Bajo la metodología de AST aplicada a iniciativa de la DGUTyP, este trabajo recopila toda la información obtenida del taller para el programa de Maestría en Ingeniería de Sistemas Industriales Sustentables con el fin de elaborar posteriormente las competencias profesionales que resulten de la carrera.

El taller realizado dentro de la UTCJ busca lograr la realización de competencias específicas en los egresados del nivel licenciatura para satisfacer las necesidades del sector laboral.

De estas competencias profesionales se define los planes de estudio requeridos para el programa de Maestría en Ingeniería de Sistemas Industriales Sustentables y que a la postre traerá como beneficios los siguientes:

1. Para las organizaciones de los diferentes sectores:

- a) Reducción de costos de capacitación.
- b) Contar con los recursos humanos que satisfagan sus requerimientos.
- c) Incrementar su productividad y competitividad.
- d) Desarrollo e innovación de nuevos productos.

2. Para las Universidades Tecnológicas:

- a) Contar con lineamientos claros y objetivos.
- b) Desarrollar en sus estudiantes habilidades pertinentes.
- c) Planear los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- d) Proveer a las organizaciones de recursos humanos altamente capacitados.
- e) Desarrollar un plan de estudios basado en las necesidades del sector empresarial.

3. Para los estudiantes:

- a) Obtendrán certificados en las competencias logradas.
- b) Encontrarán alta relación entre el medio laboral y el estudiantil.
- c) Se incrementarán sus oportunidades de empleo y desarrollo.

El informe de este documento ha sido validado por los participantes de los diferentes sectores productivos y educativos que participaron en el taller y podrá ser modificado de acuerdo a los cambios que resulten pertinentes con el fin de enriquecer el currículo de la carrera y su vinculación real en el campo laboral.

Maestría en Negocios Sustentables

Las funciones descritas en el presente documento reflejan el resultado del Taller de AST realizado tomando el punto de vista de los expertos en Logística y Cadena de suministro, y que son una autoridad en el sector.

Sus aportaciones han sido enriquecedoras y se ha intentado plasmar en el presente documento. Como resultado se han identificado competencias profesionales que debe tener el egresado de la Maestría en Logística y Negocios Sustentables, que se integrarán al programa de estudio de este posgrado.

Lo anterior fortalecerá el atributo de pertinencia que es un valor agregado que distingue a las Universidades Tecnológicas y que permitirá al subsistema mantener su presencia y consolidación dentro de la educación superior del país.

Trayectorias Educativas

Es un esfuerzo por empezar a construir un acervo de información sobre las características más relevantes de aquellos que decidieron formar parte de este subsistema de reciente creación.

Estos estudios analizan los avances, los desafíos y los factores que influyen en el progreso académico de los alumnos, como los socioeconómicos y los del propio modelo educativo de las UUTT. Dicho estudio se aplica en primer cuatrimestre, en el cuatro, séptimo y en décimo cuatrimestre.

Ayudan a diagnosticar y evaluar para mejorar la planeación educativa y tomar medidas para elevar la retención y la eficiencia terminal.

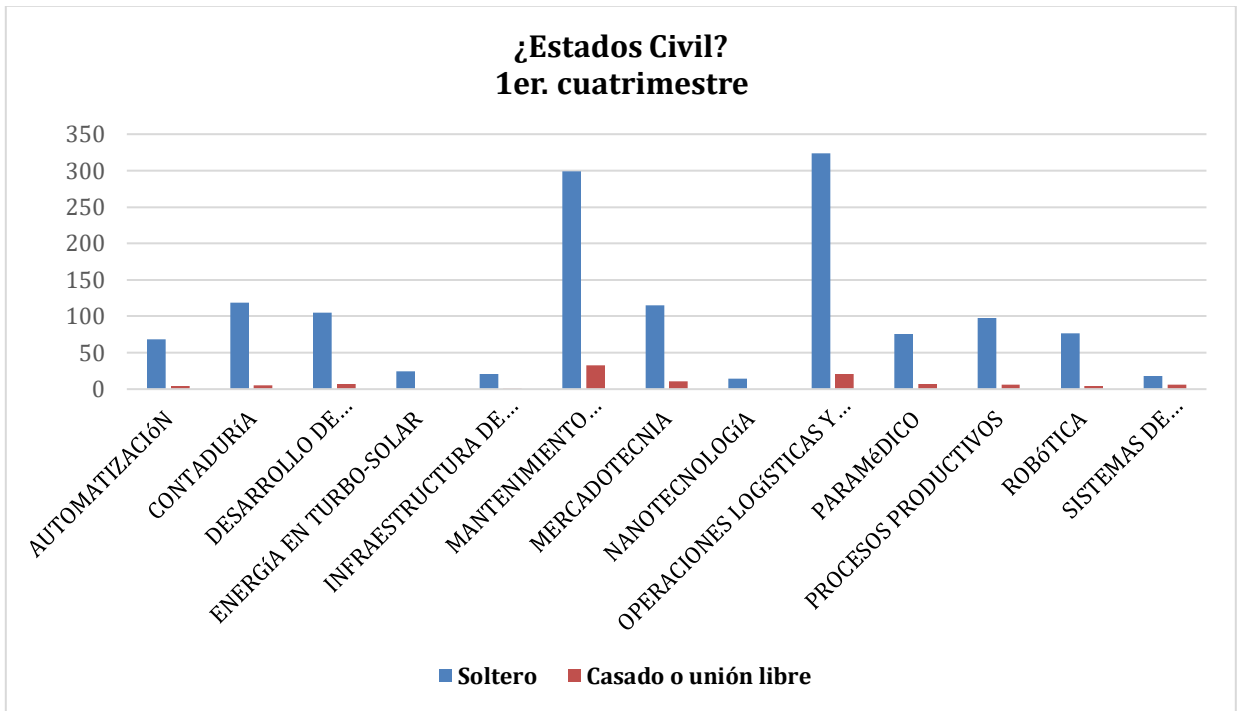
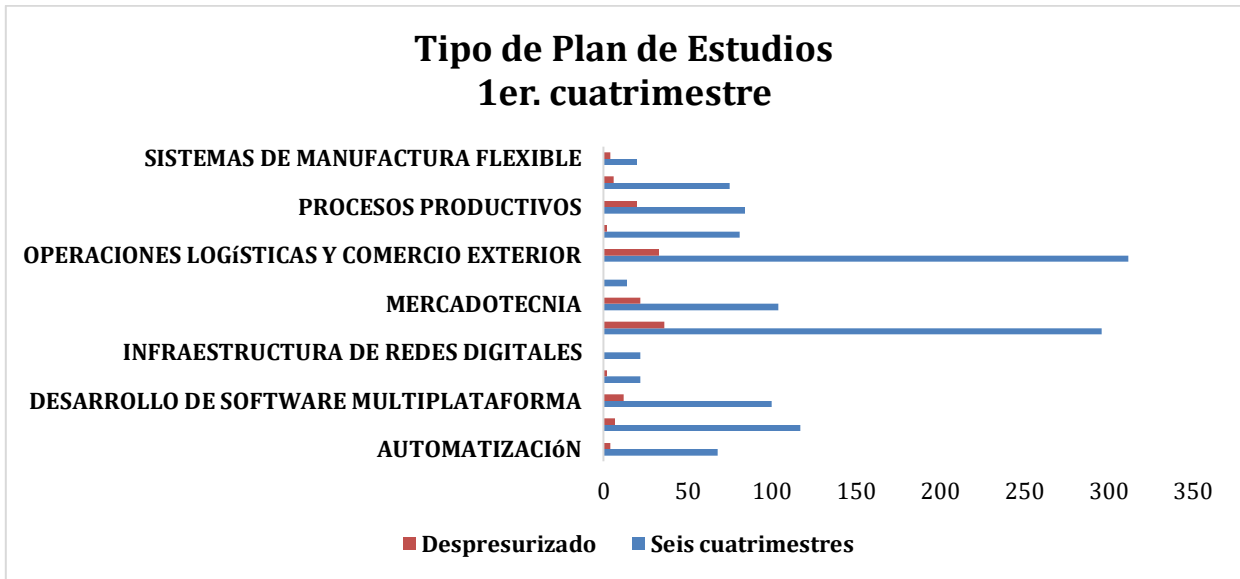
¿Por qué se estudian las trayectorias en el subsistema de UUTT y UUPP?

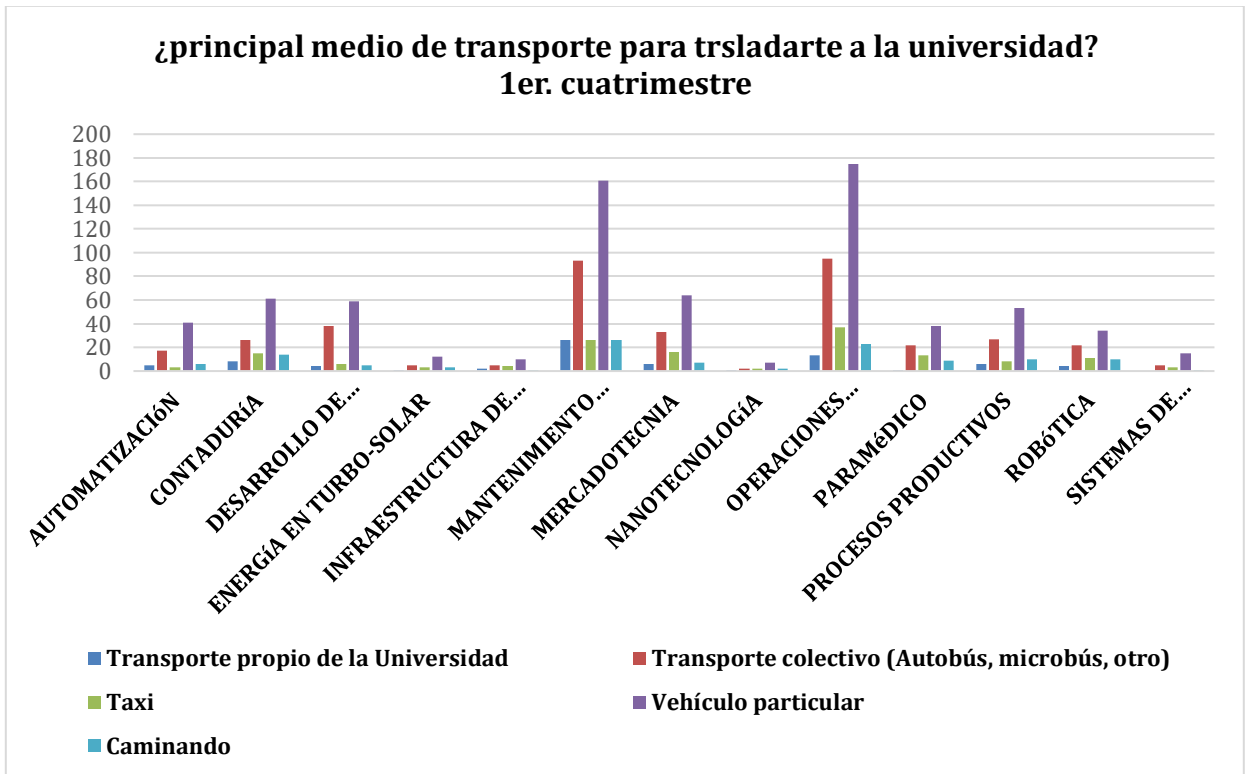
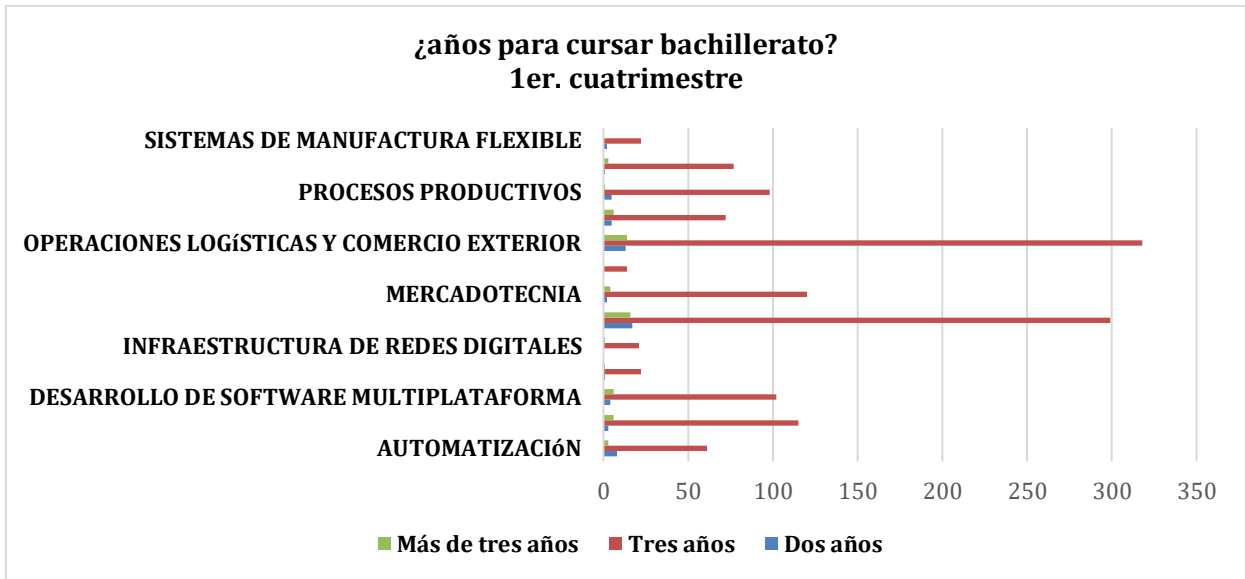
Para identificar factores de riesgo: Ayudan a conocer los desafíos que enfrentan los estudiantes (factores como los socioeconómicos, familiares o de aprendizaje) y la posible interrupción o abandono escolar.

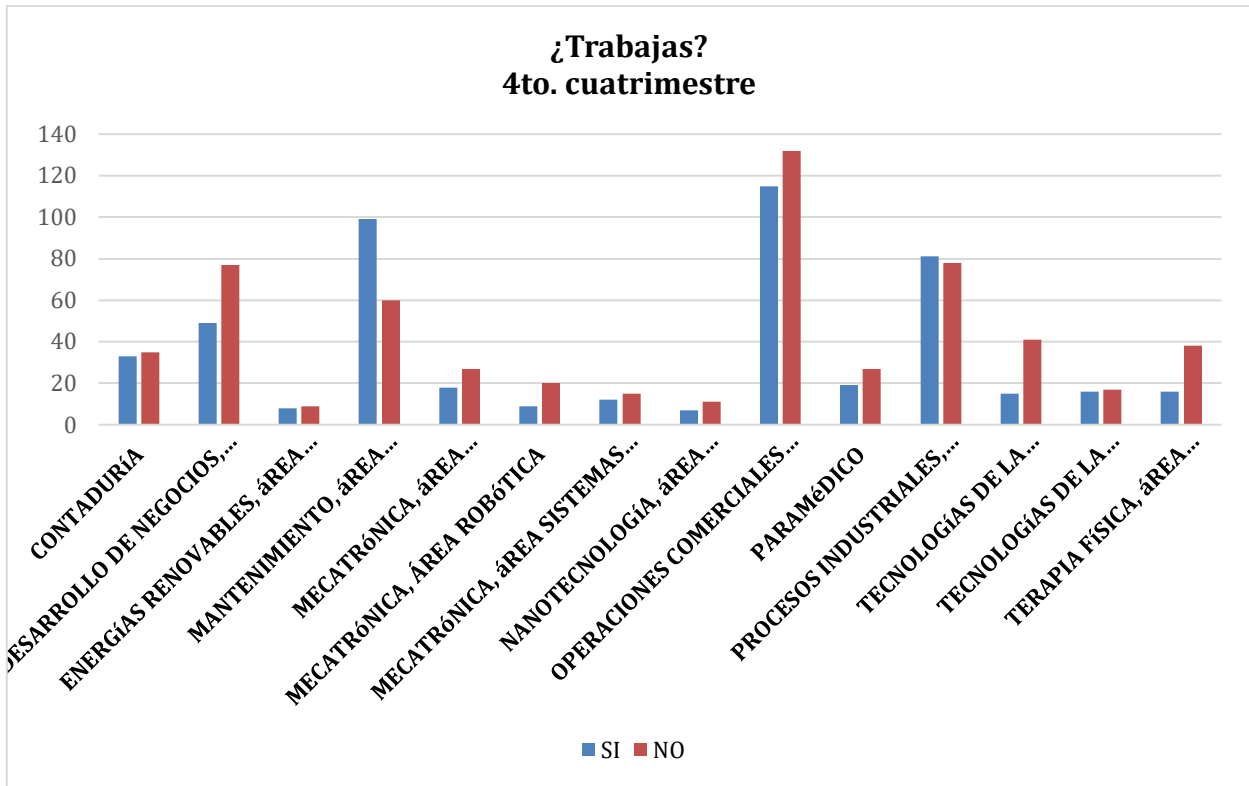
Para mejorar el modelo educativo: Permiten evaluar la efectividad de las estrategias pedagógicas y adaptar el modelo educativo de las UUTT para facilitar el éxito de los estudiantes.

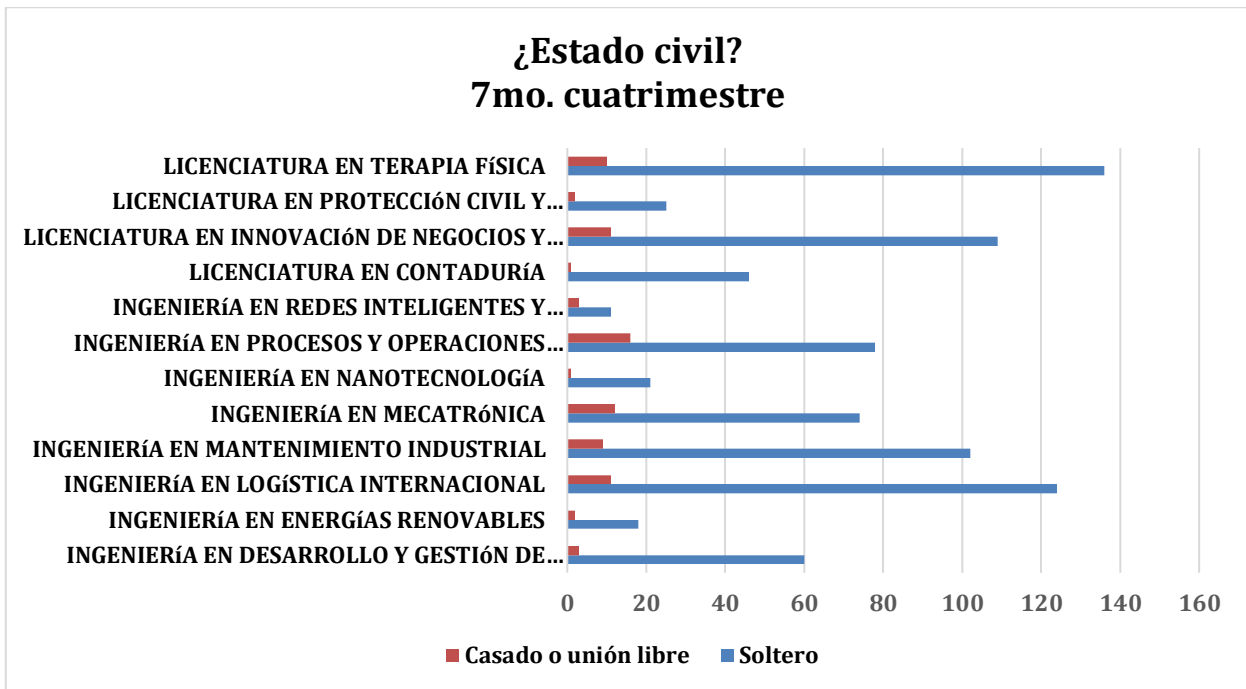
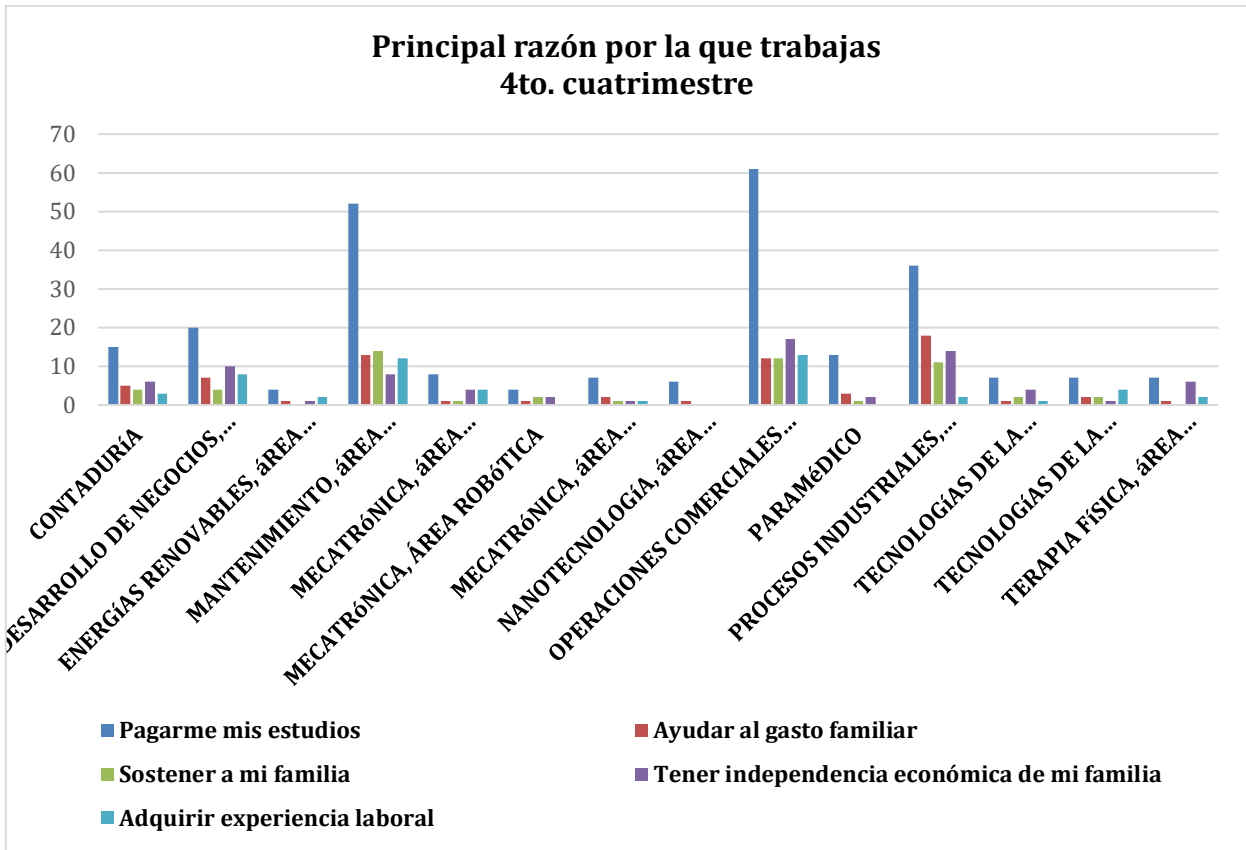
Para implementar estrategias de intervención: Con base en los resultados, se diseñan intervenciones para mejorar el rendimiento académico y retener a los estudiantes.

Estos son algunos de los resultados que arrojó el estudio de trayectorias educativas en la UTCJ:

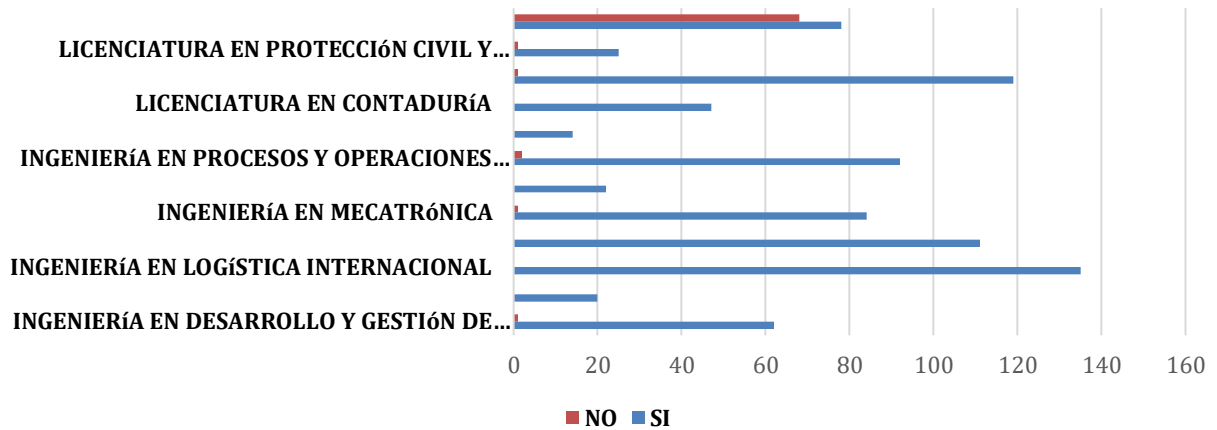




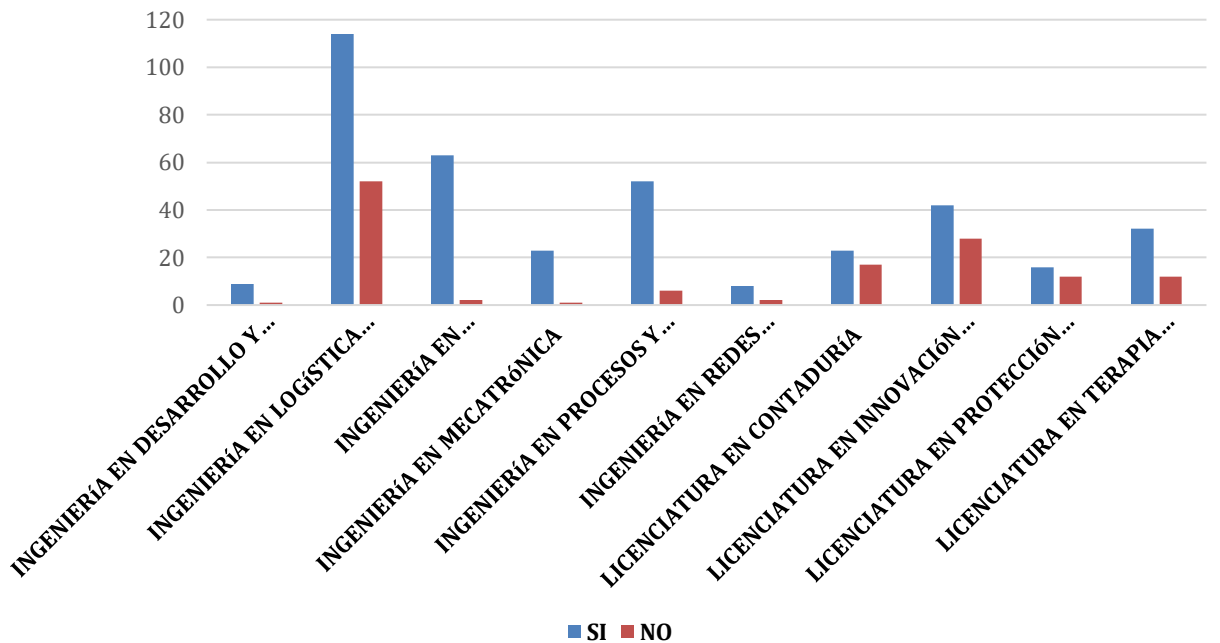


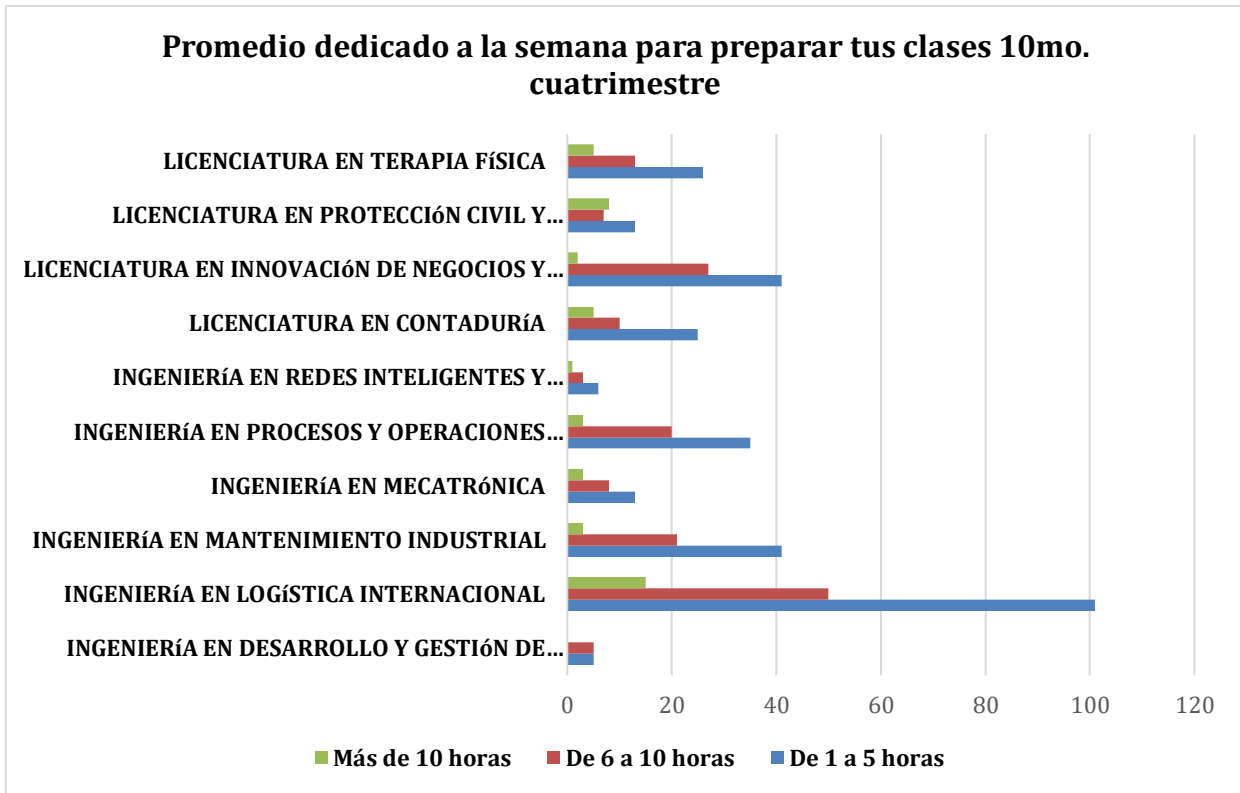


¿Estudias la misma carrera en la que cursaste tus estudios de TSU? 7mo. cuatrimestre



Cuando realizas tus prácticas de laboratorio, ¿describes el procedimiento para realizar la práctica? 10mo. cuatrimestre





Fuente: Departamento de Información y Estadística

6.1.- Fortalezas y debilidades/amenazas y oportunidades

FODA UTCJ

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Certificación en ISO 9001:2015 y 21001:2018.	Marco administrativo y docente desfasado en relación a la proyección de aumento de la matrícula.
Plan de Desarrollo Académico.	Capacitación y Actualización Docente.
Infraestructura Tecnológica de comunicaciones y de cómputo (nube privada).	Capacitación y Actualización personal administrativo.
Se cuenta con un ERP cuyo nombre es el Sistema de Gestión de Información (SIG).	Deserción Escolar.
Infraestructura física: Edificios de docencia, Talleres, Laboratorios, Biblioteca especializada y Digital.	Reprobación.

Más del 85 por ciento de Profesores de Tiempo Completo (PTC) cuentan con posgrado, algunos con perfil PRODEP y pertenecientes al Sistema Nacional de Investigadores (SNI).	Eficiencia Terminal.
Modelo educativo basado en competencias (70-30% en TSU y 60-40% para continuidad de estudios/LIC-ING).	Proyectos en Incubadora de empresas.
	Vinculación institucional con el sector productivo, social y privado.
Programas de becas y apoyos a estudiantes.	
Programa de movilidad estudiantil.	Servicios Tecnológicos y Educación Continua.
Programa de Tutorías (PIT) y Asesorías.	Promover la Entidad certificadora CONOCER
Participación en el Consorcio de Instituciones de Educación Superior para el Desarrollo Educativo de las personas Mexicanas en el exterior (CIESDEMEX).	Déficit Presupuestario.
Revista de investigación científica indexada y arbitrada.	Seguimiento deficiente a Programas para la obtención de Recursos Económicos Extraordinarios.
Ubicación Geográfica.	Imagen física de la institución.
Nuevo Modelo de Formación Integral.	Cancelación de Becas PRODEP.
Enlace Empresarial.	Rezago salarial y prestaciones deficientes.
Estancia Infantil.	Asignación desigual de prestaciones
Alianza con Cambridge.	Comunicación efectiva.
Universidad index.	Falta capacitación en Inteligencia Artificial y otras tecnologías emergentes.
Arrendamiento de Servicios (SIG).	Equipamiento Virtual.

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
Fortalecimiento de la Responsabilidad Social.	Políticas gubernamentales.
Fortalecer, promover y difundir la oferta educativa a los egresados de IEMS y población en general.	Constante avance de la tecnología.
Incrementar la infraestructura física.	Contingencia Sanitaria
Convenios nacionales e internacionales con instituciones de educación superior y el sector productivo (estudiantes y docentes).	Incertidumbre internacional.
Actualización del Equipamiento de laboratorios (pesados y de informática).	Bajo nivel académico de los egresados de nivel medio superior.
PE acreditados.	Alto índice de inseguridad en el entorno.
Consolidación de Cuerpos Académicos.	Falta de interés en los programas de capacitación docente y administrativa.
Dominio del idioma inglés.	Transporte público deficiente.
Fortalecer comunicación interna.	Accesos viales inconclusos para llegar a la institución.
Obtener otras certificaciones (equidad, medio ambiente, laboral)	Cierre de cruces internacionales.
Movilidad docente a nivel nacional e internacional.	Vulnerabilidad de ataques cibernéticos a la infraestructura de cómputo y nube privada de la institución.
Visitas a empresas	Contexto económico por la salida de empresas de la región
Acceder a recursos extraordinarios	Fuga de talento académico-administrativo
Ampliar la oferta de Servicios Tecnológicos	Políticas Internacionales
Ofertar certificaciones mediante CONOCER y Micro credenciales	Obsolescencia de los Programas
Ofertar otras lenguas en el Centro de Idiomas	Infraestructura obsoleta para las nuevas tecnologías

7.- Marco jurídico

Los fundamentos legales que deberán regir la actuación de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez son:

Leyes Federales

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Ley General de Educación.
- Ley General de Educación Superior.
- Ley de Coordinación de la Educación Superior.
- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
- Ley General de Profesiones.
- Reglamento Interior de la SEP.
- Plan Nacional de Desarrollo 2019 – 2024.
- Programa Sectorial de Educación.
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma.
- Convenio de Coordinación para la Creación, Operación y Apoyo Financiero celebrado por el Ejecutivo Federal y el Gobierno del Estado.
- Políticas para la Operación del Modelo Educativo del Subsistema de Universidades Tecnológicas.
- Objetivos de Desarrollo Sustentable (ODS) de la Agenda 2030.
- Acuerdos, Decretos, Reglamentos, Normas, Circulares y Lineamientos de carácter obligatorio emitidos por diversas dependencias de orden federal, incluida la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas (DGUTYP).
- Los 100 Compromisos para el 2do. Piso de la transformación.

Leyes Estatales

- Constitución Política del Estado de Chihuahua.
- Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Chihuahua.
- Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua.
- Ley Estatal de Educación.
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.
- Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma.
- Plan Estatal de Desarrollo.
- Legislación Laboral Estatal.
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.
- Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.
- Código Civil del Estado de Chihuahua.
- Programa Estatal de Educación, Ciencia y Tecnología.
- Planes Regionales o Estatales e Instrumentos elaborados por grupos de industriales, comercios civiles o profesionales.

Normatividad Interna

- Decreto de Creación de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez.
- Estatuto Orgánico (Reglamento Interior).
- Reglamento del H. Consejo Directivo.
- Reglamento Académico.
- Reglamento de Estadías y Servicio Social.
- Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico (RIPPPA).
- Reglamento de la Coordinación Editorial.
- Reglamento de Servicios Tecnológicos.
- Reglamento de Titulación.
- Reglamento de Prácticas y Estadías.
- Reglamento de Ingresos Propios.
- Reglamento de Comité de Adquisiciones y Servicios.
- Reglamento de Evaluación del Aprendizaje.
- Reglamento de Becas.
- Reglamento de Visitas Industriales.
- Reglamento de Biblioteca.
- Reglamento de Comisión de Honor, Justicia y Disciplina.
- Reglamento para el uso de los Laboratorios.
- Ley de Protección de Datos Personales.
- Reglamento de Actividades Cívicas, Culturales y/o Deportivas.
- Reglamento para Campañas de Difusión y de Captación de Alumnos.
- Reglamento de Colocación y Seguimiento de Egresados.
- Reglamento de Servicios a la Industria.
- Reglamento de las Condiciones Generales de Trabajo.
- Programa Institucional de Desarrollo.

8.- Políticas Generales de la Universidad

La guía para la toma de decisiones son los indicadores que emergen de las herramientas institucionales Estatales y Federales, a las que se les da seguimiento y se cumplen en tiempo y forma, las disposiciones y recomendaciones de los diferentes instrumentos:

- Presupuesto basado en Resultados (Seguimiento mensual a través de la plataforma SICIP)
- Programa Operativo Anual (Seguimiento cuatrimestral a través de la plataforma de la DGUTyP)
- ISO 9001:2015 (Auditoría interna y externa)
- ISO 21001-2018 (Auditoría interna y externa)
- COCODI (Seguimiento de actividades de acuerdo a la Cronología que emite la SFP)
- PIDE (diagnóstico de PIDE anterior)

La elaboración de un Programa Institucional de Desarrollo (PIDE) requiere una estructura metodológica sólida que asegure la coherencia entre los objetivos institucionales y las acciones que permitan alcanzarlos. En este sentido, la planeación, los indicadores, el diagnóstico y las estrategias son elementos esenciales que garantizan la efectividad y sostenibilidad del desarrollo institucional.

La planeación constituye el punto de partida del PIDE, pues permite definir el rumbo que seguirá la institución a mediano y largo plazo. A través de ella se establecen las metas y prioridades institucionales, alineadas con la misión, visión y valores universitarios, así como con los planes nacionales y estatales de educación superior. Una planeación adecuada facilita la asignación eficiente de recursos, la coordinación de esfuerzos entre las diferentes áreas y la evaluación permanente de los resultados alcanzados.

El diagnóstico institucional proporciona el fundamento para la planeación estratégica. Permite conocer la situación actual de la universidad mediante el análisis del FODA, así como de los factores internos y externos que influyen en su desempeño. A partir de este análisis se identifican las necesidades reales y las áreas de mejora, lo cual asegura que las acciones del PIDE sean pertinentes, realistas y orientadas a la solución de problemáticas concretas.

Los indicadores son instrumentos de medición que posibilitan evaluar el avance y el cumplimiento de los objetivos planteados.

Permiten traducir las metas en resultados observables y cuantificables, facilitando la toma de decisiones basada en evidencia. Además, los indicadores garantizan la transparencia y la rendición de cuentas, al mostrar de manera objetiva los logros y las áreas que requieren ajustes o fortalecimiento.

Por su parte, las estrategias representan las rutas de acción de operación de los objetivos del PIDE.

Son los medios mediante los cuales la universidad transforma la planeación en resultados tangibles, promoviendo la innovación, la mejora continua y la pertinencia educativa.

Las estrategias articulan los recursos humanos, materiales y financieros hacia el logro de una educación de calidad, equitativa y con impacto social.

En conjunto, estos elementos conforman la base estructural del PIDE institucional. Su correcta integración permite a la UTCJ orientar su desarrollo con visión de futuro, fortalecer su gestión académica y administrativa, y asegurar que sus acciones contribuyan efectivamente al bienestar de la comunidad y al cumplimiento de su responsabilidad social universitaria.



9.- Estrategias

Derivado de las reuniones y talleres de trabajo se determinaron las líneas estratégicas en el que se plasman nuevos retos institucionales, apegados a los seis objetivos prioritarios, desarrollando indicadores para la participación en la Comisión Regional de Aprendizaje a lo largo de la vida, Región Noroeste de la Subsecretaría de Educación Superior.

Formar parte de La Comisión Regional de Aprendizaje a lo largo de la Vida, Región Noroeste de la Subsecretaría de Educación Superior, promueve las micro credenciales en la Plataforma Nacional SaberesMX “Universidad para Toda la Vida”, la cual fomenta el desarrollo de contenidos digitales y prioritarios.

Objetivos:

Repensar la educación superior de México, hacia modelos más flexibles, abiertos y acordes a las transformaciones del entorno nacional y global.

Promover la innovación educativa y la transformación digital, identificando necesidades de formación en sectores estratégicos.

Promover diagnósticos sobre la pertinencia y alineación de la oferta educativa respecto a las demandas actuales y futuras en el marco del Plan México.

Proponer criterios y estrategias para la incorporación en SaberesMX de micro cursos, cursos, certificaciones, diplomados y otros programas de alta calidad elaborados por las IES.

Asesorar en la implementación del Marco Nacional de Cualificaciones y del Sistema Nacional de Asignación, Acumulación y Transferencia de Créditos.

Ser órgano consultivo sobre temas emergentes, tales como la adopción de la IA en los procesos educativos y científicos, y sobre el futuro del trabajo.

Objetivos de las Comisiones Regionales:

Identificar un primer catálogo de cursos y micro cursos que puedan alimentar a la plataforma SaberesMX.

Identificar necesidades específicas de formación y habilidades para la vida y el trabajo, tanto en estudiantes como en personas de la región.

Proponer nuevas ofertas de programas de formación tanto de TSU, licenciatura y posgrado, como de micro-credenciales y certificaciones.

Identificar capacidades de infraestructura, diseño instruccional y producción digital entre las IES de la región.

Proponer cursos y trayectorias formativas para la reconversión profesional en el marco de las necesidades regionales del Plan México.

Adoptar los criterios y recomendaciones nacionales en el desarrollo de microcursos, cursos, diplomados y programas educativos flexibles de las IES, asegurando la calidad.

Impulsar el intercambio de buenas prácticas, dar seguimiento y evaluar los avances regionales en materia de aprendizaje a lo largo de la vida.

“Hacia una educación superior que inspire, incluya, innove y acompañe para toda la vida”

INDICADORES INSTITUCIONALES DEL PIDE

Surgen 3 Líneas Estratégicas y 2 Transversales para el Programa Institucional de Desarrollo de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez.

Líneas Estratégicas



Ejes Transversales



Formación Educativa Integral

Objetivo Estratégico: Fortalecer una formación integral que desarrollo competencias profesionales, éticas, sociales y tecnológicas, impulsando el pensamiento crítico, la innovación y la empleabilidad, para responder con liderazgo y pertinencia al entorno social y productivo.

Reto (Eficacia)

Escenario deseado 2029.- La Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez consolida un modelo educativo integral e innovador, centrado en la persona y en el aprendizaje significativo, con programas académicos de alta calidad, docentes capacitados, tutorías efectivas y espacios que promuevan el desarrollo humano, la cultura y la salud.

Estrategia General. - Consolidar un Modelo de Formación Educativa Integral que articule el desarrollo humano y la innovación pedagógica, a través de procesos formativos que integren competencias profesionales, socioemocionales, digitales y éticas en todos los programas académicos.

Línea de Acción 1.- Fortalecer las competencias docentes y los procesos pedagógicos para mejorar la calidad de la enseñanza y el aprendizaje.

1 Meta 1.1.- Implementar programas anuales de formación docente en innovación pedagógica, competencias digitales y evaluación por competencias.

	2025	2026	2027	2028	2029
Enero-Abril	0				
Mayo-Agosto	1				
Septiembre-Diciembre	1				
Resultado Obtenido	2				
Meta Anual	2	3	3	3	3
Resultado-Meta	1				

Fórmula: (Número de programas de formación docente en innovación pedagógica, competencias digitales y evaluación por competencias realizados al año/programas de formación docente programados) *100

2 Meta 1.2.- Lograr que el 100% del personal docente participe en procesos de actualización continua para 2029.

	2025	2026	2027	2028	2029
Enero-Abril	0				
Mayo-Agosto	60%				
Septiembre-Diciembre	21%				
Resultado Obtenido	81%				
Meta Anual	80%	85%	90%	95%	100%
Resultado-Meta	100%				

Fórmula: (Porcentaje de docentes capacitados en procesos de actualización continua anualmente/Total de docentes) *100

3 Meta 2.1.- Implementar un Programa Institucional de Desarrollo Humano y Valores UTCJ a partir de 2026.

	2025	2026	2027	2028	2029
Enero-Abril	0				
Mayo-Agosto	0				
Septiembre-Diciembre	0				
Resultado Obtenido	0				
Meta Anual	0	3	3	3	3
Resultado-Meta	100%				

Fórmula: (Reuniones realizadas para la Implementación y seguimiento del Programa/Reuniones programadas) *100

4 Meta 2.2.- Lograr la participación del 70% del estudiantado en actividades de desarrollo personal, cultural, artístico o deportivo por ciclo escolar (MFI).

	2025	2026	2027	2028	2029
Enero-Abril	0				
Mayo-Agosto	0				
Septiembre-Diciembre	26%				
Resultado Obtenido	26%				
Meta Anual	20%	40%	60%	80%	100%

Resultado-Meta	130%	
----------------	------	--

Fórmula: (Porcentaje de estudiantes que reciben el Modelo de Formación Integral/Total de matrícula) *100

5 Meta 3.1.- Operar Programas Educativos de modelo mixto a través de plataformas digitales integradas para aprendizaje híbrido para 2029.

	2025	2026	2027	2028	2029
Enero-Abril	0				
Mayo-Agosto	0				
Septiembre-Diciembre	4				
Resultado Obtenido	4				
Meta Anual	4	6	7	9	10
Resultado-Meta	100%				

Fórmula: Número de programas educativos de modelo mixto a través de plataformas digitales integradas para aprendizaje híbrido.

Nota: Los programas educativos de áreas de salud no aplican para este indicador. La oferta de programas mixtos depende principalmente de la definición de la DGUTYP.

6 Meta 3.2.- Capacitar al personal docente y administrativo en el uso ético de la Inteligencia Artificial educativa.

	2025	2026	2027	2028	2029
Enero-Abril	0				
Mayo-Agosto	19%				
Septiembre-Diciembre	21%				
Resultado Obtenido	40%				
Meta Anual	50%	65%	80%	90%	100%
Resultado-Meta	80%				

Fórmula: (Total de de personal docente capacitado en IA y herramientas digitales/Total de personal docente) *100

7 Meta 3.2.- Capacitar al personal docente y administrativo en el uso ético de la Inteligencia Artificial educativa.

	2025	2026	2027	2028	2029
Enero-Abril	0				
Mayo-Agosto	7.36				
Septiembre-Diciembre	8.59				
Resultado Obtenido	7.98				
Meta Anual	10%	30%	50%	70%	90%
Resultado-Meta	80%				

Fórmula: (personal administrativo capacitado en IA y herramientas digitales/total de personal administrativo)

Meta 4.1.- Alcanzar niveles óptimos de aprovechamiento utilizando los programas de Tutoría en todos los Programas Educativos.

8 PE de TSU

	2025	2026	2027	2028	2029
Enero-Abril	0				
Mayo-Agosto	8.8				
Septiembre-Diciembre	8.7				
Resultado Obtenido	8.8				
Meta Anual	8	8.1	8.2	8.3	8.4
Resultado-Meta	110%				

Fórmula: (Promedio de aprovechamiento alcanzado en todos los programas educativos de TSU/Meta establecida) *100

Nota: De acuerdo al Nuevo Modelo Educativo la escala de calificaciones se modifica de 0 a 10 con un decimal.

9 PE de LIC /ING

	2025	2026	2027	2028	2029
Enero-Abril	0				
Mayo-Agosto	9.3				
Septiembre-Diciembre	9.2				

Resultado Obtenido	9.2				
Meta Anual	8.5	8.6	8.7	8.8	8.9
Resultado-Meta	108%				

Fórmula: (Promedio de aprovechamiento alcanzado en todos los programas educativos de LIC/ING/Meta establecida) *100

10 PE de POSGRADO

	2025	2026	2027	2028	2029
Enero-Abril	0				
Mayo-Agosto	10				
Septiembre-Diciembre	9.6				
Resultado Obtenido	9.8				
Meta Anual	9%	91%	92%	93%	94%
Resultado-Meta	109%				

Fórmula: (Promedio de aprovechamiento alcanzado en todos los programas educativos de Posgrado/Meta establecida) *100

11 Resultado de la encuesta tutorial

	2025	2026	2027	2028	2029
Enero-Abril	0				
Mayo-Agosto	3.9				
Septiembre-Diciembre	3.9				
Resultado Obtenido	3.9				
Meta Anual	4	4.1	4.2	4.3	4.4
Resultado-Meta	98%				

Fórmula: (Resultado de la encuesta función tutorial/Resultado esperado) *100

Meta 4.2.- Reducir la tasa de deserción escolar de los Programas Educativos

12 PE de TSU

	2025	2026	2027	2028	2029
--	------	------	------	------	------

Enero-Abril	9				
Mayo-Agosto	8.00%				
Septiembre-Diciembre	8.59%				
Resultado Obtenido	8.53%				
Meta Anual	11.50%	9.80%	9.60%	9.40%	9.20%
Resultado-Meta	25.82%				

Fórmula: (Número de alumnos desertores/matrícula total de TSU) *100

Nota: este indicador debido a su naturaleza debe ir a la baja.

13 PE de LIC /ING

	2025	2026	2027	2028	2029
Enero-Abril	0				
Mayo-Agosto	2.25%				
Septiembre-Diciembre	3.65%				
Resultado Obtenido	2.95%				
Meta Anual	4.00%	4.90%	4.80%	4.70%	4.60%
Resultado-Meta	41%				

Fórmula: (Número de alumnos desertores/matrícula total de LIC/ING) *100

Nota: este indicador debido a su naturaleza debe ir a la baja.

14 PE de POSGRADO

	2025	2026	2027	2028	2029
Enero-Abril	0				
Mayo-Agosto	0				
Septiembre-Diciembre	0				
Resultado Obtenido	0				
Meta Anual	2.40%	9.00%	8.25%	7.50%	7.00%
Resultado-Meta	0%				

Fórmula: (Número de alumnos desertores/matrícula total de Posgrado) *100

Objetivo Estratégico: Reconocer y retener al personal docente y administrativo mediante estímulos integrales y optimizar la gestión universitaria para una administración eficiente, transparente y sostenible, que asegure la calidad educativa, el uso responsable de recursos y la mejora continua institucional.

Reto (Eficiencia)

Optimizar los procesos de gestión universitaria para lograr una administración eficiente, transparente y sostenible, que garantice la calidad educativa, el uso responsable de los recursos y la mejora continua del desempeño institucional en todos los niveles de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez.

Escenario deseado 2029.- La UTCJ se consolida como una institución de educación superior con una gestión moderna, eficiente, transparente y basada en resultados. Sus procesos administrativos, financieros y académicos operan bajo un modelo de calidad, sustentabilidad e innovación, con sistemas digitales integrados y una cultura organizacional orientada al servicio, la rendición de cuentas y la mejora continua. La toma de decisiones se sustenta en evidencia, planeación estratégica y evaluación de resultados, fortaleciendo así la confianza de la comunidad universitaria y la sociedad.

Estrategia General. - Consolidar una gestión universitaria moderna, participativa y sostenible, basada en la planeación, evaluación, rendición de cuentas y mejoran continua, mediante el fortalecimiento de los procesos administrativos, financieros, tecnológicos y de calidad institucional, asegurando el cumplimiento de los objetivos del PIDE y los estándares nacionales e internacionales.

Línea de Acción 1.- Fortalecer la planeación, evaluación y mejora continua de los procesos institucionales para garantizar el cumplimiento de los objetivos estratégicos del PIDE.

15 Meta 1.1.- Implementar un Sistema Integral de Planeación y Evaluación Institucional (SIPEI) operativo automatizado para el monitoreo de indicadores.

	2025	2026	2027	2028	2029
Enero-Abril	0				
Mayo-Agosto	0				
Septiembre-Diciembre	0				
Resultado Obtenido	1	2	3	4	4
Meta Anual	1	2	3		
Resultado-Meta	100%				

Fórmula: (Porcentaje de procesos automatizados que aplican el (SIPEI) anualmente/procesos

del área de Planeación y Evaluación que se pueden automatizar) *100

Nota: 4 Procesos que se pueden automatizar: PbR, POA y PIDE, Calidad ya se encuentra automatizado.

16 Meta 1.2.- Medir el cumplimiento de metas anuales establecidas en el Programa Operativo Anual (POA)

	2025	2026	2027	2028	2029
Enero-Abril	0				
Mayo-Agosto	48%				
Septiembre-Diciembre	56%				
Resultado Obtenido	56%				
Meta Anual	80%	85%	90%	95%	100%
Resultado-Meta	70%				

Fórmula: (Porcentaje de cumplimiento de metas institucionales anuales/Porcentaje de metas programadas) *100

17 Meta 2.1.- Digitalizar el 90% de los procesos sustantivos de las verticales: administración y finanzas

	2025	2026	2027	2028	2029
Enero-Abril	0				
Mayo-Agosto	29%				
Septiembre-Diciembre	4%				
Resultado Obtenido	33%				
Meta Anual	30%	45%	60%	75%	90%
Resultado-Meta	110%				

Fórmula: (Porcentaje de procesos sustantivos digitalizados/Total de procesos sustantivos) *100

18 Meta 2.2.- Implementar una plataforma de gestión electrónica que integre trámites, comunicación interna y gestión documental.

	2025	2026	2027	2028	2029
Enero-Abril	0				
Mayo-Agosto	50				
Septiembre-Diciembre	10				
Resultado Obtenido	60				
Meta Anual	60%	70%	80%	90%	100%
Resultado-Meta	100%				

Fórmula: Nivel de avance en la implementación de la plataforma institucional.

19 Meta 3.1.- Participación en cursos externos, actividades, conferencias.

	2025	2026	2027	2028	2029
Enero-Abril	0				
Mayo-Agosto	28%				
Septiembre-Diciembre	47%				
Resultado Obtenido	38%				
Meta Anual	35%	40%	45%	50%	60%
Resultado-Meta	109%				

Fórmula: (Personal docente participando en cursos externos, actividades, conferencias que contribuya a su desarrollo /Total de personal docente) *100

20 Meta 3.1.- Participación en cursos externos, actividades, conferencias.

	2025	2026	2027	2028	2029
Enero-Abril	0				
Mayo-Agosto	0				
Septiembre-Diciembre	83				

Resultado Obtenido	83				
Meta Anual	40%	45%	50%	55%	60%
Resultado-Meta	208%				

Fórmula: (Personal administrativo participando en cursos externos, actividades, conferencias que contribuya a su desarrollo /Total de personal administrativo) *100

21 Meta 3.2.- Personal docente y administrativo participando en actualización profesional.

	2025	2026	2027	2028	2029
Enero-Abril	0				
Mayo-Agosto	19%				
Septiembre-Diciembre	21%				
Resultado Obtenido	40%				
Meta Anual	50%	60%	70%	80%	90%
Resultado-Meta	80%				

Fórmula: (personal docente participando en actualización profesional/Total de personal docente) *100

22 Meta 3.2.- Personal docente y administrativo participando en actualización profesional.

	2025	2026	2027	2028	2029
Enero-Abril	0				
Mayo-Agosto	24				
Septiembre-Diciembre	19				
Resultado Obtenido	22				
Meta Anual	20%	35%	45%	50%	55%
Resultado-Meta	110%				

Fórmula: (personal administrativo participando en actualización profesional/Total de personal administrativo) *100

- 23 Meta 4.1.- Cumplir con la Rendición de Cuentas y Transparencia en el portal PNT con alcance del 100% de las áreas.**

	2025	2026	2027	2028	2029
Enero-Abril	0				
Mayo-Agosto	75				
Septiembre-Diciembre	25				
Resultado Obtenido	50				
Meta Anual	90%	100%	100%	100%	100%
Resultado-Meta	56%				

Fórmula: (Cumplimiento en Rendición de Cuentas y Transparencia/Meta establecida) *100

- 24 Meta 4.2.- Incrementar en un 20% los ingresos propios mediante proyectos, convenios o servicios institucionales para 2029.**

	2025	2026	2027	2028	2029
Enero-Abril	0				
Mayo-Agosto	\$ 748,757.02				
Septiembre-Diciembre	\$ 1,723,442.69				
Resultado Obtenido	\$ 2,472,199.71				
Meta Anual	\$2,900,000.00	\$3,480,000.00	\$4,060,000.00	\$4,640,000.00	\$5,220,000.00
Resultado-Meta	85%				

Fórmula: Incremento de ingresos propios en un 20% cada año.

- 25 Meta 5.1.- Implementar un Programa de Gestión del Cambio Institucional con alcance en todas las áreas para 2027.**

	2025	2026	2027	2028	2029
Enero-Abril	0				
Mayo-Agosto	0				
Septiembre-Diciembre	0				

Resultado Obtenido	0				
Meta Anual	0	20%	30%	40%	50%
Resultado-Meta	0%				

Fórmula: (Porcentaje de propuestas y aplicación de acciones de cambio en las áreas que aplican el programa de gestión del cambio/Total de áreas) *100

Nota: se tomará en cuenta la cantidad de MMYS como área.

26 Meta 5.2.- Satisfacción del clima organizacional entre el personal administrativo y docente.

	2025	2026	2027	2028	2029
Enero-Abril	0				
Mayo-Agosto	0				
Septiembre-Diciembre	3.7				
Resultado Obtenido	3.7				
Meta Anual	3.8	4	4.2	4.3	4.4
Resultado-Meta	97%				

Fórmula: Calificación obtenida de Satisfacción laboral medido por encuestas institucionales entre el personal administrativo.

Desarrollo de Talento

Objetivo Estratégico: Fortalecer el talento humano docente, administrativo y estudiantil mediante formación continua, actualización profesional, bienestar integral y reconocimiento al desempeño, impulsando la innovación, el liderazgo, la productividad y el compromiso institucional.

Reto (Pertinencia)

Fortalecer el desarrollo del talento humano docente administrativo y estudiantil de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez, mediante programas de formación, educación continua, actualización profesional, bienestar integral y reconocimiento al desempeño, que impulsen la innovación, el liderazgo, la productividad, la mejora continua y el compromiso institucional.

Escenario deseado 2029.- La Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez se consolida como una institución que promueve el crecimiento profesional, personal y humano de su comunidad universitaria. El personal docente y administrativo cuenta con competencias actualizadas, liderazgo ético y compromiso con la excelencia. Los estudiantes desarrollan su talento a través de

experiencias formativas, investigación, emprendimiento y participación social. La Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez se reconoce por ser una universidad formadora de talento de alto impacto académico, social y productivo.

Estrategia General. – Consolidar un modelo integral de desarrollo de talento humano y estudiantil, basado en la capacitación, la innovación, la equidad, la motivación y el reconocimiento, que fortalezca las competencias profesionales, técnicas, socioemocionales y de liderazgo de la comunidad universitaria, para potenciar el desempeño y la transformación institucional.

Línea de Acción 1.- Fortalecer las competencias del personal docente y administrativo mediante programas permanentes de formación, actualización e innovación.

- 27 Meta 1.1.- Diseñar e implementar programas permanentes de capacitación en innovación educativa, gestión institucional, liderazgo y transformación digital para Lograr que el personal docente y administrativo cumpla con las 20 horas de capacitación anuales.**

	2025	2026	2027	2028	2029
Enero-Abril	0				
Mayo-Agosto	30%				
Septiembre-Diciembre	60%				
Resultado Obtenido	90%				
Meta Anual	90%	92%	94%	96%	98%
Resultado-Meta	100%				

Fórmula: (personal docente capacitado/Total de personal docente) *100

- 28 Meta 1.1.- Diseñar e implementar programas permanentes de capacitación en innovación educativa, gestión institucional, liderazgo y transformación digital para Lograr que el personal docente y administrativo cumpla con las 20 horas de capacitación anuales.**

	2025	2026	2027	2028	2029
Enero-Abril	0				
Mayo-Agosto	72				
Septiembre-Diciembre	88				
Resultado Obtenido	80				
Meta Anual	70%	75%	80%	85%	90%
Resultado-Meta	114%				

Fórmula: (personal administrativo capacitado/Total de personal administrativo) *100

29 Meta 1.2.- Lanzar convocatorias abiertas para obtener promociones entre el personal docente.

	2025	2026	2027	2028	2029
Enero-Abril	0				
Mayo-Agosto	0				
Septiembre-Diciembre	10				
Resultado Obtenido	10				
Meta Anual	0	30	30	30	30
Resultado-Meta	100%				

Fórmula: Docentes beneficiados en convocatoria de participación general

30 Meta 2.2.- Alcanzar un índice de retención del 90% del personal clave (administrativo) para 2030.

	2025	2026	2027	2028	2029
Enero-Abril	0				
Mayo-Agosto	96				
Septiembre-Diciembre	96				
Resultado Obtenido	96				
Meta Anual	75%	80%	85%	88%	90%
Resultado-Meta	128%				

Fórmula: (Personal que continua en puestos clave/Total de personal en puestos clave) *100

31 Meta 3.1.- Implementar un programa de liderazgo y talento estudiantil UTCJ con alcance en todos los Programas Educativos a partir de 2026.

	2025	2026	2027	2028	2029
Enero-Abril	0				
Mayo-Agosto	0				
Septiembre-Diciembre	0				
Resultado Obtenido	0				
Meta Anual	0	225	250	275	300
Resultado-Meta	100%				

Fórmula: Número de estudiantes graduados del programa de liderazgo y talento estudiantil UTCJ

32 Meta 3.2.- Transformar ideas en proyectos empresariales sostenibles, contribuyendo al desarrollo económico y social de la región.

	2025	2026	2027	2028	2029
Enero-Abril	0				
Mayo-Agosto	32				
Septiembre-Diciembre	38				
Resultado Obtenido	70				
Meta Anual	64	75	90	105	120
Resultado-Meta	109				

Fórmula: (Proyectos viables en la Incubadora de Empresas/Total de proyectos presentados) *100

33 Meta 4.1.- Alcanzar niveles óptimos en los servicios prestados a la comunidad universitaria.

	2025	2026	2027	2028	2029
Enero-Abril	0				
Mayo-Agosto	3.8				
Septiembre-Diciembre	3.9				
Resultado Obtenido	3.8				
Meta Anual	3.8	4	4.2	4.4	4.6
Resultado-Meta	100%				

Fórmula: (calificación alcanzada en la encuesta de servicios/calificación esperada) *100

(Escala de Likert)

Meta 5.1.- Promover el bilingüismo entre los estudiantes como parte de su formación académica.

34 Egresados de TSU

	2025	2026	2027	2028	2029
Enero-Abril	0				

Mayo-Agosto	1%				
Septiembre-Diciembre	2%				
Resultado Obtenido	3%				
Meta Anual	20%	40%	60%	80%	100%
Resultado-Meta	15%				

Fórmula: (Egresados de TSU con nivel A2 de inglés/Total de Egresados de TSU) *100

35 Egresados de ING/LIC

	2025	2026	2027	2028	2029
Enero-Abril	0				
Mayo-Agosto	1%				
Septiembre-Diciembre	1%				
Resultado Obtenido	2%				
Meta Anual	5%	10%	15%	20%	25%
Resultado-Meta	40%				

Fórmula: (Egresados de Ingeniería con nivel B2 de inglés/Total de Egresados de Ingeniería) *100

36 Docentes de inglés certificados

	2025	2026	2027	2028	2029
Enero-Abril	0				
Mayo-Agosto	0				
Septiembre-Diciembre	50%				
Resultado Obtenido	50%				
Meta Anual	40%	60%	70%	80%	100%
Resultado-Meta	125%				

Fórmula: (Docentes de Inglés certificados con nivel C1/Total de Docentes impartiendo el idioma inglés) *100

37 Meta 6.1.- Promover las micro credenciales dentro y fuera de la universidad como parte de los servicios ofrecidos a los estudiantes y a la comunidad en general.

	2025	2026	2027	2028	2029
Enero-Abril	0				
Mayo-Agosto	0				
Septiembre-Diciembre	0				
Resultado Obtenido	0				
Meta Anual	0	15	20	25	30
Resultado-Meta	100%				

Fórmula: (cursos realizados/cursos ofertados) *100

Responsabilidad Social

Objetivo Estratégico: Integrar la responsabilidad social, la ética, la inclusión y la cultura de paz en la formación estudiantil, fortaleciendo la vinculación social, la participación comunitaria y el impacto sostenible en el bienestar de la comunidad.

Reto (Vinculación)

Fortalecer la responsabilidad social universitaria en la UTCJ para promover una cultura de compromiso ético, inclusión, participación comunitaria y vinculación social, que contribuya al bienestar de la comunidad juarense y al desarrollo sostenible mediante proyectos con impacto real y medible.

Escenario Deseado 2029.- La Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez es reconocida como una institución comprometida con su entorno social y económico. La comunidad universitaria participa activamente en programas de responsabilidad social, equidad, cultura de paz y desarrollo comunitario. Los proyectos académicos, de investigación y de extensión tienen impacto directo en la mejora de la calidad de vida de la población y en la solución de problemáticas locales. La UTCJ se consolida como un actor clave en la transformación social de la región.

Estrategia General. - Integrar la responsabilidad social universitaria en los procesos académicos, de gestión, investigación, vinculación y extensión, para consolidar una cultura institucional basada en la ética, la solidaridad, la sostenibilidad, la participación ciudadana y el compromiso con el desarrollo social de Ciudad Juárez y su entorno.

Línea de Acción 1.- Integrar la responsabilidad social, la ética y la cultura de paz en la formación académica de la UTCJ.

38 Meta 1.1.- Promover que los estudiantes realicen actividades de Responsabilidad Social

	2025	2026	2027	2028	2029
Enero-Abril	0				
Mayo-Agosto	0				
Septiembre-Diciembre	26%				
Resultado Obtenido	26%				
Meta Anual	20%	40%	60%	80%	100%
Resultado-Meta	130%				

Fórmula: (Estudiantes participando en actividades de Responsabilidad Social/Total de Matrícula) *100

39 Meta 1.2.- Lograr que el estudiantado participe en experiencias de aprendizaje con impacto social (proyectos comunitarios, servicio social comunitario).

	2025	2026	2027	2028	2029
Enero-Abril	0				
Mayo-Agosto	1				
Septiembre-Diciembre	2				
Resultado Obtenido	3				
Meta Anual	3	3	3	3	3
Resultado-Meta	100%				

Fórmula: Participación en eventos con impacto social

40 Meta 2.1.- Implementar proyectos anuales de impacto social vinculados a necesidades comunitarias (salud, educación, seguridad, etc.)

	2025	2026	2027	2028	2029
Enero-Abril	0				
Mayo-Agosto	76				
Septiembre-Diciembre	90				
Resultado Obtenido	166				
Meta Anual	152	160	168	176	185

Resultado-Meta

109%

Fórmula: (proyectos en los que participan la comunidad universitaria/total de proyectos programados) *100

41 Meta 2.2.- Establecer alianzas estratégicas con organismos públicos, privados y asociaciones civiles.

	2025	2026	2027	2028	2029
Enero-Abril	0				
Mayo-Agosto	5				
Septiembre-Diciembre	7				
Resultado Obtenido	12				
Meta Anual	12	24	28	32	36
Resultado-Meta	100				

Fórmula: (Alianzas formalizadas/alianzas programadas) *100

42 Meta 2.3.- Fortalecer la estancia infantil para seguir brindando un servicio de calidad compromiso social en apoyo a el servicio a los hijos de los estudiantes, personal docente y comunidad.

	2025	2026	2027	2028	2029
Enero-Abril	0				
Mayo-Agosto	74				
Septiembre-Diciembre	76				
Resultado Obtenido	75				
Meta Anual	75	80	85	90	95
Resultado-Meta	100%				

Fórmula: (niños atendidos en la estancia infantil/capacidad con que cuenta la estancia para dar atención) *100

Educación ambiental para una comunidad sustentable y sostenible

Objetivo Estratégico: Promover una cultura ambiental mediante la formación, la gestión sostenible de recursos, la investigación aplicada y la participación comunitaria, para enfrenar los retos ambientales y avanzar hacia un desarrollo sostenible en Ciudad Juárez y la región fronteriza.

Reto (Equidad)

Fortalecer la cultura ambiental de la comunidad universitaria y su entorno a través de la formación, la gestión sostenible y la participación comunitaria, para enfrentar los retos ambientales locales (escases de agua, calidad del aire, manejo de residuos, energía y cambio climático), promoviendo prácticas responsables que permitan una transición hacia un modelo de desarrollo más sostenible y coherente con las necesidades de Ciudad Juárez y la región fronteriza.

Escenario 2029.- La Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez se consolida como una institución líder en sostenibilidad, con una comunidad universitaria ambientalmente consciente, formada y activa. El campus opera bajo prácticas de gestión ambiental responsables eficientes y medibles.

La Universidad impulsa proyectos innovadores en educación ambiental, eficiencia energética, manejo integral de residuos, convivencia con el entorno y restauración ecológica.

Estudiantes, docentes y administrativos participan de manera continua en acciones ambientales, mientras que la institución colabora con empresas, gobiernos y organismos civiles para fortalecer una cultura ambiental en la ciudad.

Estrategia General. – Integrar la educación ambiental en los procesos formativos, la gestión institucional y la vinculación comunitaria mediante programas, proyectos y acciones que promuevan la sostenibilidad, el uso responsable de los recursos, la participación activa de la comunidad y el desarrollo de competencias ambientales para la vida y el trabajo.

Línea de Acción 1.- Educación y formación ambiental.

Meta 1.1.- Desarrollar talleres, cursos, certificaciones y/o diplomados en temas ambientales para estudiantes, docentes y personal administrativo.

43 ESTUDIANTES

	2025	2026	2027	2028	2029
Enero-Abril	0				
Mayo-Agosto	0				
Septiembre-Diciembre	26%				
Resultado Obtenido	26%				
Meta Anual	26%	28%	30%	32%	34%
Resultado-Meta	100%				

Fórmula: (Estudiantes que tomaron talleres, cursos, certificaciones y/o diplomas en temas

ambientales/Total de matrícula) *100

44 PERSONAL DOCENTE

	2025	2026	2027	2028	2029
Enero-Abril	0				
Mayo-Agosto	3%				
Septiembre-Diciembre	3%				
Resultado Obtenido	6%				
Meta Anual	6%	10%	11%	12%	13%
Resultado-Meta	100%				

Fórmula: (Total de Personal Docente que tomó talleres, cursos, certificaciones y/o diplomas en temas ambientales/Total de personal docente) *100

45 Meta 1.1.- Desarrollar talleres, cursos, certificaciones y/o diplomados en temas ambientales para estudiantes, docentes y personal administrativo.

	2025	2026	2027	2028	2029
Enero-Abril	0				
Mayo-Agosto	0				
Septiembre-Diciembre	0				
Resultado Obtenido	0				
Meta Anual	0%	25%	30%	35%	45%
Resultado-Meta	100%				

Fórmula: (Personal Administrativo que tomó talleres, cursos, certificaciones y/o diplomas en temas ambientales/Total de matrícula) *100

46 Actividades con enfoque ambiental realizadas por los alumnos

	2025	2026	2027	2028	2029
Enero-Abril	0				
Mayo-Agosto	1				

Septiembre-Diciembre	2				
Resultado Obtenido	3				
Meta Anual	3	6	9	12	15
Resultado-Meta	100%				

Fórmula: actividades con enfoque ambiental realizadas por los estudiantes

47 Meta 1.2.- Realizar proyectos relacionados con eficiencia energética, energías limpias, manejo responsable de residuos y uso racional del agua.

	2025	2026	2027	2028	2029
Enero-Abril	0				
Mayo-Agosto	1				
Septiembre-Diciembre	1				
Resultado Obtenido	1				
Meta Anual	1	1	1	1	1
Resultado-Meta	100%				

Fórmula: Proyectos realizados

Nota: Este proyecto se realiza de manera permanente a través de UTCJ Reciclable.

48 Meta 2.1.- Implementar un Programa de Gestión Ambiental Institucional con enfoque en energía sostenible.

	2025	2026	2027	2028	2029
Enero-Abril	0				
Mayo-Agosto	0.0095				
Septiembre-Diciembre	0.0210				
Resultado Obtenido	0.0480				
Meta Anual	0.3400	3	5	7	10
Resultado-Meta	0.2920				

Fórmula: (uso de energía eléctrica del año actual-valor del año anterior) /valor del año

anterior

49 Meta 2.2.- Implementar infraestructura sostenible (espacios verdes, sistema de captación de agua, áreas de sombra, estaciones de reciclaje).

	2025	2026	2027	2028	2029
Enero-Abril	0				
Mayo-Agosto	1				
Septiembre-Diciembre	2				
Resultado Obtenido	3				
Meta Anual	4	6	8	10	12
Resultado-Meta	75%				

Fórmula: (Proyectos implementados/proyectos programados) *100

50 Meta 3.1.- Fomentar programas de RRR (reducir, reutilizar, reciclar) y compostaje con participación estudiantil a través de campañas.

	2025	2026	2027	2028	2029
Enero-Abril	0				
Mayo-Agosto	2				
Septiembre-Diciembre	2				
Resultado Obtenido	4				
Meta Anual	4	6	8	10	12
Resultado-Meta	100%				

Fórmula: (campañas realizadas de RRR y compostaje/campañas programadas) *100

51 Meta 3.2.- Implementar campañas permanentes para reducir el consumo de papel, plásticos y otros materiales desechables.

	2025	2026	2027	2028	2029
Enero-Abril	0				

Mayo-Agosto	3				
Septiembre-Diciembre	0				
Resultado Obtenido	3				
Meta Anual	3	3	3	3	3
Resultado-Meta	100%				

Fórmula: (campañas realizadas/campañas programadas) *100

52 Meta 4.1.- Participación comunitaria por la sostenibilidad a través de brigadas ambientales universitarias para actividades de reforestación, limpieza de espacios públicos y restauración ecológica.

	2025	2026	2027	2028	2029
Enero-Abril	0				
Mayo-Agosto	2				
Septiembre-Diciembre	1				
Resultado Obtenido	3				
Meta Anual	3	3	6	6	12
Resultado-Meta	100%				

Fórmula: (brigadas realizadas/brigadas programadas) *100

Escala de Likert

	Escalas ordinales				Escala discreta o discontinua	Escala continua
	Clave	Descripción	Clave	Descripción		
1.	MS	Muy satisfecho	MB	Muy bien	5	4.1 - 5.0
2.	S	Satisfecho	B	Bien	4	3.1 - 4.0
3.	RS	Regularmente satisfecho	R	Regular	3	2.1 - 3.0
4.	PS	Poco satisfecho	M	Mal	2	1.1 - 2.0
5.	NS	No satisfecho	P	Pésimo	1	0 - 1.0
6.	NA	No aplica	NA	No aplica	0	0
7.	NE	No especificado	NE	No especificado	0	0

Semáforo	Rango	Nivel	
	De 0 a 49.9%	Bajo	No cumple
	De 50 a 89.9%	Medio	Riesgo
	De 90 a 100%	Alto	Cumple

De esta manera, se define la regla institucional:

Planeación Estratégica	Evaluación	Presupuesto	
PIDE	KPIs	MIR	PbR
Define objetivos	Mide desempeño	Mide resultados	Asigna recursos

Indicador clave de desempeño

KPIs (Key Performance Indicator)

Derivado de la Planeación Estratégica de la alta dirección, se determinaron algunos indicadores para medir, controlar y mejorar el desempeño en la institución.

Con el objetivo de tomar decisiones basadas en datos, los directivos podrán analizar los resultados y decidir qué acciones tomar, rendir cuentas y evaluar resultados.

Los Kpls deben cumplir el modelo SMART:

S.- Especifico

M.- Medible

A.- Alcanzable

R.- Relevante

T.- Con tiempo definido

A estos se les dará seguimiento en conjunto con el Rector, en el tiempo establecido.

Calidad Académica y Enseñanza				
1	Reputación Académica:		Medición Actual	Estrategia SMART
	1	Percepción de la institución entre otros académicos, a menudo medida mediante encuestas globales.	El día de hoy, y desde hace mucho tiempo, la UTCJ es reconocida como la UT más grande del país y por lo tanto como referente para el resto. Eso no necesariamente significa que contemos con resultados que sean modelo para las demás UT en todos los ámbitos	<p>S Estimular la participación de los estudiantes en convocatorias, concursos y congresos regionales, nacionales e internacionales con el fin de que nuestra institución adquiera un prestigio internacional.</p> <p>M Lograr un 10% Estudiantes participantes/Número o total de estudiantes</p> <p>A Sí</p> <p>R Porque dará prestigio a la institución</p> <p>T Febrero 2026 junio 2026 para lograr la meta y después dejarlo permanente.</p>

			<p>S Programa de capacitación permanente a la plantilla docente en cuanto a estrategias de enseñanza, áreas específicas de cada PE y necesidades de cada Departamento.</p> <p>M Lograr el 100% Número de profesores y administrativos que reciban capacitación de por lo menos 20 horas por cuatrimestre para el trabajador de tiempo completo (40 horas). En caso de que el trabajador tenga menos horas la meta será prorrateada.</p> <p>A Sí</p> <p>R Una institución con personal académico y administrativo capacitado tendrá mejor posibilidad de otorgar excelente servicio a los estudiantes.</p> <p>T Marzo de 2026 a mayo 2026 y realizarlo cada cuatrimestre.</p>
--	--	--	---

				<p>S Incorporar asignaturas de la especialidad que se impartan en el idioma inglés.</p> <p>M Lograr que 1 asignatura de la especialidad se imparta en el idioma inglés en cada PE.</p> <p>A Sí</p> <p>R Coadyuvará para que los estudiantes alcancen el nivel B1 en Licenciatura.</p> <p>T Mayo 2026 a Diciembre 2026.</p>
				<p>S Estancias docentes.</p> <p>M Lograr 1 Estancia docente cada cuatrimestre en cada PE</p> <p>A Sí</p> <p>R Preparación de los docentes en los últimos conocimientos y tecnologías que circulan en las empresas de la región</p> <p>T Mayo 2026 a diciembre 2026</p>
2	Relación Profesor/Estudiante:		Medición Actual	Estrategia SMART

2	El número de profesores por estudiante, lo que indica el nivel de atención personalizada y recursos docentes disponibles.	Contando total de profesores PTC + PA): 18.3 alumnos por profesor Solo PTC: 68.3 estudiantes por profesor	<p>S Ocupar plazas de PTC que vayan quedando vacantes mediante publicación de convocatoria y proceso de selección.</p> <p>M Lograr el 100% Número de plazas de PTC convocadas/Número de plazas de PTC vacantes.</p> <p>A Sí</p> <p>R Garantizar el seguimiento tutorial a los estudiantes y fomentar buen ambiente laboral.</p> <p>T Marzo de 2026 a mayo 2026 y que se realice cada cuatrimestre</p>
		120 PTC y 102 PAFT	<p>S Definir un reglamento propio alternativo al RIPPPA que se apegue a las necesidades actuales de la institución.</p> <p>M 100% del reglamento.</p> <p>A Sí</p> <p>R Reglamentar las funciones del PTC y PAFT.</p> <p>T Marzo de 2026 a octubre de 2026</p>

				<p>S Planear de manera que el número de estudiantes por grupo en todos los modelos educativos no exceda de 30.</p> <p>M Procurar que todos los grupos no excedan de 30 estudiantes salvo en justificables excepciones pudieran excederse en 2 estudiantes.</p> <p>A Alcanzable, sin embargo, dejar una tolerancia de 1 o 2 estudiantes que excedan los 30 en justificables excepciones.</p> <p>R Es importante cumplir lo más posible la meta para evitar saturaciones en aulas y laboratorios.</p> <p>T Febrero de 2026 a mayo 2026 y que se realice cada cuatrimestre.</p>
3	Porcentaje de Profesores con Doctorado:		Medición Actual	Estrategia SMART

<p>3</p>	<p>Un indicador de la cualificación y experiencia del cuerpo docente.</p>	<p>Contamos con 22 profesores con grado de Doctor, 156 con grado de maestría y 285 con grado de licenciatura. 12 miembros del SNII y 12 miembros del Sistema Estatal de Investigadores.</p>	<p>S Crear un programa de estímulos para incrementar porcentaje de profesores con doctorado aprovechando los convenios y redes actuales con diferentes instituciones y explorando nuevos convenios. M Lograr el 5% Número de profesores con doctorado/Número total de profesores. A Sí. R Para incrementar el nivel académico de la plantilla docente. T Mayo 2026 a octubre 2026</p> <p>S Crear un programa de estímulos para incrementar porcentaje de doctores que pertenecen al SNII apoyándolos con descarga académica y pago parcial de bibliografía. M Lograr el 3% Número de profesores con doctorado que pertenecen al SNII/Número total</p>
----------	---	---	---

				<p>de profesores.</p> <p>A Sí.</p> <p>R Para tener una plantilla docente de prestigio y que pueda insertarse en proyectos de investigación con beneficio a la comunidad.</p> <p>T Mayo 2026 a octubre 2026</p>
4	Calidad de los Planes de Estudio:		Medición Actual	Estrategia SMART
4		<p>Relevancia, actualización y validez académica de los programas ofrecidos.</p>	<p>Prácticamente todos nuestros programas han sido recientemente actualizados, así como el modelo educativo correspondiente. Estamos en la segunda generación de implementación. Sobre esta actualización se ha desarrollado el modelo mixto que aporta mayor flexibilidad para atención por parte del alumnado</p>	<p>S Gestionar una evaluación diagnóstica externa de los Programas Educativos.</p> <p>M Lograr el 100% Programas Académicos evaluados/Programas Académicos evaluables</p> <p>A Sí.</p> <p>R Que una entidad externa determine la calidad de nuestros PE.</p> <p>T Febrero 2026 a diciembre 2029</p> <hr/> <p>S Atender observaciones del comité evaluador.</p> <p>M Lograr el 100% de las observaciones.</p> <p>A Se tiene una tolerancia de cumplimiento que el</p>

				<p>comité evaluador determina. R Para obtener la acreditación. T Conforme a la fecha límite del comité evaluador.</p>
				<p>S Incorporar asignaturas optativas que atiendan los requerimientos del sector productivo de la región. M Incorporar las asignaturas necesarias por PE. A Sí. R Para dar cumplimiento a los requerimientos que demanda el sector productivo. T Mayo 2026 a mayo 2027.</p>
5	Tasa de Retención Estudiantil:		Medición Actual	Estrategia SMART
5		El porcentaje de estudiantes que continúan sus estudios de un año a otro, reflejando la satisfacción y el éxito académico inicial.	Retención en el último periodo cerrado, mayo-agosto 2025, TSU 83.42%, Licenciatura 92.14%, Posgrado 93.75%	<p>S Diseñar programa de flexibilidad institucional para atender estudiantes que requieren cambio de turno por requerimiento laboral. M Lograr el 100% del programa. A Sí. R Retención de estudiantes. T: Mayo 2026 a</p>

				septiembre 2026.
				<p>S Estudiar opciones de turnos especiales para aquellos estudiantes que no pueden acudir en los turnos que se ofertan.</p> <p>M De acuerdo a necesidades.</p> <p>A Sí.</p> <p>R Retención de estudiantes.</p> <p>T Mayo 2026 a diciembre 2026.</p>
6	Eficiencia Terminal/Tasa de Graduación:		Medición Actual	Estrategia SMART
	6	El porcentaje de estudiantes que completan sus estudios en el tiempo estipulado.	Los datos históricos marcan que en 26 años de operación de la UTCJ han egresado 39,324 personas de las cuales 37,016 se han titulado y se cuenta con una proyección de 4,132 más para este año 2026. El 94.13% ha egresado y terminado su	<p>S: Atender el rezago de egresados que no han finalizado el proceso de titulación.</p> <p>M: En base al 5.87% de alumnos no titulados en base al histórico al corte del 2026 reducir el 80% (2308 estudiantes-1846 estudiantes para titular).</p> <p>A: Mediante difusión institucional, asesorías</p>

			<p>proceso de titulación. El 5.87% es rezagado.</p>	<p>académicas y apoyo administrativo. R: Mejora la eficiencia terminal y el cumplimiento del PIDE. T: Evaluación anual durante los próximos 3 años.</p> <hr/> <p>S: Mejorar el desempeño de estudiantes con bajo rendimiento. M: Incrementar en un 10% el promedio de los alumnos atendidos. A: A través de asesorías académicas y cursos remediales. R: Reduce reprobación y abandono escolar. T: Evaluación cuatrimestral.</p> <hr/> <p>S: Disminuir el riesgo de abandono escolar en alumnos vulnerables. M: Reducir en un 5% anual la deserción de este grupo. A: Mediante apoyo académico y psicológico. R: Promueve inclusión educativa. T: Seguimiento</p>
--	--	--	---	---

				anual.
				<p>S: Incrementar la titulación en los últimos cuatrimestres.</p> <p>M: Aumentar en un 15% la titulación oportuna anual.</p> <p>A: Con asesorías académicas y administrativas.</p> <p>R: Fortalece eficiencia terminal.</p> <p>T: Evaluación anual.</p>
				<p>S: Mejorar permanencia de estudiantes en riesgo.</p> <p>M: Reducir abandono en un 8% por cuatrimestre.</p> <p>A: Con tutorías personalizadas y apoyo integral durante 4 meses.</p> <p>R: Impacta en calidad educativa.</p> <p>T: Evaluación al cierre del cuatrimestre.</p>
7	Tasa de Abandono Escolar:		Medición Actual	Estrategia SMART

7	El porcentaje de estudiantes que dejan sus estudios antes de graduarse.	Abandono Escolar en mayo-agosto 2025, TSU 16.58%, Licenciatura 7.86%, posgrado 6.25%	<p>S: Atender a la totalidad de la matrícula para incrementar en mayor proporción el impacto en aprovechamiento. M: Reducir deserción en un 5% anual. A: Mediante talleres semestrales con personal capacitado. R: Mejora rendimiento académico. T: Evaluación semestral.</p> <p>S: Identificar factores de riesgo de abandono escolar. M: Incrementar participación en encuestas en un 20%. A: Con herramientas institucionales digitales. R: Mejora servicios educativos. T: Aplicación cuatrimestral.</p> <p>S: Atender a estudiantes trabajadores y con necesidades especiales. M: Reducir abandono en un 5% por cuatrimestre. A: Mediante aula</p>
---	---	--	--

				<p>virtual, Teams, Cambridge y opciones flexibles. R: Favorece inclusión y permanencia. T: Evaluación cuatrimestral.</p>
				<p>S: Mejorar la calidad de enseñanza. M: Reducir abandono escolar en un 5% anual. A: Mediante cursos pedagógicos y tecnológicos. R: Impacta en aprendizaje. T: Evaluación anual.</p>
				<p>S: Prevenir abandono escolar. M: Reducir la tasa de abandono anual en un 8%. A: Con tutorías personalizadas y apoyo integral. R: Mejora eficiencia terminal. T: Evaluación anual.</p>
8	Resultados de Aprendizaje:		Medición Actual	Estrategia SMART
8		Medición del conocimiento y habilidades adquiridos por los estudiantes al egresar.	Actualmente se aplica una encuesta de seguimiento to de egresados que aporta poca relevancia.	<p>S: Fortalecer el desempeño académico. M: Mejorar los resultados obtenidos en un 5% anual. A: Mediante alertas</p>

			<p>Hemos recibido comentarios directos de las grandes Maquiladoras es Ciudad Juárez que nos refieren el gran desempeño de nuestros graduados de TSU, pero no igual de destacados los egresados de licenciatura/ingeniería. Hoy no se aplica EGEL</p>	<p>tempranas y tutorías. R: Mejora calidad educativa. T: Evaluación anual.</p> <hr/> <p>S: Mejorar desempeño docente. M: Incrementar resultados académicos en un 10%. A: Con carta compromiso, identificación de áreas críticas y semana de actualización docente. R: Impacta en aprendizaje estudiantil. T: Evaluación anual.</p> <hr/> <p>S: Mejorar desempeño de estudiantes en riesgo. M: Reducir abandono en un 5% anual. A: Mediante canalización institucional. R: Favorece permanencia escolar. T: Evaluación anual.</p>
--	--	--	--	--

				<p>S: Evaluar desempeño de estudiantes en prácticas profesionales y estadías.</p> <p>M: Incrementar satisfacción de empleadores en un 5% anual.</p> <p>A: Mediante encuesta rediseñada institucional.</p> <p>R: Mejora resultados de aprendizaje.</p> <p>T: Aplicación cuatrimestral.</p>
				<p>S: Mejorar desempeño de estudiantes en riesgo.</p> <p>M: Reducir abandono en un 1.5% cuatrimestral.</p> <p>A: Mediante alertas tempranas, tutorías personalizadas y asesorías académicas</p> <p>R: Favorece permanencia escolar.</p> <p>T: Evaluación cuatrimestral</p>
	Investigación e Innovación			
9	Volumen y Calidad de la Investigación:		Medición Actual	Estrategia SMART

9	La cantidad de publicaciones académicas y su impacto.	<p>25 publicaciones en 2025:</p> <p>1) 2 artículos indexados en el JCR con cuartil 1, de los cuales 1 es de corte ciencia básica e ingeniería y 1 es de la filosofía de la ciencia y la tecnología.</p> <p>2) 2 artículos indexados en el JCR con cuartil 2, ambos relacionados con ciencia básica e ingeniería.</p> <p>3) 2 artículos indexados relacionados con la enseñanza en educación superior.</p> <p>4) 1 Artículo de calidad de la SECIHTI con cuartil 3.</p> <p>5) 18 capítulos de libro, 2 relacionados con la sustentabilidad empresarial, 2 sobre gestión de la tecnología y relacionados con diversos tópicos de la administración.</p>	<p>S: Incrementar visibilidad de la producción científica.</p> <p>M: Aumentar citas por publicación en un 5% anual.</p> <p>A: Con plataformas especializadas y colaboración académica.</p> <p>R: Mejora posicionamiento institucional.</p> <p>T: Evaluación anual.</p>	<p>S: Fomentar innovación tecnológica.</p> <p>M: Incrementar registros anuales en un 2%.</p> <p>A: Con apoyo académico y legal.</p> <p>R: Impulsa desarrollo científico.</p> <p>T: Evaluación anual.</p>
				<p>S: Aumentar producción científica.</p> <p>M: Incrementar publicaciones en un 10% anual.</p> <p>A: Mediante incentivos económicos, horas de descarga y reconocimiento académico.</p> <p>R: Fortalece productividad</p>

				<p>científica. T: Evaluación anual.</p>
				<p>S: Mejorar calidad de investigaciones. M: Incrementar producción científica en un 5% anual. A: Con programa de formación y acompañamiento. R: Eleva nivel académico. T: Evaluación anual.</p>
				<p>S: Fortalecer calidad de investigación. M: Incrementar participaciones anuales en un 10%. A: Mediante capacitación institucional. R: Mejora prestigio académico. T: Evaluación anual.</p>
				<p>S: Incrementar visibilidad científica. M: Aumentar publicaciones indexadas en un 5% anual. A: Con acompañamiento editorial y apoyo institucional. R: Mejora impacto académico.</p>

				<p>T: Evaluación anual</p>
				<p>S: Incrementar el apoyo para que los investigadores publiquen en revistas indexadas.</p> <p>M: Aumentar en un 5% el número de artículos sometidos a revistas indexadas por año.</p> <p>A: Mediante asesoría editorial, capacitación en publicación científica y acompañamiento institucional.</p> <p>R: Mejora la visibilidad, citación y posicionamiento académico de la universidad.</p> <p>T: Evaluación anual con base en los registros de artículos sometidos y aceptados.</p>

				<p>S: Detectar los factores que limitan la constancia en la actividad investigadora.</p> <p>M: Aplicar al menos una encuesta o instrumento diagnóstico anual y obtener un reporte con categorías de causas (carga laboral, falta de incentivos, recursos insuficientes, etc.).</p> <p>A: A través de encuestas, entrevistas y análisis institucional en coordinación con las divisiones académicas.</p> <p>R: Permite diseñar estrategias para incrementar la productividad científica y mejorar las condiciones de investigación.</p> <p>T: Evaluación anual mediante la actualización del diagnóstico institucional.</p>
10	Citas por Publicación:		Medición Actual	Estrategia SMART
	10	Un indicador del impacto e influencia del trabajo de investigación	El nivel de citación es muy variado, sin embargo es de destacar que	<p>S: Garantizar originalidad académica.</p> <p>M: Reducir casos de plagio por debajo del</p>

		<p>realizado en la institución.</p>	<p>nuestro responsable institucional, de investigación cuanta con más de 300 citas en diversos trabajos publicados</p>	<p>30%. A: Con software anti plagio y revisiones periódicas. R: Fortalece integridad académica. T: Evaluación anual.</p> <p>S: Fortalecer ética académica. M: Revisar un resultado por materia cada cuatrimestre. A: Mediante herramientas de IA. R: Previene plagio. T: Evaluación cuatrimestral.</p> <p>S: Identificar áreas de mejora docente. M: Evaluar al 80% del personal académico anual. A: Con instrumentos institucionales. R: Fortalece ética profesional. T: Evaluación anual.</p> <p>S: Mejorar desempeño administrativo. M: Evaluar al 100% del personal anualmente. A: Mediante instrumentos institucionales. R: Fortalece calidad de servicios.</p>
--	--	-------------------------------------	--	---

				T: Evaluación anual.
11	Red Internacional de Investigación:		Medición Actual	Estrategia SMART
11		La extensión y solidez de las colaboraciones de investigación con instituciones de otros países.	Existen colaboraciones con redes de investigadores, algunas internacionales, pero a nivel institucional no ha habido un esfuerzo específico para ello	<p>S: Incorporarse a redes de investigación internacionales pertinentes.</p> <p>M: Una red por dirección y una por universidad Internacional. A: S</p> <p>R: Potenciar nuestra visibilidad, conocimiento y transferencia tecnológica internacional.</p> <p>T Febrero 2026 a Agosto 2027</p>
12	Financiamiento para Investigación:		Medición Actual	Estrategia SMART
12		La capacidad de la universidad para atraer fondos y recursos externos para proyectos de investigación.	Los fondos de investigación se han gestionado de manera individual. Las convocatorias a las que hemos aplicado apuntan hacia el equipamiento y no necesariamente a	<p>S: Acceder a fuentes de financiamiento para investigación</p> <p>M: Un proyecto con financiamiento internacional</p> <p>A: Si</p> <p>R: Potenciar nuestra visibilidad, conocimiento y</p>

			la investigación	transferencia tecnológica internacional.
				T: Febrero 2026 a Agosto 2027
Empleabilidad y Proyección Profesional				
13	Reputación entre Empleadores:		Medición Actual	Estrategia SMART
13		La percepción que tienen los empleadores sobre la calidad de los graduados de la universidad.	Actualmente se aplica una encuesta de seguimiento to de egresados que aporta poca relevancia. Hemos recibido comentarios directos de las grandes Maquiladoras es Ciudad Juárez que nos refieren el gran desempeño de nuestros graduados de TSU, pero no igual de destacados los egresados de licenciatura/ingeniería. Hoy no se aplica EGEL	<p>S: Aumentar las estrategias de contacto con los empleadores para presentar la Universidad y mejorar su percepción.</p> <p>M: Mejorar la imagen o percepción de los empleadores a partir de una nueva métrica de percepción.</p> <p>A: Si</p> <p>R: Mejorar la empleabilidad y aumentar la demanda de educación continua.</p> <p>T: Diciembre 2026</p>
14	Tasa de Empleabilidad de los Graduados:		Medición Actual	Estrategia SMART
14		El porcentaje de egresados que encuentran un	De los egresados de TSU, el 60% se emplean, y el	S: Fortalecer el perfil de egreso de nuestros estudiantes

		empleo relevante en un período determinado tras finalizar sus estudios.	75% de los de nivel licenciatura/ingeniería	<p>y difundirlo.</p> <p>M: Aumentar a 65% el TSU y a 80% la ingeniería.</p> <p>A: Si, las carreras siguen presentado demanda a pesar de contexto laboral.</p> <p>R: Relevancia por el contexto laboral.</p> <p>T: mayo 2026 a abril 2027</p>
15	Programas de Prácticas Profesionales y Convenios:		Medición Actual	Estrategia SMART
15		La existencia de alianzas con empresas para facilitar la inserción laboral.	Considerando que nuestro modelo educativo implica la práctica profesional (estadía) tanto previo al egreso como al de nivel licenciatura, por un lado, les permite contar con experiencia laboral efectiva y evidenciable, y por el otro, se cuenta con un muy amplio grupo de instituciones que reciben a nuestros	<p>S: Actualizar el programa de estadías alineados a un plan de investigación y desarrollo.</p> <p>M: Número de alianzas para proyectos de I+D con el sector productivo.</p> <p>A: Si, requiere redefinición de enfoque</p> <p>R: Relevancia para fortalecer profesionalización y productos.</p>

			estudiantes para ello. Índex Juárez ha solicitado un programa de especialización, previo a la colocación de los egresados. UTCJ cuenta, permanentemente, con representación empresarial (CCE, Canacintra, etc)	T: mayo 2026 a abril 2027
16	Indicadores de talento integral:		Medición Actual	Estrategia SMART
		Tasa de innovación trascendente	Creo que al momento, no contamos con ese dato	<p>I. Vitrina laboral: catálogo actualizado del currículum de los estudiantes (escolaridad, cursos, talleres, experiencia laboral, micro credenciales).</p> <p>S: catálogo actualizado</p> <p>M: catálogo comunicado en plataformas y en las empresas</p> <p>A: si</p> <p>R: si, ya que le dará mayor visibilidad a los alumnos en las empresas</p> <p>T: 3 meses y actualización cuatrimestral</p>
				III. Programa de

				<p>talleres de "Entrevista laboral"</p> <p>S: programa de impartición de talleres de entrevista aboral</p> <p>M: programa en funcionamiento cada cuatrimestre</p> <p>A: si</p> <p>R: si, ya que les permitirá a los alumnos mostrar mejor sus fortalezas y trabajar con sus debilidades</p> <p>T: 4 meses para inicio e impartición cada cuatrimestre</p>
				<p>IV. Aplicación tecnológica de inglés industrial</p> <p>S: aplicación para fortalecer el dominio de inglés industrial</p> <p>M: aplicación en funcionamiento</p> <p>A: si</p> <p>R: si, ya que le permitirá al alumno ser mejor valorado para un puesto de trabajo</p> <p>T: 6 meses para el funcionamiento de la aplicación</p>
	Recursos y Entorno Estudiantil			
17	Instalaciones y Recursos:		Medición Actual	Estrategia SMART

17	Calidad de aulas, laboratorios, bibliotecas, y tecnología disponible para los estudiantes.	El campus cuenta con instalaciones de más de 25 años y su edificio de aulas más reciente tienen 4 años de vida, Se ha trabajado bajo diversas dinámicas para contar con el mejor equipamiento posible; la principal fuente de financiamiento es vía Gobierno del Estado, sin embargo, se cuenta con inversión privada, como la línea industrial de SMT que opera en UTCJ. Recientemente se iniciaron los trabajos para la mejora de la arquitectura con que se cuenta en términos de informática y Tics, así como equipos de cómputo y su licenciamiento.	S: Incrementar el número de laboratorios
			M: Relación horas practicas VS horas disponibles
			A: Si
			R: Lema: 60 por ciento practica 40% teórica
			T: 3 años
			S: Gestionar el uso de laboratorios externos
			M: Horas faltantes / Relación horas gestionadas
			A: Si
			R: Lema: 60 por ciento practica 40% teórica
			T: 3 meses
S: Actualizar la tecnología e incrementar el equipamiento de los laboratorios de acuerdo a las necesidades que demandan los empleadores y la comunidad.			

				<p>M: Equipo disponible vs horas requeridas en el Plan de estudio de la materia</p>
				<p>A: Si</p>
				<p>R: Lema: 60 por ciento practica 40% teórica</p>
				<p>T: 6 meses</p>
				<p>S: Incremento de número de laboratoristas especializado en el área de aplicación</p>
				<p>M: Currículum vs descripción de puesto</p>
				<p>A: Si</p>
				<p>R: Lema: 60 por ciento practica 40% teórica</p>
				<p>T: 3 meses</p>
				<p>S: Incrementar el número de Aulas</p>
				<p>M: Número de aulas / Numero de grupos</p>
				<p>A: Si</p>
				<p>R: Mejorar la calidad del servicio docente</p>

				<p>T: 2 años</p> <p>S: Migrar a la Biblioteca virtual</p> <p>M: Cotejar la vigencia de las licencias y contenidos</p> <p>A: Si</p> <p>R: Mejorar la calidad del servicio docente</p> <p>T: 3 meses</p>
	18	Soporte y Servicios Estudiantiles:	Medición Actual	Estrategia SMART
	18	Disponibilidad de servicios de orientación vocacional, apoyo psicológico, actividades culturales y deportivas.	Contamos con un test de orientación vocacional para nuestros aspirantes. A todos ellos se les atiende en entrevista. La Unidad de Apoyo Psicológico cuenta con 10 profesionales que atienden a la comunidad estudiantil bajo programa cuatrimestral y anual. El área de Extensión universitaria	<p>Difusión permanente de servicios</p> <p>S: Fortalecer la difusión de servicios vía redes y medios internos.</p> <p>M: Incrementar en 15% el uso de los servicios.</p> <p>A: Con apoyo del área de comunicación social.</p> <p>R: Garantiza que los estudiantes conozcan y usen los servicios a su alcance.</p>

			<p>atiende actividades culturales y deportivas con profesores para todos los estudiantes de primer cuatrimestre y representativos. A partir de tener 2026 todos los estudiantes de realizar una hora de activación física durante toda su carrera universitaria</p>	<p>T: Estrategia activa durante todo el ciclo escolar.</p>
				<p>Seguimiento a estudiantes de riesgo de abandono escolar</p>
				<p>S: Identificar y dar seguimiento a alumnos con riesgo de abandono.</p>
				<p>M: Disminuir la deserción en 30%.</p>
				<p>A: Con apoyo de tutorías especiales y control escolar.</p>
				<p>R: Impacta directamente en la retención.</p>
				<p>T: Cuatrimestral</p>
				<p>Creación de una plataforma e Implementación de un carnet anual de eventos culturales, deportivos y académicos para incentivar la participación estudiantil.</p>
				<p>S: Implementar un carnet anual de eventos culturales, deportivos y académicos para incentivar la</p>

				participación estudiantil.
				M : Incrementar en un 25% la asistencia de los alumnos a los eventos registrados en el carnet.
				A: Mediante incentivos, registro de asistencia y difusión constante de la agenda universitaria.
				R: Aumentar la participación de los alumnos y fortalecer la vida universitaria.
				T: Durante el año académico, con evaluación cuatrimestral.
				Fortalecimiento de la salud mental de los estudiantes
				S: Implementar campañas de orientación a los alumnos sobre la atención de la salud mental.
				M: Participación del 20% de los estudiantes matriculados en las actividades de orientación a la

				salud mental.
				A: Llevar a cabo por lo menos 1 semana de atención y orientación de la salud mental por cuatrimestre
				R: Impacta en el desempeño estudiantil
				T : Durante el año académico, con evaluación cuatrimestral.
				Capacitación al personal de atención estudiantil
				S: Capacitar al personal en atención y acompañamiento juvenil
				M: Capacitar al 100% del personal de las áreas de atención
				A: Mediante cursos internos o en línea
				R: Mejora la calidad del servicio brindado
				T: Anual
	19	Movilidad Estudiantil Internacional:	Medición Actual	Estrategia SMART

19	Oportunidades y convenios para intercambios académicos con otras universidades del mundo.	Entre 4 y 6 estudiantes realizan movilidad internacional al año, financiados principalmente por Gobierno del Estado.	S: Convenios internacionales
			M: 5 convenios
			A: con instituciones similares a la nuestra
			R: Las instituciones tengan carreras similares a la nuestra
			T: En 16 meses
			S: Movilidad estudiantil internacional.
			M: Incremento del 15 % en estudiantes participantes.
			A: Mediante convocatorias institucionales y acompañamiento académico-administrativo.
			R: Incrementar la experiencia internacional y el desarrollo académico de los estudiantes.
			T: En un periodo de 12 meses.
			S Difusión de programas de movilidad internacional.
M 3 acciones de			

				difusión por semestre.
				A A través de pláticas informativas, medios digitales y eventos institucionales.
				R Garantizar que la comunidad estudiantil conozca las opciones de intercambio académico.
				T De manera cuatrimestral.
				S Programas de movilidad virtual internacional.
				M 3 programas implementados y 50 estudiantes participantes.
				A En coordinación con universidades extranjeras aliadas
				R Ampliar el acceso a experiencias internacionales sin necesidad de movilidad presencial.
				T En un periodo de 12 meses
				S Seguimiento a estudiantes en movilidad

				internacional.
				M 100 % de informes académicos entregados.
				A Mediante un formato institucional de reporte y acompañamiento académico.
				R Evaluar el impacto académico y fortalecer los programas de movilidad.
				T Al término de cada periodo de movilidad.
				Seguimiento a la movilidad consulado EU
				Estadías internacionales
				Vinculación club rotario para recibir estudiantes de intercambio
	20	Costo y Opciones de Financiamiento:	Medición Actual	Estrategia SMART
	20	La transparencia en los costos totales de la educación y la disponibilidad de becas o ayudas	Nuestros costos para los estudiantes son muy accesibles e incluso existe un programa de"	S: Implementar un programa de apadrinamiento de becas M: Lograr un 5% de estudiantes becados

		financieras.	pronto pago" que les permite pagar menos dependiendo la fecha de aplicación. El 51.2% de nuestros estudiantes tienen alguna modalidad de beca.	<p>por cuatrimestre mediante este programa</p> <p>A: Mediante una plataforma de fondeo y vinculación con actores sociales y egresados.</p> <p>R: Apoyo directo a estudiantes que lo necesiten</p> <p>T: Cuatrimestral</p> <p>Programa de difusión oportuna de convocatorias de becas</p> <p>S: Difundir convocatorias con al menos 30 días de anticipación.</p> <p>M: Mantener el 50% de alumnos becados y aumentar becas externas</p> <p>A: Mediante correo institucional y redes sociales.</p> <p>R: Evita que estudiantes pierdan oportunidades de apoyo.</p> <p>T: Implementación inmediata y permanente.</p> <p>Talleres de</p>
--	--	--------------	--	--

				<p>educación financiera para estudiantes</p>
				<p>S: Impartir talleres sobre administración del dinero y apoyos educativos.</p>
				<p>M: Todos los alumnos tomen en taller en TSU e ING.</p>
				<p>A: Con apoyo de docentes o aliados externos.</p>
				<p>R: Fortalece la permanencia y la planeación económica del estudiante.</p>
				<p>T: Inicio dentro de los próximos 6 meses.</p>
				<p>S: Realizar sesiones anuales de presupuesto participativo con representantes estudiantiles para priorizar el gasto en infraestructura y servicios.</p>
				<p>M: Llevar a cabo 1 sesión anual con participación de estudiantes.</p>
				<p>A: Mediante convocatoria</p>

				institucional.
				R: Fortalece la transparencia y la participación estudiantil en la toma de decisiones.
				T: Aplicación y seguimiento anual.
				Publicación anual del informe de apoyos financieros
				S: Publicar un informe anual sobre becas, descuentos y financiamientos otorgados.
				M: Difundir 1 informe anual en medios institucionales.
				A: Con datos del área financiera y escolar.
				R: Refuerza la rendición de cuentas.
				T: Publicación anual.

10.- Macro Procesos Estratégicos Institucionales

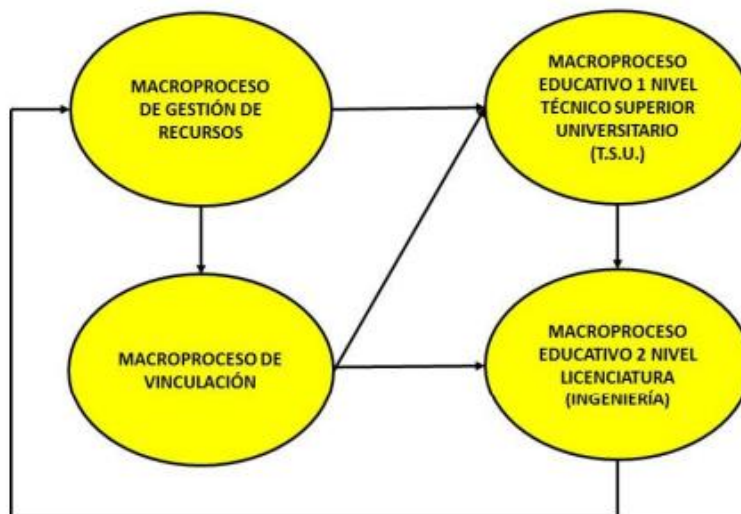
Para un Programa Institucional de Desarrollo Institucional (PIDE), los macro procesos estratégicos institucionales son fundamentales porque estructuran las funciones sustantivas y de gestión de la institución, asegurando el cumplimiento de la misión y la visión.

Son los procesos prioritarios o de apoyo que justifican la operación de la Institución, en los que se describirán los objetivos específicos de cada uno, las estrategias que la Universidad implementará, las acciones a seguir por ésta para lograr el resultado esperado y las metas que, de acuerdo a su visión y misión, la Institución desea alcanzar.

Existen cuatro macro procesos en la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez:

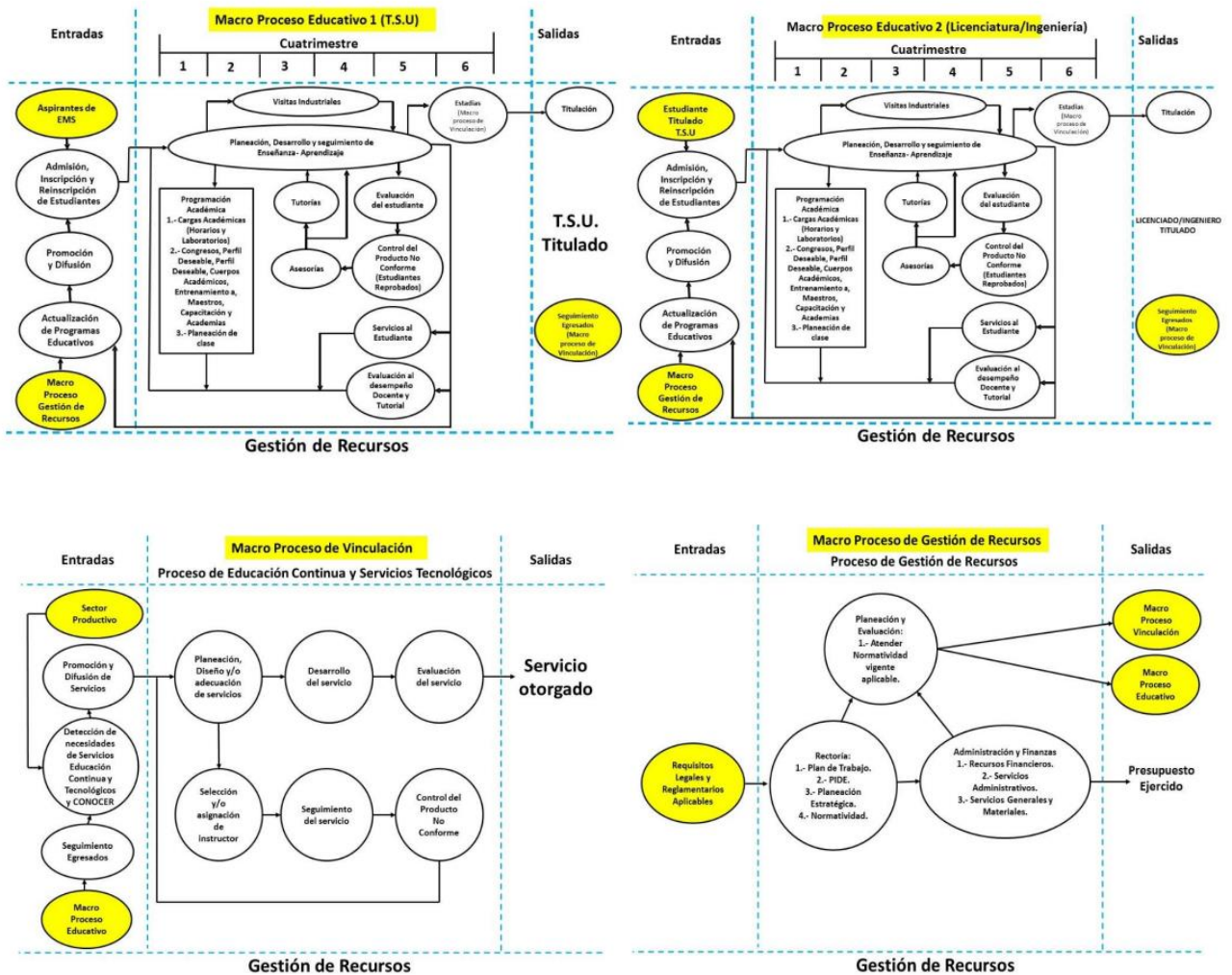
1. Macro proceso de Gestión de Recursos,
2. Macro proceso Educativo 1 (Técnico Superior Universitario),
3. Macro proceso Educativo 2 (Licenciatura/Ingeniería), y
4. Macro proceso de Vinculación.

Interrelación de los Macro Procesos



Vale la pena aclarar que todos estos procesos y sus correspondientes diagramas, están alineadas a las Normas:

- ✓ Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) bajo la Norma ISO 9001:2015, y
- ✓ Sistema de Gestión para Organizaciones Educativas (SGOE) bajo la Norma ISO 21001:2018.



10.1.- Académico

Personal docente:

- Perfil del profesorado

Este apartado permite a la Institución visualizar que, para los profesores, realizar su función de manera eficaz y competente, es imprescindible corresponder con una formación académica, con el PE y las asignaturas a impartir. Este indicador recae en los dos tipos de Profesores que existen en el Subsistema: los PTC y los PA.

Objetivo: Mantener el perfil del Profesorado de acuerdo al Programa Educativo al que esté adscrito, con el personal de nuevo ingreso y el contratado a través de modalidades de contratación y convenios para ofertar becas para realizar estudios de posgrado.

Estrategias:

- a) Realizar convocatorias para contratación con los perfiles deseables para la Institución.
- b) Incrementar el número de PTC con el perfil deseable reconocidos por el PRODEP.
- c) Gestionar el incremento de convenios de colaboración con Instituciones que oferten el nivel de posgrado.

Líneas de acción.

- Reestructurar el mecanismo de contratación del personal académico.
- Generar el proceso para la obtención del perfil deseable del PRODEP, brindando las facilidades a los profesores para su participación e incentivarlos para mantenerlo vigente.
- Integrarse y participar en las asociaciones, colegios, consorcios del gremio de Educación Superior y afines para la obtención de becas.

- **Desempeño de los docentes**

Permite comprender el grado de satisfacción de los estudiantes y los Directores de los PE, además de visualizar a través de los indicadores de índice de reprobación y tasas de deserción, el nivel de los estándares de calidad en el rendimiento académico institucional y de la eficiencia de los procesos didácticos; además entender la dualidad que existe dentro de la actividad académica entre desempeño y evaluación compromete a la Institución para mantener un mecanismo de evaluación muy afinado y pertinente hacia la habilidad pedagógica y competencias profesionales.

Objetivo: Valorar en el documento la capacidad didáctica, interés en enseñar, responsabilidad laboral en cuanto a los procesos de planeación, programación, dirección y evaluación de la actividad enseñanza – aprendizaje, dominio de la asignatura que imparte, utilización de la metodología adecuada, sus relaciones interpersonales con los alumnos, pares y directivos.

Estrategias:

- a) Mejorar el sistema de evaluación del desempeño docente, que haga justo y racional el proceso, que valore con el mayor grado de objetividad, profundidad e imparcialidad el quehacer profesional de los docentes.
- b) Perfeccionar la confiabilidad de los instrumentos que permitan la mejora de la práctica didáctica – pedagógica.
- c) Sensibilizar sobre el carácter obligatorio de la actualización del conocimiento, la especialización de las funciones pedagógicas, el mejoramiento profesional y el perfeccionamiento de sus metodologías.

Líneas de acción:

- Analizar el grado de satisfacción de los estudiantes por cada uno de los docentes.
- Relacionar el índice de reprobación por asignatura con el docente que la imparte.
- Analizar las tasas de deserción y detectar si sus causas son originadas por situaciones docentes.
- Medir la eficiencia de los procesos didácticos y de la responsabilidad laboral.

- **Capacitación y Desarrollo del Personal Docente**

El fortalecimiento del perfil y el perfeccionamiento del desempeño de las funciones del profesorado, se complementan con este indicador de capacitación y desarrollo del personal de la Institución, docentes principalmente, ya que es una consecución de la dinámica organizacional, debido a que es una acción con beneficios compartidos y que se da cumplimiento a la Ley, por ser un derecho del trabajador recibir esta prestación, permitiendo así, que realicen sus funciones de manera eficaz; lo ideal es presentarle al docente una tabla de opciones de capacitación en áreas técnicas, de especialidad, profesionalización y transversales enmarcados en un Programa para el Desarrollo Docente, que tenga como base el diagnóstico de necesidades de capacitación, en los que ya estén incluidos aspectos como la adaptación y el uso adecuado de las tecnologías de la información en la modalidad de teletrabajo, así como en materia de protección de derechos humanos a personas en situación de vulnerabilidad.

Objetivo: Contribuir con un Plan y Programa de cursos, talleres, conferencias, pláticas que garanticen la actualización de los conocimientos y conduzcan a la eficiencia y eficacia del desarrollo de las funciones académicas.

Estrategias:

- a) Integrar un portafolio de opciones de capacitación técnica, de especialidad, de profesionalización y transversales.
- b) Realizar periódicamente un diagnóstico de necesidades de capacitación.
- c) Gestionar convenios de colaboración con Instituciones y Organizaciones para el desarrollo de las capacitaciones.

Líneas de acción:

- Integrar una comisión multidisciplinaria para elaborar el Plan y Programa Institucional de Capacitación.
- Institucionalizar el Diagnóstico de Necesidades de Capacitación.

Elaborar un informe de los efectos de las capacitaciones.

- **Conformación y Desarrollo de Cuerpos Académicos**

En las UT los PTC, y los Cuerpos Académicos (CA), se encuentran definidos por el Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEPE), estas definiciones son muy precisas y ubican al conjunto de PTC en un nivel determinado por las características y requisitos que reúnen de acuerdo a una convocatoria que establece términos y condiciones.

Objetivo: Sensibilizar a los PTC para incrementar de manera sustancial el número de CA de la Institución, brindando el apoyo necesario para que en su participación obtengan el PROMEP y posteriormente por el grado de maduración de su CA, sean ubicados en un grado, con la finalidad de aumentar la investigación docente y la participación en Redes de Colaboración con otras IES de la región.

Estrategias:

- a) Establecer los lineamientos y mecanismos de estímulos a la investigación aplicada.
- b) Gestionar estancias de los docentes en empresas con alta tecnología.
- c) Promover redes de investigación nacionales e internacionales.

Líneas de acción.

- Establecer un criterio para asignar horas específicas para la investigación.
- Establecer los estímulos e incentivos para que los docentes realicen estancias de colaboración con el sector productivo.

Impulsar y motivar la participación en las redes de investigadores.

- Planes y Programas de Estudio

Para la Institución, y por la zona de influencia donde está ubicada, la cual es altamente competitiva en todos los sectores económicos por la posición geográfica de frontera; es imperativo el ofertar PE pertinentes, vigentes, de buena calidad y enfocados en competencias profesionales. Para el logro de estos objetivos se planea actualizar los Estudios de Factibilidad de la actual oferta educativa; además de evaluaciones diagnósticas por el Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES).

Las estrategias de Desarrollo Académico son las siguientes:

- a) Realizar los Estudios de Factibilidad correspondientes (Estudio de Oferta y Demanda Educativa, Estudio de Mercado Laboral y finalmente el AST de nuestra actual oferta educativa.
- b) Iniciar los trabajos para la apertura de nuevos PE con modalidades virtuales, híbridas y ejecutivas (opciones de estudio los fines de semana).

- c) Establecer comunicación con la DGUTYP para la actualización de los contenidos curriculares.
- d) Mantener vigentes las evaluaciones de los PE.

Entre las principales líneas de acción que se originan, derivado del punto anterior son:

- Trabajar en equipo entre todas las áreas involucradas, Dirección de Planeación y Evaluación, Secretaría Académica, y la Dirección de Vinculación.
- Reunión entre altos funcionarios de la Institución y sectores público y privado que estén interesados en estas modalidades de estudio, para observar su pertinencia y grado de aceptación.
- Reuniones periódicas presenciales y/o virtuales para la revisión y actualización constante de los planes y programas de estudio.
- Realizar todos los trabajos que se necesiten para mantener vigente la calidad de nuestra oferta educativa.

- **Eficiencia Terminal**

Objetivo. Aumentar el porcentaje logrado de estudiantes que se titulan de nivel TSU y de ING/LIC, con relación a la matrícula inicial por cohorte generacional.

Estrategias.

- a) Búsqueda e implementación de nuevas estrategias para la detección oportuna de las principales causas de la deserción y reprobación.
- b) Asesorías a alumnos de bajo rendimiento académico.
- c) Fortalecimiento y seguimiento tutorial continuo.
- d) Cursos propedéuticos para alumnos de nuevo ingreso.
- e) Reforzar los aspectos que requieren especial atención en la formación profesional de los estudiantes.
- f) Programa de becas: manutención, académica, familiar, municipal, de trabajador, alimenticia y de transporte, estancias laborales, deportivas y culturales, económicas, universidad incluyente, empresariales, de servicio social, de continuidad y de titulación.

Líneas de acción:

- Detectar las principales causas que provocan la deserción y reprobación.

- Desarrollar un programa anual de orientación vocacional y apoyo psicopedagógico:
- Brindar asesoría a estudiantes identificados como vulnerables.
- Atender las solicitudes de asesorías requeridas directamente por el estudiante.
- Atender las solicitudes realizadas por los tutores para la intervención grupal impartiendo temas según la vulnerabilidad detectada.
- Impartir pláticas de orientación, según la etapa por la cual esté atravesando el estudiante durante su trayectoria educativa, para así coadyuvar en su formación integral.
- Impartir pláticas masivas de orientación con temas de interés para los estudiantes que coadyuven a su formación integral a través de la página oficial de Facebook de la Institución.
- Capacitar a los Profesores de Tiempo Completo en el proceso de tutorías en este modelo educativo basado en competencias.
- **Evaluar cuatrimestralmente el programa de tutorías.**

Recursos Didácticos

La exigencia del Modelo Educativo que se aplica en las UT del país, nos obliga a que se tome en cuenta este aspecto, ya que para el nivel de Técnico Superior Universitario la estrategia educativa de aprendizaje es del 70 % práctico y 30% teórico; y en el nivel de Ingeniería / Licenciatura es del 60 % - 40%.

Esto significa que los recursos didácticos existentes en laboratorios, talleres, salas audiovisuales, salas de cómputo y aulas de los PE deben ser pertinentes, apropiados, de calidad y de tecnología de punta, tal y como se reconoce en la oferta educativa con la que se realizan las actividades de publicidad.

Objetivo: Implementar y utilizar los materiales y recursos didácticos que faciliten las condiciones necesarias para que las actividades de aprendizaje sean de máximo provecho para todos los estudiantes de la Institución.

Estrategias:

- a) Todos los PE de la Institución, deben realizar su Programa de Fortalecimiento Académico, donde manifiesten las necesidades de equipo de laboratorios y talleres especializados, así como recursos adicionales de apoyo para actividades propias de academias, laboratorios de cómputo, salas audiovisuales y aulas.
- b) Disponer de proyectos adicionales para estar en condiciones de participar en Convocatorias adicionales para la obtención de recursos económicos extraordinarios.

Líneas de acción.

- Mantener un Programa de mantenimiento predictivo y preventivo, así como tiempos adicionales para realizar los mantenimientos preventivos que se requieran, esto para garantizar el óptimo funcionamiento de los equipos.
- Realizar los Programas de Fortalecimiento Académico para la detección de necesidades en cada uno de los PE que se ofertan.
- Disponer de proyectos adicionales, debidamente justificados y participar en las Convocatorias adicionales para la obtención de recursos económicos extraordinarios.
- Planeación pertinente y oportuna de horarios, disponibilidad y distribución adecuada de los laboratorios, talleres, salas audiovisuales y aulas; así como de los materiales y recursos adicionales disponibles.

Matrícula

A) Matrícula total de los PE de Técnico Superior Universitario que se imparten en la UTCJ por ciclo escolar y desde el año 2020.

Cuatrimestre	PROGRAMA EDUCATIVOS DE TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO																	TOTAL TSU
	OCI	CD	DN	ER	MI	MT AUTO	MT MF	MT ROBO	PI	TIC RE TE	TIC SIS INF	TIC DSM	TIC RE DIG	NANO	SEMI CONDUCTORES	PARA	TF	
ENE-ABR 2020	1078	393	665	109	745	548	248		785	13	26	255	92	52		175	169	5353
MAY-AGO 2020	997	350	591	88	670	477	229		724		1	205	74	46		133	136	4721
SEP-DIC 2020	1277	421	634	98	734	512	253		722		1	258	98	73		195	298	5574
ENE-ABR 2021	1201	371	619	92	620	431	214		684			245	71	62		137	241	4988
MAY-AGO 2021	1087	339	555	71	561	381	204		620		1	182	48	53		114	197	4413
SEP-DIC 2021	1311	384	613	83	685	467	207		707			269	70	53		165	266	5280
ENE - ABR 2022	1248	334	596	75	611	441	218		712			286	51	56		151	274	5053
MAY - AGO 2022	1127	302	580	63	659	422	224		749			276	26	49		129	224	4830
SEP - DIC 2022	1150	370	671	66	785	568	229		847			425	89	74		198	291	5763
ENE - ABR 2023	1177	361	624	53	775	583	259		892			379	67	49		194	342	5755
MAY - AGO 2023	1097	337	591	49	786	582	247		882			355	45	43		151	219	5384
SEP - DIC 2023	1310	380	723	75	971	633	318	60	1021			470	104	79		228	297	6669
ENE - ABR 2024	1260	360	667	52	884	603	298	57	1002			433	70	46		209	308	6249
MAY - AGO 2024	1202	359	595	45	816	548	242	79	929			373	55	45		168	240	5696
SEP - DIC 2024	1347	396	541	49	983	566	229	145	881			404	68	43		217	143	6012
ENE - ABR 2025	1274	343	511	38	912	509	243	157	808			319	60	35		197	146	5552
MAY - AGO 2025	1235	331	484	42	873	488	183	156	725			284	41	29		164	110	5145
SEP - DIC 2025	1616	387	530	34	1011	632	183	206	762			392	59	37	24	209	23	6105

LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS DE TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO CAMBIAN DE ANOMBRE A PARTIR DEL CUATRIMESTRE SEPTIEMBRE - DICIEMBRE 2024
 TSU EN OPERACIONES COMERCIALES INTERNACIONALES ÁREA CLASIFICACIÓN ARANCELARIA Y DESPACHO ADUANERO A TSU EN OPERACIONES LOGÍSTICAS Y COMERCIO EXTERIOR
 TSU EN CONTADURÍA
 TSU EN DESARROLLO DE NEGOCIOS ÁREA MERCADOTECNIA A TSU EN MERCADOTECNIA
 TSU EN ENERGÍAS RENOVABLES ÁREA CALIDAD Y AHORRO DE ENERGÍA A TSU EN ENERGÍA EN TURBO SOLAR
 TSU EN MANTENIMIENTO ÁREA INDUSTRIAL A TSU EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL
 TSU EN MECATRÓNICA ÁREA SISTEMAS DE AUTOMATIZACIÓN A TSU EN AUTOMATIZACIÓN
 TSU EN MECATRÓNICA ÁREA SISTEMAS DE MANUFACTURA FLEXIBLE A TSU EN SISTEMAS DE MANUFACTURA FLEXIBLE
 TSU EN MECATRÓNICA ÁREA ROBÓTICA A TSU EN ROBÓTICA
 TSU EN PROCESOS INDUSTRIALES ÁREA MANUFACTURA A TSU EN PROCESOS PRODUCTIVOS
 TSU EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN ÁREA REDES Y TELECOMUNICACIONES (PROGRAMA EDUCATIVO CERRADO)
 TSU EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN ÁREA SISTEMAS INFORMÁTICOS (PROGRAMA EDUCATIVO CERRADO)
 TSU EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN ÁREA DESARROLLO DE SOFTWARE MULTIPLATAFORMA A TSU EN DESARROLLO DE SOFTWARE MULTIPLATAFORMA
 TSU EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN ÁREA REDES DIGITALES A TSU EN INFRAESTRUCTURA DE REDES DIGITALES
 TSU EN NANOTECNOLOGÍA ÁREA MATERIALES A TSU EN NANOTECNOLOGÍA
 TSU EN PARAMÉDICO
 TSU EN TERAPIA FÍSICA ÁREA REHABILITACIÓN (NO EXISTIRÁ A NIVEL TSU)
 TSU EN MANUFACTURA DE SEMICONDUCTORES

B) Matrícula total de los PE de Licenciatura que se imparten en la UTCJ por ciclo escolar y desde el año 2020.

CUATRIMESTRE	PROGRAMAS EDUCATIVOS DE INGENIERÍA Y/O LICENCIATURA															TOTAL ING/LIC	
	ING MI	ING MT	ING POI	ING NANO	ING LI	ING NIE	ING ER	ING FF	ING TIC	ING DGS	ING RIC	LIC CD	LIC INM	LIC TF	LIC PR CV		
ENE-ABR 2020	365	404	362	28	598	189	54	237	232				189	211		39	2908
MAY-AGO 2020	331	383	322	14	573	130	37	182	206				228	131		22	2559
SEP-DIC 2020	337	378	375	34	610	77	49	141	189			60	323	72		74	2719
ENE-ABR 2021	343	376	368	35	599		57	118	155	14	11	99	357	96		89	2717
MAY-AGO 2021	279	323	327	22	510		40	59	107	38	10	124	322	71		71	2303
SEP-DIC 2021	282	342	328	45	517		54	36	57	59	19	168	328	60		78	2373
ENE - ABR 2022	279	343	332	44	510		61		30	72	17	192	330	88		74	2372
MAY - AGO 2022	237	314	309	21	442		36		2	87	25	170	285	62		40	2030
SEP - DIC 2022	280	301	321	26	528		55			94	31	174	339	53		36	2238
ENE - ABR 2023	289	308	325	43	572		52			103	27	180	344	74		55	2372
MAY - AGO 2023	272	264	296	26	559		29			80	19	156	292	55		33	2081
SEP - DIC 2023	290	270	319	24	627		45			75	30	176	311	79		68	2314
ENE - ABR 2024	305	295	315	44	619		42			91	23	167	332	121		81	2435
MAY - AGO 2024	290	288	319	36	562		19			114	10	140	288	100		50	2216
SEP - DIC 2024	344	354	368	42	578		45			140	27	158	350	255		73	2734
ENE - ABR 2025	390	392	411	37	605		42			195	24	167	360	291		83	2997
MAY - AGO 2025	384	388	442	40	524		23			212	21	159	332	205		55	2785
SEP - DIC 2025	412	463	526	34	613		40			225	46	196	377	359		80	3371

ING MI
ING MT
ING POI
ING NANO
ING. LI
ING. NIE
ING. ER
ING. FF
ING. TIC
ING. DGS
ING. RIC
LIC. CD
LIC. INM
LIC TF
LIC PR CV

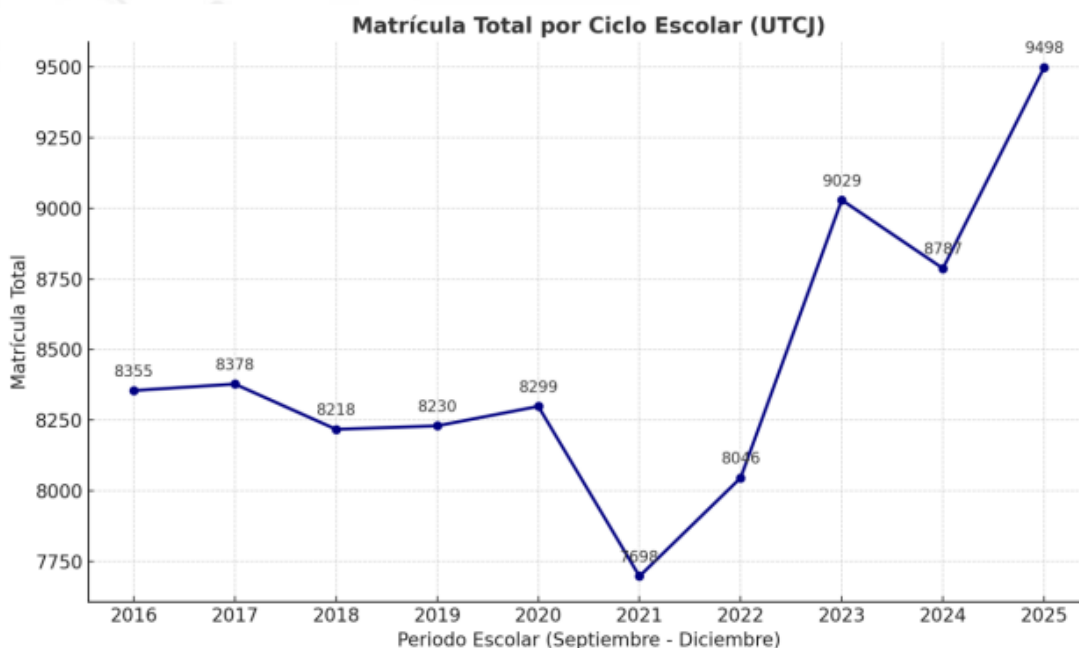
OFERTA EDUCATIVA DE LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS A NIVEL DE LICENCIATURA
ING. EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL
ING. EN MECATRÓNICA
ING. EN PROCESOS Y OPERACIONES INDUSTRIALES
ING. EN NANOTECNOLOGÍA
ING. EN LOGÍSTICA INTERNACIONAL
ING. EN NEGOCIOS E INNOVACIÓN EMPRESARIAL (PROGRAMA EDUCATIVO CERRADO)
ING. EN ENERGÍAS RENOVABLES
ING. FINANCIERA Y FISCAL (PROGRAMA EDUCATIVO CERRADO)
ING. EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (PROGRAMA EDUCATIVO CERRADO)
ING. EN DESARROLLO Y GESTIÓN DE SOFTWARE
ING. EN REDES INTELIGENTES Y CIBERSEGURIDAD
LIC. EN CONTADURÍA
LIC. EN INNOVACIÓN DE NEGOCIOS Y MERCADOTECNIA
LIC. EN TERAPIA FÍSICA
LIC. EN PROTECCIÓN CIVIL Y EMERGENCIAS

C) Matrícula total de los PE de Posgrado que se imparten en la UTCJ por ciclo escolar y desde el año 2020.

Cuatrimestre	POSGRADO		TOTAL POSGRADO
	MA ISIS	MA LYNS	
ENE-ABR 2020	23	0	23
MAY-AGO 2020	14	24	38
SEP-DIC 2020	14	12	26
ENE-ABR 2021	13	10	23
MAY-AGO 2021	35	23	58
SEP-DIC 2021	24	21	45
ENE - ABR 2022	20	20	40
MAY - AGO 2022	6	20	26
SEP - DIC 2022	52	18	70
ENE - ABR 2023	43	13	56
MAY - AGO 2023	33	21	54
SEP - DIC 2023	38	7	46
ENE - ABR 2024	34	4	38
MAY - AGO 2024	33	4	37
SEP - DIC 2024	24	17	41
ENE - ABR 2025	11	8	19
MAY - AGO 2025	9	7	16
SEP - DIC 2025	11	11	22

OFERTA EDUCATIVA EN PROGRAMAS DE POSGRADO
MAESTRÍA EN INGENIERÍA DE SISTEMAS INDUSTRIALES SUSTENTABLES
MAESTRÍA EN LOGÍSTICA Y NEGOCIOS SUSTENTABLES

Historico de matricula total de la UTCJ y crecimiento

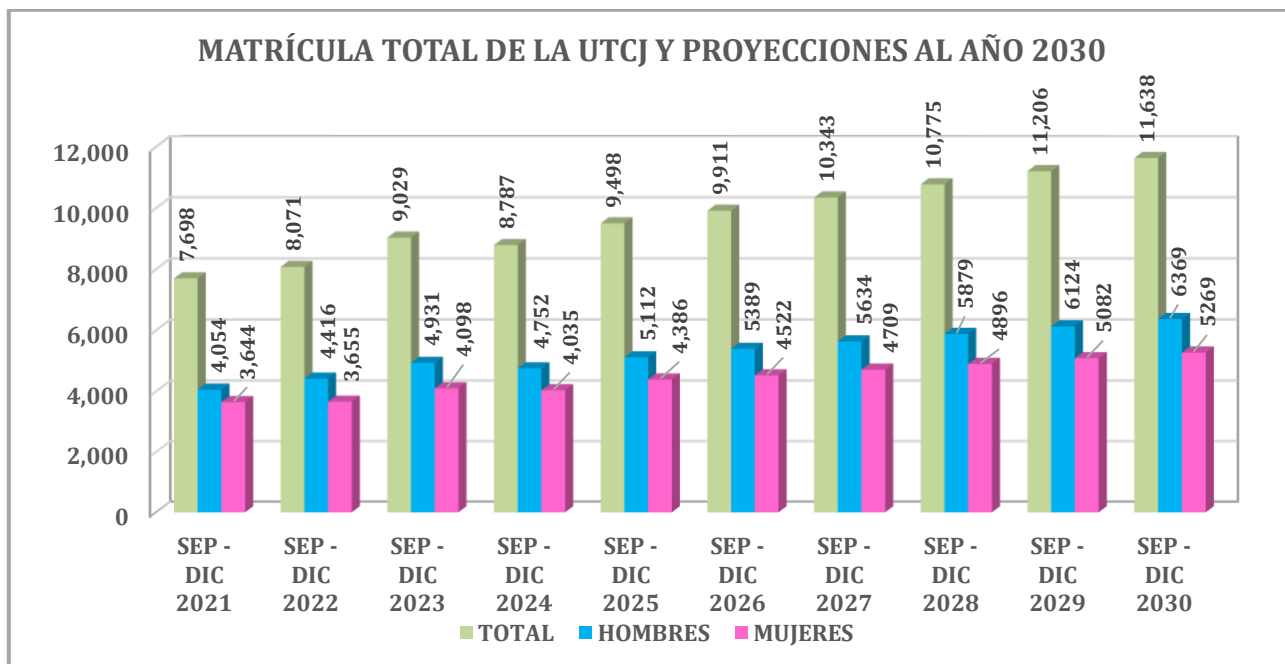


Fuente: Departamento de Información y Estadística.

MATRÍCULA TOTAL DE UTCJ Y PROYECCIONES AL AÑO 2030

PERÍODO	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
SEP - DIC 2021	7,698	4,054	3,644
SEP - DIC 2022	8,071	4,416	3,655
SEP - DIC 2023	9,029	4,931	4,098
SEP - DIC 2024	8,787	4,752	4,035
SEP - DIC 2025	9,498	5,112	4,386
SEP - DIC 2026	9,911	5389	4522
SEP - DIC 2027	10,343	5634	4709
SEP - DIC 2028	10,775	5879	4896
SEP - DIC 2029	11,206	6124	5082
SEP - DIC 2030	11,638	6369	5269

Fuente: Proyecciones del 2026 al 2030 por el Departamento de Información y Estadística y datos históricos del 2021 al 2025 proporcionados por el Departamento de Servicios Escolares.



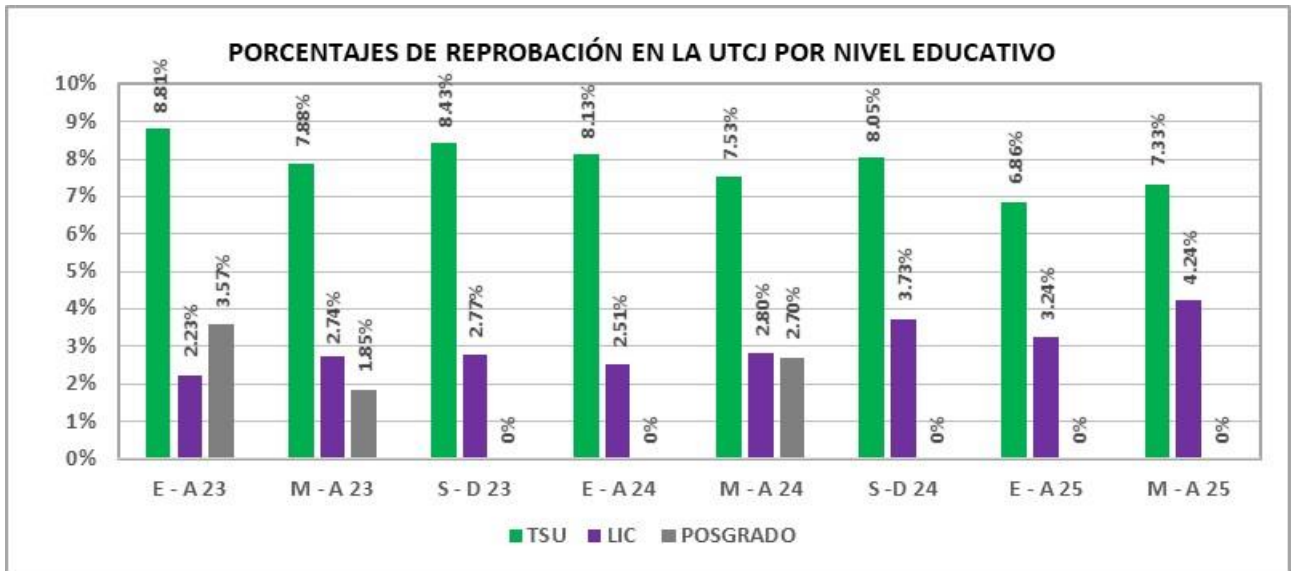
Fuente: Proyecciones del 2026 al 2030 por el Departamento de Información y Estadística y datos históricos del 2021 al 2025 proporcionados por el Departamento de Servicios Escolares.

Reprobación

PORCENTAJES DE REPROBACIÓN

CUATRIMESTRE	TSU	LIC	POSGRADO
E - A 23	8.81%	2.23%	3.57%
M - A 23	7.88%	2.74%	1.85%
S - D 23	8.43%	2.77%	0%
E - A 24	8.13%	2.51%	0%
M - A 24	7.53%	2.80%	2.70%
S - D 24	8.05%	3.73%	0%
E - A 25	6.86%	3.24%	0%
M - A 25	7.33%	4.24%	0%

Fuente: Dirección de Planeación y Evaluación con datos del SISE



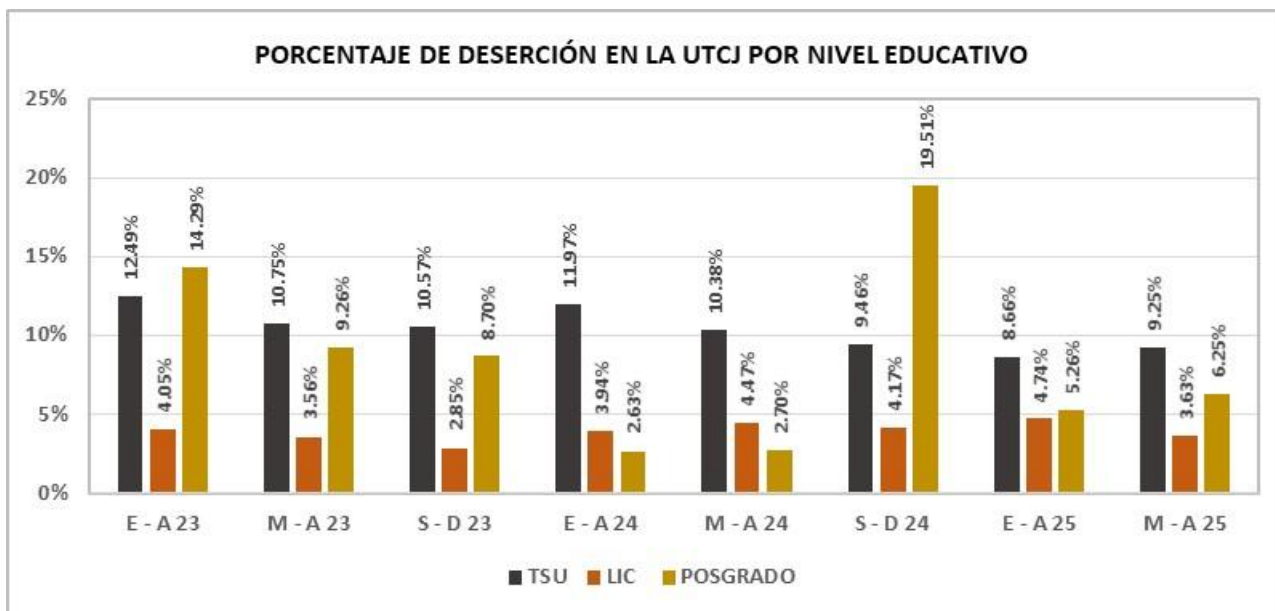
Fuente: Dirección de Planeación y Evaluación con datos del SISE

Abandono Escolar.

PORCENTAJES DE DESERCIÓN

CUATRIMESTRE	TSU	LIC	POSGRADO
E - A 23	12.49%	4.05%	14.29%
M - A 23	10.75%	3.56%	9.26%
S - D 23	10.57%	2.85%	8.70%
E - A 24	11.97%	3.94%	2.63%
M - A 24	10.38%	4.47%	2.70%
S - D 24	9.46%	4.17%	19.51%
E - A 25	8.66%	4.74%	5.26%
M - A 25	9.25%	3.63%	6.25%

Fuente: Dirección de Planeación y Evaluación con datos del SISE



Fuente: Dirección de Planeación y Evaluación con datos del SISE

Servicios de apoyo al estudiante:

- Apoyos curriculares

En la Institución se realizan diversas actividades:

- a) De manera continua las asesorías y tutorías individuales y/o grupales, según sean solicitadas o detectadas por Profesores de Tiempo Completo en asignaturas o temas que presentan dificultades para la mayoría de los alumnos.
- b) De forma programada con algunos meses de anterioridad, eventos como conferencias, seminarios, semana de aniversario y algunas participaciones de docentes y/o alumnos en eventos académicos, visitas académicas, ferias, concursos fuera y dentro de la Institución.

Todo esto con la finalidad de mejorar habilidades y competencias de nuestros docentes y alumnos.

- Centro de información

Se cuenta con un moderno Centro de Datos, y se ha tomado la indicación de fortalecerlo y protegerlo contra intrusos cibernéticos; además de contar con un software desarrollado en la propia Subdirección de Sistemas de la Institución, esto nos ha permitido agilizar y simplificar actividades docentes y académicas. Actualmente es indispensable estar involucrado y al día en estas nuevas tecnologías, consultar bases de datos además del uso de correo electrónico para una mejor formación docente y desempeño profesional.

- Servicios de Cómputo para Estudiantes

Después de unos años de retraso, se re inicia la construcción de un nuevo edificio, el cual albergará el “Centro de Datos”, el cual lleva aproximadamente un 40 % de avance; se instalarán equipos de servicio, personal encargado y determinar sus funciones para brindar un apoyo hacia la comunidad universitaria; además de ello, se cuenta en la biblioteca con dos salones equipados para clases y otros servicios que se pueden prestar.

Con estas acciones se busca fortalecer las actividades de docencia mediante el uso de nuevas tecnologías y bancos de datos para obtener la información reciente y actualizada.

- **Becas y Apoyos Financieros**

La industria maquiladora de exportación, principal fuente de empleo de la zona de estudio, atraviesa por una etapa complicada derivada de aranceles aplicados por la actual administración de los Estados Unidos; por este motivo, es necesario apoyar a un numeroso grupo de estudiantes, afectados por la pérdida de su fuente de empleo. Mediante estudios socioeconómicos, seleccionar de una manera más acertada, la otorgación de apoyos económicos o en especie, con la finalidad de que no abandonen sus estudios profesionales.

Existen diversas fuentes externas que brindan becas a IES mediante Convocatorias publicadas y que se pueden consultar, por ejemplo: Programa Nacional de Becas y Jóvenes Construyendo el Futuro, entre las principales; también se deben realizar labores de vinculación con empresas de la localidad que estén en condiciones de patrocinar becas de cualquier tipo; y finalmente, apoyos internos que otorga la Institución, con la misma finalidad (Pronto pago, transporte, alimenticias, trabajador).

- **Servicios Médicos**

Existe en la Institución un departamento de Servicios Médicos que dan soporte a la comunidad universitaria, dado el gran número de matrícula que se tiene y turnos matutino y vespertino que se ofertan. Dada la experiencia que se adquirió en diversas contingencias sanitarias que se ha presentado desde hace algunos años, se está en condiciones de brindar servicios preventivos, mediante campañas (vacunación, control de la natalidad, VHS, alcoholismo, drogas, salud mental, higiene personal, entre las principales), con la finalidad de evitarlos en mayor medida. Además, se prestan servicios médicos de urgencia, primeros auxilios, y finalmente, en caso de requerir, canalizar a hospitales cercanos.

- **Servicios complementarios para estudiantes**

Se cuenta con una variedad de servicios de apoyo a estudiantes durante el período de su formación académica, dado que una gran cantidad de alumnos que trabajan en la industria maquiladora de exportación, no tienen disponibilidad de tiempo; entre ellos destacan el servicio del SISE el cual simplifica y digitaliza varios procedimientos académicos y administrativos (inscripciones, estadías, titulaciones, captura de calificaciones), de cafetería, transporte, biblioteca, becas disponibles, bolsa de trabajo, actividades culturales y deportivas, psicólogos. Todo esto, con

la finalidad de no provocar contratiempos que, en algunos casos, pudieran derivar en aumentar la deserción.

- **Estudios y Servicios Tecnológicos**

Derivado de las necesidades de capacitación detectadas recientemente por la Dirección de Vinculación, en reuniones celebradas con los sectores productivos de la localidad; diseñar, promover y proporcionar cursos de servicios tecnológicos para personal externo y educación continua para nuestros alumnos y egresados, con la finalidad de atender los actuales requerimientos, convenios de colaboración, estudios de mercado, todo ello, para contribuir al desarrollo más eficiente de estas actividades económicas.

Aspectos por considerar

- **Proyectos de Estudios y Servicios Tecnológicos**

Como se menciona en el apartado anterior, es prioritario disponer de proyectos, o elaborarlos en conjunto con empresas de la localidad para los sectores productivos; y en el ámbito social, ayudar a los sectores conurbados a la Institución, esto para el beneficio colectivo, y posicionar y fortalecer la imagen de la Institución.

Se dispone de CA, adscritos a los PE que se ofertan, los cuales generan LIIADT; están conformados por PTC adscritos al PRODEP, estando altamente capacitados y con reconocimientos para realizar investigaciones en apoyo a los sectores productivos y de servicios.

Con este tipo de proyectos e investigaciones, se captan ingresos propios los cuales contribuyen al autofinanciamiento de la Institución, contribuyendo a su viabilidad financiera.

10.2.- Vinculación

Desde la creación del Subsistema de Universidades Tecnológicas, se pensó en la Dirección de Vinculación como un área clave en la comunicación, generadora de intercambios, convenios de colaboración y apoyo entre la Institución y los sectores productivos y sociales de la zona de estudio. Esta comunicación debe ser constante y permanente para proporcionar resultados que beneficien a ambas partes, mediante los recursos disponibles de la Institución (educación, ciencia, tecnología e investigación).

Se desarrolla en dos aspectos fundamentales:

- I. Curricular o didáctico. Misión académica de la Institución:
 - Formación del recurso humano,
 - Fortalecer la investigación aplicada o desarrollo tecnológico, y
 - Actualización de los planes de estudio.

Resultados. - Fortalecimiento de la Investigación Aplicada y Desarrollo Tecnológico, y la Interdisciplinariedad.

- II. No curricular. Educación continua o servicios profesionales:

- Asesorías,
- Análisis técnicos.

Resultados. – Planes, mecanismos y Proyectos de Vinculación.

La principal tarea es formar el Consejo de Vinculación y Pertinencia cuya función principal está enfocada en mejorar el resultado de las actividades inherentes a los Programas Educativos, con base en tres ejes de acción:

- a) Formación,
- b) Vinculación; y
- c) Líneas Innovadoras de Investigación Aplicada y Desarrollo Tecnológico (LIADT).

Universo Potencial y Universo Real para la Vinculación

Debido principalmente a la ubicación geográfica y estratégica de la zona de influencia de la UTCJ, existe un gran número de empresas de la industria de manufactura de exportación, además de empresas de servicios. Por estos motivos la Vinculación resulta en mantener y fortalecer estas relaciones.

El universo potencial se refiere a las empresas de la zona de influencia que reúnen las características necesarias para formar parte de las unidades productivas con las que la Universidad podría establecer relaciones de vinculación.

El universo real está conformado por las unidades productivas con las que se han establecido relaciones de servicio formales, de acuerdo con las políticas y lineamientos fijados por la Universidad.

Es importante destacar los beneficios que se obtienen, derivados de estas relaciones establecidas, y las cuales aplican para todos los sectores productivos.

Seguimiento de Egresados

El modelo educativo de las Universidades Tecnológicas está basado principalmente en la pertinencia de los PE, y para validarlo, uno de los puntos principales es el seguimiento de los egresados, donde se mide la aceptación de nuestros egresados, sus fortalezas, debilidades, áreas de trabajo, nivel salarial; además de información adicional como comentarios de los mismos empleadores y alumnos donde mencionen competencias y áreas de oportunidad para mejorar nuestros planes y programas de estudio. Disponer de información actualizada sobre desempeño de nuestros egresados en el ámbito profesional, y tener argumentos valiosos para diseñar cambios.

Convenios Nacionales y Extranjeros

Es muy conveniente disponer de acercamientos y trabajos previos para establecer una red de contactos con Instituciones de Educación Superior, Organismos Públicos y Privados; Asociaciones Civiles; empresas nacionales y extranjeras asentadas en la localidad. Es importante mencionar que,

por la ubicación geográfica de la Institución, es fácil imaginar la interacción en ambos lados de la frontera.

El objetivo fundamental es la búsqueda de Convenios para realizar prestaciones de servicios tecnológicos, prácticas, estadías, movilidad estudiantil y docente; llegando incluso, a la formación de grupos de trabajo conjunto entre empresas y la Universidad, para la solución de problemas que afecten a las empresas, y con estas medidas, se aporten beneficios al desarrollo y consolidación de la Institución.

Difusión y Extensión:

Son todas las estrategias que se realizan para promocionar la UTCJ y el Nuevo Modelo Educativo, enfocadas de sobre manera, en las IEMS, con la finalidad de atraer a los alumnos próximos a egresar, mostrando toda la gama de actividades que se ofrecen; destacando las académicas (clase presenciales y/o en línea, laboratorios de cómputo y talleres pesados) las cuales son fundamentales y la razón de ser de la Institución, y derivadas de ellas, actividades culturales, deportivas, artes y oficios, servicios médicos, psicólogos, bolsa de trabajo, además de prácticas y estadías profesionales.

- **Difusión**

En el mismo tenor, y con planes desarrollados previamente, difundir y promover las actividades académicas, científicas, culturales, deportivas, en resumen, el quehacer institucional; mediante todas las opciones disponibles, redes sociales, boletines y conferencias de prensa, medios de comunicación masiva, visitas guiadas, ferias y exposiciones vocacionales, industriales. Todo enfocado en la promoción y pertinencia de la Institución.

- **Educación Continua**

Se oferta un amplio paquete de cursos, talleres, diplomados; diseñados para complementar la preparación académica de nuestros alumnos y egresados, del mismo modo, se ofertan servicios tecnológicos abiertos a cualquier público y/o que pueden ser diseñados en consenso para empresas y organizaciones que así lo requieran. Todo esto para actualizar habilidades y competencias de jóvenes y personal de la industria maquiladora de exportación.

- **Promoción Deportiva**

En este mundo actual, sin tiempo disponible para una gran mayoría de las personas, enfocadas en las actividades laborales diarias; es fundamental incentivar entre la comunidad universitaria las actividades deportivas, enfocadas en mantener el buen estado de salud además de promover la formación integral de nuestros estudiantes. Existen diversas opciones para incentivar el desarrollo de la promoción deportiva; torneos y competencias internos y externos en diferentes deportes y, además, fortalecer la presencia de la Institución en ámbitos deportivos.

- **Promoción Artística y Cultural**

Dentro de la formación integral en la educación de nuestros alumnos, están incluidas las actividades artísticas y culturales, para ello, se cuenta con un departamento propio, destinado a la promoción y fortalecimiento de grupos de canto, danza folclórica, banda de guerra y escolta, guitarra, música popular y latinoamericana y teatro. Es importante recalcar que, en esta Institución, es obligatorio liberar una actividad cultural o deportiva para alumnos de primer cuatrimestre de TSU, como una forma de atraerlos hacia estas actividades extracurriculares.

- **Actividades Editoriales**

Existen varias actividades fundamentales para ésta área de la Institución, entre las que podemos destacar las siguientes; revista científica “Theorema”, la cual se encuentra Indexada, publicación de libros, revistas, trípticos, manuales, planes de trabajo, catálogos; todos acordes al manual de imagen vigente. Llevando a cabo un ágil proceso de editar, comunicar y difundir.

De esta manera se mantendrá la pertinencia de la Institución, actualizando a la comunidad universitaria con la publicación y difusión de estos trabajos.

10.3 Administración

Organización, métodos y sistemas

En la UTCJ se fortalecerá la estructura organizativa mediante la actualización de su organigrama, la adopción de métodos estandarizados y la implementación de sistemas integrados de gestión con enfoque en procesos, bajo criterios de eficiencia, eficacia, racionalidad y transparencia.

Se desarrolla un sistema de procedimientos documentados que permita la correcta asignación de responsabilidades y la definición de métricas clave de desempeño en áreas críticas.

Asimismo, se promoverá el uso de herramientas digitales y de análisis de datos que faciliten la toma de decisiones, el seguimiento de resultados y la rendición de cuentas institucional. Como resultado se espera una mejora en la articulación entre unidades académicas, administrativas y de servicios, lo que favorecerá la consecución de las metas estratégicas del PIDE.

Recursos Humanos

La UTCJ implementará acciones para garantizar que la contratación, capacitación, actualización y desarrollo del personal docente y administrativo respondan a las necesidades institucionales y del entorno productivo regional.

Se diseñará un plan de capacitación anual vinculado con los estándares de calidad para fortalecer competencias en gestión, tecnología, innovación y vinculación, y se incorporará un sistema de evaluación del desempeño que promueva la mejora continua, el reconocimiento al mérito y la movilidad interna.

Con base en mejores prácticas se establecerán perfiles de puesto actualizados, inducción institucional, desarrollo profesional y un registro de capacitación digital que facilite el seguimiento y evaluación del impacto.

Resultado esperado: personal altamente calificado que aporte a la eficiencia institucional y dé soporte al logro de los objetivos estratégicos.

Infraestructura y equipamiento

La infraestructura y el equipamiento de la UTCJ constituyen un activo estratégico, por lo que se planificarán inversiones anuales basadas en diagnóstico y priorización, ya sea mediante mantenimiento preventivo, renovación tecnológica o adecuación de espacios.

Un ejemplo de ello, durante 2025 se anunció una inversión de 21 millones de pesos para renovación de equipamiento, mantenimiento de edificios y nuevos espacios (UTCJ).

Se impulsará un inventario dinámico de activos, un programa de mantenimiento preventivo y correctivo, y un calendario de sustitución tecnológica alineado con la demanda de la zona de influencia.

Como resultado se promoverá la disponibilidad oportuna de instalaciones modernas, laboratorios actualizados y aulas atractivas que respondan a la función social de la UTCJ.

Inventarios

Para asegurar la adecuada custodia, conservación y uso de bienes muebles, inmuebles, materiales y suministros, la UTCJ implementará un sistema de inventario centralizado con codificación, registro digital y etiquetado de activos, así como políticas claras de alta, baja, mantenimiento y reutilización. Se definirán responsables de custodia, procedimientos de revisión periódica, auditorías internas y externas, así como controles de acceso a almacenes y salidas de material. Con base en mejores prácticas, el control de inventarios contribuirá a disminuir pérdidas, optimizar el uso de recursos y mejorar la transparencia en el manejo de bienes institucionales. Resultado esperado: un patrimonio físico debidamente gestionado, que soporte la operación institucional y fortalezca la rendición de cuentas.

Finanzas

En el ámbito financiero, la UTCJ adoptará una gestión que garantice eficiencia, eficacia, racionalidad y transparencia del ejercicio de los recursos.

Esto implica el uso de presupuestos alineados con resultados, la publicación oportuna de información financiera y el monitoreo de indicadores de gasto por programa.

Con base en mejores prácticas se implementarán mecanismos como conciliaciones periódicas, análisis de desviaciones, auditorías internas y externas, y reportes de gestión vinculados con metas institucionales.

Resultado: una administración financiera robusta, que contribuya a la confianza de la comunidad universitaria y a la rendición de cuentas frente a autoridades federales, estatales y la sociedad.

Control Presupuestal

La UTCJ desarrollará y consolidará un sistema de control presupuestal que permita el manejo, aplicación y seguimiento de los recursos asignados conforme a los convenios de coordinación federales para Universidades Tecnológicas y Politécnicas.

De hecho, la Institución mantiene un apartado de Presupuesto Basado en Resultados (PbR) y publica estados analíticos del ejercicio del presupuesto de egresos.

Se establecerán flujos de aprobación, bitácoras de modificación presupuestal, alertas por desviaciones > 5 % y vinculación del presupuesto con las metas del PIDE.

Resultado esperado: recursos aplicados de manera responsable, alineados con metas institucionales y sujetos a controles efectivos que permitan la rendición de cuentas.

Modernización Administrativa

La UTCJ impulsará la modernización administrativa mediante la implementación de sistemas digitales y sistemas basados en IA que atiendan de manera ágil, flexible y oportuna las necesidades de la comunidad universitaria, tales como trámites en línea, portal de servicios, expediente académico digital, gobierno de datos y plataforma de calidad.

La reciente recertificación en ISO 9001:2015 e ISO 21001:2018 refleja este compromiso. Actualmente la Institución está certificada bajo la Norma ISO 21001:2018, Sistema de Gestión para Organizaciones Educativas.

En 2025, la norma fue actualizada en respuesta a la evolución del sector educativo a nivel global, por lo que en febrero de 2026 se capacito a 33 auditores, recibiendo una Certificación bajo la norma ISO/IEC 17024:2012, con estándar de competencia como: Auditor Líder en Sistemas de Gestión de Organizaciones Educativas ISO 21001:2025.



Asimismo, se revisarán procesos administrativos críticos conforme a metodologías como ITIL 4 para mejorar tiempos de respuesta y satisfacción. Resultado: una gestión más ágil, centrada en el usuario, que promueve el uso eficiente de los recursos públicos y la certificación de procesos de gestión.

Planeación y Evaluación

La planeación institucional en la UTCJ ocurrirá a través de instrumentos como el PIDE 2025-2029, el POA, el Programa de Inversión y el Sistema de Evaluación Institucional, en concordancia con los lineamientos de la SEP y la DGUTyP.

Se hará uso de diagnósticos internos y externos, así como de indicadores alineados con estándares nacionales, para controlar variables críticas del sistema y orientar el crecimiento institucional.

Con base en mejores prácticas, se aplicará ciclo PDCA (Plan-Do-Check-Act) para dar racionalidad al desarrollo, y los resultados conducirán a escenarios factibles para la consolidación institucional.

Resultado: un proceso de planeación-evaluación continuo que propicia la toma de decisiones informada, el alineamiento con políticas federales y estatales, y el logro de las metas estratégicas.

Oferta Educativa de la Zona de Influencia

La oferta educativa de la UTCJ se adaptará al potencial de su zona de influencia considerando su capacidad instalada —salones, laboratorios, talleres, espacios educativos— y el número de personal docente y administrativo.

Como evidencia, UTCJ opera con múltiples edificios equipados para laboratorios de manufactura, automatización, mecatrónica, etc.

Se implementará un sistema de monitoreo de matrícula y demanda regional, así como la planificación de expansión o ajuste de la oferta conforme a la demanda del medio productivo.

Resultado: la Universidad brindará una oferta académica pertinente, con cobertura adecuada a la demanda de los egresados del nivel medio superior de la zona y sosteniendo la calidad de los programas.

Planes y Programas Institucionales

La UTCJ articulará su PIDE 2025-2029 con otros instrumentos rectorales —POA, Programa de Inversión, diagnóstico de planeación integral, Programa de Trabajo— para garantizar coherencia entre los objetivos estratégicos, las políticas federales/estatales y los resultados de evaluaciones internas y externas.

Como mejor práctica, se desarrollará una matriz de incidencia que vincule cada acción programada con indicadores, responsables, recursos y plazos.

Resultado: un conjunto de instrumentos integrados que guían la operación institucional, promueve la rendición de cuentas y facilitan la consecución de las metas acordadas.

Sistema de Evaluación

La UTCJ contará con un sistema de evaluación institucional que incluye indicadores de desempeño, análisis mediante IA, análisis de brechas, instrumentos de seguimiento, auditorías de procesos y evaluación de impacto.

La UTCJ dispone de un marco de calidad para conocer fortalezas y debilidades de sus procesos. Se realizará un tablero de control de indicadores institucionales, que se integrará en el al SIG.

Resultado: disponer de información relevante para generar programas y proyectos que permitan el desarrollo y consolidación institucional, asegurar la calidad del servicio y fortalecer la transparencia de los recursos públicos.

Sistema Automatizado de Información Integral de las Universidades

La UTCJ se seguirá fortaleciendo el Sistema Integral de Gestión – SIG añadiendo modelos de gran lenguaje (LLM) para aumentar la integración y automatización de la información proveniente de servicios escolares, planeación, finanzas, recursos humanos y vinculación, permitiendo conocer la estadística básica institucional, facilitar la toma de decisiones y cumplir con los requerimientos de transparencia.

Con base en mejores prácticas, se implementará un sistema de business intelligence (BI) que soporte cuadros de mando, alertas tempranas y reporte dinámico.

Resultado: una institución con capacidad de respuesta ágil, basada en evidencia, que promueve la calidad de la gestión institucional.

Legislación Universitaria

La UTCJ revisará, actualizará y, en su caso, modificará su normatividad interna —estatuto orgánico, reglamentos, manuales de procedimientos, código de ética— con el fin de adecuar la gobernanza institucional al cambio estructural, (por ejemplo, certificaciones ISO, modernización administrativa, nuevas carreras) y garantizar la consistencia de la organización, métodos y sistemas de la UTCJ.

De hecho, el Estatuto Orgánico de la UTCJ la define como organismo público descentralizado del Gobierno del Estado de Chihuahua. Con base en mejores prácticas, se adoptará un ciclo de revisión permanente cada dos años, con participación de la comunidad, para asegurar la vigencia y pertinencia normativa.

Resultado: contar con un marco jurídico -normativo adecuado, ágil y alineado a la estrategia institucional que favorezca la toma de decisiones y el buen funcionamiento.

11.- Seguimiento y Evaluación

La DGUTyP con fundamento en el Manual de Organización de la Secretaría de Educación Pública, publicado en el Diario Oficial de la Federación, 10 de julio de 2018, numeral 1.2.2 y a lo estipulado en el Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública, de fecha 21 de enero 2005 y reformada mediante decreto publicado en el DOF 15 de septiembre de 2020, Art. 15 fracción III, que a la letra señala “Promover los procesos de planeación participativa en las instituciones a que se refiere este artículo”, emite los “Lineamientos Generales para elaborar el Programa Institucional de Desarrollo (PIDE)”, que pretenden constituir un marco general de referencia, que ofrezca una mejor coordinación de esfuerzos de las comunidades universitarias en términos de lo establecido en la Ley General de Educación Superior.

Los lineamientos contemplan la normatividad mínima tendiente a implantar la planeación como una función permanente y flexible, que estimule el desarrollo del potencial creativo de los diversos sectores de las instituciones para la mejor realización de sus propósitos sustantivos.

La Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez elabora el PIDE bajo estos lineamientos y le dará seguimiento de manera anual, para efectos de este instrumento y a los que representen un riesgo o estén por debajo de la meta establecida, analizando los resultados contra la meta esperada en la Revisión por la Dirección que se realiza de manera cuatrimestral.

Proyectos Estratégicos:

Atención a la Deserción Escolar

- Objetivo: Reducir la deserción mediante tutorías personalizadas y un acompañamiento integral que favorezca la permanencia, el egreso y la titulación oportuna.

Universidad de las PYMES

- Objetivo: Posicionar a la UTCJ como referente regional en el fortalecimiento de las PYMES a través de asesoría, capacitación e innovación empresarial.

Educación Continua y Formación Permanente

- Objetivo: Consolidar a la UTCJ como referente de educación continua en la ciudad, ofreciendo programas de actualización y capacitación para empresas y la comunidad, dentro y fuera de la institución, alineados a las necesidades del entorno productivo y social.

12.- Conclusiones

La elaboración del **PIDE** (Programa Institucional de Desarrollo) en la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez (UTCJ) representa un proceso clave para orientar el rumbo institucional a mediano y largo plazo.

Basados en:

1.- Planeación estratégica participativa:

La elaboración del PIDE permitió la integración de distintos sectores de la comunidad universitaria (autoridades, docentes, estudiantes, personal administrativo y sector productivo).

2.- Diagnóstico claro y realista:

Se identificaron fortalezas clave (como su modelo educativo de formación práctica, vinculación con empresas y programas pertinentes), así como áreas de mejora (infraestructura, internacionalización, actualización docente, etc.).

3.- Alineación con políticas nacionales y estatales:

El PIDE se estructuró en coherencia con los planes y lineamientos establecidos por la Secretaría de Educación Pública (SEP), por el Plan Nacional de Desarrollo, así como con la visión del desarrollo regional y estatal de Chihuahua.

4.- Enfoque en calidad educativa y pertinencia:

Se establecieron estrategias para asegurar la calidad académica, incluyendo la mejora continua de programas educativos, acreditaciones, y actualización de los planes de estudio con base en las necesidades del entorno productivo.

5.- Compromiso con la innovación y tecnología:

El PIDE reconoce la importancia de la transformación digital y la integración de nuevas tecnologías para fortalecer los procesos académicos, administrativos y de investigación.

6.- Sustentabilidad y responsabilidad social:

Se incluye un enfoque transversal de sustentabilidad, equidad de género e inclusión social, reflejando el compromiso de la universidad con el desarrollo sostenible.

7.- Sistema de seguimiento y evaluación:

Se establecieron mecanismos claros para el seguimiento y evaluación del cumplimiento de los objetivos y metas, lo que permitirá una gestión basada en resultados.

Alineación a las políticas de educación superior emitidas por el gobierno federal y estatal.

4 Educación de Calidad



Alineación

<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/sustainable-development-goals/>

El PND 2025-2030 fue publicado en el **Diario Oficial de la Federación (DOF)** el **15 de abril de 2025**, y es el documento rector de la política pública del gobierno mexicano para la Administración en curso. Este instrumento expresa la visión estratégica sobre el rumbo que debe tomar el país en materia económica, social, ambiental, política y cultural, en un contexto de transformación institucional y fortalecimiento del Estado de derecho.



<https://www.gob.mx/bienestar/documentos/plan-nacional-de-desarrollo-2025-2030-388018>



México
Presidencia de la República



Los 4 ejes generales integran las 14 Repúblicas que contienen los 100 compromisos del Gobierno:



República educadora, humanista y científica



México
Presidencia de la República



3. República educadora, humanista y científica

- Continúa la Nueva Escuela Mexicana.
- Desaparece la USICAMM. Nuevo sistema de contratación y promoción de maestros.
- La Escuela es Nuestra se ampliará a nivel medio superior.
- Las primarias extenderán horarios para incluir deportes y artes.
- Las escuelas serán espacios de prevención de la salud.
- Se aumentarán los espacios en educación media superior.
- 300 mil nuevos espacios para educación superior.
- México será potencia tecnológica y de innovación
- Programa de desarrollo tecnológico para el desarrollo nacional.
- Todos a ponernos la pila con deporte comunitario y apoyo a deportistas de alto rendimiento.

Plan Estatal de Desarrollo CHIHUAHUA 2022-2027

Tabla 1. Estructura programática del Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027.

Eje	Objetivos	Estrategias	Lineas de Acción
Eje 1 Salud, desarrollo humano e identidad Chihuahua	10	33	186
Eje 2 Crecimiento económico innovador y competitivo	15	39	118
Eje 3 Ordenamiento territorial moderno y sustentable	6	17	80
Eje 4 Seguridad humana y procuración de justicia	12	34	147
Eje 5 Buen gobierno cercano y con instituciones sólidas	7	17	62
Total	50	140	593

Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027 Ejes y Programas

Salud, desarrollo humano e identidad Chihuahua	Atención de calidad y oportuna a sujetos prioritarios.
	Fortalecimiento comunitario y participación ciudadana.
	Jóvenes con mejores opciones de vida.
	Atención oportuna y de calidad de los servicios de salud a cargo del Estado.
	Promoción, prevención y control de enfermedades.
	Protección contra riesgos sanitarios.
	Cobertura educativa.
	Calidad educativa.
	Construcción, conservación y mantenimiento de la infraestructura deportiva.
	La cultura como herramienta de identidad y orgullo de nuestras raíces y cambio social.

Eje uno

Salud, desarrollo humano e identidad Chihuahua

Educación

Cobertura educativa

Objetivo específico del programa:

Ampliar la cobertura a nivel estatal en materia educativa.

Calidad educativa

Objetivo específico del programa:

Brindar los servicios educativos de calidad a los estudiantes de escuelas del Sistema Educativo Estatal, a través del desarrollo de ambientes escolares que propicien el aprendizaje, la inclusión, equidad y perspectiva de género.

Cultura física y deporte

Construcción, conservación y mantenimiento de la infraestructura deportiva

Objetivo específico:

Contribuir a mejorar la salud de los chihuahuenses, así como a la prevención de conductas antisociales que fomenten la igualdad y equidad de género, a través de una adecuada y suficiente infraestructura deportiva en el estado.

Arte y cultura

La cultura como herramienta de identidad y orgullo de nuestras raíces y cambio social

Objetivo específico:

Fortalecer el ejercicio de los derechos culturales desde las perspectivas de inclusión y empoderamiento de agentes culturales, para fortalecer el sentido de unidad y el orgullo de pertenencia.

Buen gobierno, cercano y con instituciones sólidas	Mejora de regulaciones y simplificación de trámites gubernamentales.
	Gobierno abierto y transparente.
	Gobierno eficaz y eficiente.
	Fortalecimiento de los ingresos públicos.
	Deuda pública equilibrada.
	Presupuesto basado en Resultados y evaluación del desempeño.
	Administración eficaz y eficiente de los recursos públicos.

Vinculación con los objetivos del Programa Sectorial de Educación 2025-2030

Objetivos del Programa Sectorial de Educación 2025-2030	Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030	Estrategias del Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030
<p>1. Aumentar la oferta educativa a nivel nacional para reducir las brechas de acceso de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y personas adultas a fin de avanzar hacia la igualdad de oportunidades de formación, sin importar el origen o contexto social.</p>	<p>2.3 Garantizar el ejercicio pleno del derecho a una educación inclusiva y equitativa para niñas, niños, adolescentes, jóvenes y personas adultas, promoviendo una formación humanista, científica, intercultural, plurilingüe e integral que mejore el bienestar de la población e impulse el desarrollo del país.</p>	<p>2.3.1 Expandir la oferta educativa para garantizar el derecho a la educación de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y personas adultas, fomentando su desarrollo integral y promoviendo la igualdad social.</p> <p>2.3.7 Garantizar la atención integral de la primera infancia, con énfasis en la educación inicial, y fortalecer el bienestar de niñas, niños y adolescentes para impulsar un desarrollo pleno a lo largo de su ciclo de vida.</p>

Objetivos del Programa Sectorial de Educación 2025-2030	Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030	Estrategias del Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030
<p>2. Garantizar el ingreso, permanencia y conclusión de las trayectorias educativas en todos los tipos, niveles y modalidades del sistema educativo, priorizando el interés superior de niñas, niños, adolescentes y jóvenes, a fin de contribuir a su desarrollo integral y al bienestar de la población.</p>	<p>2.3 Garantizar el ejercicio pleno del derecho a una educación inclusiva y equitativa para niñas, niños, adolescentes, jóvenes y personas adultas, promoviendo una formación humanista, científica, intercultural, plurilingüe e integral que mejore el bienestar de la población e impulse el desarrollo del país.</p>	<p>2.3.3 Fortalecer los planes y programas de estudio conforme a los principios de la Nueva Escuela Mexicana, promoviendo una formación integral, crítica, ambiental, humanista, cívica, intercultural y científica.</p> <p>2.3.4 Desarrollar acciones y brindar apoyos para garantizar el ingreso, permanencia, orientación vocacional y conclusión de trayectorias educativas en todos los niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional, con perspectiva de género y pertinencia cultural.</p>
<p>3. Fortalecer el papel de maestras y maestros como agentes de cambio en la transformación del sistema educativo a nivel nacional, impulsando su labor profesional, la formación continua, así como la vocación de servicio para mejorar la educación.</p>	<p>2.3 Garantizar el ejercicio pleno del derecho a una educación inclusiva y equitativa para niñas, niños, adolescentes, jóvenes y personas adultas, promoviendo una formación humanista, científica, intercultural, plurilingüe e integral que mejore el bienestar de la población e impulse el desarrollo del país.</p>	<p>2.3.5 Reforzar el papel de las maestras y maestros como agentes clave en la transformación del sistema educativo, mediante el desarrollo profesional, la formación continua con perspectiva de género, pertinencia cultural y atención a la diversidad, además de la mejora de sus condiciones laborales.</p>

Objetivos del Programa Sectorial de Educación 2025-2030	Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030	Estrategias del Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030
4. Mejorar los entornos escolares para favorecer el aprendizaje, desarrollo de conocimientos, capacidades y habilidades de los estudiantes de todo el país, a partir de la construcción, equipamiento, restauración, reforzamiento y rehabilitación de la infraestructura educativa.	2.3 Garantizar el ejercicio pleno del derecho a una educación inclusiva y equitativa para niñas, niños, adolescentes, jóvenes y personas adultas, promoviendo una formación humanista, científica, intercultural, plurilingüe e integral que mejore el bienestar de la población e impulse el desarrollo del país.	2.3.2 Crear entornos óptimos para el aprendizaje, la convivencia y el desarrollo integral de los estudiantes mediante la construcción, equipamiento, restauración, reforzamiento y rehabilitación de la infraestructura educativa, con prioridad en las zonas de mayor rezago social.
5. Promover ambientes escolares inclusivos, sanos y seguros que favorezcan el aprendizaje, la convivencia y el desarrollo integral de estudiantes, personal docente, madres y padres de familia en las escuelas de los diferentes tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional.	2.3 Garantizar el ejercicio pleno del derecho a una educación inclusiva y equitativa para niñas, niños, adolescentes, jóvenes y personas adultas, promoviendo una formación humanista, científica, intercultural, plurilingüe e integral que mejore el bienestar de la población e impulse el desarrollo del país.	2.3.2 Crear entornos óptimos para el aprendizaje, la convivencia y el desarrollo integral de los estudiantes mediante la construcción, equipamiento, restauración, reforzamiento y rehabilitación de la infraestructura educativa, con prioridad en las zonas de mayor rezago social.

Objetivos del Programa Sectorial de Educación 2025-2030	Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030	Estrategias del Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030
6. Garantizar el derecho a la cultura física y a la práctica del deporte, a partir de la promoción y estímulo de la educación física a nivel nacional, el deporte comunitario y el de alto rendimiento, para fomentar la cohesión social y mejorar la salud de la población.	2.3 Garantizar el ejercicio pleno del derecho a una educación inclusiva y equitativa para niñas, niños, adolescentes, jóvenes y personas adultas, promoviendo una formación humanista, científica, intercultural, plurilingüe e integral que mejore el bienestar de la población e impulse el desarrollo del país.	2.3.6 Asegurar el derecho a la cultura física, la práctica del deporte, la educación artística y el acceso a la cultura, promoviendo el bienestar comunitario y la inclusión social de toda la población.

<https://www.planeacion.sep.gob.mx/medianoplazo.aspx>

Sistema de Planeación en las Universidades del Subsistema Tecnológico.

Nivel	Instrumentos
Planeación Estratégica	Programa Sectorial de Educación Programa de Desarrollo Institucional
Planeación Táctica	Matriz de Indicadores de Resultados MIR Plan de Acción del Consejo de Universidades del Subsistema Tecnológico
Planeación Operativa	Programa Operativo Anual con enfoque en Resultados

Glosario

AMENAZAS

Se refiere a las áreas que aportan un mayor valor público a los servicios que proporciona la Universidad: Academia, Vinculación, Extensión Universitaria, Estudios y Servicios Tecnológicos.

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DE TRABAJO

Estudio que identifica y ordena las funciones productivas, de modo tal, que se llegue a una descripción precisa de un área ocupacional, en una empresa o grupo de empresas, desde el propósito principal hasta las contribuciones individuales requeridas para el cumplimiento cabal del propósito mencionado.

DEBILIDADES

Son los elementos, recursos, habilidades, actitudes técnicas que los miembros de la Universidad perciben, que hacen falta en la Institución o que deben ser mejorados, considerándose una barrera para lograr la buena operación de la Institución.

CUERPO ACADÉMICO

Un Cuerpo Académico (CA) es un conjunto de profesores investigadores que comparten una o más líneas afines de investigación (estudio), cuyos objetivos y metas están destinados a la generación y/o aplicación de nuevos conocimientos, además de que, a través de su alto grado de especialización, los miembros del conjunto ejerzan la docencia para lograr una educación de buena calidad.

ESTRATEGÍA

Son las vías o caminos que seguir a fin de lograr los objetivos trazados por la Universidad, siempre deberán contemplarse acciones o cursos alternativos a los propuestos con el propósito de poder lograr siempre el resultado deseado. Son cursos de acción general o alternativas que muestran la dirección y el empleo general de los recursos y esfuerzos para lograr los objetivos en las condiciones más ventajosas.

ESTUDIO DE FACTIBILIDAD

Documento final donde se determina la factibilidad y/o pertinencia de un PE. Consta de tres partes: AST, Estudio de Oferta y Demanda Educativa y Estudio de Mercado Laboral.

ESTUDIO DE MERCADO LABORAL

Estudio que determina la demanda de TSU que egresarían del PE propuesto, en el sector de bienes y servicios del entorno, así como las condiciones en que éstos laborarían.

ESTUDIO DE OFERTA Y DEMANDA EDUCATIVA

Estudio que determina los flujos de egresados de EMS, que aspiran a cursar el nuevo Programa Educativo y la oferta que existe del mismo o alguno afín, por parte de otras Instituciones de Educación Superior existentes en la zona de influencia de la UTCJ.

EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

La Extensión Universitaria se define como la presencia e interacción académica mediante la cual la Universidad aporta a la sociedad en forma crítica y creadora los resultados y logros de su investigación y docencia, y por medio de la cual, al conocer la realidad nacional, enriquece y redimensiona toda su actividad académica conjunta. Extensión, desde una Universidad democrática, autónoma, crítica y creativa, parte del concepto de la democratización del saber y asume la función social de contribuir a la mayor y mejor calidad de vida de la sociedad. Extensión Universitaria es el conjunto de actividades conducentes a identificar los problemas y demandas de la sociedad y su medio, coordinar las correspondientes acciones de transferencia y reorientar y recrear actividades de docencia e investigación a partir de la interacción con ese contexto.

La Extensión Universitaria cumple un rol de formación continua de la propia comunidad Universitaria en su conjunto total y de profesionales, dirigentes y empresarios; un rol en la divulgación científica y de la diversidad cultural; un rol en la transformación social y el desarrollo comunitario y un rol en la transferencia tecnológica, con visión estratégica del desarrollo.

FODA

Documento donde se plasman las Fortalezas, Oportunidades; Debilidades y Amenazas de la Organización pública y/o privada que se está analizando.

FORTALEZAS

Son los elementos positivos que los integrantes (sienten que) la Institución posee y que constituyen recursos necesarios y poderosos para alcanzar los objetivos y visión de la Universidad.

INDICADOR

Magnitud utilizada para medir o comparar los resultados efectivamente obtenidos, en la ejecución de un programa, proceso o proyecto.

INDICADOR DE CALIDAD

Mide los atributos, propiedades o características que deben tener los bienes y servicios para satisfacer los objetivos del programa.

INDICADOR DE ECONOMÍA

Mide la capacidad del programa, proceso o proyecto para geberar o movilizar adecuadamente los recursos financieros.

INDICADOR DE EFICIENCIA

Elemento de estadística que permite identificar la relación que existe entre las metas alcanzadas, tiempo y recursos consumidos con respecto a un estándar, una norma o una situación semejante. Posibilita dimensionar el logro del máximo de resultados con el mínimo de recursos utilizados.

INDICADOR DE EFICACIA

Permite medir el grado de cumplimiento de los objetivos.

INDICADOR DE GESTIÓN

Instrumento que permite medir el cumplimiento de los objetivos institucionales y vincular los resultados con la satisfacción de las demandas sociales en el ámbito de las atribuciones de las dependencias y entidades del Gobierno Federal. Los indicadores de gestión también posibilitan evaluar el costo de los servicios públicos y la producción de bienes, su calidad, pertinencia y efectos sociales; y verificar que los recursos públicos se utilicen con honestidad, eficacia y eficiencia.

INTELIGENCIA ARTIFICIAL (IA)

Es una rama de la informática que se enfoca en desarrollar sistemas capaces de realizar tareas que normalmente requieren inteligencia humana, como el razonamiento, el aprendizaje, la percepción, el procesamiento del lenguaje natural y la toma de decisiones.

LÍNEAS DE ACCIÓN

Se derivan de las estrategias y consisten en un conjunto de tareas y acciones, para cumplir con los objetivos y deben estar alineadas al cumplimiento de las metas. Las líneas de acción deben de caracterizarse por su:

- Obligatoriedad de acuerdo al marco normativo.
- Alineación con las políticas.
- Alineación con la misión, visión objetivos y estrategias.
- Beneficio e impacto de sus resultados a la población usuaria.

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR).

Herramienta que facilita el diseño, la organización y el seguimiento de los programas. Consiste en una matriz de cuatro filas por cuatro columnas en la que, de manera general, se presenta la información relacionada con: los objetivos del procesos o programa, los bienes y servicios que

entrega la Universidad, los indicadores que miden el impacto del proceso o programa, los medios que permiten comprobar los indicadores y los riesgos que pueden afectar la operación del programa o proceso y que son ajenos a la gestión realizada por la Institución.

MECASUT

Modelo de Evaluación de la Calidad del Sistema de Universidades Tecnológicas.

METAS

Es la expresión numérica que permite medir el cumplimiento del objetivo deseado.

MISIÓN

Es la razón de ser de la Institución, la cual explica su existencia. Es una declaración de alto nivel que describe su propósito fundamental. En ésta, se incluyen los valores e ideario de la Universidad como una entidad participativa y generadora de cambios decisivos dentro de la sociedad en la que actúa para elevar el bienestar de la misma. Ubica la identidad de la Universidad y la dirección requerida. Determina de manera sintética y clara su quehacer sustantivo y estratégico, así como el fin para el que fue creada.

PROCESO PARA SU DEFINICIÓN.

¿Quiénes somos?

¿Qué hacemos?

¿Para qué lo hacemos?

¿Para quién lo hacemos?

¿A través de qué lo hacemos?

OBJETIVO

Se refiere a los resultados finales que se deben obtener en el ámbito específico de la Institución; es importante no confundirlos con los propósitos intermedios de las acciones que deben cumplirse para llegar al resultado final. Son una descripción cualitativa, clara y concreta que no incluye metas cuantitativas en el enunciado mismo. Los objetivos deben asentarse por escrito, haciéndose del conocimiento y entendimiento general de todos los miembros de la Institución. Clasificación de los objetivos en función del área que abarque y del tiempo a que se establezca, pueden ser:

1. Estratégicos o Generales. - Comprenden a la institución en su totalidad y se establecen a largo plazo.

2. Tácticos o Departamentales. - Se refieren a un área o departamento de la Institución, se subordinan a los objetivos generales y se establecen a corto y mediano plazo.

Proceso para su definición ¿Qué se debe lograr a través del quehacer institucional, respondiendo a las preguntas qué, ¿cómo, ¿dónde, ¿quién, ¿cuándo y para qué?

OPORTUNIDADES

Son aquellos factores de factores o recursos que lo integrantes de la Universidad sienten (perciben) que pueden aprovechar o utilizar para hacer posible el logro de los objetivos.

PIDE

Documento denominado Programa Institucional de Desarrollo, se tiene que elaborar por cada Universidad Tecnológica cada vez que inicia una administración.

PIT

Programa Institucional de Tutorías

PLAN

Documento que contempla en forma ordenada y coherente las metas, estrategias, políticas, directrices y tácticas en tiempo y espacio, así como los instrumentos, mecanismos y acciones que se utilizarán para llegar a los fines deseados. Un plan es un instrumento dinámico sujeto a modificaciones en sus componentes en función de la evaluación periódica de sus resultados.

PLANEACIÓN

Etapas que forma parte del proceso administrativo mediante la cual se establecen directrices, se definen estrategias y se seleccionan alternativas y cursos de acción, en función de objetivos y generales económicas, sociales y políticas; tomando en consideración la disponibilidad de recursos reales y potenciales que permitan establecer un marco de referencia necesario para concretar programas y acciones específicas en tiempo y espacio. Los diferentes niveles en los que la planeación se realiza son: global, sectorial, institucional y regional. Su cobertura temporal comprende el corto, mediano y largo plazos.

PLANEACIÓN ESTRATEGICA

Proceso que permite a las dependencias y entidades del Gobierno Federal establecer su misión, definir sus propósitos y elegir las estrategias para la consecución de sus objetivos, y conocer el grado de satisfacción de las necesidades a los que ofrece sus bienes o servicios. Esta planeación enfatiza la búsqueda de resultados y desecha la orientación hacia las actividades.

PROMEP

Programa de Mejoramiento del Profesorado

RIPPPA

Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.

TSU

Técnico Superior Universitario

UTCJ

Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez

VINCULACIÓN

Relación que establece la universidad tecnológica con los sectores productivos de bienes y servicios, públicos y privados, instituciones de educación y la sociedad para beneficios de ambas partes.

VISIÓN

Representa el escenario deseado por la dependencia o entidad que se pretende alcanzar en un período de tiempo determinado.

Bibliografía

Lineamientos Generales para la Elaboración del Programa Institucional de Desarrollo de las Universidades Tecnológicas y Politécnicas.

Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2025-2030

100 Compromisos para el 2do. Piso de la Transformación

Construir el futuro de la educación en México-Hacia una agenda de política educativa nacional

Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027

Secretaria de Educación y Deporte-Programa Sectorial de Educación-Programa Mediano Plazo 2022-2027

Elaborado por:



Ing. Ana Lilia Padilla Alvarado

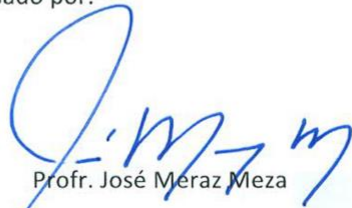
Subdirectora de Planeación y Desarrollo



Ing. Claudio Zepeda Aguirre

Departamento de Información y Estadística

Revisado por:



Profr. José Meraz Meza

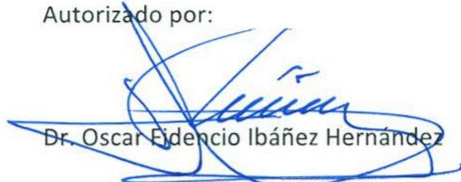
Director de Planeación y Evaluación



Mtro. Hugo García Vargas

Secretario Académico

Autorizado por:



Dr. Oscar Fidencio Ibáñez Hernández

Rector de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez

Propuesto en la primera Junta de Consejo de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez del 2026.

El presente Plan Institucional de Desarrollo (PIDE) es propiedad de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez, es un trabajo intelectual institucional y participativo del equipo de la Dirección de Planeación y Evaluación, por lo que queda estrictamente prohibido la reproducción total o parcial del mismo sin previa autorización o su uso para fines ajenos para lo que fue creado.

Ciudad Juárez, Chihuahua, 06 de marzo de 2026

Revisión: 00

PIDE

Programa Institucional de Desarrollo

Gestión 2025-2029

Dr. Oscar F. Ibáñez Hernández
Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez



Educación
Secretaría de Educación Pública



**GOBIERNO
DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA**

**SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
Y DEPORTE**

